



Año 4, número 2, julio-diciembre de 2009
Year 4, number 2, July-December 2009



© Universidad Nacional Autónoma de México
Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, año 4, número 2

Universidad Nacional Autónoma de México

José Narro Robles
Rector/President

Estela Morales Campos
Coordinadora de Humanidades/Coordinator of Humanities

Silvia Núñez García
Directora del CISAN/CISAN Director

**Cuidado de la edición/
Associate Managing Editor**
María Cristina Hernández Escobar

English Copy Editor
Heather Dashner Monk

**Formación y captura/
Typesetting and Lay-out**
María Elena Álvarez Sotelo

Corrección de pruebas/Proof Reading
Teresita Cortés Díaz
Hugo Espinoza Rubio

Diseño gráfico/Graphic Design
Patricia Pérez

**Ventas y circulación/
Sales and Circulation**
Lourdes Ortíz
Cynthia Creamer Tejeda

Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, está en los siguientes índices internacionales: LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) y HELA (Hemerografía Latinoamericana).

Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM es una publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, de la Universidad Nacional Autónoma de México (CISAN-UNAM). ISSN: 1870-3550. Certificado de Licitud de Título núm. 13961. Certificado de Licitud de Contenido núm. 11264, ambos expedidos por la Secretaría de Gobernación. Reserva al Título en Derechos de Autor, núm. 04-2005-061012425300-102, expedida el 10 de junio de 2005 por la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Editor responsable: Diego Ignacio Bugada Bernal. Toda correspondencia deberá enviarse al CISAN, Torre II de Humanidades, pisos 9 y 10, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, México. D.F., Teléfono 5623-03-03, fax 5550-03-79, e-mail: <namerica@servidor.unam.mx>. Suscripciones: en México por un año (dos números) \$200.00 m.n., por dos años (cuatro números) \$320.00 m.n. Números sueltos: \$100.00 m.n., cada uno. En Estados Unidos: suscripción por un año \$26.00 U.S. dlls. Números sueltos: \$13.00 U.S. dlls. En Canadá, suscripción por un año \$34 U.S. dlls. Números sueltos: \$17 U.S. dlls. En América Latina, suscripción por un año \$34 U.S. dlls. Números sueltos: \$18 U.S. dlls. Resto del mundo: suscripción por un año \$48 U.S. dlls. Números sueltos: \$28 U.S. dlls. (incluye gastos de envío). La distribución está a cargo del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, Torre II de Humanidades, pisos 9 y 10, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, México. D.F. Tiraje: 300.

Está estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de cualquier contenido tanto en medios impresos, electrónicos o mediante reprografía, sin el permiso expreso y por escrito de los editores. No se devolverán originales no solicitados. Las opiniones vertidas en los artículos son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. *Norteamérica*, año 4, núm. 2, primera reimpresión, se terminó de imprimir en el mes de enero de 2011 en los talleres de Publidisa Mexicana, S. A. de C. V., Calz. Chabacano no. 69, planta alta, Col. Asturias, C. P. 06850, Del. Cuauhtémoc, México, D. F. Se utilizó papel cultural de 90 gramos y Couché de 135 gramos. Impreso en técnica de impresión digital.



Índice / Table of Contents

	PÓRTICO / PORTICO	5
	Nattie Golubov y Monica Gambrill	
	ENSAYOS / ESSAYS	13
	<i>¿Wilderness vs. desierto? Representaciones del septentrión mexicano en el siglo XIX</i>	
	Enrique Rajchenberg S. y Catherine Héau-Lambert	15
	The Geographic and Demographic Challenges To the Regional Institutionalization Of the Texas Lower Rio Grande Valley	
	Baltazar Arispe y Acevedo, Jr.	37
	ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES	71
	Los casinos de las tribus estadounidenses: ¿un punto clave para la autodeterminación?	
	Elisabeth A. Mager Hois	73
	Climate Change Strategies of Ontario: A Trans-bioeconomic Regional Approach	
	Marcela López-Vallejo Olvera	103
	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL / SPECIAL CONTRIBUTION	129
	El artículo "América" en la <i>Enciclopedia de Diderot y D'Alembert</i> (segunda parte)	
	Ignacio Díaz de la Serna	131

REFLEXIONES / REFLECTIONS	163
<i>Entrevistas / Interviews</i>	
The International System: Hinge Moments and Structural Long-Term Trends. A Canadian Perspective Interview with Robert W. Cox by Daniel Drache and José Luis Valdés Ugalde	165
<i>Notas críticas / Critical Notes</i>	
Retos y oportunidades para el transporte transfronterizo México-Estados Unidos Ernesto Carmona	181
<i>Apuntes bibliográficos / Bibliographical Notes</i>	
Diplomacia digital y su vigencia en las relaciones internacionales José de Jesús López Almejo	195
<i>Cronología / Chronology</i>	
Cronología de América del Norte (enero-junio de 2009) Argentino F. Mendoza Chan y Socorro García González	205
<i>Traducciones de resúmenes / Translations of Abstracts</i>	231

En la entrevista incluida en este número, Daniel Drache y José Luis Valdés-Ugalde nos presentan la perspectiva del canadiense Robert Cox, quien habla sobre la aportación de diferentes historiadores y científicos sociales a la tradición humanista y científica que enfatiza la importancia de lo subjetivo en los procesos de transformación del mundo objetivo, sin por ello descuidar lo político y lo económico. Por su parte, los dos ensayos que presentamos se insertan en esta línea, uno desde la historia y el otro desde las ciencias sociales.

El primer ensayo, de Enrique Rajchenberg y Catherine Héau-Lambert, documenta las representaciones del septentrión de México que estuvieron en el imaginario de los estadounidenses que migraron a esta zona durante la primera mitad del siglo XIX; por ejemplo, la certeza de que eran tierras para habitar, visión que contrasta con las de los mexicanos que fueron enviados allá para diferentes propósitos oficiales. Implícita en la comparación está la búsqueda de explicaciones del desenlace del conflicto en Texas y, posteriormente, de la guerra de 1847-1848. Este trabajo deja constancia del interés de nuestra revista por publicar artículos que profundizan en este tema histórico y en la búsqueda de representaciones contemporáneas que resuelvan dicho conflicto al menos en un nivel subjetivo, para así contribuir a sanar las relaciones México-Estados Unidos.

El segundo ensayo, escrito por Baltazar Arispe y Acevedo, Jr., es aparentemente muy diferente del primero en la medida en que versa sobre un tema contemporáneo, abordado desde las ciencias sociales; no obstante también enfatiza el rol de lo subjetivo en cada uno de los pasos hacia la institucionalización de una región estadounidense. Vale la pena notar que en este caso se trata de la región del valle del Río Grande, que antes formó parte de la provincia mexicana de Coahuila y Tejas. A lo largo de todo el proceso de institucionalización de esta región tan cuidadosamente documentado por el autor, vemos cómo los antecedentes históricos tanto de Texas como de la guerra de Estados Unidos contra México siguen influyendo en las decisiones que toman los diferentes actores regionales.

En la sección Análisis de Actualidad, el artículo de Marcela López-Vallejo Olvera sobre las estrategias de Ontario respecto al cambio climático impresiona porque da cuenta de la firme decisión que han tomado el gobierno y la población de dicha provincia de trascender los limitados acuerdos del gobierno federal. Así, este interesante tipo de iniciativa provincial se convierte en motor de una cooperación real con estados colindantes de Estados Unidos y con los del norte de México. El enfoque de la autora para interpretar el significado de este conjunto de decisiones políticas es que los actores están construyendo una región trans-bioeconómica en América del Norte.

En la misma sección incluimos un texto de Elisabeth A. Mager Hois que comienza con un sucinto recuento de las desiguales y difíciles relaciones entre las tribus estadounidenses y las autoridades federales y estatales a partir del siglo XVIII. Este recorrido histórico, que se detiene en el momento en que se concretan diversos arreglos jurídico-administrativos, enmarca una discusión más extensa sobre temas y procesos político-sociales como el derecho a la autodeterminación y a la soberanía, así como la asimilación y la integración de los pueblos indígenas a partir de la puesta en operación de casinos que se han establecido en sus territorios. Para la autora, más que un beneficio para quienes han sufrido la discriminación y explotación históricas, este fenómeno no ha incrementado la capacidad de autodeterminación de las tribus a pesar de que su situación económica ha mejorado marginalmente tras su integración al sistema económico dominante.

En el rubro de Contribución Especial ofrecemos la segunda parte del artículo "América" de la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert (edición de 1778), cuya versión en español fue realizada por Ignacio Díaz de la Serna. Éste es, sin duda, uno de los muchos documentos que fundaron eso que podría llamarse 'la idea de América', una invención europea forjada a lo largo del proceso colonial e imperial que transformó dramática y permanentemente la percepción que los europeos tenían de sí mismos en los albores de lo que se conoce como la modernidad y sobre los pueblos indígenas de este continente, seres, a sus ojos, "salvajes", sin historia propia, que debían "ser cultivados" para volverse "civilizados". Esta segunda parte presenta principalmente la descripción y categorización del territorio norteamericano a partir de un conjunto amplio de testimonios de diversa índole, que dio lugar a una cartografía que incorporó estas tierras "descubiertas" a los mapamundis que se usaron en la promoción colonial, en cierta medida adueñándose de las tierras con un imaginario territorial.

La Nota Crítica, a cargo de Ernesto Carmona, analiza los retos del transporte fronterizo entre Estados Unidos y México, subrayando su importancia para el comercio entre los dos países, dando cuenta de los programas e iniciativas que se han puesto en marcha para facilitar la circulación de autotransportes y las dificultades

a que se han enfrentado los transportistas mexicanos, en particular para lograr una circulación más libre y fluida. Al parecer, una de las iniciativas más logradas en este sentido son los corredores de transporte, que han operado a nivel regional con un éxito no alcanzado por otros medios.

El Apunte Bibliográfico de José de Jesús López Almejo compara dos estupendos libros sobre diplomacia, uno que la aborda desde un punto de vista convencional, escrito por un diplomático de carrera, y otro, de reciente aparición, sobre la diplomacia en la era digital, analizada desde el ámbito académico. El autor de este apunte propone que ambos enfoques son formas complementarias de hacer diplomacia, pues las nuevas tecnologías de la información podrían aprovecharse para vincular mejor a actores sociales no oficiales y oficiales de manera más eficiente.

Por último, como ya es costumbre, este número cierra con una cronología de los principales acontecimientos nacionales, binacionales y trinacionales en la región, que esperamos sea de utilidad para nuestros lectores.

Nattie Golubov
Monica Gambrill

In this issue's interview, Daniel Drache and José Luis Valdés-Ugalde present the viewpoints of Canadian Robert Cox about the contributions different historians and social scientists have made to the humanist, scientific tradition, emphasizing the importance of the subjective in transforming the objective world, without for a moment neglecting politics or the economy.

The two essays we publish here are also part of this same line of thinking, one from the standpoint of history and the other from that of the social sciences.

The first, by Enrique Rajchenberg and Catherine Héau-Lambert, documents the representations of Mexico's North in the imaginary of Americans who migrated there during the first half of the nineteenth century: for example, their certainty that these were lands for colonizing contrasts with the views of Mexicans sent there for different official reasons. Implicit in the comparison is the search for explanations of the outcome of the Texas conflict and, later, of the 1847-1848 war. This essay demonstrates our journal's interest in publishing articles that take a deeper look at this historic topic and at the search for contemporary representations to resolve that conflict at least subjectively and thus contribute to healing Mexico-U.S. relations.

At first glance, the second essay, by Baltazar Arispe y Acevedo, Jr., differs greatly from the first in that it deals with a contemporary issue from the standpoint of the social sciences. However, it, too, underscores the role of the subjective in each of the steps toward the institutionalization of a U.S. region. It is worth noting that in this case, it is the Rio Grande Valley region, formerly part of the Mexican province of Coahuila y Tejas. Throughout the process of the region's institutionalization, so carefully documented by the author, we can see how the historical background both of Texas and the U.S. war against Mexico continue to influence the decisions made by different regional actors.

In our "Contemporary Issues" section, Marcela López-Vallejo Olvera's article about Ontario's strategies to deal with climate change makes an impression because it relates

the regional government and inhabitants' firm decision to transcend the federal government's limited agreements. Thus, this interesting provincial initiative turns into the driving force of real cooperation with bordering U.S. states and with those of Mexico's North. The author's focus on interpreting the significance of all these political decisions is that the actors are building a trans-bioeconomic region in North America.

In the same section, Elisabeth A. Mager Hois's article begins with a succinct review of the uneven, difficult relations between U.S. indigenous tribes and federal and state authorities from the eighteenth century on. This historic review, which stops at the point when different legal-administrative arrangements were made, frames a broader discussion about political-social issues and processes like the right to self-determination and sovereignty and the assimilation and integration of indigenous peoples based on the launch of casino operations in their territories. For the author, rather than benefitting those who have suffered from historic discrimination and exploitation, this has not increased the tribes' capacity for self-determination, despite marginally improving their economic situation after their integration into the dominant economic system.

As a "Special Contribution," we offer the second part of the article "America" from Diderot and d'Alembert's 1778 *Encyclopédie*, rendered into Spanish by Ignacio Díaz de la Serna. This is undoubtedly one of the many documents that founded what could be called "the idea of America," a European invention forged throughout the imperial, colonial process. This construct permanently and dramatically transformed the perception Europeans had of themselves at the dawn of what is known as modernity and their idea of the indigenous peoples of the hemisphere, beings—in their eyes—without a history of their own, "savages," who should be "given culture" to become "civilized." This second part of the article concentrates on the description and categorization of North American territory based on a wide selection of testimonies of different kinds. This gave rise to a cartography that incorporated the lands "discovered" into the maps of the world used in promoting colonialism, to a certain extent appropriating the lands with a territorial imaginary.

Our "Critical Notes" section, penned by Ernesto Carmona, analyzes the challenges to border transportation between the United States and Mexico, underlining its importance for bilateral trade, and recounting the programs and initiatives launched to facilitate the circulation of vehicles, and the difficulties Mexican truckers particularly have faced in trying to achieve freer, more fluid movement. Seemingly, one of the most developed initiatives in this sense is the transportation corridors that have operated regionally with unparalleled success.

José de Jesús López Almejo's contribution to "Bibliographical Notes" compares two marvelous books about diplomacy: one, which approaches it conventionally,

written by a career diplomat, and another, more recently published, about diplomacy in the digital era, analyzed from the point of view of academia. The author considers both ways of doing diplomacy complementary, since the new information technologies could be used to more efficiently link up official and unofficial social actors.

Lastly, as is our custom, this issue closes with a chronology of the main national, bi-national, and tri-national events in the region. We hope it will be useful for our readers.

Nattie Golubov
Monica Gambrill



ENSAYOS / ESSAYS

¿Wilderness vs. desierto? Representaciones del septentrión mexicano en el siglo XIX
Enrique Rajchenberg S.
Catherine Héau-Lambert

The Geographic and Demographic Challenges To the Regional Institutionalization Of the Texas Lower Rio Grande Valley
Baltazar Arispe y Acevedo, Jr.

¿Wilderness vs. desierto? Representaciones del septentrión mexicano en el siglo XIX

ENRIQUE RAJCHENBERG S.*

CATHERINE HÉAU-LAMBERT**

ABSTRACT

A partir del inicio del siglo XIX, los viajes de los estadounidenses, por una parte, y de mexicanos, por otra, por el septentrión mexicano se multiplicaron. Con propósitos distintos, los actores de estos periplos escribieron informes, diarios, crónicas de viajes, etc. que nos permiten conocer cómo percibían este inmenso espacio que en gran medida era una *terra incognita*. El propósito de este artículo consiste en dar cuenta del bagaje cultural que unos y otros portaban desde sus respectivos lugares de origen para después comparar los documentos que unos y otros redactaron acerca del mismo territorio pero con “miradas” diferentes.

Palabras clave: norte de México, siglo XIX, representaciones territoriales, expansionismo estadounidense, puritanismo, frontera

Según si se proviene de las orillas del Misisipi y de Luisiana o del altiplano mexicano, dos palabras definen al septentrión decimonónico: *wilderness* y desierto. No son simplemente diferencias en dos idiomas para nombrar un mismo espacio, sino dos formas de “verlo”, dos modos de representarlo, o sea, de simbolizarlo.

Indudablemente, los hombres, para designar algo que desconocen, echan mano del repertorio disponible de imágenes, concepciones y palabras que previamente colonizaron su imaginario. Cada uno de los términos, *wilderness* y desierto, posee su propia genealogía, su especificidad de sentido en sus respectivos códigos discursivos.

* Facultad de Economía y Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. El autor agradece el apoyo brindado por el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la realización de este trabajo. enriquer@economia.unam.mx.

** Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH. gilberto@servidor.unam.mx.

En este artículo, nos referiremos, en primer lugar, al *wilderness* con que los angloamericanos designaron tan frecuentemente el territorio por el que se adentraban en el norte mexicano y posteriormente, a manera de contraste, daremos cuenta de los paisajes textuales construidos por los mexicanos de aquel vasto espacio que se extendía antes de 1848 desde el actual norte mexicano hasta los confines septentrionales del imperio español en América,¹ vale decir, los actuales estados del oeste y suroeste estadounidenses. Básicamente, el periodo que estudiamos en este trabajo se limita a la primera mitad del siglo XIX.

Como es sabido, México perdió una porción considerable del gran norte en 1848 tras la invasión de Estados Unidos y el Tratado de Guadalupe-Hidalgo. Desde casi medio siglo antes, los anglos empezaron a aventurarse en aquellas remotas tierras para emprender lucrativos intercambios con los pobladores novohispanos. Muchos de estos viajeros redactaron crónicas de su periplo que dejaron testimonio de los parajes recorridos. Aun si en ocasiones sus descripciones llegaron a ser muy detalladas, nos “hablan” más de sus autores que del objeto que ven. En otras palabras, no los asumimos como libros o cuadernos de geografía física, sino como materiales para la comprensión de sus autores. La misma postura puede sostenerse respecto de los apuntes, informes y crónicas que nos legaron los mexicanos de la misma época y que, por diversas razones, se internaron también en esa región.

Las imágenes que unos y otros, anglos y mexicanos, van formándose de esta *terra incognita* son diferentes. Pero, ¿acaso son opuestas? Mientras los que venían de la Luisiana, punto de partida del viaje que penetraba en el espacio mexicano desde Estados Unidos, veían en el territorio surcado un océano de posibilidades para una vida apacible y sobre todo llena de abundancia, algunos de los que arribaban desde el altiplano mexicano parecen estar urgidos por regresar a la patria chica y, por supuesto, escapar de un territorio que reconocen como extraño y, a veces, también inhabitable.

Sería tentador, con una perspectiva idealista de la historia, explicar la pérdida de la mitad del territorio en 1848 por esta desafección mexicana hacia su septentrión. No es nuestro propósito sostener una interpretación de esta índole, aun si está documentado que algunos actores políticos del liberalismo afirmaron, dado su desdén por el norte, que la venta a Estados Unidos de porciones aun mayores a las consignadas en el Tratado Guadalupe-Hidalgo no lesionaban la integridad de la soberanía. O sea, como si la nación no llegara más allá de Durango y Nuevo León, y en nada se viera afectada por la pérdida de los territorios situados más al norte.

La misma estructura argumental podría utilizarse para explicar el expansionismo estadounidense, basándose en una concepción turneriana de la frontera, es decir,

¹ Éstas han sido objeto de un estudio más exhaustivo en Rajchenberg y Héau-Lambert, 2005a; 2005b; 2007, 2008a y 2008b.

aquél sería el resultado de una mentalidad que cultiva la valentía y vuelve héroes a los hombres que se atreven a traspasar los umbrales de lo conocido y comfortable.²

La comparación entre representaciones del mismo espacio requiere de una precaución metodológica elemental: es preciso que los actores sean también equiparables. En otras palabras, así como nuestros “informantes” anglos son viajeros, comerciantes, colonos o militares, que conocieron el gran norte mexicano, tenemos que escuchar a los que recorrieron la misma región, aun si su periplo inició en el altiplano central. Unos y otros son subsidiarios, por supuesto, de bagajes culturales de sus lugares de origen e incluso de lo que en cada uno de éstos se dice sobre el septentrión y de lo que se encontrará en él. Empero, puede haber enormes divergencias entre las imágenes con las que principia el viaje y la experiencia del viaje mismo.

Por ejemplo, Stephen Austin escribe: “cuando ingresé a Texas en 1821-1822 con los primeros inmigrantes, la idea de formar una colonia en este remoto *wilderness* entre tribus de indios no civilizados fue ridiculizada por mis mejores amigos y calificada como impracticable” (Carta a J.L. Woodbury, 6 de julio de 1829, *The Austin Papers*, 1928: 227). Como veremos más adelante en las notas del primer viaje de Austin a Texas, habría que concluir que obvió u olvidó pronto las advertencias de su círculo de amigos.

En cambio, José María Sánchez, quien viajó a Texas en fechas cercanas, cuenta que él no tenía ningún temor, “pero no me era posible alentar a los carreteros y soldados que nos escoltaban, pues [a] éstos a cada paso se les figuraba que se les aparecían los indios y los asaban o se los comían vivos” (Sánchez, 1939: 10). El contingente “portaba” consigo los relatos profusamente difundidos desde el siglo XVII acerca de indios que quemaban vivos a sus prisioneros mientras les iban cortando pedazos de carne, tal y como el propio Sánchez relata en su crónica. Era tan marcada la huella dejada por aquellos supuestos testimonios que no dejaba lugar para la elaboración derivada de la propia experiencia.

Las ideas, las mentalidades, las representaciones, etc., tienen un lugar en la historia; no son meros apéndices de fenómenos que transcurren en otros espacios y que determinan unívocamente lo que los hombres piensan, creen o imaginan. De todas maneras, no es éste el lugar indicado para desarrollar un marco teórico sobre la fuerza de los mitos o de cualquier otra elaboración intelectual en el quehacer histórico. Basta por ahora señalar que, en el caso de Estados Unidos de principios y mediados del XIX, la religiosidad protestante que impregna a la sociedad y en la cual está enclavada la noción de *wilderness* es parte constituyente de la acción de los hombres.

² “Desde una interpretación turneriana, hay que admitir que la frontera Norte –o cualquier otra frontera– no ejerció sobre España ni sobre la cultura nacional mexicana una influencia ni remotamente parecida a la que tuvo, o parece que tuvo, la *American Frontier* en la formación de los Estados Unidos” (Jiménez, 2006: 456-457).

Se impone igualmente otra precisión. El concepto de representación que utilizamos no es equivalente a cualquier percepción de la realidad, sino que son “informaciones, creencias, opiniones y actitudes” (Abric, 1994), pero que “contribuyen a la construcción de una realidad común de un conjunto social” (Jodelet, 1989). Esto es, el concepto de representación posee obligadamente una dimensión colectiva que hace de ella algo compartido por un grupo y que simultáneamente coadyuva en la consolidación del grupo. En suma, no es una opinión individual y, muy particularmente en el caso que estamos abordando, menos aún una colección de impresiones de viaje.

WILDERNESS, UNA FRONTERA QUE HABRÍA QUE HACER RETROCEDER

Con esta palabra, los colonizadores ingleses del siglo XVIIprehendieron el mundo al que arribaron y que debía retroceder a medida que ellos redimieran esa tierra que indudablemente se encontraba bajo el dominio satánico.³ La religiosidad que acompañaba la colonización no era una mera construcción ideológica que justificaba el progreso de su presencia en el continente, sino un genuino motor de la multiplicación de las colonias de ingleses.

Yi Fu-Tuan ha trazado la genealogía de la palabra *wilderness*. Al adjetivo *wild*, salvaje, se le agrega *deor* con que en antiguo inglés se designaba al animal. Por consiguiente, *wilderness*, señala Tuan, “es la región de animales salvajes sobre los que los seres humanos no tienen control” (Tuan, 1979: 80). Pero también al investigar el origen de la palabra *wild*, el mismo autor encuentra que se origina en *weald* o *woeld* que era el vocablo para designar al bosque (*Wood*), como antítesis del campo cultivado, es decir, “el mundo familiar y humanizado”. Por lo demás, bosque (*forest*) y forastero tienen la misma raíz, observa Tuan, porque significan situado fuera.

Los puritanos desconocían el mundo en el que desembarcaban, por esto echaron mano del abanico de representaciones que poseían previamente. Aquél, ha señalado Carroll, estaba impregnado de las referencias bíblicas al *wilderness*:

El *wilderness* del Antiguo Testamento es frecuentemente descrito como un desierto o como un baldío. En el Éxodo, Dios conduce a los israelitas a través de estas áridas áreas para comprobar su fe. [...] Los puritanos, concibiéndose ellos mismos como hijos de Israel, vieron los peligros de la colonización como parte del divino plan de purgar a los colonizadores de las iniquidades antes de que pudieran ingresar a la Tierra Prometida (Carroll, 1969: 61).

³ Incluso actualmente, dice un autor, “el héroe político de Texas debe liberar al pueblo de una variedad de fuerzas diabólicas” (Cuthberston, 1986: 176).

Y así como, prosigue Carroll, el *wilderness* está bíblicamente opuesto a la Tierra Prometida, “los puritanos estaban convencidos [de] que ellos podrían transformar las tierras pecaminosas en jardines del Señor” (Carroll, 1969: 62).

La colonización aparecía entonces como la genuina obligación ante Dios de hacer retroceder el pecado mediante la conversión de los caídos en las garras del Diablo y transformando lo salvaje en una tierra bien ordenada y cultivada. Dicho de otro modo, al *wilderness* se le opone el jardín, que no es sino la obediente realización humana de un mandato divino.

Esta representación del territorio a la que se adjuntaba la utopía del jardín no fue exclusiva de los primeros tiempos de la colonización, sino que se extendió hasta el siglo XX la idea de transformar la tierra salvaje en “un nuevo Jardín del Mundo” (Marx, 1977: 141).

No obstante, tales imágenes no recaudaron unanimidad. Si bien un estudio literario demostró que la palabra jardín era la más frecuente, junto con adjetivos como exuberante, fértil y abundante, también los hay de signo negativo como estéril e improductivo (Ronda, 1996: 210). Igualmente, el *wilderness* no era para todos una posibilidad de jardín, sino un desierto cuando empezaron a aventurarse hacia el oeste y a compararlo con las regiones situadas al este del Misisipi. Así, Zebulon Montgomery Pike se refirió a las vastas llanuras del occidente como a los arenosos desiertos de África (Ronda, 1996: 211).

Más aún, si la tarea de hacer retroceder el *wilderness* era mayoritariamente asumida como demostración de devoción al mandato divino, para otros, era una barrera que no había que traspasar. Tanto para Pike como para Edwin James, a inicios del siglo XIX, había una ventaja que el pueblo estadounidense podía extraer de estos desiertos: contener a la población en un perímetro más estrecho fortalecería su cohesión.⁴

Aun así, fueron voces minoritarias que no alteraron el esquema dominante de representaciones territoriales ni tampoco el afán expansionista que prosiguió su marcha a lo largo de los siglos XVII al XIX.

LA FRONTERA DEL *WILDERNESS* EN EL SIGLO XIX

Los primeros tiempos de la expansión fueron sobre tierras relativamente cercanas a los asentamientos iniciales. Por lo tanto, aun si los parajes eran desconocidos, poseían cierta semejanza con los ya explorados y poblados. La población indígena

⁴ “But from these immense prairies may arise one great advantage to the United States, viz: The restriction of our population to some certain limits, and thereby a continuation of our union” (Ronda, 1996: 222).

encontrada seguía siendo concebida como “instrumentos de la malicia de Satanás” (Carroll, 1969: 76) con quien sostenían una estrecha camaradería.

Las noticias acerca de Virginia o de Kentucky eran variaciones de un tema ya tratado. Robert Beverley escribió en 1705 un libro acerca de Virginia. El entusiasmo por el lugar se transparenta a través de sus líneas: “The Country struck the early voyagers as so delightful, and desirable; so pleasant, and plentiful; the Climate, and Air, so temperate, sweet, and wholesome; the Woods, and Soil, so charming, and fruitful; and all other Things so agreeable, that Paradise it self seem’d to be there, in its Native Lustre” (Beverley, cit. en Marx, 1977: 76).

Casi al final del siglo XVIII, John Filson, al describir Kentucky, empleó un lenguaje igualmente ditirámico, lo comparó con una tierra prometida, “flowing with milk and honey, a land of brooks of water [...] a land of wheat and barley, and all kinds of fruits” (*The Discovery, Settlement and Present State of Kentucke*, cit. en Smith, 1957: 146-147).

Durante el XIX, la marcha hacia el suroeste prosiguió. Ahora no sólo era la novedad de regiones muy distintas a las ya recorridas, sino que además eran habitadas tanto por indígenas como por mexicanos.

De las riberas del Misisipi salieron algunos a establecer el Santa Fe Trail, la ruta comercial que enlazaba Nuevo México con Estados Unidos, a partir de la ciudad de Saint Louis, y más al oeste la de Independence. También el gran río de América del Norte le permitió transportarse a Stephen Austin hasta Texas para ocupar las tierras que la Corona española había concedido a su padre Moses.

Ya hicimos mención de la crónica de Pike acerca de su viaje a Nuevo México, pero asimismo insistimos en el carácter minoritario de su opinión. Vale entonces comparar sus propósitos con los de otros viajeros.

No es de extrañar que si Pike no vio más que arena, como si atravesara un desierto africano que seguramente no conoció nunca, el sentimiento de soledad lo embargara profundamente: “We pass over the desert as men pass through a glimmering and lonely dream” (Hyslop, 2002: 88).

Josiah Gregg también se internó en el camino que iba desde Independence hasta Santa Fe y, sin embargo, lo colmó de virtudes: “The prairies have, in fact, become very celebrated for their sanative effects –more justly so, no doubt, than the most fashionable watering-places of the North. Most chronic diseases, particularly liver complaints, dyspepsias, and similar affections, are often radically cured” (Hyslop, 2002: 88).

Sin embargo, agregó que era posible contraer disentería por las malas condiciones sanitarias y la calidad del agua.

Al igual que había sucedido en las colonias inglesas originales, lo que quedaba fuera de la tierra bardada y ordenada, vale decir el jardín, era territorio diabólico.

El inmenso suroeste era, por lo tanto, un dominio de fuerzas satánicas cuyas manifestaciones aparecían incluso en los animales: “La cabeza del búfalo”, escribió un viajero, “se parece tan nítidamente a la idea que somos capaces de concebir acerca del diablo” (Hyslop, 2002: 152).

Otros no dejaron de hacer referencia a los ojos diabólicos de la bestia cuando ésta caía herida tras el acoso de los hombres. El búfalo era el emblema mismo del *wilderness* que habría que remover por completo si se intentara habitar aquellas comarcas.

Había *algo* más que formaba parte de este paisaje *wild*: eran sus habitantes. John T. Hughes no tuvo empacho en decir que si el valle de El Paso fuera cultivado por una enérgica población americana –léase estadounidense–, reportaría diez veces más vino y frutas que las que se producían en ese momento (Noggle, 1959: 114).

Mas no era simplemente un deseo, sino un proyecto anexionista: “Si el conjunto de influencias y protección de nuestras Instituciones Republicanas [en mayúsculas en el original] fueran extendidas a toda el área, una población americana, poseedora de sentimientos Americanos y angloparlante, crecería rápidamente [...]” (Noggle, 1959: 114). Llevar a esta población el “escudo de la protección americana” consistiría en un “acto de caridad” (Noggle, 1959: 114).

W.W. Davis veía incluso signos esperanzadores, ya que el contacto con los comerciantes estadounidenses había propiciado que las clases altas de Nuevo México abandonaran su indumentaria habitual –por ejemplo, el sarape– para empezar a usar camisas y abrigos.

Se trataba de un plan de regeneración de una población que había acumulado los vicios del gobierno colonial español. No obstante, Philip St. George Cooke, miembro del ejército estadounidense, dudaba de la eficacia de la fórmula: “¿Cuándo será ese pueblo capaz de autogobernarse –*capable of self-government*–? ¿Podrá haber gobierno territorial por treinta años y el lenguaje no cambiará más rápido que el color de los ciudadanos” (Noggle, 1959:118).

La otra “nueva” frontera que se dibujaba en los inicios del siglo XIX era Texas y, para nosotros, no hay mejor informante que el protagonista de la colonización anglo de esa provincia septentrional, o sea Stephen Austin.

La correspondencia de Austin debe ser leída con cautela porque algunas cartas tienen por objeto atraer a nuevos colonos con el imán de una prosa cuyos términos, él lo sabía muy bien, tendrían el impacto deseado. Sus textos no son siempre una suma de impresiones o apuntes de viaje, como lo fueron otros documentos citados anteriormente, sino con frecuencia “mensajes publicitarios”. Pero aun así, el hecho de emplear una retórica que se inscribía en el marco discursivo compartido, nos permite ratificar el carácter colectivo de las representaciones de larga duración.

Durante el primer reconocimiento de las tierras texanas en 1821, Austin lleva un diario que se acerca más al género literario de otros viajeros. Desde Nacogdoches, en los límites de Texas con Luisiana, prevé lo que aún desconoce: “La riqueza del suelo, lo saludable del clima, la proximidad del mar y otras ventajas naturales, prometen una recompensa a nuestro trabajo como pocos lugares en el mundo pueden proveer en cantidad semejante” (Carta a Joseph Hawkins, 20 de julio de 1821, *The Austin Papers*, 1924: 403).

No bien ingresa a la provincia, su entusiasmo crece: “We then suddenly came to an open rolling country [...] covered with the most luxuriant growth of Grass I ever beheld in any country [...] The country so far is well watered” (Austin, 1904: 288).

A medida que se interna en Texas, su admiración sube de tono: el viernes 10 de septiembre de 1821 arriba al río Guadalupe y escribe que es “el lugar más hermoso que jamás haya yo visto” (Austin, 1904: 296), además de celebrar la calidad del agua.

Una semana después tiene su primer encuentro con los indios coacos y karanquas a los que les atribuye el practicar canibalismo con sus víctimas de guerra. Por lo tanto, para Austin, la única forma de dominarlos es con el exterminio (Austin, 1904: 305).

Años más tarde, al hacer un recuento de su periplo inicial, no cesa en reiterar su impresión de 1821: “Estaba deleitado y asombrado de encontrar la más favorecida región que yo hubiera visto. Su fertilidad y recursos naturales, tan excedidos de lo que hubiera imaginado, me decidió a entregar mi vida al grandioso objetivo de redimirla de su *wilderness*” (Carta a Thomas F. Leaming, 14 de junio de 1830, *The Austin Papers*, 1928: 413-414).

Al igual que sus compatriotas que se habían internado en Nuevo México, Austin halló un territorio con muy baja densidad pero habitado al fin. No hay referencias explícitas, como en sus homólogos, a alguna noción de inferioridad de los mexicanos, aunque reconoce que su objetivo principal –la redención de una tierra salvaje– requirió de paciencia y perseverancia, mismas que reunió por la “vasta importancia al mundo civilizado” para realizar esta tarea.

Pero va más allá de estas observaciones, reprocha a los mexicanos el ser “profundamente ignorantes del valor real” de Texas y el haber escogido una estrategia equivocada para la colonización del territorio salvaje plagado de indios. No era, pues, con fuerzas militares y con presidios como se lograba tal fin, sino con “perseverancia e industriosidad, silenciosamente”, porque “el hacha, el azadón y el arado hacen más que el rifle y la espada” (Carta a Thomas F. Leaming, 14 de junio de 1830, *The Austin Papers*, 1928: 414).⁵ Gracias a la elección de los medios adecuados, Austin

⁵ Años después, Sam Houston adoptaría la misma postura: “La esperanza de obtener por medio de la guerra la paz es esperanza vana. Es mejor estimularlos que humillarlos. Ninguna de estas cosas podemos con

podía congratularse de que “Texas ya no forma parte del mundo salvaje” (*The Austin Papers*, 1928: 416).⁶

En todo caso, las permanentes referencias de Austin al cuerno de la abundancia potencial que representaba Texas, al retroceso del *wilderness* ante el avance civilizatorio, etc. tuvieron eco en quienes contaban hacer la América, aunque fuera lejos del territorio ya “civilizado”. Significa, en suma, que Austin hablaba el lenguaje que era audible y portador de sentido para el pueblo estadounidense mucho tiempo después de la mística puritana del siglo XVII y que seguía siendo un poderoso combustible que impulsaba a la gente a moverse.

Por ejemplo, Th. H. Ficklin escribió a Austin poco tiempo después de la creación de la colonia en Texas que sus cartas “me han producido una fiebre por vender todo y mudarme sin necesidad de mayor información sobre el lugar; una idea me asaltó hace pocos días desde que vi un comentario sobre la situación y el clima de la provincia de Texas acerca de que un hombre podía en poco tiempo acumular una riqueza considerable estableciendo una fábrica de ropa en su país” (Carta de Th. H. Ficklin, Caledonia, Missouri, 8 de enero de 1822, *The Austin Papers*, 1928: 462).

Aunque el enriquecimiento personal no estuvo nunca reñido con la moral religiosa puritana, sino que era la recompensa al cumplimiento de la voluntad divina, en el siglo XIX, el premio económico empieza a prevalecer por sobre otras consideraciones.

Frente a las crónicas que hablan de exuberantes praderas, de ríos abundantes, de aguas salobres, de futuros radiantes cuando la escasez será apenas un vago recuerdo, la palabra *desierto* parece vedada. Por ello, dos cartas pueden ser excepcionales. Ambas están fechadas en 1822. La primera no pronuncia la palabra desierto, pero su contenido es casi idéntico al empleado por Pike cuando recorrió el camino hacia Santa Fe y lo llamó así. En marzo de 1822, después de haber cruzado el espacio que hay entre el río Medina y “Loredo” [sic], Stephen Austin dice que “es el lugar más pobre que he visto en mi vida, no es otra cosa sino arena, totalmente desprovisto de maderaje” (Carta a James E.B. Austin, Loredo [sic], 23 de marzo de 1822, *The Austin Papers*, 1928: 487).⁷

El segundo escrito está fechado en mayo del mismo año 1822 y corresponde a un memorial elevado ante el Congreso de México. Se trata de un documento en

la esperanza de exterminarlos” (Nettie Lee Benson Latin American Collection, cols. Valentín Gómez Farías, Hernández y Dávalos, University of Texas of Austin, doc. 5154, 20 de diciembre de 1842).

⁶ “Texas no longer belongs to the wilderness”.

⁷ Aunque no es nuestro propósito evaluar la precisión o distorsión de las observaciones de Austin respecto a una realidad geográfica exterior a la subjetividad, cabe notar su similitud con las que recoge el diario de viaje del general Mier y Terán en 1827: “El 28 de julio entramos al presidio de Laredo, uno de los más tristes de los estados de Oriente. Hacía catorce días que vegetábamos por inmensos desiertos [...]. No sólo el aspecto de la superficie de la tierra es desagradable; pero la falta de montañas, de grandes bosques y aun de aves, son otras tantas causas capaces de hacer detestar la soledad de estos países” (Berlandier y Chovell, 1989: 135).

que, para obtener ciertas prerrogativas, requiere demostrar las penalidades que han soportado y soportan los colonos texanos. Concluye, después de enumerar las dificultades, que éstas son “consecuencias ordinarias de las empresas de establecimientos en los desiertos” (Memorial de Stephen Austin al Congreso de México, 13 de mayo de 1822, *The Austin Papers*, 1928: 515).

EL SEPTENTRIÓN VISTO POR LOS MEXICANOS

Las noticias que del septentrión se tuvieron en el México central desde el siglo xvii no alentaban a adentrarse en aquel mundo. En la Nueva España, no existió una mitología tan poderosa como la basada en el recorrimiento de las fronteras entre el *wilderness* y el *garden*. Como se sabe, el propio Hernán Cortés tuvo que divulgar una leyenda acerca de ciudades repletas de piedras preciosas y de parajes habitados por lujuriosas mujeres para impulsar a los españoles a explorar la península de California. Las desilusiones cundieron y, desde entonces, el septentrión quedó representado como un lugar inhóspito, desértico y extremadamente peligroso como consecuencia de que los indios nómadas estuvieran permanentemente en guerra, vale decir, eran *bárbaros*.⁸ La literatura, la prensa del siglo xix e incluso los primeros libros de historia y de geografía para niños se encargaron de recuperar esas leyendas sórdidas y convertirlas en argumentos de novelas, en noticias periodísticas y en lecciones escolares. En una palabra, para las elites del centro de México,⁹ el septentrión no era un lugar al que convenía dirigirse, sino mantenerlo a distancia.

Será en el siglo xviii, durante lo que algunos historiadores denominaron “segunda reconquista de América”, cuando el gran norte será objeto de una más vigilante atención por los reformadores borbones. El imperio peligraba en sus extremos con el avance sigiloso de los vecinos. Años más tarde se describía esta situación, por supuesto, más deteriorada que medio siglo antes:

Por esta parte se ofrece Sonora, California y el Nuevo México como puntos de contacto con dos poderosos pueblos: nuestros vecinos del norte, que en diversas carabanas [sic] se avanzan desde sus últimos establecimientos en San Luis hasta Santa Fe y desde la Bahía de Hudson hasta la desembocadura del río Colombia y el gigante de la Europa, el imperio ruso, que con un extremo de sus dedos toca las columnas de Hércules, mientras que con otra mano amaga á la California (Zúñiga, 1985: 17).

⁸ Sobre la barbarie atribuida a los indios del norte y las diversas formas de su caracterización, existe una vasta bibliografía. Entre muchos otros, véanse Chávez, 2003; Hers, 2000, y Salas Quintanal y Pérez Taylor, 2004.

⁹ Elites, puesto que la población alfabetizada no rebasaba porcentajes ínfimos.

La corona española envió, para reconocer el estado que guardaban los presidios –una de las instituciones junto con las misiones que avanzaron sobre el norte desde el siglo XVI– (Weber: 1976a), comisiones dirigidas por oficiales encargados de elaborar detallados informes. En la primera mitad del siglo XVIII, el brigadier Pedro de Rivera visitó el norte del virreinato. De Nuevo México dijo que “son los territorios de dicha provincia, despejados, amenos y fecundos” (De Rivera, 1993: 62) y de la provincia “de los Texas” que “en todo el espacio que ocupa la dicha provincia se pueden hacer siembras de maíz, legumbres y otras semillas” (De Rivera, 1993: 93).

Estos gratos juicios contrastan con uno de los más connotados y detallados informes rendidos por un comisionado real, el de Nicolás de Labora, quien describió a Texas como un insalubre lugar, repleto de animales ponzoñosos, de insectos de picaduras intolerables, de indios violadores y secuestradores de mujeres, y con un régimen pluvial que a veces imposibilitaba la vida por su escasez y en otras ocasiones comunicaba a los poblados por su abundancia. Por todo ello, De Lafora se preguntó en un momento si ese territorio valía el situado enviado por el rey, vale decir, las remesas de dinero que sostenían a los presidios septentrionales (De Lafora, 1939).

Tras 1821, nuevamente, se enviaron comisiones a visitar el norte, cuya decadencia era ya notable, dado que durante la guerra de Independencia se había dejado de enviar el sostén monetario a los presidios, de tal suerte que las tropas carcelarias sobrevivían a duras penas o habían sido licenciadas porque ya no tenían forma de mantenerlas.

LOS MEXICANOS EN EL “EXTRANJERO”

A pesar de la retórica del nacionalismo que procura demostrar la antigüedad milenaria de las naciones modernas, es una cuestión ya admitida en el debate contemporáneo que éstas son construcciones recientes y que el proceso de producción de la nación es el de la búsqueda febril de evidencias que comprueban lo contrario para que la fortaleza de la “comunidad imaginada”¹⁰ resida en las varias veces centenaria historia de un pueblo que se ha conservado en el tiempo idéntico a sí mismo.

Desde el México central, el inmenso norte era la frontera, no en el sentido turneriano, sino en el de un lugar que convenía mantener a distancia por su altísima peligrosidad. No era nueva esta concepción, sino una de las herencias coloniales.¹¹

¹⁰ La autoría de la expresión corresponde, por supuesto, a Benedict Anderson.

¹¹ “En las antípodas del criterio de una *frontier* progresiva [...] la conquista española fue una frenética cabalgata por un continente inmenso, atravesando ríos, selvas, montañas, de un espacio cercano a los diez mil kilómetros, dejando a su paso una ringlera de ciudades, prácticamente incomunicadas y aisladas en el inmenso vacío americano” (Rama, 1984: 22).

El septentrión fue estigmatizado hasta en la lírica y produjo imágenes contrastantes entre un centro del país lleno de colores y de una fauna risueña y un norte plagado de animales que simbolizan la rapiña de despojos y la muerte; tórrido y seco; mientras el altiplano y el sur son simbolizados con el colibrí y las flores. La providencia, dice José María Tornel en 1841, lo ha vestido de “púrpura y oro” para hacerlo vivir “en la estación del amor y los placeres” (cit. por Vázquez Mantecón, 1995). En cambio, del norte se dice: “La árida tierra apenas se divide / Cubierta en parte por la yerba inculca; / y aves nocturnas extienden su vuelo / Mudadas recorren el fatal camino” (Villalobos, 1850).

Con excepción de algunos intentos pioneros por crear lazos cívicos entre los ex novohispanos durante los primeros decenios posteriores a 1821 (Guerra, 2003), en realidad, los habitantes del nuevo país no sienten que forman parte de una misma comunidad que hermana a todos y que comparten una historia y un territorio. Los hombres del altiplano son los mexicanos, mientras que los del norte son denominados de acuerdo con el nombre de su provincia: “Se está introduciendo en los hijos de California odio muy notable contra los Mejicanos” (Carta de Enrique Virmond a Lucas Alamán, The Nettie Lee Benson Latin American Collection, cols. Valentín Gómez Farías, Hernández y Dávalos, doc. 5169, 21 de febrero de 1831).¹²

Al abandonar el Anáhuac, como a veces llamarán al centro de México, inmediatamente sienten pisar suelo extranjero. José María Sánchez, quien ha sido citado anteriormente, comenta al internarse en Texas: “Al contemplar que para mí desaparecían los terrenos montuosos donde vi la luz primera, una feroz melancolía se apoderó de mi alma, y volví el rostro a México para dar un adiós tal vez a las personas que allá quedaban y merecían mis afectos y ternura” (Sánchez, 1939: 15). Sánchez dejaba México, su patria, su tierra, para adentrarse en otra hacia la cual no sentía vínculos afectivos.

No es de extrañarse entonces que, recíprocamente, los habitantes del norte denominaran mexicanos a los habitantes meridionales y tendrán que pasar varias décadas para que ellos mismos se reconozcan como tales.¹³ En *El Periquillo Sarniento*, escrita en 1816 y considerada la primera novela americana, al estar el protagonista en Filipinas, un personaje le dice: “Usted como *español* sabrá muy bien las restricciones que sus reyes han puesto en este tráfico” (Fernández de Lizardi, 2006: 323 [el

¹² “Some contemporaries questioned whether Mexico existed as a notion or whether it was simply a collection of semiautonomous provinces” (Weber, 1987: 114).

¹³ A manera de ejemplo, son interesantes las cartas que envían en 1851 los habitantes de Mulegá y de San José del Cabo al presidente de la república. En ellas afirman su voluntad de seguir conservando “nuestra nacionalidad y la religión que heredamos de nuestros padres. Queremos ser mexicanos”. También aseguran a “nuestros *hermanos* de la nación mexicana”, su orgullo de “llevar el nombre de buenos mexicanos” (Terrazas, 1995: 75 [el subrayado es nuestro]). Pero era 1851 y había sido ya firmado el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, ¡el desencadenador de los sentimientos nacionalistas!

subrayado es nuestro)].¹⁴ Con razón señala Nettie Lee Benson que “Texas en 1820 no era en la mente de los mexicanos otra cosa sino los pocos miles de personas que vivían ahí, todavía bajo la dominación del gobernante español” (Benson, 1987: 219).

Los viajeros, al intentar describir lo que van conociendo, comparan el territorio con otros paisajes: “La naturaleza, sin presentar la magestad que le es propia en los países calientes de la zona tórrida, ofrecía, sin embargo, donde la tierra estaba cubierta de flores, la risueña verdura de las regiones meridionales de Europa” (Berlandier y Chovell, 1989: 99).

De manera similar, al intentar explicar la arquitectura del norte, el referente comparativo puede ser el altiplano: “La Catedral de Monterey [sic] [...] el edificio es muy pequeño y su simplicidad contrasta con la suntuosidad de la mayor parte de los santuarios de Anáhuac” (Berlandier y Chovell, 1989: 60).

No es la nacionalidad lo que puede llegar a hacer que el viajero se sienta como en casa, sino la religión compartida: “La vista de este templo [el de la misión franciscana de Espada, cercana a San Antonio de Béjar] y de las escasas pequeñas casas que lo rodean me impresionaron de un modo que no puedo expresar. La vista de esos edificios me trajo al espíritu el hecho de que aún estaba viviendo entre mis paisanos” (Mier y Terán en Jackson, 2000: 15).

No obstante, el sentimiento de paisanaje se detiene cuando se trata de entrar en relación con ellos. En una carta que envía Mier y Terán al presidente mexicano, le comenta sobre la población, a medida que se dirige desde San Antonio hacia el noreste y llega a Nacogdoches: “Los Mexicanos de este poblado son lo que la gente denomina habitualmente la clase ínfima, la más pobre y la más ignorante” (Mier y Terán en Jackson, 2000: 97). A tal punto considera denigrante la condición de estos mexicanos, que no parece sorprendido cuando los estadounidenses que lo reconocen como a un “hombre educado” le atribuyen nacionalidad francesa o española: “Al no conocer otros mexicanos más que los que aquí viven y al faltar las autoridades que son necesarias en toda sociedad, piensan que México posee solamente negros e indios” (Mier y Terán en Jackson, 2000: 98).

¿QUÉ HACER CON EL NORTE?

De Lafora había sido tajante: esos territorios no valían las remesas que enviaba la corona de España para sostener los puestos fronterizos. Después de él, en el centro

¹⁴ Decía Ignacio Altamirano que “las gentes [sic] de las antiguas provincias centrales hablaban de México como nosotros hablamos hoy de Pekín o de Singapur” (Altamirano, 2002: 109).

del país se multiplicaron las referencias a los desiertos del norte, tan áridos como bárbaros por la incivilidad de sus indígenas habitantes. Como dijimos al inicio, estas imágenes adquirieron una permanencia que se extendió más allá del siglo XIX, aunque advertimos que ese punto de vista no coincidía necesariamente con el de los viajeros.

Conviene recurrir nuevamente al diario de viaje de la comisión de límites comandada por Mier y Terán y del cual un párrafo merece ser citado *in extenso*:

Desde el río de las Nueces hasta las fronteras de la Luisiana, el terreno pertenece al Estado de Coahuila y Tέjas, que formaba antiguamente dos de las provincias internas de Oriente. Esta vasta estension [sic] de terreno, que está limitada al O. por el bolsón de Mapimí y al Oriente por el golfo de México, puede por su posición (sobre todo en la parte de Tέjas) llegar á ser el *jardín agrícola* de la República. En fin, un clima suave y templado, en el que se reunirían todas las producciones del globo favorecería mucho una población nueva, si el congreso dignase concederle asistencia y protección contra los salvages (Berlandier y Chovell, 1989: 117 [el subrayado es nuestro]).

Es la única referencia que hemos hallado en toda la documentación a la noción de jardín tan cara al repertorio de significados angloamericanos cuando de la antítesis del *wilderness* se trata. ¿Es acaso un mimetismo lingüístico tras una larga estancia en Texas y prolongado contacto con el universo cultural angloamericano? No lo sabemos, pero lo relevante es cómo la percepción previa del territorio se muta en una suerte de profecía acerca de sus bondades.

Aunque no emplea la noción de jardín, Juan Nepomuceno Almonte realizó observaciones con un contenido semejante. Tras deplorar reiteradamente la presencia de indios bárbaros,¹⁵ porque sin ellos “volarán megicanos á poblar esas fertilísimas tierras que están invitando al trabajo”, el hijo de Morelos destaca las potencialidades de Texas. Una vez más la califica como “aquel fertilísimo é interesante país”. Se explaya sobre el clima del departamento de Béjar: “Su clima es templado y muy notable por su salubridad, el termometro rara vez sube más de 85° [Fahrenheit] y pocas veces yela. Los vientos del Sur y del Norte son los más reinantes y suelen ser algo fuertes. El agua es deliciosa, sus legumbres son las mejores que se conocen en Texas y la carne es escelente” (Almonte, cit. en Gutiérrez Ibarra, 1987: 20).

Años más tarde, en 1839, cuando Texas se había proclamado República de Texas, la de la estrella solitaria, Manuel Payno recorrerá el norte mexicano. No atravesará

¹⁵ “Si se deja a los bárbaros continuar sus asesinatos y robos concluirán con el país y después con el auxilio de los Anglo-Americanos se irán sensiblemente internando hasta los Estados del centro” (Almonte, cit. en Gutiérrez Ibarra, 1987: 15).

el río Bravo, pero sus apuntes convertidos ulteriormente en artículos del periódico *Siglo XIX* nos dan una pauta más precisa de la diferencia entre quienes conocen el septentrión porque lo recorren y quienes, desde el altiplano, hablan de él.

Conviene detenerse en dos aspectos de sus crónicas. El primero concierne a los indios del norte y a los pobladores blancos o mestizos. Distingue a los irremediablemente bárbaros de otros grupos étnicos. Aunque descarta toda la mitología caníbal de los comanches, es lapidario en sus conclusiones: “Esta tribu es feroz y guerrera y el gobierno debe fijar su exclusiva atención en organizar las compañías presidiales para repeler a esos bárbaros” (Payno, 1999: 32). En cambio, se complace en oír cómo el general Arista asegura a una delegación de la nación Cadó que “la sangre que corría por sus venas, era la misma que circulaba en la de los mexicanos” (Payno, 1999: 24).

Respecto a los habitantes no indígenas, se encuentran en Payno comentarios dispares. Cerca del río Bravo, se topa con una mujer a quien describe como “una joven de ojos azules, blanca como el alabastro, y cabello de oro” (Payno, 1999: 45). Pensó en un inicio que era “una mujer que había cambiado las románticas orillas del Rhin por las soledades del Bravo” (Payno, 1999: 45), pero luego quedó persuadido de que “era mexicana de la frontera” (Payno, 1999: 45). No obstante, al referirse a la población de Tamaulipas, su prosa es menos halagadora: “Se ve uno inclinado a creer cuando pasa una noche en esas chozas sucias y llenas de insectos, que los moradores son más bárbaros que los mismos salvajes del desierto” (Payno, 1999: 68). A pesar de ello, observa con satisfacción una sociedad más igualitaria que en el altiplano: no hay “plebe” ni léperos y la “vecindad con los Estados Unidos ha introducido la civilización más de golpe” (Payno, 1999: 36).

El segundo aspecto por evidenciar es cómo el autor de *Los bandidos de Río Frío* califica a los vastos territorios norteños, a los que no duda en denominar desiertos. Incluso Texas recibe el mismo calificativo cuando habla de aquella provincia en los siglos XVIII y XIX. Al aludir a la conveniencia de reclutar a gente de la región como soldados presidiales, los llama “hombres del desierto”.

La noción de desierto en Payno adquiere significado cuando se propone explicar los lazos afectivos que él mantiene con ese territorio. “Decididamente éstos son unos países (pensé yo) sin recuerdos y sin porvenir” (Payno, 1999: 43). En otro ensayo es aún más claro:

Desiertos y melancólicos estos lugares, son de la mayor importancia. Mirándolos poéticamente, nada tienen que llame la atención; pero considerándolos mercantilmente, son susceptibles de una prosperidad asombrosa, a poco que la industria y las artes ayudaran a la naturaleza (Payno, 1999: 41).

No parece sentirse particularmente atraído por el norte; no hay en él ningún pasado compartido ni nada le evoca la “mexicanidad” a la que cree pertenecer. Sus juicios positivos están basados en una mirada utilitaria. En suma, no son territorios de desperdicio; ciertamente no, son desiertos por su desnudez histórica, pero pueden ser aprovechados productivamente.

Más adelante, Payno reafirma esta distancia emotiva que mantiene con el norte. Al pernoctar en Mier, un poblado de la frontera y siendo Jueves Santo, se apresta a dormir mientras “me arrullaban ciertos halagüeños recuerdos de México” (Payno, 1999: 56). Tiene un sueño cuyo escenario es la iglesia de San Francisco en la capital del país y en el que desfilan los personajes de la ciudad. Los léperos cuya existencia deploró en páginas anteriores se convierten en “nuestros amables léperos”. Intempestivamente, el sueño concluye y despierta: “¡Horrible transición! Pasar súbitamente en un Jueves Santo, desde San Francisco de México a un *jacal* de la frontera” (Payno, 1999: 57).

UNA REFLEXIÓN FINAL

Nettie Lee Benson se preguntó por qué si las noticias que llegaban de Texas describían a la provincia virtualmente como un paraíso, los españoles y los mexicanos a partir de 1821 no se consagraron a poblar aquella tierra que se parecía tanto a la que Dios prometió a los judíos para consolarlos de su larga travesía por el desierto tras huir de Egipto (Benson, 1987). ¿A qué atribuir el desdén a tan estimuladoras imágenes? E inversamente, ¿a qué atribuir el fervor con que fueron acogidas en Estados Unidos las semblanzas del norte mexicano escritas por los anglos?

Las imágenes del septentrión de unos y otros son divergentes, pero ambas lo son en mayor medida respecto a las representaciones territoriales elaboradas en el centro de México. En lo que concierne a Texas específicamente, hemos visto que incluso Mier y Terán llegó a hablar de la provincia como un jardín agrícola, empleando el repertorio de significados que profusamente se encuentra en la literatura estadounidense. La extranjería que perciben los viajeros al pisar esas lejanas tierras llega a atenuarse respecto a sus temores previos, aunque otros subsisten, por ejemplo, el relativo a la ferocidad de los indígenas nortños.

Por supuesto, el misticismo, meramente verbal o realmente interiorizado, de los angloamericanos no existe en los mexicanos. Ese poderoso ingrediente que moviliza a los hombres a enfrentar el peligro en nombre de una fuerza que los trasciende no aparece en ningún momento en las crónicas de los que vienen del altiplano. Éstos no son los colonizadores o los futuros colonizadores. Son oficiales del ejército

o personas que los acompañan y que, de antemano, saben que regresarán a su patria chica, aquélla de la que se despiden al cruzar el río Bravo para internarse en Texas, como lo hizo Sánchez. Han acudido al septentrión para rendir un informe oficial, aun si a veces escapan a la rigidez impuesta por ese género de escritos y dan rienda suelta al sentimiento. Han hecho el viaje a una frontera que hay que resguardar, no empujar como en el caso de los anglos, y con el objeto, asimismo, de proponer estrategias efectivas de protección de dicha frontera (sumisión o exterminio de los *indios*, fortalecimiento de los presidios, colonización con mexicanos o con extranjeros católicos, etc.). En fin, no es un móvil religioso ni una codicia de enriquecimiento que, como ya dijimos, no están divorciados en el puritanismo. Es un objetivo político-estratégico lo que los lleva tan lejos hacia el norte.

Manuel Payno va hacia esas latitudes con otros fines, y sus crónicas escritas cuando ya Texas era república resultan ser un ensayo pionero de nacionalismo,¹⁶ junto con *Mañanas de la Alameda de México* escrita por Carlos María de Bustamante en 1835. Payno no desprecia el norte ya algo encogido, aunque ciertamente no siempre parece complacido por estar en él. Más bien lo considera habitable y concibe su prosperidad futura, pero no encuentra ningún hilo afectivo que lo pudiera ligar al norte. En suma, ¡quien llama desierto a un territorio no puede llegar a encariñarse con él ni poéticamente!

El septentrión visto por los anglos contrasta notablemente con lo que se dice de él desde el México central. La estigmatización de ese territorio da continuidad a toda la cauda mitológica tejida desde los años coloniales. Es, desde esa perspectiva, “el revés de la nación” (Serje, 2005), una nación confinada al México central. Como lo describimos escuetamente con la poesía decimonónica, el colibrí frente al ave de rapiña y a la serpiente venenosa.

Volvamos a la pregunta de Nettie Lee Benson, aun si nuestra respuesta será parcial. ¿Por qué entonces si los informes que los comisionados remitían a la ciudad de México eran alentadores, no hubo durante las primeras décadas de vida independiente esfuerzos sistemáticos por convertir al septentrión en parte integral de México? Desde nuestro punto de vista, esos informes y sus contenidos no lograron desplazar o sustituir genuinas representaciones territoriales forjadas con mucha anterioridad. Su impermeabilidad a los informes que llegaban de los viajeros o a los cambios procesados en los confines del país revela la fuerza que aquéllas poseían en el imaginario de las elites centrales. Chihuahua y Durango, por ejemplo, estaban lejos de ser deshabitadas a mediados del siglo XIX y, sin embargo, seguían siendo lla-

¹⁶ Ésta es la dimensión de los escritos de Payno puesta de relieve por Álvaro Matute en el prólogo a la obra del primero que hemos citado.

mados “desiertos”. Vale decir, los informes no cristalizaron en la creación de una realidad común, de acuerdo con la definición de representación que hemos adoptado, sino que quedaron confinadas al repertorio de imágenes individuales que no tuvieron la fuerza o no hallaron la circunstancia favorable para confrontarse con las representaciones enraizadas sólidamente en el imaginario colectivo de los habitantes del Anáhuac.

BIBLIOGRAFÍA

ABRIC, JEAN-CLAUDE

1994 *Pratiques sociales et représentation*, París, PUF.

ALTAMIRANO, IGNACIO

2002 “Introducción a *Viaje a Oriente*”, en José Luis Martínez, ed., *La literatura nacional: revistas, ensayos, bibliografías y prólogos*, México, Porrúa.

AUSTIN, MOSES y STEPHEN F.

1924 *The Austin Papers*, Washington, D. C., Government Printing Office.

AUSTIN, STEPHEN

1904 “Journal of Stephen F. Austin on His First Trip to Texas, 1821”, en *The Quarterly of the Texas State Historical Association*, vol. VII, no. 4, abril, Austin.

BENSON, NETTIE LEE

1987 “Texas as Viewed from Mexico, 1820-1834”, en *Southwestern Historical Quarterly*, enero.

BERLANDIER, LUIS y RAFAEL CHOVELL

1989 *La comisión de límites. Diario de viaje*, Monterrey, Cuadernos del archivo.

CARROLL, METER

1969 *Puritanism and the Wilderness. The Intellectual Significance of the New England Frontier, 1629-1700*, Nueva York, Columbia University Press.

CUTHBERSTON, GILBERT

1986 “Individual Freedom: The Evolution of a Political Ideal”, en Robert O’Connor, ed., *Texas Myths*, Texas, College Station, Texas Committee for the Humanities.

CHÁVEZ CHÁVEZ, JORGE

2003 *Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana*, Ciudad Juárez, Chih., Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN

2006 *El Periquillo Sarmiento*, México, Grupo Editorial Tomo.

GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER

2003 "Forms of Communication, Political Spaces, and Cultural Identities in the Creation of Spanish American Nations", en Sara Castro-Kláren y John Charles Chasteen, *Beyond Imagined Communities*, Baltimore, The John Hopkins University Press.

GUTIÉRREZ IBARRA, CELIA

1987 *Cómo México perdió Texas*, México, INAH.

HERS, MARIE-ARETI y JOSÉ LUIS MIRAFUERTE, ed.

2000 *Nómadas y sedentarios en el norte de México: homenaje a Beatriz Braniff*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

HYSLOP, STEPHEN G.

2002 *Bound for Santa Fe. The Road to New Mexico and the American Conquest, 1806-1848*, Oklahoma, University of Oklahoma Press.

JACKSON, JACK, ed.

2000 *Texas by Terán*, Austin, University of Texas Press.

JIMÉNEZ, ALFREDO

2006 *El gran norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*, Madrid, Tébar.

JODELET, DENSE

1989 *Les Représentations sociales*, París, PUF.

LAFORA, NICOLÁS DE

1939 *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional*, México, Pedro Robredo.

MARX, LEO

1977 *The Machine in the Garden. Technology and the Pastoral Ideal in America*, Londres, Oxford University Press.

NOGGLE, BURL

1959 "Anglo Observers of the Southwest Borderlands, 1825-1890: The Rise of a Concept", en *Arizona and the West*, vol. I, Indianápolis, The University of Arizona.

2000 *Nómadas y sedentarios en el norte de México* [...], México, IIA, UNAM.

PAYNO, MANUEL

1999 *Panorama de México en Obras completas*, t. V, México, Conaculta.

RAJCHENBERG, ENRIQUE y CATHERINE HÉAU-LAMBERT

2005a "Las fronteras de la patria", *Estudios Sociológicos*, no. 67, vol. XXIII.

2005b "El septentrión mexicano entre el destino manifiesto y el imaginario territorial", *Journal of Iberian and Latin American Studies*, vol. 11, no. 1.

2007 "La frontera en la comunidad imaginada del siglo XIX", *Frontera norte*, vol. 19, no. 38.

2008a "La identidad nacional. Entre la patria y la nación: México, siglo XIX", *Cultura y representaciones sociales*, año 2, no. 4, marzo.

2008b "Para una sociología histórica de los espacios periféricos de la nación en América Latina", *Antípoda*, no. 7, julio-diciembre.

RAMA, ÁNGEL

1984 *La ciudad letrada*, Montevideo, Comisión Uruguaya pro Fundación Internacional Ángel Rama.

RIVERA, BRIGADIER PEDRO DE,

1993 *Diario y derrotero de la visita a los presidios de la América Septentrional española (1724-1728)*, Málaga, Algazara.

RONDA, JAMES P.

1996 *Revealing America. Image and Imagination in the Exploration of North America*, Lexington, Mass., D.C. Heath and Company.

S. A.

1928 *The Austin Papers. Annual Report of the American Historical Association for the Year 1922*, vols. I y II. Washington, Government Printing Office.

SALAS QUINTANAL, HERNÁN y RAFAEL PÉREZ TAYLOR, eds.

2004 *Desiertos y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM/Plaza y Valdés.

SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA

1939 *Viaje a Texas en 1828-1829*, México, Papeles Históricos Mexicanos.

SERJE, MARGARITA

2005 *El revés de la nación*, Bogotá, Universidad de Los Andes.

SMITH, HENRY N.

1957 *Virgin Land. The American West as Symbol and Myth*, Nueva York, Vintage Books.

TERRAZAS Y BASANTE, MARÍA MARCELA

1995 *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1853*, México, UNAM.

TUAN-YI FU

1979 *Landscapes of Fear*, Nueva York, Pantheon Books.

VÁZQUEZ MANTECÓN, CARMEN

1995 "Algunos discursos decimonónicos en torno a la territorialidad mexicana y sus fronteras", *Anales de antropología*, vol. 30., pp. 385-406.

VILLALOBOS, JOAQUÍN

1850 "El salvaje", *El Siglo XIX*, no. 620.

VIRMOND, ENRIQUE

1831 "Carta a Lucas Alemán", doc. 5169 de The Nettie Lee Benson Latin American Collection, cols. Valentín Gómez Farías, y Hernández y Dávalos, 21 de febrero.

WEBER, DAVID

1976a *El México perdido. Ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, México, Secretaría de Educación Pública. Col. SEP Setentas.

1987 *Myth and the History of the Hispanic Southwest*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

WEBER, DAVID, ed.

1976b *Northern Mexico on the Eve of the United States Invasion. Rare Imprints Concerning California, Arizona, New Mexico and Texas, 1821-1846*, Nueva York, Arno Press.

ZÚÑIGA, IGNACIO

1985 *Rápida ojeada al estado de Sonora* (1835), Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora.

The Geographic and Demographic Challenges To the Regional Institutionalization Of the Texas Lower Rio Grande Valley

BALTAZAR ARISPE Y ACEVEDO, JR.*

ABSTRACT

The purpose of this article is to examine the institutionalization of a region of the United States of America: the Texas Lower Rio Grande Valley. It will use and build on theories of regional institutionalization, geography, and demography by Paasi, Harvey, Gilbert, and other theorists. This research asks how history, geography, and demography challenge the present and future regional institutionalization of the Texas Lower Rio Grande Valley. To answer this question, recent case studies on institutionalization and regional development in Canadian and U.S.-Mexican regions will be used to explain phenomena.

Key words: institutionalization, geography, demography, Texas, Mexico

INTRODUCTION

Harvey (2006), Hamlin and Marcucci (2008), and Gilbert (1988) previously applied the theoretical frameworks of Paasi (1986; 1991) to generate and amend theories about both regional institutionalization and sustainable development. Paasi defined regional institutionalization as follows:

A socio-spatial process in which a territorial unit emerges as part of the spatial structure of the society concerned, becomes established and identified in various spheres of social action and consciousness, and may eventually vanish or deinstitutionalize in regional

* Professor of educational administration and research, College of Education, University of Texas, bacevedo1@utpa.edu.

transformation. The process is a manifestation of the goals established by local or non-local actors and the decisions made by them. After being institutionalized, a region is perpetually reproduced in various social practices, that is, in the spheres of economics, politics, legislation, administration, and culture. The origin of these practices is not inevitably located in the spatial unit or in a period of time in question, but can occur on other spatial and historical scale-typically at the international or national level. We do not usually see the stages of the socialization process, because it usually takes much longer than one lifetime and can be understood only through abstractions. The region in question can vary in size. Villages, counties or provinces can emerge or disappear... Regional transformation is continually taking place on various scales and time spans. (1991: 244-245)

The article has four sections: a) A historical overview of the Texas Lower Rio Grande will set the context; b) The theoretical frameworks are used to analyze the targeted region's institutionalization; c) Next, a select number of geographic and demographic-based issues are analyzed using current socio-economic data about this region; and d) Finally, concluding observations and recommendations are offered to guide an understanding of the processes involved in regional institutionalization and propose further study.

HISTORICAL AND GEOGRAPHIC CONTEXT

Harvey's proposition that "regional identities are products of history" provides a historical context for linking this region's past to its present and future institutionalization (2006: 79). The Texas Lower Rio Grande Valley is a nexus that both connects and defines the rich history and geography of a territory that, once part of Mexico, was lost during the 1836 Texas Revolution and finally ceded to the United States by the Treaty of Guadalupe Hidalgo in 1848 (Montejano, 1987; Saldívar, 2006; Vargas, 1999). It was in this region that the initial military clashes between Americans and Mexicans led to the Mexican War, and it was here that the last battle of the American Civil War took place (Tucker, 2001). These crucial historical events occurred in what are today Brownsville, Texas and Matamoros, Mexico and along the Rio Grande/Rio Bravo to present day Rio Grande, Texas. If anything, one could surmise that this region's existence, as a part of the United States, may be an aberration to the theory of "Manifest Destiny" that guided U.S. expansionist and military policies during the nineteenth century as noted by Opie (1998: 1).

There are very strong historical roots to how the region's predominately Mexican-American population defines itself in relation to the rest of Texas, the United

States and Mexico. Its regional history is grounded in shifting geographic boundaries, warfare, colonization, and the continuing search for an identity of a people who appear to be in continuous transition on the border. The Rio Grande Valley (figure 1) is situated at the southeastern-most point of the border between Mexico and the United States, and it is here that theory and data will be used to describe a region in transition. This region's institutionalization is impacted by its geographic location and by a burgeoning demography and in many instances political and economic policies and events that begin in the far-away capitals of Mexico City's Federal District, and Washington, D.C.

Figure 1
TEXAS REGIONAL COMPARISONS:
MAP OF THE TEXAS LOWER RIO GRANDE VALLEY



Source: Cross Border Institute; University of Texas/Texas Southmost College, Brownsville, Texas.

According to Miller,

the border has come to represent many things to many people, yet it remains the most misunderstood region of North America. Our southern frontier is not simply American on one side and Mexican on the other. It is a third country with its own identity. This third country is a strip two thousand miles long and no more than twenty miles wide. It

obeys its own laws and has its own outlaws, its own police officers and its own policy makers. Its food, its language, its music are its own. Even its economic development is unique. It is a colony unto itself, long and narrow, ruled by two faraway powers. (1981: xii)

The line of demarcation between the two nations was stretched to 60 kilometers north and south of the U.S./Mexico border by the La Paz Agreement of 1987 by Presidents De la Madrid of Mexico and Reagan of the United States (EPA, 2002). It is within this strip of land that Americans of Mexican descent are expanding demographically and this growth presents many challenges and opportunities for sustainable development. The borderline, between the Rio Grande Valley and northern Mexico, is the Rio Grande/Rio Bravo. Kay refers to this boundary as “a wide, sluggish river, of no great natural beauty or interest. But because it forms the border between the United States and Mexico for a thousand miles, it has great political, social and economic significance” (2004: 25).

SETTING THE THEORETICAL FRAMEWORK

The challenge to academic researchers is to identify, analyze, and apply theoretical constructs to guide research as they attempt to discover and explain dynamic social phenomena. Miles and Huberman believe that a “conceptual framework” must guide all research and that this “explains, either graphically or in a narrative form, the main things to be studied—the key factors, concepts, or variables—and the presumed relationships among them” (1994: 18). Maxwell also believes that a researcher must have a “conceptual context” to guide a study and he defines it as “a system of concepts, expectations, beliefs and theories that support and inform your research” (1996: 25-26). He also provides the following guidance: “The most important thing to understand about your conceptual context is that it is a formulation of what you think is going on with the phenomena you are studying—a tentative theory of what is happening and why.” He points to several essential elements for constructing the conceptual framework: 1) your own experiential knowledge; 2) existing theory and research; 3) pilot and exploratory research; and 4) thought experiments. The conceptual framework for this paper is guided by the first three elements.

A major tenet to Paasi’s theory of regional institutionalization is that no region is ever fully institutionalized and the process is continuous and always in flux. To Harvey, the institutionalization of regional spaces also appears “as a process in constant evolution over time involving different social actors” (2006: 79). It is imperative to determine how the institutionalization of the Rio Grande Valley is occurring

by drawing from theories, specifically Harvey's (2006) application to Canadian regions. By doing so, current and emerging challenges may be identified and used to determine if there are indeed threats or opportunities for this region to maintain its sustainability.

Paasi's theory provided four evident stages, which may or may not be sequential, of an institutionalized region (1986: 105-146; 1991: 229-256). Hamin and Marcucci provide this succinct summary of Paasi's theoretical construct:

Stage one, construction of territorial shape: Here the essential elements consist of those functional processes through which actors define boundaries for the region and develop expectations of appropriate social practices within the region, such that the region becomes identified as a separate spatial sphere. A critical consideration here is the power relations among the different agents or constituencies acting within and outside of the region.

Stage two, formation of the symbolic shape: In this stage the region's name emerges and certain symbols become evident that will guide its continued identity. These symbols are important since they serve to link the region's image with a broader social consciousness of its existence and development of inhabitants' identification with the collective practices of the region (a circular process). This process establishes the region as a socio-cultural unit.

Stage three, emergence of institutions: Activists, elites and mass media engage in establishment of both formal institutions and local or non-local practices in the spheres of politics, economics, legislation and administration. Taken as a whole, this is the development of a regional culture with implicit socialization of individuals into the region community and production of social consciousness.

Stage four, establishment of a region: To Paasi, this is a continuation of the institutionalization process, after the region has an established status structure and social consciousness of the society, whether through formal administrative institutions or local practices. At this point the region is ready for wider acknowledgement and potentially place marketing. There may be an ongoing struggle over resources and power. (2008: 469)

This author suggests that Paasi's theoretical framework be adjusted so that other constructs may be considered and evaluated within the context of how other theorists see regional development and institutionalization in the geographic context of what is referred to as "Third Space."

THE THEORETICAL FRAMEWORK OF "THIRD SPACE" AND REGIONAL INSTITUTIONALIZATION

Gilbert proposed that in order to understand a region's development and identity, it is necessary to conduct an analysis "that involves selection and in-depth investigation of the particular aspects of social relations in space...namely the structure of economic production of labor and capital, the cultural patterns and political relations" (1988: 218). He also stated that in studying a region, no one single order of phenomena should be used as a guide. Rather, he is unequivocal in proposing that "cultural, political and economic processes together shape and structure the specific regions under investigation and it is only through the study of their relationship that regional specificity can be retraced" (1988: 219). Additionally, he proposed that "a regional synthesis should then allow an interpretation of the region as a product of the interconnectedness of different scales" (1988: 219).

In considering Paasi (1991) and Gilbert (1988), Harvey proposes that "the institutionalization of regional space appears, then, as a process in constant evolution over time involving different social actors" (2006: 79). A review of Paasi, Gilbert, and Harvey reveals a recurring theme: "space" or a sense of place is an important consideration in the institutionalization process. Space/place is the geography: the region or the setting where social action takes place by all actors.

Both Gutiérrez (1999) and Soja (2000) refer to the place where social action takes place as "Third Space" or a setting where a people moves and interacts within an environment. While Soja's constructs are grounded in the urban area of Los Angeles, I propose that they can be applied to the current analysis. Of note is Soja's principle:

I use the concept of Thirdspace most broadly to highlight what I consider to be the most interesting new ways of thinking about space and social spatiality, and go about it in great detail, but also with some attendant caution, to explain why I have chosen to do so. In its broadest sense, Thirdspace is a purposefully tentative and flexible term that attempts to capture what is actually a constantly shifting and changing milieu of ideas, events, appearances, and meanings. If you would like to invent a different term to capture what I am trying to convey, go ahead and do so. (1996: 2)

Soja's guidance is that one must be certain to consider space, history, and social dimensions in the analysis of regions. Gutiérrez believes that the formerly Mexican citizens, who became American through the Treaty of Guadalupe Hidalgo in 1848, came to occupy a "Third Space" in the borderland area (1999: 481-517). The space

that Rebert (2001: 1-3) describes as the “Línea” is the Rio Grande/Rio Bravo that created the border. In his narrative about revolutionaries on the Texas-Mexico border in the early twentieth century, Young claims that “throughout the nineteenth century, but especially after mid-century, the inhabitants experienced the borderlands as a relatively coherent in-between region, a third space in many ways separate from Mexico and the United States” (2004: 7-11).

Arreola also makes a case for space as a critical variable in the analysis of regions when he states that

the idea of landscape as a political visual concept and scholarly subject has been assessed and reviewed by geographers. That landscape can have multiple meanings to different groups as well as individuals has been explored, and several geographers have articulated systematically how landscape can be read, providing insight into place and social situations. Most cultural geographers accept the fact that landscapes are socially constructed....Landscape can be a signifying framework through which a social system is communicated, reproduced, experienced and explored. (2002: 4-5)

These, then, are the essential elements that will be addressed as the four constructs of Paasi’s theory, and other theorists are used to conduct what may be considered a benchmark analysis of the Texas Lower Rio Grande Valley as a viable and continuously institutionalized region.

STATUS OF THE RIO GRANDE VALLEY’S REGIONAL INSTITUTIONALIZATION PAASI’S STAGE ONE: THE CONSTRUCTION OF TERRITORIAL SHAPE

A historical analysis by Arreola (2002: 1-5) leads to an assertion that this region’s geographic boundaries were defined by Spaniards in the sixteenth century and by Native Americans long before the coming of Europeans. The same author also proposed that “this was the land over which several Spanish *entradas* or overland explorations marched across the Rio Grande and South Texas during the late 17th century” (2002: 11). Furthermore, he stated that “Texans, according to one distinguished geographer, are said to maintain a ‘perpetual image’ of South Texas as a directional region, and at least one prominent Mexican American historian has labeled the region between the Nueces River and the Rio Grande the ‘Tejano cultural zone’” (2002: 10). According to Montejano (1987: 31), Fredrick Law Olmsted, the *New York Times* reporter, referred to the newly acquired territory as the “Mexican border frontier.”

Arreola also cites an observation by Olmsted about the Rio Grande borderlands which he described as “a region so sterile and valueless, as to be commonly reputed a desert, and being incapable of settlement, serves as a barrier –separating the nationalities, and protecting from encroachment, at least temporarily, the retreating race” (Arreola, 2002: 13). The Rio Grande Valley has become identified, as Paasi put it, as “a distinct unit in the spatial structure” (1991: 244).

PAASI’S STAGE TWO: FORMATION OF THE SYMBOLIC SHAPE

Both Paasi (1991) and Harvey (2006) claim that the formation of symbolic shape is essential for the development and establishment of social structures that are the territorial symbols for the region. Paasi proposed that “one essential symbol is the name of the region, which connects its image with the regional consciousness....Territorial symbols are often abstract expressions of group solidarity embodying the actions of political, economic, and cultural institutions in the continual reproduction and legitimization of the system of practices that characterize the territorial unit concerned” (1991: 245).

Harvey (2006) applied Paasi’s and Gilbert’s theoretical constructs to his analysis of a select number of Canadian regions. From his analysis, Harvey concluded that “these regional identities are products of history and are not therefore the simple equivalents of territorial boundaries arising from administrative division of a given territory. Several economic, social, and cultural factors contributed to the structuring of Canada’s regions” (2006: 79). In considering Harvey, some elements can be applied to the regional identity of the Rio Grande Valley and its symbolic shape.

This autor proposes that the Rio Grande/Rio Bravo, because of its location, has impacted the historical, political, economic, and social/cultural experience of people both south and north of it and is the umbilical cord to the assumption of territorial shape for the Texas Lower Rio Grande Valley. According to Metz, “the Spanish explorers originally believed that the Rio Grande was different streams. They called it the *Rio Grande* (Great, or Big, River), *Rio de las Palmas* (River of Palms –as seen from the Gulf) and *Rio Bravo del Norte* (Bold, or Wild, River of the North). In Mexico it is still called the *Rio Bravo*” (1989: 293). To Paasi, the name of a region is an essential symbol, “which connects its image with regional consciousness” (1991: 245).

There is one distinction, however, that must be made about how the Rio Grande Valley and the regions of Canada emerged as geographic designations within their individual nations. As previously noted by Harvey (2006: 79), the designation

of the Canadian regions was more a function of administrative division. That was not the case with the Texas Lower Rio Grande Valley; this region is a by-product of war, conquest, and international treaty. The Rio Grande Valley was at the center of the debate between the Republic of Texas and Mexico from the moment it was separated from Mexico as a result of the 1836 Texas Revolution. According to Suárez-Mier (2007), when Texas decided to become a part of the United States in 1845, it added kindling to ignite the Mexican War. The outcome of this war, the defeat of Mexico by the United States, led to the loss of the northwestern Mexican territories through the Treaty of Guadalupe Hidalgo of 1848 and the Gadsden Purchase of 1853. These actions, contends Suárez-Mier (2007: 17-18), were either a “land grab or Manifest Destiny” by the United States.

The Treaty of Guadalupe Hidalgo also created the U.S. and Mexican Boundary Commission that was charged with drawing the boundary line to separate Mexico from the United States. Rebert concluded that “the treaty followed the Rio Grande, the ‘Great River,’ known in Mexico as the Rio Bravo (Great or Wild River). It was implemented as the boundary as a matter of political necessity, since a U.S. claim to the Rio Grande as the boundary of Texas had been a precipitating cause to the U.S.-Mexican War” (2001: 3).

Suárez-Mier is emphatic in his observation that “there is not a clear understanding in the U.S. of just how painful that history remains for Mexico” (2007: 18). As previously noted, the Rio Grande Valley has its geographic anchor at the mouth of the Rio Grande/Rio Bravo, and its name is used for this river, at least on the United States side of the border.

I suggest that Harvey’s proposition “that economic, social, and cultural factors contributed to the structuring of Canada’s regions” can also be applied to the structure of the Rio Grande Valley (2006: 79). While it has been shown that war and international treaties created the border between Mexico and the United States, this region also demonstrates a continued interwoven relationship with the northern Mexican states of Tamaulipas and Nuevo Leon. Prior to the implementation of the North American Free Trade Agreement (NAFTA), Alba assessed this border-driven relationship as follows:

The border region of northern Mexico and the role it plays could be classified as being a unique situation, not to be attributed only to its being part of Mexico, a country of relatively little and belated industrialization, and bordering on the United States, a heavily industrialized country, which is in the process of becoming post-industrial. This unique situation stems first and foremost from the fact that this Border area is a point of convergence of an intense relationship and that it shares many interests with its north-

ern neighbor although the two countries, surprisingly, seem to have little in common. (1984: 21)

It is now necessary to reiterate Harvey's position that "regional identities are products of history" (2006: 79). What has transpired since Alba's 1984 observations, a brief period of less than 30 years, has to be reviewed and assessed. During this time, NAFTA was enacted in 1993, immigration has become a more intense front-burner issue, the 9/11 terrorist attacks have caused the merger of immigration policy with border security, and there is an ongoing and scattered debate and on-and-off attempts to construct a border wall/fence. Recent benchmarking and demographic studies of south Texas by Soden (2006), Sharp (1998), Murdock et al. (1997), Gibson and Rhi-Perez (2003), and Acevedo, Rodriguez, and De los Reyes (2003) provide data that show that the four counties of the Rio Grande Valley have come to comprise the poorest region in the United States. This region falls within the geographic parameters of south Texas, which both Sharp (1998) and Soden (2006) believe is so economically depressed that if it were the fifty-first state of the United States of America, it would rank last in all socio-economic indicators.

Alba's claim (1984) that the two northern neighbors have little in common is one that must be reconsidered. Historically, the communities on both sides of the Rio Grande/Rio Bravo have come to resemble Siamese twins. What is evident is that the regional institutionalization of concern here is not solely a north side of the Rio Grande/Rio Bravo event but a bi-national experience. This is also an observation made by Suárez-Mier when he states,

For all the differences between Mexico and the United States, the border region forms an unbreakable bond between two countries. The communities that lie along and frequently straddle it enjoy a unique symbiosis that impels them to work together to address common problems: legal and illicit trade, pollution and management of water resources, crossings of people who work on one side but live on the other side and endless other exchanges that make them far more attached to each other than with other towns in their own countries. (2007: 17)

Kearney and Knopp (1995: 71-95) propose that the conditions for duality of life on the border were an outcome of the Treaty of Guadalupe Hidalgo. They also believe that the loss by communities on the southern side of the Rio Grande/Rio Bravo of their land on the north side of the river resulted in a bond with the new American communities north of the border. These Rio Grande Valley communities include Brownsville, Rio Grande City, McAllen, Pharr, Harlingen, Hidalgo, and Roma.

The evolution and development of the borderlands is the result of the significant role of border communities that Kearney and Knopp refer to as “Twin Cities” or “Border Cuates” (1995: 1). According to these authors,

The border towns, while long isolated from and unsung by the main societies of the two respective countries, have played a significant role in the destinies of their two nations and seem destined to play an even larger role in the future. Their local interactions exert an impact in the larger relations between the two parent countries....The cliché that the border towns have been mere victims of national policies is inaccurate. At times, they have exerted an impact on the fate of the entire continent. Local influence was at work in the creation of the United States-Mexico border. Activities in these towns helped to catalyze the Mexican-American war. Border town developments also played a role in the entry of the United States into World War I. Most recently, local problems have helped to draw national governments into such experiments as the *bracero* program, Pronaf, the *maquiladora* program and now the free trade zone talks. (1995: 3)

The significance of the relationship between Brownsville and Matamoros is also observed by Zavaleta when he states, “The history of the Brownsville-Matamoros border community brings to life the fullest meaning of the concept of symbiosis. In the biological sense, the term describes the mutual interdependence of two organisms. However, when applied to border towns the concept implies the idea of interrelated cultures, economies and societies” (1986: 125).

Another critical element of cross-border relations also observed by Kearney and Knopp was the advent of the *maquiladora* industry (twin plants with production on the Mexican side and supply on the United States side of the border) in 1965 (1995: 239-265). The impact on transnational economies is also the focus of research by Gilmer and Cañas in their report for the Federal Reserve Bank of Dallas. They cite the economic significance of these industries through their observation that “there is strong economic interaction between border city pairs, apparent from a count of auto, truck, and pedestrian traffic crossing the bridges that connect them, from the number of Mexican license plates on autos parked in U.S. malls, or the many service and good suppliers in the U.S. border cities that support manufacturing located in Mexico” (Gilmer and Cañas, 2005: 3).

What is evident is that the institutionalization of the Rio Grande Valley is affected by both its proximity and historical bond with Mexico’s northern communities straddling the Rio Grande/Rio Bravo. In his study of the regions of Quebec, Harvey contended that “now more than ever, individuals need to connect to their area and to develop a sense of place” (2006: 91). The research confirms both Harvey’s

(2006) and Paasi's (1991) theoretical constructs that history and a combination of economic, social, and cultural factors contribute to the structuring of regions.

PAASI'S STAGE THREE: THE EMERGENCE OF INSTITUTIONS

The formalization of regional governance by the Texas legislature during the late nineteenth and twentieth centuries has created a region that essentially replicated the governmental structure of the balance of the state. What is significant for the assertion of political, administrative, and bureaucratic structure is the dominance of the Mexican American in regional elected government positions throughout the Rio Grande Valley.

The rise of what may be called the modern equivalent of Political Action Committees (PACs) such as the politically moderate League of United Latin American Citizens (LULAC) in 1929, and the G.I. Forum in the 1950s, eventually led to the evolution of the slightly more radical Chicano Movement in the 1960s. Collectively, these political organizations were a hybrid of non-government agencies (NGOs) and community-based organizations (CBOs). This expanded participation is best known for adding more voters to registration rosters through the efforts of the Southwest Voter Registration Education Project (SVREP) and expanding the number of Mexican Americans elected to political office in the Rio Grande Valley and south Texas (Arreola, 2002; Montejano, 1987; Velázquez, 2007). The Valley Partnership (2008) provides data that show that Mexican Americans have significant roles at all levels of governance. Six of the seven members of Congress for south Texas are Mexican American. Seven members of the Texas state legislature, 30 of the 43 mayors, and 90 percent of school board members in this region are Mexican Americans. This active participation in both government and political offices confirms Paasi's theoretical proposition that "power relations manifested in political, administrative or bureaucratic, economic practices play a crucial role in the emergence of territorial shape –the very term territory carries a connotation of geographical space and power" (1986: 245).

The development of institutions is another affirmation of institutionalization evident in the Rio Grande Valley. According to Paasi (1986), two such institutions are those affiliated with educational development and with mass media. Essential to the Rio Grande Valley's identity are the institutions of higher education that contribute to the region's intellectual and knowledge capital. Sharp (1998) provides a summary of the legal challenges initiated by the Mexican American Legal Defense and Education Fund (MALDEF) to correct the inequities in South Texas higher education. The outcome of these cases was the expansion of higher education institu-

tions in south Texas. They led to the adoption of the South Texas/Border Initiative in 1989 that resulted in the establishment of regional campuses for the University of Texas in Edinburg and Brownsville, Texas. Another outcome was the creation of Texas A&M University campuses in Corpus Christi and Laredo along with the founding of South Texas College in 1993. These post-secondary educational institutions are recognized as critical components of the region's economic development and the lead drivers for the social and cultural life of their constituencies.

Paasi also subscribed to the importance of newspapers, observing that "the mass media of the regions and especially the newspapers, which bear strong economic ties with market areas, are normally significant for regional consciousness" (1986: 129). Deeken (2006) claims that television is the major media of influence of this region's predominately bilingual population. There are eight Spanish language television stations either in the Rio Grande Valley or in proximity in northern Mexico. There are also three daily newspapers in this region and two, which have Spanish-language supplements. The data shows that the Rio Grande Valley has established the institutions that Paasi (1991) presented as necessary to the development and reproduction of regional consciousness and essential for regional institutionalization.

PAASI'S STAGE FOUR: THE ESTABLISHMENT OF A REGION

The review of Paasi's three stages, critical to institutionalization, leads one to state unequivocally that the region known as the Texas Lower Rio Grande Valley has been established. It is situated within a separate spatial sphere; it has the pre-requisite identity, through its name, and the corresponding symbols that anchor the residents' identification; it has been established as a socio-cultural unit; and finally, it has the necessary governance agencies, media outlets, educational institutions, economic constructs, and social consciousness within the state of Texas.

The bi-national scope of this region's institutionalization presents unique challenges to its continued sustainability along with the domestic factors threatening its development. Gaffield's study of the Canadian provinces of Ontario and Quebec that are separated by the Ottawa River serves as a point of reference as the bi-national institutionalization of the Rio Grande Valley is considered (1991). According to Gaffield, the separation of the two Canadian regions has created a "Janus effect" in that Ontario and Quebec have distinct metropolitan forces at play that impact and influence the residents on either side of the Ottawa River. A 1985 article in the French newspaper *Le Monde* cited by Gaffield provided the following description of this region as "une région entre deux mondes" (one region between two worlds)

(1991: 67). Gaffield's hypothesis is that a line of demarcation, such as the Ottawa River, acts as a boundary or barrier to the identity of residents of the affected regions since they literally exist in two worlds. A similar line of demarcation is evident in the region under consideration: the Rio Grande/Rio Bravo. The significant difference is that Gaffield's focus is intra-national; the focus here is international.

Gutiérrez's observations reflect Gaffield's in that "the evidence of new forms of identity and orientation are obvious. For example, habitual trans-migrants and their extended families on both sides of the border represent one case of a group that may well be operating under substantially different assumptions and expectations about their place in the nation-state" (1999: 512). Anthropologist Michael Kearney, as quoted in Gutiérrez (1999: 513), refers to this experience as "transnationalizing" the identities of people who habitually travel through the social space transformed by these trends." Foucault refers to these spaces as "heterotopias" and described them as "the space in which we live, which draws us out of ourselves, in which the erosion of our lives, our time, and our history occurs" (as quoted in Soja, 1996: 15).

In order to present and consider the challenges to the regional institutionalization of the Texas Lower Rio Grande Valley in a spatial context, the following sections will address those issues within the context of the reviewed theoretical constructs and timely data.

THE GEOGRAPHIC AND DEMOGRAPHIC CHALLENGES TO THE REGIONAL INSTITUTIONALIZATION OF THE TEXAS LOWER RIO GRANDE VALLEY

The theories that guide this paper are grounded in two essential elements: geography and demography, which provide the context for what has been described as regional institutionalization. These elements, though distinct, are interlinked and replete with human activity, which occurs within a landscape that generates both the space and the foundation for social interaction by the inhabitants and residents of a region. According to Gaffield, "regions are simply more discrete geographic spaces in which different social groupings can be analyzed in more detail" (1991: 65). Hargroves and Smith (2005), Harvey (2006), Saldívar (2006), Soja (1989; 1996), Sharp (1998), and Kay (2004) consider geography a critical element in sustainable development of regions and their inhabitants.

Saldívar describes a borderland such as the Rio Grande Valley as a "transnational imagery" and that it

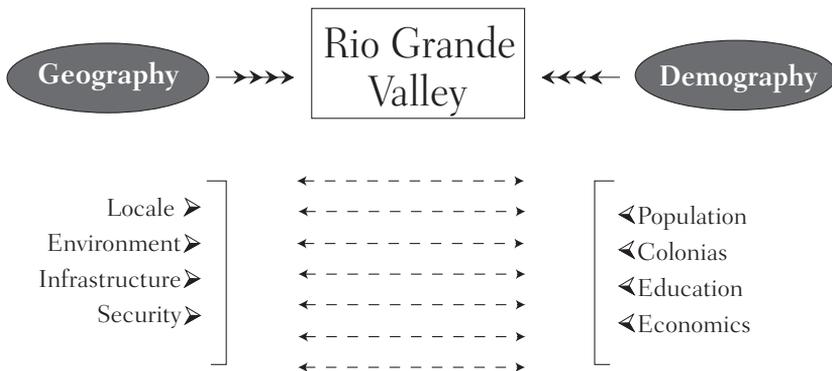
is thus to be understood not only ideologically but also as a chronotopoe, a spatial and temporal indicator of a real contact zone that is historical and geographical, cultural and political, and discursive. The borderlands are populated by transnational persons whose lives form an experiential field within which monologically delineated notions of political, social, and cultural identity simply do not suffice. The geographical particularity and historical specificity of the border region thus mark it as category of an immediate reality. (2006: 62-63)

Hamin and Marcucci's (2008: 468) reaffirmation of Paasi's proposition that regionalization is a process, a becoming rather than an extant condition, will serve to guide the analysis of data that demonstrates that a region that is a host for human endeavors is always in a state of becoming.

The challenges presented in the geographic axis (figure 2) are by no means exhaustive and only some of the most critical ones, as perceived by this observer, will be addressed through data. These present and emerging challenges are location, environment, infrastructure, and security, along with some corresponding policy issues that have been identified as originating with the United States federal government and that affect the region.

As depicted in the model, the variables that affect the region are in a constant flow pattern and transposing themselves between the two key lynchpins: geography

Figure 2
CHALLENGES TO THE REGIONAL INSTITUTIONALIZATION
OF THE TEXAS LOWER RIO GRANDE VALLEY



Source: B.A. Acevedo ©, Edinburg, Texas.

and demography. The data will serve to describe the reality of what is transpiring in the region and how it affects both the residents and the space they occupy.

THE GEOGRAPHIC CHALLENGES

New guidelines by the Office of Management and Budget established the parameters that define a region of the United States as either urban or rural. According to the new standards, the Rio Grande Valley is now to be classified a "Metropolitan Statistical Area." These "have at least one urbanized area of 50 000 or more population, plus adjacent territory that has a high degree of social and economic integration with the core as measured by commuting ties" (Office of Management and Budget, 2007: 1-154). Essentially this means that the Rio Grande Valley is in transition from a rural to a conglomeration of over 60 communities and cities linked to two individual metro areas (Brownsville-Harlingen and McAllen-Edinburg-Mission), each with over 150 000 inhabitants.

There is an evident contradiction in how the Rio Grande Valley is perceived in general and what it is becoming in reality. Historically, this region was lauded for its rural geography and agriculture-based economy; it still is, in many regional public relations publications (Rio Grande Valley Texas, 2008; Texas Border Business, 2009; U.S. Department of Agriculture's Agricultural Marketing Service, 2008). In his economic analysis of Rio Grande Valley for the Federal Bank of Dallas, López (2006) provided data demonstrating that agriculture contributes less than 2 percent to the economy of this region. The challenge remains how to develop and implement public policies that recognize, as López reported, that the emerging economic drivers for this region are government, including public schools and universities (27.1 percent), health care and social assistance (20 percent), as well as the retail industry (9.8 percent), which relies on the Mexican consumer to shop on the Texas side of the border. Wu and Gopinath (2008: 392-393) identified three major factors that affect economic development and which, I would propose, are critical to the regional institutionalization of the Rio Grande Valley. These factors are: 1) natural endowments (e.g., water availability, land quality, environmental amenities); 2) accumulated human and physical capital (e.g., educational level of the work force, infrastructure); and 3) economic geography (remoteness, proximity to input and output markets).

The environmental issues of concern to both the public and private sectors are transnational in scope as they threaten the very survival of communities on both sides of the Rio Grande/Rio Bravo as cited by the Valley Water Summit (2005), EPA (2002), Semarnat (2008), and the Environmental Defense Fund (2003). In a report for the

World Wildlife Fund, C. M. Wong, C. E. William, J. Pittock, U. Collier, and P. Schelle reported that this river is one of 10 most ecologically endangered in the world and that "a high level of water extraction for agriculture and increasing domestic use threatens the Rio Grande" (2007: 17-20). This report also refers to other critical issues that are having a negative impact on the survival of the river that gives the region its name. The challenge is the persistent pollution along the entire length of the river from the state of Colorado to the Gulf of Mexico, low water levels that are killing over 32 native fish species, and the competition for water by growing urban areas that are experiencing an annual population growth of between 2 percent and 4 percent.

The U.S. Environmental Protection Agency (EPA) (2002: 1-5) and its Mexican counterpart, Semarnat, are collaborating to identify and respond with policy strategies to affect the environmental challenges and threats to the border region. These agencies, along with 14 Native American tribes and over 40 trans-regional and state and national agencies, have formed a coalition through the U.S.-Mexico Border 2012 Program to respond to threats to the environment on both sides of the border. The challenges that are being actively responded to include 1) the need for an adequate, clean water supply; 2) air pollution; 3) land contamination; 4) environmental health; and 5) responses to environment-threatening incidents from hazardous waste releases by border industries.

The development of the Rio Grande Valley's infrastructure presents a contradiction between policy and practice as well as some unintended outcomes. The 1996-2016 Rio Grande Valley Mobility Plan (2008) was adopted by the Hidalgo, Brownsville, and Harlingen/San Benito Metropolitan Planning Organizations (MPOs) and presented to the Texas Department of Transportation for implementation. The plan approved by the Texas Department of Transportation (2008) was allocated a combined US\$277 749 000 for the construction and maintenance of 20 000 miles of roads, sewage, drainage systems, and highways in the nine counties of south Texas. According to the Texas Department of Transportation (2009), these investments were made to expand transportation infrastructure to support trade between the United States and Mexico as well as other nations within this hemisphere. Both investments and corresponding improvements were intended to support licit transportation to expand the economy of the region.

The U.S. Department of Justice's HIDTA (High Intense Drug Traffic Area) agency report of May 2007 about homeland security-related threats to the United States focused on the south Texas region, including the Rio Grande Valley. According to this report, prepared by the National Drug Intelligence Center, the data show that

the U.S.-Mexico border renders the area extremely vulnerable to drug trafficking and Homeland Security threats such as bulk cash smuggling, alien smuggling, border related violence, gang entry, weapons trafficking and, possibly, terrorist entry....South Texas now rivals California and Arizona as the primary entry point for Mexican methamphetamine into the United States. (National Drug Intelligence Center, 2007: 2)

The U.S. Department of Justice acknowledges the geographic challenges and threats to the south Texas region by referring to both its geography and transportation infrastructure when it reports that

the Rio Grande is easily breached at a number of low-water crossings by traffickers on foot and in vehicles and by maritime conveyances along deeper stretches of the river. The south Texas Gulf Coast is vulnerable to traffickers who use maritime conveyances....The transportation infrastructure in the region, including networks of interstate, U.S. highways and state highways, facilitate the transportation of illicit drugs shipments from the border area to interior drug markets....U.S. highways 77 and 281 are the principal transportation routes that traverse the Lower Rio Grande Valley. (National Drug Intelligence Center, 2007: 5-6)

Three of the four counties in the Rio Grande Valley provide seven bridges as points of entry to northern Mexico with another one under construction to expand traffic access between Reynosa, Nuevo Leon, and the Texas county of Hidalgo. Clearly, the investment of tax resources by regional, state, and federal governments to improve the infrastructure and provide access for legal commerce and related transportation by residents is also being extensively used for illicit border trade.

Andreas claims that the post-9/11 policies of the U.S. federal government to deter terrorism created a borderlands landscape where policies instead evolved to support administrative and judicial practices that affect immigration and the cross-border economy. He further contends that

the southern U.S. border was also partly militarized through the "war on drugs" with the military drafted to play an interdiction support role. At the same time as policymakers were attempting to make the border more secure, they were also making it more business friendly to accommodate the requirements of NAFTA. The seemingly paradoxical end result was the construction of both a borderless economy and a barricaded border. The border has become both more blurred and more sharply demarcated than ever before. (2003: 14)

Orrenius and Coronado provide additional insights about this situation in their analysis of the relationship between illegal immigration, border enforcement, and crime rates along the Mexico-U.S. border. Among some of these observations are the following:

On the border, the cost of crime is particularly important since many border counties are already reeling under public expenses associated with high immigration and poverty rates....Also of considerable interest are economic conditions in Mexico and their impact on border crime rates in the United States. They do not seem to matter to property-related or overall crime, but from data, the results suggest that higher wages and a higher value of the peso are correlated with access to the United States such as frequency of border crossings—which might increase the opportunity for cross-border crime— or with the demands for illicit drugs, which is also correlated with violent crime on both sides of the border. (2005: 1-23)

In their analysis of recent national data, López and Light, writing for the Pew Hispanic Center, reported that

sharp growth in illegal immigration and increased enforcement of immigration laws have altered the ethnic composition of offenders sentenced in federal courts. In 2007, Latinos accounted for 40 percent of all sentenced federal offenders—more than triple their share (13 percent) of the total U.S. adult population. The share of all sentenced offenders who were Latino in 2007 was up from 24 percent in 1991. (2009: 1-6)

This report segregates the various offenses detailed by United States Sentencing Commission (USSC), and the data show that of all Hispanics sentenced in federal courts in 2007, 48 percent were convicted of immigration offenses, 37 percent of drug offenses and 15 percent of other offenses. I would propose that a microanalysis of this data may provide insights about how these offenses compared within the Rio Grande Valley. An all-encompassing assessment of the challenges to homeland security and the geographic infrastructure of this region is also provided by Andreas, when he writes, “Thus the borders are being fortified not against state-sponsored military invaders but against transnational law evaders. The awkward policy dilemma is that these clandestine actors use the same cross-border transportation and communications networks that are the arteries of a highly integrated and interdependent economy” (2003: 14).

The challenges presented in the model have some limitations since space constraints make it infeasible to consider every conceivable strand. However, the model

does provide a context to identify other issues that may be observed by other researchers. It is necessary to focus now on the challenges present within the model's demographic axis.

THE DEMOGRAPHIC CHALLENGES

Friedland and Summer believe that

society's future is not determined solely by demographic change. Focusing on the anticipated growth in population by age group is just too simplistic an approach. Rather, the future is shaped by the choices made –or not made– individually or collectively, bounded by the limits in resources and in particular knowledge. Knowledge is at the heart of gains in productivity, economic growth, and the advances in medical care, agriculture, communication, transportation, and the environment. (2005: v)

This section will focus on a select number of demographic strands (presented in figure 2): the characteristics of the population, colonias, the educational profile of the region's inhabitants, and the economic status of the region.

The overwhelming Mexican-American demographic composition of the Texas Lower Rio Grande Valley presents a unique micro reference to evaluate how this population has fared in its social-economic development. The U.S. Census Bureau groups this population nationally with other ethnic subgroups under the rubric of "Hispanic" (American Communities Survey, 2008). Prior to the 1970 general census, the U.S. Census Bureau, under orders from Congress, created the term "Hispanic" (Tienda and Mitchell, 2006: 1-15).

The most recent data for the four counties of the Rio Grande Valley, when stratified for analysis, present a very diverse population: the total of 1 148 853 inhabitants are 90.25 percent Mexican American, of whom 26 percent are foreign born, primarily in Mexico (U.S. Census Bureau: 2009). According to the Office of the State Demographer (2007), the population is growing at an estimated annual rate of between 2 percent and 4 percent. By all accounts, this is a young population with a median age of 28, compared to the median age of 36 years for the rest of the United States. The population is predominately bilingual with Spanish as the language spoken at home and in the social-cultural milieu, according to the U. S. Census Bureau (American Communities Survey, 2008). The University of Texas School of Public Health at Houston conducted the first comprehensive study of the status of health in this region in 2004. Lead researcher R. Sue Day presents data showing that 44

percent of residents do not have health insurance, compared to 28 percent for the rest of Texas, presenting another critical policy challenge to all levels of government (2004: 32-34).

There is a sub-group that also merits specific analysis here due to its geographic placement in the region and its demographic profile. This sub-group consists of Mexican Americans who reside in segregated and unincorporated communities known as “colonias.” The Texas Federal Reserve Bank of Dallas offers this definition: “*Colonia* is a Spanish term for neighborhood or community. In Texas, *colonia* refers to an unincorporated settlement that may lack basic water and sewer systems, paved roads, and safe and sanitary housing” (2009: 1). The Office of the Texas Secretary of State (2006) commissioned the first comprehensive mapping study of colonias in Texas and 2 019 were identified along the Texas/Mexican border. Of these, to date, 1 850 have been mapped and plotted on a Global Positioning System (GPS) map. The mapping grid identified 1 364 colonias in the four counties of the Rio Grande Valley with a total population of 238 480. The majority of these colonias (934) are in Hidalgo County.

The Texas Secretary of State (2006), the Texas Federal Reserve Bank of Dallas (2009), Zeeo, Slottje, and Vargas-Garcia (1994), and Soden (2006) unanimously agree on the characteristics and challenges evident in borderland colonias. Soden provides the following assessment of the challenges encountered by colonias in his report on the Texas border counties:

Colonias are measures of land ownership that cannot be tracked through traditional markets and require a substantial investment in infrastructure to meet minimum standards in many areas. Colonias are areas that require sewer lines or septic systems, water delivery, roads, and flood control. In addition, they get lost due to a lack of political clout stemming from isolation geographically and from many governmental institutions, compounded by lower socioeconomic status. The relationship between socioeconomic factors is well established by researchers. Colonia residents, being among the poorest, least educated, and who are often unauthorized immigrants, lack political participation and representation. (2006: 154-156)

The challenges grounded in a region’s educational capacity are also a matter that requires deliberation here. Hargroves and Smith (2005), Gibson and Rhi-Perez (2003), Sharp (1998), Acevedo, Rodriguez and De los Reyes (2003), and Sharp (1998) all hold to the proposition that education is the foundation for all economic and regional development to advance the quality of life of residents. Soden’s assessment is that

education is perhaps the most important component of regional economic growth. As an example, one need only compare San Diego County to Cameron County, the counties at the opposite ends of the southwestern border. In San Diego County, 30 percent (29.6 percent) of the population has earned a four-year college degree or higher. By contrast, Cameron County reports a rate that is less than half of San Diego (13.3 percent). The same trend holds for high school graduation rates and emphasizes what has been promoted for decades –education matters! Over the course of a work life, individuals with a college degree will earn one million dollars more than their high school graduate counterparts, and the gap widens for non-high school graduates. These education disparities highlight the problems border counties are facing in the educational arena. The root of these problems lies in the fact that the education shortfall in the region exists at all levels of the education system, from pre-kindergarten through college, and prevails among all age groups. Unless these trends change significantly, the simple fact is the border will never catch up with the U.S. mainstream. The level of change necessary is made abundantly clear by ranking the border counties as a 51st state. (2006: 130)

Hargroves and Smith believe that “education is a cornerstone of sustainable development and capacity building in regions” (2006: 430-431). The Intercultural Research Development Association (2008) recently cited the four counties of the Rio Grande Valley as having a cumulative public school dropout/attrition rate of 40 percent for all students regardless of ethnicity or gender, while the rate for the rest of Texas is 23 percent. Data from the U.S. Census Bureau’s American Survey (2008) show that only 15 percent of residents of these four counties have a bachelor’s degree or higher post-secondary education. Soden (2006: 132) believes that the relative youth of the border population, with 28.5 percent under eighteen years of age, make the availability and accessibility to higher education a greater imperative to the Texas system of higher education.

The South Texas Higher Education Initiative of 1987 resulted in the current composition of six institutions of higher education between El Paso and Brownsville (Sharp, 1998). Clearly, these institutions have made a difference in the enrollment and graduation of border region residents (Sharp, 1998). Soden views these developments as insufficient to make up the discrepancies with the rest of Texas (2006: 132-135). He claims that in the past 10 years participation in higher education in border counties has only increased 1 percent, while in the rest of the country, it has increased by 4 percent. He believes that

students in border counties, compared to their counterparts in non-border counties, disproportionately face the choice between education and work based on family and per-

sonal income needs. One result is that completion of college takes longer since the role of full-time student is an unaffordable luxury. Federal support of programs to keep students in college in border counties may be necessary to accelerate the regional demand for a college educated work force.

Education may be the greatest challenge facing the southwest border counties, regardless of level. It may be the area that also requires the most innovation to develop educational strategies that will reduce drop-out rates, enhance completion at all levels, and support “catching-up” remedial activities in community colleges and universities that have proven to be a key factor in college completion. (2006: 132)

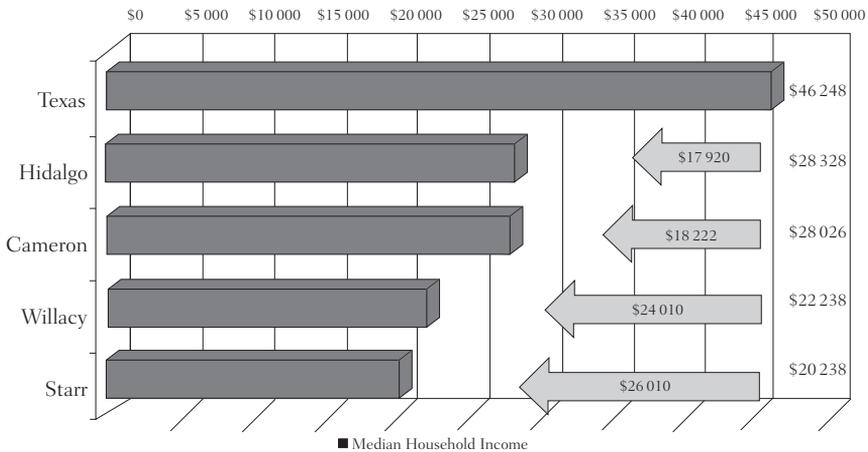
The continued sustainability and expansion of border educational institutions, both at the public and post-secondary level is contingent on economic and political factors that are affecting the United States and the world as a whole. The gains and opportunities presented by the border educational institutions are at risk and their outcomes, whether negative or positive, cannot be evaluated at this time. This situation presents a long-term policy challenge to all levels of government on the north side of the Rio Grande/Rio Bravo.

This region’s economic wherewithal has been unstable for some time, even before the current fiscal crisis. Furthermore, Soden (2006) proposes that the factors evident in the 1990s, as reported by Sharp (1998), are still present and persistent. Soden (2006), Hargroves and Smith (2006), and Friedland and Summer (2005) agree that economic prosperity, sustainable development, and accessing opportunities are linked to literacy, education, and training. The issue of the current global financial crisis directly impacts education, and, of course, economic stability and its full effect on this region is yet to be determined.

Soden (2006), Gibson and Rhi-Perez (2003), and Acevedo, Rodriguez, and De los Reyes (2003) provide data showing that the Rio Grande Valley’s economic profile is inconsistent and regressive compared to the rest of the United States and the rest of Texas. According to Soden, poverty has remained basically unchanged since 1990, and he claims that “throughout the 1990s, above average growth rates were not sufficient to tackle the chronic problems of low income and poverty, especially with population growth along the border outpacing income and job gains, the baseline of that decade’s census” (2006: 56). Acevedo, Rodriguez, and De los Reyes provide data demonstrating that 28 percent of household income in the valley’s two largest counties, Cameron and Hidalgo, came from government payments (2003). They proposed that such an economy is weak and vulnerable since it relied on income not generated by production such as technology, manufacturing, or trade. A recent analysis of 2009 census data by Acevedo (figure 3) indicates that the median income

Figure 3

TEXAS REGIONAL COMPARISONS: MEDIAN HOUSEHOLD INCOME (US DOLLARS)



Source: U.S. Census Bureau, January 2009.

of households in the Rio Grande Valley is as much as 35 percent smaller than household incomes in the rest of the state of Texas.

López provides another analysis, stating that “despite rapid job creation, the Valley remains relatively poor. The McAllen–Edinburg–Mission metropolitan statistical area (MSA) ranks last among the nation’s 361 MSAs, with a per capita income of \$15 184 a year, less than half the national average of \$31 472. The Brownsville–Harlingen MSA comes in next to last at \$16 308” (2006: 2-3). A recurring theme has emerged about the impact of education on a region’s sustainable economy. Gibson and Rhi-Perez (2003), Soden (2006), and most recently López (2006) have reiterated this proposition. López’s analysis of the economy of the Rio Grande Valley led to the projection that

longer term, the Valley faces challenges. Consistent and rapid job growth since the early 1990s has helped the region shed its reputation for high unemployment, but the economy hasn’t been catching up with national and state levels of per capita income. Most likely, low educational attainment lies at the heart of this. The region has been unable to improve the education level of its work force relative to the state since the 1970s. In 2000, the percentage of the labor force with less than a high school education averaged 52 percent in the Valley and 24 percent in Texas, according to the Census Bureau. If the Valley were to reduce its high school dropout rate to the state average, income would go up an estimated \$2 billion a year. (2006: 3)

These geographic and demographic challenges, as presented, were guided by Paasi's theory on regional institutionalization. However, the impetus for this article was Harvey's recommendation that "at the North American level, an analysis that compares the process of regional institutionalization on different scales and according to different historical, political, and administrative modes appears necessary in the context of the increasing integration brought on by the NAFTA treaty" (2006: 91).

While NAFTA is a critical variable, it was the inclusion and consideration of the historical, political, and administrative context that generated the guiding question for this study and the model proposed as a reference for analysis.

CONCLUSIONS AND RECOMMENDATIONS

The purpose of this article was to answer the question: How do history, geography, and demography challenge the present and future regional institutionalization of the Texas Lower Rio Grande Valley? The data presented, analyzed, and reviewed demonstrate that the Texas Lower Rio Grande Valley is indeed in a constant state of institutionalization as proposed by Paasi (1986), Gilbert (1988), Harvey (2006), and other theorists. By applying present theories to a historical context and then analyzing data to explain present conditions, this article brought forth selected variables to demonstrate how this region's institutionalization is being challenged. The region's legitimacy is not at risk, but emerging forces such as immigration, the global economy, bi-national crime, the environment, and residents' low educational levels may impede sustainability and fragment institutionalization of the Texas Lower Rio Grande Valley.

This author recommends that additional strands with corresponding data be added to the proposed model (figure 2) and analyzed and benchmarked so that a formative evaluation can be undertaken of economic, geographic, and demographic shifts in the region. It is also imperative that this region's relationship to the Mexican states south of the Rio Grande/Rio Bravo be studied further within the framework of both regional and international policy relating to shared development and expansion of human and intellectual capital.

Hopefully, the substantive theoretical constructs used in this article can guide further research about institutionalization and sustainable development. I also recommend that additional research apply the essential elements of the model used here to study regional phenomena in other parts of Mexico, Canada and the United States. However, it is this observer's position that the theories of regionalization, institutionalization, and sustainable development need to be invigorated by con-

stant qualitative research that works to expand theory by identifying and explaining the forces that occur when humans act within a certain geographic space.

BIBLIOGRAPHY

ACEVEDO, B.A., I. RODRIGUEZ, and O. DE LOS REYES

2003 *An Updated Overview of the Texas Border*, Brownsville, Texas, The Cross Border Institute for Regional Development, The University of Texas at Brownsville, <http://blue.utb.edu/cbird/UTB>, accessed January 12, 2009.

ALBA, FRANCISCO

1984 "Mexico Northern Border: A Framework of Reference," in Sepúlveda and Albert E. Utton, *The U.S.-Mexico Border Region: Anticipating Resource Needs and Issues to the Year 2000*, El Paso, Texas, Texas Western Press.

AMERICAN COMMUNITY SURVEY

2008 The United States Census Bureau, <http://www.census.gov/acs/www/>, accessed May 2, 2008.

ANDRADE, HOPE

2009 *The Colonias Initiatives Program*, Austin, Texas Border and Mexico Affairs Division/Office of the Texas Secretary of State, <http://www.sos.state.tx.us/border/colonias/>, accessed January 15, 2009.

ANDREAS, PETER

2003 *A Tale of Two Borders: The U.S.-Mexico and U.S.-Canada Lines after 9-11*, working paper no. 177, May 2003, San Diego, California, The Center for Comparative Immigration Studies/University of California.

ARREOLA, DANIEL D.

2002 *Tejano South Texas: A Mexican American Cultural Province*, Austin, Texas, University of Texas Press.

DAY, R. SUE

2004 *Nourishing the Future: The Case for Community-Based Nutrition Research in the Lower Rio Grande Valley*, Houston, Texas, University of Texas School of Public Health.

DEEKEN, A.

- 2006 *Youth and Commerce Define the Texas Border Towns of Brownsville, Harlingen and McAllen*, M & M Marketing Medios, <http://www.marketingmedios.com>, accessed June 14, 2008.

ENVIRONMENTAL DEFENSE FUND

- 2003 *The Forgotten River: the Struggle to Revive a Once Bountiful Oasis*, www.edf.org/article, accessed January 20, 2008.

ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY

- 2002 *U.S.-Mexico Border 2012 Program*, <http://www.epa.gov/usmexicoborder/directory.html>, accessed January 15, 2009.

FRIEDLAND, ROBERT B. and LAURA SUMMER

- 2005 *Demography Is Not Destiny, Revisited*, Washington, D.C., Georgetown University Center on Aging.

GAFFIELD, CHAD

- 1991 "The New Regional History: Rethinking the History of the Outaouais," *Journal of Canadian Studies* issue 26, Peterborough, ON, Trent University, pp. 64-79.

GIBSON, DAVID and PABLO RHI-PEREZ

- 2003 *Cameron County / Matamoros: At the Crossroads, Assets and Challenges for Accelerated Regional and Bi-national Development*, Brownsville, Texas, University of Texas/Texas Southmost College/The Cross Border Institute for Regional Development.

GILBERT, ANNE

- 1988 "The New Regional Geography in English and French-Speaking Countries," *Progress in Human Geography* vol. 12, no. 2, June, pp. 208-228.

GILMER, R.W. and JESUS CAÑAS

- 2005 *Industrial Structure and Economic Complementarities in the City Pairs on the Texas-Mexico Border*, working paper no. 0503, Dallas, Texas, Federal Bank of Dallas.

GUTIÉRREZ, DAVID, G.

1999 "Migration, Emergent Ethnicity and the 'Third Space': The Shifting of Nationalism in Greater Mexico," *The Journal of American History* vol. 86, no. 2, September, pp. 481-517.

HAMIN, ELISABETH M. and DANIEL J. MARCUCCI

2008 "Ad Hoc Rural Regionalism," *Journal of Rural Studies* vol. 24, issue 4, October, pp. 467-477.

HARGROVES, KARLSON "CHARLIE" and MICHAEL H. SMITH

2005 *The Natural Advantage of Nations: Business Opportunities, Innovation and Governance in the 21st Century*, Gateshead, UK, The Bath Press.

HARVEY, FERNAND

2006 "Identity and Scales of Regionalism in Canada and Quebec: A Historical Approach," *Norteamérica. Revista académica*, year 1, no. 2, July-December, pp. 77-97.

INTERCULTURAL RESEARCH DEVELOPMENT ASSOCIATION

2009 "Attrition Rates in Texas Public Schools by Race-Ethnicity, 2007-08," http://www.idra.org/Research/Attrition/Attrition_Rates_07_08/.

KAY, JOHN

2004 "Culture and Prosperity: Why Some Nations are Rich But Most Remain Poor," New York, Harper Collins Books.

KEARNEY, MILO and A. KNOPP

1995 *Border Cuates: A History of the U.S.-Mexican Twin Cities*, Austin, Texas, Eakin Press.

LÓPEZ, JOSÉ JOAQUÍN

2006 *Dynamic Growth in the Rio Grande Valley* no. 2, March-April, Dallas, Texas, Federal Reserve Bank of Dallas.

LÓPEZ, MARK HUGO and MICHAEL T. LIGHT

2009 *A Rising Share: Hispanics and Federal Crime*, Washington, D. C., Pew Hispanic Center, <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=104>, accessed February 13, 2009.

MAXWELL, JOSEPH A.

1996 *Qualitative Research Design, An Interactive Approach*, London, UK, Sage Publications.

METZ, LEON

1989 *Border: The U.S.-Mexico Line*, El Paso, Texas, Mangan Books.

MILES, M. B. and A. M. HUBERMAN

1994 *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook*, 2nd. ed., Thousand Oaks, California, Sage Publications.

MILLER, TOM

1981 *On the Border: Portraits of America's Southwestern Frontier*, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press.

MONTEJANO, DAVID

1987 *Anglos and Mexicans in the Making of Texas, 1836-1986*, Austin, Texas, University of Texas Press.

MURDOCK, S. H., M.N. HOQUE, M. MICHAEL, S. WHITE, and B. PECOTTE

1997 *The Texas Challenge: Population Change and the Future of Texas*, College Station, Texas, Texas A & M University Press.

NATIONAL DRUG INTELLIGENCE CENTER

2007 "South Texas High Intensity Drug Trafficking Area Drug Market Analysis (HIDTA), Annual Reports," in *Department of Homeland Security Annual Agency Reports*, Washington, D.C., <http://www.scribd.com/doc/346517/05322swb-south-Texas>, accessed February 9, 2009.

OFFICE OF MANAGEMENT AND BUDGET

2007 Update of Statistical Area Definitions and Guidance on their Uses, *OMB Bulletin* no. 08-01, November 20, Washington, D.C., Office of the Director.

OFFICE OF THE TEXAS STATE DEMOGRAPHER

2008 Sex and Race/Ethnicity Total Population by Migration Scenario for 2000-2040 in 1 year increments, San Antonio, Texas, The Institute for Demographic and Socioeconomic Research, University of Texas, <http://txsdc.utsa.edu/>, accessed February 4, 2008.

OPIE, JOHN

1998 "Moral Geography in High Plains History," *The Geographical Review* vol. 88, issue 2, New York, The American Geographical Society.

ORRENIUS, PIA M. and ROBERTO CORONADO

2005 *The Effects of Illegal Immigration and Border Enforcement on Crime Rates along the U.S.-Mexico Border*, working paper no. 131, San Diego, California, Center for Comparative Immigration Studies, University of San Diego.

PAASI, ANSSI

1986 "The Institutionalization of Regions: Theoretical Frameworks for Understanding the Emergence of Regions and the Constitution of Regional Identity," *Fennia* vol. 164, issue 1, pp. 105-146.

1991 "Deconstructing Regions: Notes on the Scales of Spatial Life," *Environment and Planning* vol. 23, issue 2, pp. 239-256.

REBERT, PAULA

2001 *La Gran Línea: Mapping the United States-Mexico Boundary, 1848-1857*, Austin, Texas, University of Texas Press.

RIO GRANDE VALLEY TEXAS

2008 Winter Newsletter, <http://www.rgvtexas.com>, accessed January 8, 2009.

SALDÍVAR, RAMON

2006 *The Borderlands of Culture: Américo Paredes and the Transnational Imaginary*, Durham, North Carolina, Duke University Press.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (Semarnat)

2008 *¿Son las áreas protegidas?* http://www.conanp.gob.mx/q_anp.html, accessed January 21, 2009.

SHARP, JOHN

1998 *Bordering the Future: Challenges and Opportunity in the Texas Border Region*, Austin, Texas, Office of the Texas State Comptroller, <http://www.window.state.tx.us/border/ch08/folk.html>, accessed October 12, 2008.

SODEN, DENNIS L.

2006 *At the Crossroads: U.S./Mexico Border Counties in Transition*, IPED Technical Reports, Institute for Policy and Economic Development, University of Texas at El Paso.

SOJA, EDWARD W.

1996 *Thirdspace-Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*, Malden, Massachusetts, Blackwell.

2000 *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*, Malden, Massachusetts, Blackwell.

SUÁREZ-MIER, MANUEL

2007 "A View from the South," *Foreign Services Journal*, October, pp. 17-22.

TEXAS BORDER BUSINESS

2009 <http://www.texasborderbusiness.com>, accessed February 1, 2009.

TEXAS DEPARTMENT OF TRANSPORTATION MOBILITY PLANS

2008 *Pharr, Texas District Transportation Statistics, Fiscal Year 2008*, <http://www.txdot.state.tx.us/default.htm>, accessed December 3, 2008.

TEXAS FEDERAL RESERVE BANK OF DALLAS

2009 *Texas Colonias: A Thumbnail Sketch of the Conditions, Issues, Challenges and Opportunities*, <http://dallasfed.org/sitemap.html>, accessed February 3, 2009.

THE RIO GRANDE VALLEY PARTNERSHIP

2009 *Membership Directory*, <http://www.valleychamber.co>, accessed January 21, 2009.

TIENDA, MARTA and FAITH MITCHELL

2006 *Hispanics and the Future of America*, Washington, D.C., The National Academies Press.

TUCKER, THOMAS P.

2001 *The Final Fury: Palmito Ranch, the Last Battle of the Civil War*, Mechanicsburg, PA, Stackpole Books.

U.S. CENSUS BUREAU

2008 *American Communities Survey*, available online at <http://www.census.gov/acs/www/>, accessed May 2, 2008.

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE'S AGRICULTURAL MARKETING SERVICE

2008 <http://www.marketnews.usda.gov>, accessed January 12, 2009.

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

2008 "Southwest Border South Texas High Intensity Drug Trafficking Area (2005-2006)," *Annual Report*, Washington, D.C., Department of Homeland Security, http://www.scribd.com/doc/346517/05322swb-south-texas?ga_from_send_to_friend=1, accessed June 21, 2008.

VALLEY WATER SUMMIT

2005 "Environmental Issues White Paper," February 23, Harlingen, Texas, Marine Military Academy, <http://www.valleywatersummit.org/papers.html>, accessed January 11, 2009.

VARGAS, Z.

1999 "Early Mexicano Life and Society in the Southwest, 1821-1846," in Z. Vargas, ed., *Major Problems in Mexican American History*, New York, Houghton Mifflin.

VELÁZQUEZ, M. A.

2007 "Changing Representation of the Border," in E. Ashbee, H. B. Clausen and C. Pedersen, eds., *The Politics, Economics, and Culture of Mexican-U.S. Migration*, New York, Palgrave Macmillan.

WILLIAMS, ROGER

2006 A Report Relating to the Coordination of Colonias Initiatives and Services to Colonias Residents. Austin, Texas, Office of the Texas Secretary of State, <http://www.sos.state.tx.us/border/colonias/>, accessed February 27, 2008.

WONG, C.M., C.E. WILLIAMS, J. PITTOCK, U. COLLIER, and P. SCHELLE

2007 *World's Top 10 Rivers at Risk*, Gland, Switzerland, World Wild Life Fund International, <http://www.worldwildlife.org/>, accessed January 7, 2009.

WU, JUNJIE and MUNISAMY GOPINATH

2008 "What Causes Spatial Variations in Economic Development in the United States?" *American Journal of Agricultural Economics* vol. 90, no. 2, pp. 392-408.

YOUNG, EDWARD

2004 *Catarino Garza's Revolution on the Texas-Mexico Border*, Durham, North Carolina, Duke University Press.

ZAVALETA, ANTONIO N.

1986 "The Twin Cities: A Historical Synthesis of the Socio-Economic Interdependence of the Brownsville-Matamoros Border Community," in M. Kearney, ed., *Studies in Brownsville History*, Brownsville, Texas, Pan American University at Brownsville Press.

ZEEO, DIANNE C., J. DANIEL SLOTTJE, and JESUS VARGAS-GARCIA

1994 *Crisis on the Rio Grande: Poverty, Unemployment, and Economic Development on the Texas-Mexico Border*, Boulder, Colorado, Westview Press.



ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES

*Los casinos de las tribus estadounidenses:
¿un punto clave para la autodeterminación?*
Elisabeth A. Mager Hois

*Climate Change Strategies of Ontario:
A Trans-bioeconomic Regional Approach*
Marcela López-Vallejo Olvera

Los casinos de las tribus estadounidenses: ¿un punto clave para la autodeterminación?

ELISABETH A. MAGER HOIS*

RESUMEN

En este artículo se cuestiona si el progreso económico logrado mediante los casinos garantiza una independencia política y cultural para las tribus estadounidenses, y si con ello alcanzan la autodeterminación. Así, se analiza la política del gobierno federal de Estados Unidos frente a las tribus y las cuestiones de poder entre ellas y los gobiernos federal y estatal. Se concluye que las tribus estadounidenses logran un progreso económico por medio de los ingresos de los casinos, pero sólo obtienen una autodeterminación condicionada, debido al mayor control y la supervisión por parte del gobierno federal mediante la National Indian Gaming Commission. Los estados, por su parte, imponen a los negocios de los indígenas ciertas clases de juego y limitan su libertad. La integración y asimilación de las tribus a la sociedad estadounidense mediante los casinos pone en peligro la autodeterminación, sobre todo por la manipulación ideológica.

Palabras clave: casinos, tribus estadounidenses, autodeterminación, control, gobierno federal, integración

Cuando se trata la problemática de la autodeterminación de las tribus estadounidenses mediante los casinos surgen dos preguntas: si éstos constituyen un instrumento para independizar a las tribus de la tutela del gobierno federal de Estados Unidos y garantizar su autodeterminación, ¿deben ellas tomar las decisiones sobre asuntos que consideran de la tribu y elegir sus propios caminos?, o este proceso ¿sólo presenta una alternativa de integración al sistema capitalista?

* Facultad de Estudios Superiores (FES), Acatlán, UNAM. emagerh@yahoo.com.mx.

AUTODETERMINACIÓN, AUTONOMÍA Y SOBERANÍA

Para analizar esta problemática se cuestiona la autodeterminación de las “naciones soberanas indígenas”, que en su verdadera función consiste en “la capacidad de un pueblo para definir la forma de Estado y de gobierno que desea tener, esto es, para escoger su régimen de convivencia social. Es también la facultad de una comunidad para decidir su pertenencia a un determinado Estado o su separación de él. Es, en fin, el derecho de un pueblo para resolver, en última y en definitiva instancia, sobre su destino” (Borja, 1997: 69-70). En este contexto, no se debe confundir la autodeterminación con el autogobierno; ambos conceptos se refieren a la supervivencia de un pueblo, pero indican diferentes realidades sociales en el futuro. La autodeterminación, según los autores Vine Deloria y Clifford M. Lytle, crea una reforma estructural de las instituciones gubernamentales de la tribu, puede propiciar la renovación cultural que resuelva las cuestiones de identidad en un mundo moderno, y a la estabilidad económica, así como a una estabilización de las relaciones entre la tribu y los gobiernos federal y estatal, lo que implica un respeto mutuo y una paridad en los derechos políticos. En caso de que no exista un cierto grado de confianza entre los integrantes, se debe definir la determinación de la tribu y despertar la conciencia de la comunidad para mantener ciertos estándares (Deloria y Lytle, 1984: 244-45, 253).

En este contexto, se debe anotar que la autodeterminación de las tribus estadounidenses se presenta en otra situación sociopolítica que la de las etnias latinoamericanas. Con respecto a las primeras, en 1975, el Congreso de Estados Unidos mediante la Indian Self-Determination Act (ISDA) propone otorgar la autodeterminación a treinta tribus. La enmienda de esta ley aparece en 1988, el mismo año en el cual se permite la apertura de los casinos indígenas; esta autodeterminación consiste principalmente en la ejecución de programas federales por parte de las tribus, según el comisario de Indian Affairs (Getches, Wilkinson y Williams, 1998: 229). En cambio, los grupos étnicos de América Latina, los pueblos mismos, luchan por su autodeterminación cultural. Las tribus estadounidenses experimentaron otra política: su historia fue condenada al exterminio, y lo que no se logró por las armas, se les impuso por tratados y leyes, pero siempre mediante una imposición del gobierno federal a los pueblos sometidos. Por lo tanto, esta autodeterminación no es una decisión libre de las tribus sino del gobierno federal, lo que pone en duda la existencia de dicha autodeterminación cuando los programas no son de las etnias.

Otro aspecto es la propuesta de un autogobierno para las tribus estadounidenses por parte del gobierno federal de Estados Unidos. Así, en 1994, el Congreso legalizó el autogobierno para veinte tribus indígenas al año, con el acta 25 USCA §§

450n (Getches, Wilkinson y Williams, 1998: 231), un elemento indispensable para la autonomía de un pueblo, pero no suficiente, según Gilberto López y Rivas, cuando

- a) se trata de un autogobierno tradicional indígena; en este caso, la autonomía;
- b) se expresa más allá de una descentralización de competencia, recursos y jurisdicciones de los Estados;
- c) trasciende los marcos de los procesos nacionalitarios hegemonizados por las clases dominantes;
- d) no significa arreglos jurídico-administrativos que puedan ser establecidos por decreto o a través de reconocimientos formales de orden constitucional;
- e) se pone en práctica –en la mayoría de los casos– por la vía de los hechos, o más allá de la constitucionalidad establecida;
- f) presenta un fenómeno holístico en el que las dimensiones de economía, cultura, ideología y política tienden a integrarse y determinarse mutua y recíprocamente en lo que se denomina la integralidad del sujeto autonómico (López y Rivas, 2009a).

No obstante, en las tribus estadounidenses, los autogobiernos les fueron propuestos por el gobierno federal, por lo cual no se trata de procesos autonómicos (término aplicado por López y Rivas) como en los pueblos indígenas de Latinoamérica. Además, en aquellas tribus los autogobiernos no cuentan con un carácter tradicional; sólo administran los programas federales de Estados Unidos. Por esta razón, tampoco se puede hablar de autonomías de índole independiente y de lucha, sino de “autonomías condicionadas o arrastradas” por el gobierno federal. Por lo tanto, López y Rivas reconoce esta diferencia entre las autonomías indígenas de América Latina y de las tribus estadounidenses cuando dice: “la situación de los kikapú representa el otro polo equidistante de los procesos autonómicos zapatistas y de los que se desarrollan en otras etnorregiones de México y de América Latina” (López y Rivas, 2009b).

Etimológicamente “autonomía proviene del griego *auto*, que significa mismo, y *nomos*, que indica norma; esto es, regirse uno mismo por sus leyes”, según López y Rivas, y “es definida como la capacidad de individuos, gobiernos, nacionalidades, pueblos y otras entidades y sujetos de asumir sus intereses y acciones mediante normativas y poderes propios, opuestos en consecuencia a toda dependencia o subordinación heterónoma” (López y Rivas, 2005).

No obstante, los pueblos autónomos se encuentran dentro de un Estado, lo que significa cierta dependencia de sus leyes y de la constitución del Estado. Por lo tanto, en opinión de Rodolfo Stavenhagen, los pueblos indígenas autónomos “no son un Estado” (CCYDEL [CIALC], 2009), sino que dependen del gobierno federal.

Según Borja, “La autonomía, sin embargo, no es soberanía. Los entes autónomos gozan de la facultad de decidir sobre sus asuntos pero están sometidos a la soberanía estatal. Sus leyes autorizan el autogobierno regional en el marco de la unidad estatal y del respeto a los principios consagrados por la Constitución federal” (Borja, 1997: 71).

En la relación de las tribus con el gobierno federal de Estados Unidos también se habla, en el caso de algunas, de una “cuasisoberanía” o de una soberanía inherente, pero limitada (por ejemplo en el caso de los navajos) (Prucha, 2000: 286) que, desde el principio, se caracterizaba por su asimetría de poder, en la cual las tribus fueron sometidas a la tutela de Estados Unidos como *domestic dependent nations* (véase el apartado “Política del gobierno federal de Estados Unidos...”). Desde esta perspectiva, no se puede hablar de dos naciones igualitarias ni de un Estado indígena con facultades supremas, debido a la imposición de la nación dominante que dirigía el convenio entre estas naciones. Por lo tanto, sólo existe una verdadera autonomía de un pueblo si éste puede decidir sobre su gobierno y sus programas; en otras palabras, la autonomía implica también la autodeterminación, aunque sometida a las leyes estatales.

El término soberanía proviene de las palabras latinas *super* y *omnia*, que significan ‘sobre todo’, lo que dio origen al término *supremus* que significa lo más elevado y lo inapelable; el Estado supremo tiene la potestad “para conducir sus pasos sin más condicionamiento que su propia voluntad” (Borja, 1997: 1282). Por lo tanto, la supremacía es uno de los elementos constitutivos de la soberanía, así como la independencia. Además, el Estado soberano “tiene un *imperium* sobre su territorio. Todas las personas y las corporaciones insertas en él, cualesquiera que sean sus condiciones, están obligadas a obedecer sus leyes” (Borja, 1997: 1283).

En este sentido, la soberanía implica la capacidad de determinar la conducta dentro del territorio político sin límite legal del exterior. Su política la ejerce el Estado-nación y en un territorio determinado en forma geográfica por fronteras del Estado (Humphrey, 2004: 418). En pocas palabras, “la soberanía es la facultad del Estado para autoobligarse y autodeterminarse, esto es, conducirse sin obedecer a poderes ni autoridades ajenos a los suyos” (Borja, 1997: 1282); es una entidad política que tiene la facultad de elegir su propio gobierno y decidir sobre su futuro.

Las tribus indígenas, por su parte, no disponen de un Estado supremo que no necesita obedecer “a poderes ni autoridades ajenos a los suyos”, ya que no pueden liberarse de la intervención del gobierno federal en asuntos internos, por lo cual la soberanía está en entredicho.

Según esta explicación, el concepto de soberanía está estrechamente vinculado con el de poder político que se concreta en forma directa o dura (*hard power*) en el

poder militar y económico (Nye, 2002: 25). Por lo tanto, si un Estado se hace dependiente económicamente y no dispone de un poder militar suficientemente fuerte, disminuye también su facultad soberana.

Las tribus estadounidenses –supuestamente naciones soberanas– tienen una constitución propia, pero no disponen de una fuerza militar, y su territorio es *trust land* o territorio federal; además, su economía depende en gran parte del país dominante y se encuentra bajo el control del gobierno federal. La pregunta es si los casinos permiten a las tribus lograr una mayor independencia del gobierno federal de Estados Unidos y garantizar su autodeterminación, o esta industria de los juegos de azar sólo significa otro medio de dominación. Para este propósito es conveniente analizar la política del gobierno federal y sus tendencias hacia las tribus.

POLÍTICA DEL GOBIERNO FEDERAL DE ESTADOS UNIDOS FRENTE A LAS TRIBUS

La primera sospecha sobre el argumento de autodeterminación surge cuando nos enteramos de que el órgano político para el mayor control de estas tribus, el Bureau of Indian Affairs (BIA), pertenecía al principio (de 1786 a 1849) al Departamento de Guerra (War Department); y apenas a partir de 1849 se integró al Departamento del Interior del gobierno federal. Así, los indígenas se encontraban bajo el control del secretario del Interior sin tener la posibilidad de tomar en sus manos el destino de sus pueblos; además, no fueron reconocidos como naciones independientes, porque se encontraron bajo la “protección” de Estados Unidos. El gobierno federal les otorgaba paz mediante los tratados y contratos, y las tribus, por su parte, recibían protección. Esta “paz y amistad permanente” entre Estados Unidos y las tribus las convirtió en aliados y amigos de esta nación, por lo cual nunca deben levantar armas en su contra sino que deben serle fieles y vencer a sus enemigos. Por esta razón se habla de una cuasi soberanía y de un cuasi estatus internacional con fronteras establecidas entre Estados Unidos y las tribus indias dentro de los límites territoriales de la nación estadounidense, pero separadas de la tierra de los blancos (Prucha, 1997: 2-5).

Política expansionista

Este dominio sobre los pueblos indígenas es un factor importante de la política expansionista estadounidense que surgió desde las primeras invasiones europeas a esta región del continente y se manifiesta en la Doctrina de Descubrimiento o *Discovery*

de John Marshall, en la cual se establece que los Estados europeos y Estados Unidos son los sucesores de la tierra india, cuyo título legal detentan (Wilkins, 2002: 107). Al principio era una teoría que justificaba la exploración y colonización de pueblos no europeos, dicho en otras palabras, su conquista y explotación; en cambio, las tribus fueron denominadas *domestic dependent nations* (Deloria y Lytle, 1984: 17), y este nuevo estatus legal las subordinó a la tutela del gobierno federal, el cual les garantizaba protección a cambio de cierta dependencia. Este papel de guardianes al servicio del gobierno federal restaba a las tribus la soberanía que supuestamente les fue otorgada, pues traía implícita la condición de no dejar entrar intrusos a su territorio (Wilkins, 2002: 107-108).

A los europeos, y posteriormente a los estadounidenses, se les permitía, por su presunto estatus de superioridad, anular los títulos de propiedad de la tierra según sus necesidades, porque ellos fueron quienes crearon los títulos y quienes tenían el poder para abolirlos. Por lo tanto, la política de Estados Unidos frente a las tribus se distinguía por ejercer un poder de dominio sobre los protectorados indios (Prucha, 1997: 9), debido a la dependencia económica y política de los últimos. En su perspectiva, sólo faltaba civilizar a las tribus indígenas para tenerlas bajo su control, asimilarlos a la sociedad para que con el tiempo desaparecieran.

Política de “civilización”

Esta política de “civilización” fue autorizada por el Congreso a través de la Civilization Fund Act del 3 de marzo de 1819, y consistía en un cambio ideológico de las tribus mediante la educación por parte de los colonos con quienes las tribus tenían contacto. Según la decisión gubernamental, personas de alta moral deberían instruir a los indios en la agricultura y en materias básicas, como leer y escribir, así como en las matemáticas (Prucha, 2000: 33). En esta ocasión, tampoco se consultaba a los indígenas ni se los dejaba decidir sobre su futuro. Al contrario, las tribus fueron sometidas a cambios estructurales e ideológicos debido a la reducción de su territorio mediante tratados fraudulentos; la idea era que cedieran tierra de cacería y se dedicasen a la agricultura, por lo cual deberían ser instruidos para desempeñarse en esta rama económica.

Este objetivo se podría lograr mediante el confinamiento de las tribus en reservas. Así, después de la derrota de Fallen Timbers, Estados Unidos obligó a los pueblos de los Grandes Lagos, con el Contrato de Greenville de 1795, a ceder casi dos tercios de su territorio y a trasladarse al otro lado del Misisipi (Indian Removal Act de 1830) para apropiarse de su tierra y tener a las tribus bajo su control.

Finalmente, desde la década de 1830, pueblos anteriormente libres fueron despojados de sus territorios y expulsados en la “senda de lágrimas” hacia las reservas (Marienstras, 1982: 106-107). Así, numerosas tribus fueron aniquiladas al querer resistir al invasor implacable (Mager, 2008a: 93), porque durante el traslado al otro lado del Misisipi muchos indígenas, “hombres, mujeres y niños fueron despiadadamente asesinados, mientras trataban de cruzar” (Nevis y Steele, 1994: 185).

Después de este genocidio, los estadounidenses tuvieron más facilidad para acomodar caprichosamente a los indígenas en reservas reducidas que, en realidad, pertenecían a otras tribus originarias de esos lugares. Por lo tanto, los títulos otorgados por Estados Unidos y los derechos políticos de las tribus eran ficticios así como su autogobierno porque, según Deloria y Lytle (1984: 23), éste se les dio cuando las tribus ya habían sido reducidas drásticamente y prohibidas sus ceremonias.

Política de asimilación

Para Estados Unidos, las reservas significaban cierto control sobre las tribus; sobre todo les interesaba “civilizar a los salvajes” para assimilarlos a la sociedad. Como dijimos, esta política de asimilación empezó desde la Civilization Fund Act de 1819 y se concretó en la administración de las reservas, donde los agentes del BIA tenían todo el poder para elegir el tipo de gobierno y el consejo de las reservas que eran proclives a las formas democráticas del gobierno federal; además, la corte federal disponía sobre la jurisdicción en las reservas, cuando se trataba de delitos de mayor gravedad, apoyándose en la Seven Major Crimes Act de 1885. Por lo tanto, la influencia y el control de los indígenas era casi nula, y los agentes junto con las compañías privadas abusaban de los indios. Además, se notaba la influencia por parte de las iglesias y de los partidos políticos que trabajaban para los intereses de los blancos. Sobre todo, se debe tomar en cuenta que las tribus dependían de los fondos del gobierno federal para sobrevivir. Así, en la misma reserva había divisiones: la oposición y el jefe tradicional frente al gobierno federal y una corriente progresista que estaba a favor de la asimilación, esperando ciertos beneficios para alcanzar el *American way of life* (Deloria y Lytle, 1984: 32).

En realidad, el confinamiento de las tribus en reservas era un método para la manipulación ideológica mediante la educación oficial de los niños indígenas, ya fuera en forma laica en las *boarding schools* o confesional en las escuelas de los misioneros. En estas instituciones, los niños permanecían separados de su familia y, por lo tanto, de su cultura original. Los misioneros tuvieron un gran campo de trabajo para “civilizar” a los indios “paganos” y llevarlos al mundo del dios de los blancos

(Mager, 2008b: 146). En este caso, la supuesta autodeterminación de los pueblos indígenas era ficticia, porque el gobierno federal dirigía su actividad económica e ideológica.

Política de parcelación de tierra indígena

Otro método para la asimilación cultural de las tribus estadounidenses fue la parcelación de su tierra. Después de la guerra civil y aun desde antes, la subdivisión de la tierra de los indígenas generó la disolución tribal y su integración a la sociedad dominante, lo que favoreció una mentalidad individualista (Prucha, 1997: 15). No bastaba con el confinamiento de las tribus en las reservas sino, de acuerdo con la General Allotment Act (GAA) (Ley de la Parcelación) o Dawes Act de 1887, sobre el proceso de parcelación de tierras entre 1887 y 1934, el gobierno federal fraccionó la tierra tribal en parcelas para cada familia y se apropió de la tierra restante para destinarla a los colonos que llegaban de Europa. Por lo tanto, de los ciento cincuenta millones de acres de tierra tribal quedaron sólo cincuenta millones. Según el gobierno federal, esta parcelación era un “apoyo” para los indígenas, al salir de su pobreza e integrarse a la sociedad blanca mediante la ciudadanía estadounidense (1924); pero en realidad representó la extinción de su supuesta soberanía (pues no existía), ya que se borraron las fronteras de las reservas, y los indígenas se asimilaron a la sociedad (Pevar, 2002: 8), o mejor dicho, esta medida los convirtió en estadounidenses al dejar atrás su cultura. Así, lo que el gobierno no podía lograr mediante las guerras, lo consiguió con la aplicación de esta ley.

Política de reorganización

En contra de esta política de parcelación de tierra india surgió la Indian Reorganization Act, IRA (Ley de la Reorganización) o la Wheeler-Howard Act, el 18 de junio de 1934 (Pevar, 2002: 9), en el tiempo de la crisis de la Gran Depresión, cuando los estadounidenses carecían de los medios para comprar tierra india y los indígenas vivían en extrema pobreza, con epidemias devastadoras, comida insuficiente y educación inadecuada. Fue entonces cuando el Congreso se dejó convencer para sancionar la *restauración del tribalismo indígena y la revitalización de la vida comunitaria*. Con ello, la política estadounidense procuraba mantener y desarrollar las tierras indias y sus recursos, garantizar el derecho de los indígenas a tener negocios y otros tipos de organizaciones, establecer un sistema de crédito y de viviendas, así como diseñar una educación especial para ellos, entre otros beneficios (Prucha, 2000: 223).

Política de terminación y reubicación

No obstante, en los años siguientes, esta política de restauración del tribalismo pasó a ser todo lo contrario cuando el gobierno federal desarrolló una política de disolución tribal mediante la integración y asimilación de las tribus a la sociedad por medio de la Termination Policy (política de terminación) de mayo de 1957, cuando el senador por Utah, Arthur V. Watkins, se expresó a favor de una liberación de las tribus de la tutela de Estados Unidos, de sus restricciones con respecto a la propiedad personal, de los jefes de las tribus y de sus miembros; en general, se trataba de un reconocimiento de los indígenas como ciudadanos estadounidenses con los mismos derechos a salud, educación y beneficios en el aspecto social, político, económico y cultural, a la vez que asumirían las responsabilidades de contar con una ciudadanía nacional (Prucha, 2000: 239). El BIA argumentó también a favor de la emancipación de los indígenas, en el sentido de que se liberarían del control opresivo de esta misma entidad sobre las reservaciones y tendrían las mismas responsabilidades de cualquier ciudadano estadounidense (Getches, Wilkinson y Williams, 1998: 204), supuestamente tomando en consideración ciertas opiniones de líderes indígenas: disolver las reservaciones y recibir una parte de la propiedad tribal; liberarse del control y la regulación del gobierno federal y convertir el *trustland* de las reservaciones en propiedad privada. Pero en realidad hubo muchas controversias en las tribus, y la mayoría se expresaba en contra de esta legislación (Getches, Wilkinson y Williams, 1998: 207).

En respuesta a esta resolución del BIA, el presidente Dwight D. Eisenhower anunció el fin de la relación de confianza (*trust*) con las tribus, cuya consecuencia fue la pérdida de beneficios federales, apoyo en los servicios, destrucción del gobierno tribal y de las reservaciones. En 1953, el Congreso aprobó la Resolución 108, que significaba el fin de los beneficios federales y servicios para las tribus indígenas. En los siguientes años, el Congreso anuló la relación de *trust* con 109 tribus, por lo cual el Estado adquirió completa jurisdicción sobre esas tierras y sobre la gente que vivía en ellas. Para reducir las obligaciones del gobierno, el Congreso convirtió esta resolución en la Public Law 83-280, conocida como la P.L. 280. Esta ley otorgó jurisdicción penal sobre las reservaciones en seis estados (Alaska, California, Minesota, Nebraska, Oregon y Wisconsin), con la cual se podía arrestar a indígenas y procesarlos en las cortes estatales. Además, el Congreso amenazó a las tribus con retirar los servicios federales y eliminar las reservaciones (Pevar, 2002: 11); en este sentido, promovió una reubicación o *relocation* de los indígenas, proceso que inició en los años cincuenta del siglo pasado. Esta política implicaba mudar a los indígenas de sus reservaciones hacia los centros urbanos, según el *Annual Report of the Commissioner of*

Indian Affairs del año 1954 (Prucha, 2000: 238). El propósito era disolver las tribus ofreciéndoles trabajo y vivienda fuera de sus reservaciones, de preferencia en zonas urbanas (Pevar, 2002: 12).

Hubo muchas voces indias en contra de esta política de terminación y de reubicación que amenazó destruir el tribalismo al provocar severas crisis internas. Por consiguiente, el National Congress of American Indians (NCAI), una organización “supratribal”, criticó estas medidas de terminación, así como muchos indígenas se opusieron a la asimilación, a la pérdida de tierras y a la protección federal.

Política de autodeterminación

El Congreso de Estados Unidos llegó a la conclusión de que se debía romper con el pasado y crear condiciones para una nueva época en la que los indígenas determinaran su propio futuro mediante decisiones y hechos. Esta política de autodeterminación surgió después del asesinato de Martin Luther King y de diferentes movimientos activistas; fue el momento en que la Indian Civil Rights Act (ICRA) entró en vigor, en 1968. La ley de autodeterminación o autoayuda se debería ver también como un paso hacia el autogobierno indio, el cual reduciría la dependencia de los fondos del gobierno federal, pues los costos se verían cubiertos por el autogobierno y los recursos de la tribu (Prucha, 2000: 303). Por consiguiente, ¿el autogobierno de los indígenas ayudaría al gobierno federal a reducir los costos de ayuda para las tribus?

En la Indian Self-Determination and Education Assistance Act de 1975 se propuso una máxima participación de los indígenas en los programas y servicios del gobierno federal destinados a ellos, y se estableció un programa de educación indígena, entre otros beneficios (Prucha, 2000: 275). Empero, las tribus no trabajan en forma completamente independiente, sino que el secretario del Interior entra en contacto con ellas para planear, dirigir y administrar programas (Prucha, 2000: 276), por lo tanto, no se puede hablar de una autodeterminación de las tribus en forma estricta.

Con respecto a la Education Assistance Act, el secretario del Interior autoriza pagar los costos de la educación a estudiantes indígenas en escuelas públicas, lo que provocó una protesta por parte de ellos, porque la educación que se ofrecía era un mecanismo de control y no se trataba de la autodeterminación prometida, pues los indígenas no podían escoger el tipo de educación que querían (Deloria y Lytle, 1984: 217-23).

Un paso importante en la política de la autodeterminación era la intención de sustituir ciudadanos no indios por indios para ocupar posiciones políticas. Por lo tanto, la ley está dividida en dos partes, a saber: la parte I provee los servicios fede-

rales para las organizaciones tribales, así como la participación de los gobiernos tribales en el sector intergubernamental, y en la parte II se menciona una política de control sobre las tribus indígenas (Deloria y Lytle, 1984: 217-23). Así, en ocasiones, el gobierno federal explotó los recursos naturales de las reservas, pero cuando se agotaron, las reservas se quedaron al borde de la bancarrota y de la destrucción comunal. Por otro lado, las pensiones pagadas a los miembros de las tribus los volvieron dependientes (Deloria y Lytle, 1984: 224-25).

Finalmente, surge la pregunta: ¿dónde queda la autodeterminación, si era el gobierno federal el que programaba toda esta política? ¿Su intención era privar a las tribus de los fondos federales? Este fenómeno se observa también en la política de disminuir la pobreza de quienes viven en las reservas por medio de ingresos propios, excusa para una reducción drástica de los beneficios otorgados a las tribus indígenas (Deloria y Lytle, 1984: 215-16).

Por consiguiente, se cuestiona el papel de los casinos indígenas en el marco de la autodeterminación: ¿los ingresos obtenidos mediante esta industria de los juegos de azar generan una mayor independencia respecto de los fondos federales?, o ¿se crea un mayor control por parte del gobierno federal sobre las tribus? O, en fin, ¿la instalación de casinos en las reservas es otro método para acabar con las tribus por medio de su integración a la sociedad estadounidense?

Se puede afirmar que los casinos indígenas juegan un papel decisivo en la política del gobierno federal de Estados Unidos. En realidad, estas industrias indígenas de los juegos de azar atraen al gobierno estadounidense, porque reducen el presupuesto federal destinado a las tribus. Así, en la administración de Reagan se reconoció la relación de gobierno a gobierno, a saber: las tribus serían capaces de sostenerse mediante los casinos instalados en su territorio.

En 1988, el Congreso promovió la Indian Gaming Regulatory Act, supuestamente con los objetivos de mantener la "soberanía tribal" y lograr una mayor autonomía política y económica (National Indian Gaming Commission, NIGC, 1988: 116-117), pero en realidad significaba controlar aún más a los gobiernos tribales por medio de la NIGC y reducir el fondo federal destinado a las tribus. En la administración del presidente Clinton hubo un trato amistoso con los indígenas, pero surgieron conflictos entre los estados y las tribus debido al manejo de los casinos. En este caso, los estados impusieron la soberanía estatal sobre la "soberanía tribal" (NIGC, 1988: 118), aun cuando el gobierno estatal no debería influir en asuntos internos de las tribus. Pero ¿qué importancia tienen los casinos indígenas en la cuestión económica y la autodeterminación de las tribus?

EL PODER ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LAS TRIBUS ESTADUNIDENSES MEDIANTE LOS CASINOS

Los casinos y el poder económico

Al analizar los casinos de las tribus estadounidenses advertimos que tienen poco que ver con los centros de diversión de Las Vegas. Para empezar, se trata de casinos de menor escala, sobre todo por el problema de financiamiento, aunque hay excepciones. Según Eve Darian-Smith, la mayoría de la población indígena vive todavía en extrema pobreza: 31 por ciento de los indígenas se encuentra en un nivel socioeconómico muy bajo y cuenta con el índice más alto de desempleo. Este cuadro de miseria se refleja en los problemas de salud, suicidios y la adicción al alcohol y, recientemente, a las drogas. Este fenómeno de austeridad económica cambió favorablemente, pero con mucha lentitud, cuando se abrieron casinos en las reservaciones (Indian Gaming Regulatory Act de 1988) (Darian-Smith, 2004: 62). En este sentido, David E. Wilkins (2002: 165) menciona que en 1996, 184 tribus reconocidas federalmente contaban con 281 centros de juegos de azar de primer orden en 28 estados (GAO, 1997: 3). Esto representa casi 85 por ciento de las aproximadamente 225 tribus federalmente registradas (Wilkins, 2002: 165). Pero existe una discrepancia en las estadísticas de acuerdo con los datos de Darian-Smith y los de Wilkins. Según Darian-Smith, en 1999, sólo 150 tribus de 24 estados contaban con *high-stakes casinos* y juegos de bingo. Esta autora relaciona estas 150 tribus con las 558 tribus federalmente reconocidas (y probablemente las entidades tribales elegibles para recibir fondos y servicios federales del BIA) en 1999 (Department of the Interior, 2002: 46327-46333). Wilkins, en cambio, se refiere de manera específica a las tribus federalmente reconocidas de 28 estados. De esta manera, según Darian-Smith, sólo una tercera parte de ellas en aquel año contaba con industrias de los juegos de azar (2004: 59). El ingreso por concepto de estos juegos se incrementó de cien millones a casi tres mil millones de dólares, entre los años de 1990 y 1994 (Getches, Wilkinson y Williams, 1998: 740), pero casi dos tercios de las tribus estadounidenses vivían en ese tiempo en la pobreza, por lo cual se abre un gran abismo entre las que poseen casinos y las que no los tienen, entre los casinos de alto rango y de los de menor ingreso.

Según Wilkinson (2005: 349), con la instalación de industrias de juegos de azar en territorio indígena el desempleo bajó en las tribus con casinos, de 50 por ciento en 1960 a 26 por ciento en 1990 y a 22 por ciento en 2000 (estos números no se refieren al desempleo real, porque el censo excluye a aquellas personas que terminaron la búsqueda de trabajo). Al mismo tiempo, los ingresos familiares aumentaron en las reservaciones: en 1950, el ingreso de una familia media era de sólo 870 dólares al año

(equivalente a 6 500 dólares en 2002), pero en 2002 subió a 24 000 dólares anuales; este ingreso familiar en territorio indígena sólo representa la mitad del ingreso promedio nacional. Estos ingresos son desiguales en todas las tribus porque dependen de la prosperidad de los casinos, de la ubicación de las reservaciones y del ciclo anual. Así, en la reservación Pine Ridge de los lacotas, el desempleo en invierno alcanza 80 por ciento y en verano 60 por ciento. Por otra parte, los ingresos de los casinos no sólo surgen de las pérdidas de los jugadores, sino también de los ingresos de las cadenas hoteleras, restaurantes, gasolineras, tiendas y centros de diversiones, por lo que los casinos garantizan la reducción de la tasa de desempleo. Asimismo, la población de indígenas estadounidenses aumentó. En el caso del estado de Connecticut, esta población se duplicó debido a que en 1992 abrió el Foxwoods Resort Casino de los mashantucket pequot y, en 1996, el Mohegan Sun Casino de los mohegan. Según Ralph Sturges, jefe de los mohegan: “El dinero es la atracción más grande del mundo” (Darian-Smith, 2004: 63). No obstante, varias tribus, como los hopi, los hualapai y los havasupai en Arizona rechazan este proceso económico en la *mainstream society* y prefieren su integridad cultural (Smith, 2000: 13-14).

En el caso de las tribus con casinos, la atracción al dinero conlleva también un cambio estructural, donde las tribus indígenas con casinos muestran una tendencia al capitalismo. Por ejemplo, en diciembre de 2006, los indígenas seminolas de Florida, una tribu de 3 300 miembros, compraron “por más de 725 millones de euros la cadena de hoteles, casinos y restaurantes Hard Rock” (Morales, 2006).

Según el *Gaming Tribe Report* (2007) de la NIGC, tenemos la siguiente distribución de casinos indígenas en 28 estados de la nación estadounidense: así, Oklahoma ocupa el primer lugar con 79 casinos indígenas, distribuidos entre 23 tribus. Después sigue California con 58 casinos de 54 tribus, Washington con 32 casinos de 22 tribus; y en los últimos lugares está Texas junto con Iowa, Missouri y Wyoming, con sólo un casino por tribu.¹

Si relacionamos estos datos con la ubicación de casinos indígenas en las diferentes regiones de Estados Unidos obtenemos una visión más amplia con respecto a la distribución de la riqueza mediante los casinos en estas regiones. La región oriental parece ser la más rica de todas. Según Wikipedia, el casino más favorecido es el Foxwoods que pertenece a la Mashantucky Pequot Tribe en Ledyard, Connecticut, como mencionamos antes. En segundo lugar, siguen los Mohegan Sun Tribal Casinos, todos ubicados en el este de Estados Unidos, con un ingreso de 3.8 mil millones de

¹ Si se determina ahora la media de los casinos indígenas para cada estado cambia el orden, a saber: Florida y Montana ocupan los primeros lugares con una media de 4 casinos por tribu, seguidos de Oklahoma (media: 3.43) y Alabama (media: 3), es decir, a Florida y Alabama les corresponde un mayor número por cada tribu que en Oklahoma y Alabama. En cambio, en Wyoming y Texas se encuentra una única tribu con casino, así como en Missouri y Iowa.

Cuadro 1
CASINOS DE TRIBUS INDÍGENAS ESTADUNIDENSES EN 28 ENTIDADES
DE ESTADOS UNIDOS, 2007

Estados	Casinos	Tribus	Casinos por tribu
Florida	8	2	4.00
Montana	24	6	4.00
Oklahoma	79	23	3.43
Alabama	3	1	3.00
Nueva York	7	3	2.33
Wisconsin	24	11	2.18
Misisipi	2	1	2.00
Carolina del Norte	2	1	2.00
Minesota	20	11	1.82
Idaho	7	4	1.75
Michigan	15	9	1.67
Arizona	23	14	1.64
Nuevo México	21	13	1.62
Dakota del Norte	6	4	1.50
Washington	32	22	1.45
Alaska	4	3	1.33
Dakota del Sur	12	9	1.33
Kansas	5	4	1.25
Óregon	10	9	1.11
California	58	54	1.07
Colorado	2	2	1.00
Connecticut	2	2	1.00
Iowa	1	1	1.00
Louisiana	3	3	1.00
Missouri	1	1	1.00
Nebraska	3	3	1.00
Texas	1	1	1.00
Wyoming	1	1	1.00
TOTAL	376	218	
Media	13.43	7.79	1.73
Desviación estándar	18.11	10.92	0.89

Fuente: cuadro elaborado con datos de la NIGC, disponibles en www.NIGC.GOV, página ordenada por estados y actualizada el 21 de mayo de 2007, consultada el 11 de agosto de 2007.

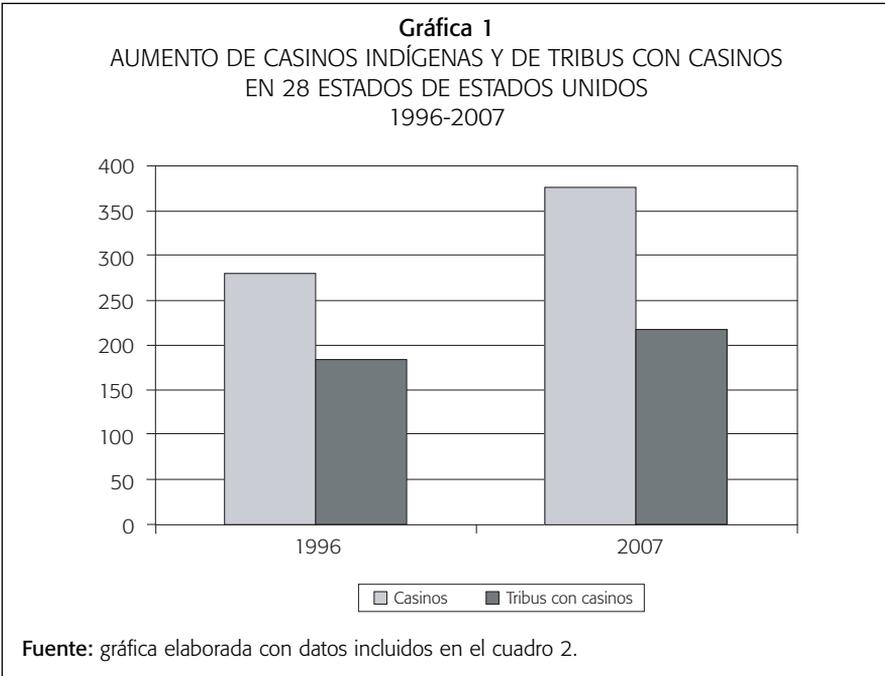
dólares anuales. Los casinos en la región central cuentan con un ingreso aproximado de 5.9 mil millones de dólares anuales y los casinos de la región oeste con casi 4.8 mil millones de dólares. En total son 14.5 mil millones de dólares anuales de ingresos en los casinos indígenas. Lo más impresionante es el crecimiento de los ingresos de los casinos indios desde su inicio hasta la actualidad. En el primer año (1988), la industria de los juegos indios rindió casi 100 millones de dólares, como se mencionó al principio de este inciso, y en el año 2007 se registraron más de 14.5 mil millones de dólares. Si contamos todos los ingresos de todos los casinos indígenas y de los demás negocios de las casi 220 tribus reconocidas federalmente (según la NIGC son 218 tribus federalmente reconocidas en 28 estados), con 400 centros de juegos (según la NIGC son 376 centros de juegos en 28 estados), llegamos entonces a una cantidad de alrededor de 18.5 mil millones de dólares en el año 2007. Pero la mayoría de los casinos indígenas no tiene tanto éxito, como sucede con los de las regiones del medio oeste y de las grandes praderas (Wikipedia, 2007); no obstante, registran un mayor ritmo de crecimiento en su número.

A continuación se muestra el crecimiento de casinos indígenas y de tribus que poseen casinos de 1996 a 2007 en 28 estados de la Unión Americana.

Cuadro 2		
AUMENTO DE CASINOS INDÍGENAS Y DE TRIBUS CON CASINOS EN 28 ESTADOS: PORCENTAJE DE TRIBUS Y CASINOS INDÍGENAS CON RESPECTO A UN TOTAL DE 562 TRIBUS 1996-2007		
Año	1996	2007
Casinos	281*	376*
Tribus con casinos	184*	218**
% crecimiento tribal	-	15.60
% aumento de casinos indígenas	-	25.27
Casinos por tribu	1.53	1.73
% de tribus con casinos	32.74	38.79

Fuente: cuadro elaborado con datos del Departamento del Interior (2002: 46327-46333), en <<http://www.artnatam.com/tribes.html>>, consultado el 10 de agosto de 2007; según la U.S. General Accounting Office (GAO, 1997: 3), en Wilkins (2002: 165).
* Según la GAO (1997: 3), en Wilkins (2002: 165).
** De acuerdo con la NIGC, en <www.NIGC.GOV>, consultado el 11 de agosto de 2007 (en Mager, 2008: 105).

En el cuadro 2 se observa el crecimiento de los casinos indígenas y las tribus indias a partir de 1996 y hasta 2007, con un resultado de 15.6 por ciento de crecimiento tribal y 25.27 por ciento de crecimiento de casinos indígenas.



El aumento económico que percibieron las tribus federalmente reconocidas mediante los casinos se explica también por la exención de impuestos en sus territorios, a los casinos y a sus artículos de comercio. Estos derechos para los miembros tribales dependen de las leyes federales, a las cuales las reservaciones, por ser *trust land*, están sometidas. Por lo tanto, el gobierno estatal no tiene ningún poder para fijar impuestos a la *trust land* (Canby, 2004: 264).

Además, no se puede negar que los casinos indígenas no sólo benefician económicamente a las tribus, sino también a los poblados que colindan con estos centros de juego: como ya apuntábamos, atraen el turismo y benefician a distintos sectores como la hotelería, los restaurantes, tiendas, sitios de taxis, etc., en estas regiones, lo que implica también fuentes de trabajo para la población local, así como en el propio casino, y evitan la emigración a gran escala.

A pesar de este incremento económico al interior de las tribus estadounidenses, su autodeterminación no está asegurada, debido a la dispareja distribución de los

ingresos de los casinos en la mayoría de las tribus. Daniel Olivares afirma que los casinos solamente benefician a unos cuantos empresarios del juego, porque funcionan como entidades concentradoras de ingreso que afectan a la mayoría de la población; profundizan “la desigualdad vía la transferencia del ingreso nacional de la mayoría de la población a unos cuantos empresarios del juego, intereses que buscan crear la dependencia a una nueva adicción” (Olivares en Sandoval y Richard, 2004: 45). Según Juan Martín Sandoval,

[...] algunos críticos han acusado a los instalados en reservas indias de ser poco mas [sic] que estafas que brindan gran riqueza a unos pocos aborígenes e inversores externos; pero ningún beneficio a la mayoría de los indígenas. “Aproximadamente 80 por ciento de los ingresos están destinados a 3 o 5 por ciento de las tribus”, afirma el representante republicano por Virginia, Frank R. Wolf [...]. Por ende, la mayoría de las tribus no recibe nada, hay tribus que tienen viviendas inadecuadas, poca educación, problemas de alcohol y una pésima atención médica (Sandoval y Richard, 2004: 45-46).

Esta cita de Frank R. Wolf se refiere a tribus con una distribución inapropiada de ingresos. Por lo mencionado, se nota la formación de clases sociales y el desequilibrio en la distribución de la riqueza, lo que causa la formación de facciones políticas que ponen en peligro la cohesión del grupo.

Los casinos y el poder político

Supuestamente, a través del poder económico las tribus indígenas alcanzan también un poder político porque mediante los ingresos de los casinos pueden, en cierto grado, independizarse del gobierno federal, ya que cuentan con cierta autosuficiencia económica. Éstos son los objetivos del pro-Indian Gaming Movement, conocido como el “new buffalo”: consolidar la base económica de las tribus indígenas y abrir el camino para lograr una mayor participación política en el país, incluso hasta formar un partido político indígena (Darian-Smith, 2004: 63-66).²

Así, en marzo de 1999 se formó el partido democrático del Native American Indian Caucus en Palm Springs, California. Unos cien delegados dieron a conocer el objetivo de su presencia en la política estadounidense. Anthony Pico, *chairman* de Viejas Casino y Turf Club, habló también de un “Estado de la tribu” en California.

² Según Eve Darian-Smith, en este movimiento se lucha por la base económica y sus recursos como lo haría un “búfalo”, debido a la dependencia de la tierra de las tribus indígenas y la pobreza, entre otros factores.

En fin, representantes estatales y federales firmaron una declaración pública, en la cual reconocieron para los indígenas estadounidenses un lugar en la mesa gubernamental o *place at the table of governments*"; por lo tanto, los activistas como Anthony Pico consideran que no son "pueblos exterminados o una cultura estancada" (Darian-Smith, 2004: 63-64). Este espíritu progresista se refleja en el más próspero casino tribal en California, el Viejas Band de los kumeyaay, indios que tienen un centro empresarial con un valor de 35 millones de dólares e intereses invertidos en el Borrego Springs Bank, según Pico (Darian-Smith, 2004: 64).

Pero los objetivos no se quedan sólo en lograr el bienestar de las tribus, sino que intentan, a través de la participación política, reclamar sus territorios perdidos por la expropiación del gobierno federal de Estados Unidos (Darian-Smith, 2004: 67).³ De esta manera, el movimiento pro-Indian Gaming considera indispensable participar en todos los niveles de la política, economía y cultura para lograr una posición firme en estos ramos. No se trata de aislarse, sino dialogar con políticos, juristas y gente de negocios. Los demócratas y republicanos deberán hacer contribuciones financieras en los diferentes niveles (Darian-Smith, 2004: 67), pero esto daría como resultado que las tribus dependieran de nuevo del gobierno federal, aunque hoy en día esta participación es indispensable, debido a la interrelación de las tribus con la economía estadounidense y al mayor reconocimiento en el ámbito político, lo que implica también peligro de incurrir en actos de corrupción y la pérdida de su cultura.

Así las cosas, las tribus ya no pueden escapar de las redes de poder, sea a nivel federal o estatal. A continuación se analizarán las relaciones de poder entre las tribus indígenas y los gobiernos federal y estatal, el aspecto de control por parte del gobierno federal sobre ellas y su posible autodeterminación.

RELACIONES DE PODER EN TORNO A LOS CASINOS Y LA CUESTIÓN DE SOBERANÍA Y AUTODETERMINACIÓN

Relaciones de las tribus con el gobierno federal

La relación de las tribus con el gobierno federal se define en la Indian Gaming Regulatory Act (IGRA) de 1988. Su título 25 (capítulo 29, sec. 2701, 5) dice que el Congreso considera que "las tribus indias tienen el derecho exclusivo de emprender la actividad del juego en tierra india, si la ley federal no prohíbe específicamente esta actividad y se efectúa dentro de un estado donde las leyes penales y la política

³ Esta información proviene del periodista Philip Burnham, quien vivió varios años en la Rosebud Sioux Reservation en Dakota del Sur.

pública permitan tal actividad de juego” (NIGC, 1988). Este párrafo señala la relación de las tribus con el gobierno federal y el estado. En primera instancia, el Congreso de Estados Unidos otorga y limita el derecho para juegos de azar en tierras indias (*trust land o restrictment allotments*) (Pitchlynn, 2006); pero el gobierno federal exige de las tribus ciertos requisitos, tales como aportar el capital necesario para la apertura del casino que, muchas veces, les presta una compañía, y el consenso de los miembros de la tribu (Bread, 2005). Además, deben existir tres elementos para la apertura de un casino: *indian land*, una *tribal law* y una *gaming law*. Por otra parte, la Corte Federal, por medio de la NIGC, puede cerrar un casino indio (Pitchlynn, 2006). En segunda instancia, los juegos de azar también dependen del estado que permita esta actividad, según su política y leyes penales. Entonces, aunque el gobierno federal apruebe el juego, el estado tiene derecho de prohibirlo de acuerdo con sus leyes. De este modo empieza la lucha entre las tribus y el estado. Si éste, por cualquier razón, no otorga el derecho para tener casinos, el gobierno tribal busca ayuda del gobierno federal en Washington (y de su gabinete) (Bread, 2005).

En la sección 2702 del título 25 de la IGRA, se considera necesario el establecimiento de la NIGC para supervisar y proteger los juegos de casino (NIGC, 1988). Esta comisión pertenece al Departamento del Interior (NIGC, 1988, título 25, cap. 29, sec. 2704), así como al BIA, entre otros. Para ejercer su papel de supervisión, control y protección, tiene que basarse en la IGRA (Bread, 2006), el brazo prolongado del gobierno federal. De esta manera, no existe una soberanía tribal en sentido riguroso, porque en cualquier caso, el gobierno federal puede cancelar el permiso de los casinos.

Por esta razón se formaron asociaciones indígenas relacionadas con el juego, las Indian Gaming Associations en los diferentes estados; por ejemplo, la New Mexico Indian Gaming Association (NIGA) fue muy eficaz para unificar a las tribus en ese estado. En comparación, la Oklahoma Indian Gaming Association (OIGA) no logró esta cohesión de grupo debido a la deficiente dirección de sus líderes, un antiguo problema de división entre las tribus del estado, como Gary Pitchlynn (2006) ha hecho notar (Mason, 2000: 218).

Con respecto a las diferentes clases de juegos del casino, la Indian Gaming Regulatory Act permite en el nivel I juegos sociales, accesibles a precios mínimos y que se juegan de manera tradicional. El juego del nivel II es conocido comúnmente como bingo, en sus variantes electrónica y con cartas, así como *pull-tabs*, *lotto*, *punch boards*, *tip jars*, *instant bingo* y otros juegos similares. Empero, el juego de cartas requiere una autorización apegada a las leyes del estado, quien determina lugares y horarios. El nivel III comprende los juegos anteriores, más los juegos de alto riesgo, como los *banking cards*, entre los que se encuentran el bacará, *chemin de fer* o *black-jack* (y póquer) o los juegos electrónicos o electromecánicos (*slot machines*, máquinas

tragamonedas) de diferente tipo (Foy, 1998)⁴ (*high stakes*: máquinas de alto riesgo, y la ruleta) (NIGC, 1988, título 25, cap. 29, sec. 2703). Este último nivel es el más solicitado en los casinos de las tribus porque atrae al gran turismo. Así, la ruleta, el *blackjack* y el póquer son más atractivos, pero sobre todo para aquel sector de la población con mayores ingresos.⁵

En resumen, las tribus no disponen de una soberanía verdadera, sólo enmascarada; dependen del gobierno federal, pero en cierto grado también de los estados, porque el gobierno federal define las diferentes clases de juego, y el estado concede los permisos para los mismos. Con respecto a la apertura de los casinos, es el gobierno federal quien tiene el poder de abrirlos y cerrarlos; hasta que fueron reconocidos, primero por el estado y después por el gobierno federal –como fueron los casos de los tiguas y los alabama coushatta–, el estado pudo cerrarlos (Pitchlynn, 2006).

Relaciones de las tribus con el gobierno estatal

La relación de las tribus con el estado tiene una larga historia. En general, las tribus no están sometidas a las leyes estatales, sólo a las federales. Pero, según Pitchlynn, a lo largo del tiempo, el Congreso de Estados Unidos autorizó a los estados ejercer una jurisdicción limitada sobre los miembros de las tribus y su tierra, bajo un convenio del gobierno federal (Major Crimes Act y Assimilated Crimes Act; Public Law 280). Además, se nota una tendencia a que la corte federal interprete las leyes con el objetivo de disminuir los derechos tribales y sus reclamos. En general, se registra una extensión de derechos estatales hacia las tribus y la protección económica de grupos de intereses en los sectores del tabaco, los combustibles y el juego, ámbitos en que las tribus lograron cierta independencia económica.⁶

Sobre todo, el futuro de las tribus, con respecto a los casinos, se pinta en color negro si el gobierno federal impidiese la apertura de éstos. Además, mucha gente considera que, con el tiempo, la conducta se deteriora con el juego, el cual se asocia con el crimen y otros vicios del mercado negro, como la prostitución y la drogadicción (Darian-Smith, 2004: 55). Así, los estados toman una actitud muy moralista en este aspecto, cuando sólo se trata de la competencia comercial, porque las reservaciones cuentan

⁴ Con respecto a las *slot machines* existen divergencias: los responsables del casino dicen que éstas son sólo máquinas de video que complementan el juego del bingo. Según Gary Pitchlynn, se trata de máquinas electrónicas para el juego del bingo, y las ocho líneas o posibilidades de ganar no tienen el mismo valor como en las *slot machines*.

⁵ Se debe anotar que en Oklahoma y en Texas se trata de clase “dos y medio”, porque el estado y la tribu establecen acuerdos respecto a las leyes. Por eso hay variaciones en el *blackjack* y el póquer, según el abogado Gary Pitchlynn (2006).

⁶ Correspondencia electrónica con Gary Pitchlynn, 7 de agosto de 2006.

también con puntos de negocios como gasolineras, tiendas y otros comercios donde se venden sin impuestos cigarros y licores, entre otros productos (Wilkinson, 2005: 330).

Un ejemplo de esta lucha con el estado nos lo muestran la Cabazon Band y la Morongo Tribe en California. Estas tribus son dos entre muchas que querían conseguir la autodeterminación a través del crecimiento económico.

La Cabazon Band abrió su club de bingo y póquer en 1980. Dos días más tarde, el Departamento de Policía India cerró esta operación al arrestar a más de cien empleados y clientes. La tribu inmediatamente entabló una acción judicial y ganó en la Corte Federal de Apelación [...]. Cuando los cabazon abrieron de nuevo, el *sheriff* de Riverside County intervino: afirmó que las apelaciones en la corte con respecto al indio no impiden las medidas del condado y ocupó el club, ordenó citatorios, confiscó notas y dinero en efectivo. Por consiguiente, la Cabazon Band entabló un proceso en contra de Riverside County (Wilkinson, 2005: 332-333).

En la Morongo Tribe se presentó un caso parecido:

Dos meses más tarde, la Morongo Tribe, también ubicada en Riverside County, tenía un salón de bingo, listo para iniciar. Como ya estaban enterados de que el condado también se preparaba para ocupar el salón, los morongo iniciaron un proceso. El juez federal unió los dos casos: lo que se decidiera, establecería si los casos respecto a los casinos podrían procesarse legalmente fuera de la ley estatal. Los asuntos de la Cabazon Band y la Morongo Tribe seguían tratándose en las cortes bajas, pero al parecer, este último no se quedó aquí, sino que la Suprema Corte de Estados Unidos lo aceptó en 1986 (Wilkinson, 2005: 333).

En 1987, los Cabazon y las Morongo Bands of Mission Indians, tribus federalmente reconocidas que ocupan las reservaciones de Riverside County, California, abrieron espacios para jugar bingo en sus reservaciones, conforme a un permiso expedido por el secretario del Interior, con el propósito de promover el desarrollo económico en sus reservaciones. Además, abrieron un club para jugar póquer y otros juegos de cartas, dirigidos al público en forma especial. Los visitantes de los casinos representaron ingresos mayores para las tribus; además, se requería una mayor cantidad de empleados indios y no indios en estas industrias (Wilkinson, 2005: 333; Getches, Wilkinson y Williams, 1998: 742-743).

En el mismo año, el estado aplicó a las dos tribus el California Penal Code Ann 326.5 (West Supp. 1987) que no prohíbe completamente el bingo, pero los empleados deben ser miembros de organizaciones caritativas y no se necesita pagarles por sus servicios. Las ganancias deben alcanzar sólo un cierto nivel y se deben emplear

para fines benéficos; los precios de los juegos no deben sobrepasar los 250 dólares. No obstante, se afirmó que los juegos de bingo en las dos reservaciones violaban cada una de las restricciones, por lo cual California insistía en que las tribus debían cumplir la ley estatal. Empero, esta medida se contrapone a la posición del gobierno federal respecto a que las tribus estadounidenses no se encuentran bajo la ley estatal. Por este motivo, el estado fuerza las leyes federales a su favor, aunque en seis estados, incluido California, existía la Public Law 280, donde la jurisdicción era aplicable en tierra india, cuando un delito era cometido por indígenas o en contra de indígenas; pero en el caso de las tribus cabazon y morongo no se trataba de una ley de carácter penal; sólo tenía carácter civil, y por tal motivo, el estado estaba interpretando las leyes para lograr sus fines. Según Getches, Wilkinson y Williams, no se distinguía entre leyes penales/prohibitivas y leyes de carácter civil/regulatorias. Esta distinción se encuentra en el inciso 326.5 del Código Penal de California para reservaciones indias. Por tal razón, la Public Law 280 no menciona su puesta en vigor en una reservación india. En realidad, se trata de una violación de la política pública del estado. Aunque la Suprema Corte aceptaba el caso, el estado siguió atacando a las tribus en 21 ocasiones con argumentos en contra, sobre todo a causa de artículos vendidos libres de impuestos (Wilkinson, 2005: 333).

En realidad, California no tenía mucho que decir respecto a los juegos, porque también aceptaba la lotería estatal, carreras de caballos, así como innumerables juegos prohibidos en el Penal Code Ann. § 330, sin mencionar los juegos de cartas que se efectuaban en el Cabazon Card Club. Las tribus afirmaron que en ese tiempo estaban en auge cuatrocientos salones parecidos al Cabazon, y el estado no argumentaba nada en contra de este hecho. También la corte de apelación hizo notar que diferentes organizaciones fomentan legalmente el bingo y se juega en gran escala en California. Por esta razón, se concluye que este estado prefiere regular los juegos que prohibirlos, los juegos en general y el bingo en particular; y las acusaciones con respecto a que en las reservaciones hay peleas de gallos, salones de tatuaje, streaptease y prostitución son argumentos sin base. Según Getches, Wilkinson y Williams, primero se tiene que examinar el asunto a detalle antes de afirmar algo (1998: 744).

Por lo tanto, en 1987, la Suprema Corte permitió a los cabazon y los morongo trabajar con el bingo de acuerdo con las leyes federales. Además, los juegos de las tribus deben ser regulados por el Congreso y no por el estado de California; según Justice Byron White, "La soberanía tribal depende sólo del gobierno federal y está subordinada únicamente a él y no a los estados" (Wilkinson, 2005: 333).⁷ Por otra parte, la Corte Federal se expresó a favor de la necesidad de que las reservaciones

⁷ Aquí se aprecia una contradicción al aplicar el término "soberanía tribal", porque una soberanía que depende del gobierno federal no es soberanía.

se desarrollaran económicamente, sobre todo cuando no disponen de ingresos provenientes de recursos naturales (subsuelo), necesarios para la autodeterminación y el desarrollo económico. Por esta razón, entre otras, en 1988 apareció la Indian Gaming Regulatory Act (IGRA), reservada para el poder tribal con el propósito de organizar operaciones estilo casino.

Empero, con el progreso económico, mediante estas industrias de los juegos de azar, el gobierno federal se puede desentender de la ayuda económica a las reservas, y fomentar la integración de las tribus al sistema capitalista; así, con el tiempo, las tribus se igualarían a la sociedad estadounidense, lo que pone en peligro la sobrevivencia cultural.

LOS CASINOS COMO UN ELEMENTO DE INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD ESTADUNIDENSE

La lucha de las tribus estadounidenses por la sobrevivencia económica, política y cultural empezó desde los primeros contactos con los europeos –franceses e ingleses– y, posteriormente, con los estadounidenses: primero fue un contacto periférico y semivoluntario de la aculturación mediante los intercambios de mercancías con los franceses (1610-1763), cuando vivían todavía como pueblos de cazadores y recolectores en la región de los Grandes Lagos. Posteriormente, cuando estuvieron en la miseria, aceptaron ciertos vicios de los invasores ingleses (1763-1771), después de los estadounidenses, como el “agua de fuego” o alcohol, o el opio, cuando perdieron sus territorios de cacería y fueron confinados en las “cárceles” de las reservas, apartados de la nación estadounidense; en estos lugares se vieron obligados a convertirse en agricultores y aceptar las instrucciones de los misioneros, lo cual fue un intento de asimilarlos a la sociedad, pero en general, esta política fue rechazada por los indígenas (Mager, 2008a: 65, 71 y 101).

Desde entonces, pero incluso desde la invasión europea, se generó una división en las tribus: los que se adaptaron a la nueva vida y asimilaron su visión del mundo a la de los estadounidenses, y los que la resistieron; pero nadie podía escapar por completo de estas influencias occidentales ni de las conductas corruptas y engañosas de los colonizadores. Día a día se enfrentaron a las promesas falsas y a la avaricia por la tierra, lo que produjo desconfianza y rechazo por parte de los indios (Mager, 2008a: 97-100).

Finalmente, la parcelación de tierras y la reubicación de integrantes de diversas tribus en centros urbanos fomentaron comportamientos individualistas y con el tiempo se integraron a la sociedad estadounidense (Mager, 2008b: 154-155), en la manera en que se adaptaron o se asimilaron al *American way of life*, sobre todo por los

medios de comunicación masiva y la educación formal, pero también por el cambio estructural de su trabajo: los cazadores se convirtieron en agricultores y posteriormente, o al mismo tiempo, en jornaleros o trabajadores temporales, de servidumbre o en profesionistas o empleados de una empresa.

Por lo tanto, la integración al sistema capitalista es una realidad irreversible, sea de manera institucional con elementos de adaptación (aceptación de ciertos elementos culturales) o en forma de asimilación (entrega personal a la cultura ajena); sobre todo, a raíz del trabajo en el casino, una integración al sistema capitalista es inevitable. Por una parte, se forman redes comerciales con las compañías transnacionales y lazos políticos con el gobierno federal y estatal para defender sus políticas tribales. Por otra, la juventud está sometida a la educación estadounidense y muy influida por los medios de comunicación que moldean su ideología al estilo del país; al mismo tiempo, los jóvenes indígenas se sienten atraídos por el alcohol y las drogas, adicciones que perjudican su personalidad y sus relaciones sociales, incluso incrementan la criminalidad en las tribus.

Así, el control del gobierno federal y las restricciones estatales, la integración y la asimilación a la cultura estadounidense dificultan en mayor grado la autodeterminación de las tribus, porque son elementos de la cultura dominante que influyen en la decisión tribal y generan un cambio en el pensamiento de los integrantes de las tribus y de sus actos; de esta manera, los reducen a ser empresarios con residuos culturales, para quienes el afán monetario domina la escena y pone lo étnico-cultural en segundo plano.

El secreto de estas influencias culturales es el poder indirecto (Mager, 2008a; 2008b) que se manifiesta en el *soft power* o poder ideológico, lo que significa “hacer que los otros quieran lo que tú quieres” (Nye, 2002: 9), muchas veces en forma manipuladora. En general, se busca convencer a los demás de manera blanda para que se adapten a la cultura estadounidense; “en este caso, no se ejerce el poder en forma directa, sino que se convence a las personas de manera indirecta para que tomen ciertas decisiones” (Mager, 2008b: 59). En cambio, el poder directo o *hard power* consiste en “la oportunidad de imponer la voluntad propia dentro de una relación social, aun en contra de la resistencia, sin importar en qué se basa esta oportunidad” (Weber, 1985: 28). Según Nye, el *soft power* es más que una persuasión porque se encuentra en la cultura misma y sus valores, por lo cual la educación tiene mayor importancia; una comprobación de este fenómeno es la formación de los estudiantes extranjeros en Estados Unidos, quienes se sienten atraídos por la ideología de este país y, posteriormente, actúan a favor de ésta.

El problema del poder indirecto surge cuando se trata de la integración a la sociedad dominante, a saber, la asimetría de poder provoca un control ideológico,

sobre todo cuando se trata de poblaciones dependientes; en muchos casos, sólo quedan remanentes culturales de las sociedades subordinadas. De esta manera, la autodeterminación es cuestionable, ya que no es el pueblo mismo quien decide sobre su camino, sino la sociedad dominante.

Los conceptos de autodeterminación, autonomía y soberanía sólo se entienden en toda su profundidad si se consideran los procesos histórico-sociales específicos de las diferentes formaciones sociales, donde el pueblo o el Estado mismo pueden definirlos a su manera, tal como lo hemos visto en el caso del Estado estadounidense.

CONCLUSIONES

Mantenemos la interrogante de si el progreso económico de los casinos puede garantizar la autodeterminación de las tribus estadounidenses o si su instalación conduce a un mayor control en las reservaciones, pero afirmamos, en primer lugar, que estas industrias de los juegos de azar presentan un elemento importante en la integración al sistema capitalista. Como observamos, las tribus avanzan económicamente pero no disponen, por el momento, de una autodeterminación real por varios motivos: están controlados por un Estado dominante que tiene el poder militar, económico, jurídico y político que ejerce sobre una nación subordinada. De tal forma, las tribus indígenas están expuestas a la manipulación ideológica que pone en peligro su permanencia cultural. Entonces, lo que los estadounidenses no lograron mediante las guerras contra los indios lo logran ahora por medio de los casinos, es decir, el exterminio de las etnias y de su vida cultural.

Sin embargo, existen voces en contra de esta posición negativa, incluso por parte de indígenas: así, el autor mohawk Dean Howard Smith busca una solución en la autodeterminación de su pueblo cuando recomienda alejarse de la política de la asimilación de la sociedad dominante y que deben ser capaces de encontrar sus propios niveles de competitividad, es decir, cada tribu debe formular sus propios objetivos de la vida económica; por otra parte, recomienda aprovechar los ingresos de los casinos en conjunto con los programas del gobierno federal: educación, vivienda y antidrogas. De esta manera, se mantiene un equilibrio entre las empresas tribales y globales, entre el mercado global y el local, sin olvidar las raíces indígenas. Sólo así se puede lograr la autodeterminación (Smith, 2000: 18).

No obstante, se cuestiona esta concepción que parece ser un poco idealista, ya que, según el seminola Danny Billie, el cambio de la estructura incluye también un cambio ideológico. "No se puede llevar una vida moderna y pensar de manera tradicional. El modo de vivir afecta la manera de pensar" (LaDuke, 1999: 43). La única

alternativa de resistir estas influencias culturales por parte de los grupos subordinados sería ser conscientes de este proceso y buscar un camino propio que conduzca a una iniciativa orientada hacia la auténtica autodeterminación.

BIBLIOGRAFÍA

BORJA, RODRIGO

1997 *Enciclopedia de la política: A-G; H-Z*, México, FCE.

BREAD, JERRY C.

2005 Entrevista con el coordinador de Native American Studies, realizada en la Universidad de Norman, Oklahoma, el 29 de junio.

2006 Entrevista realizada en la Universidad de Norman, Oklahoma, el 6 de julio.

CANBY, WILLIAM C.

2004 *American Indian Law in a Nutshell*, 4ª ed., St. Paul, Min., West Group.

CCYDEL (hoy CIALC)

s/f *Diccionario de Filosofía Latinoamericana: "Autonomía"*, Biblioteca Virtual Latinoamericana, CCYDEL, UNAM, en [http://www.ask.com/bar?q=autonom%C3%](http://www.ask.com/bar?q=autonom%C3%99), consultado el 29 de noviembre de 2009.

DARIAN-SMITH, EVE

2004 *New Capitalists: Law, Politics, and Identity Surrounding Casino Gaming on Native American Land*, Thomson, Wadsworth.

DELORIA JR., VINE y CLIFFORD M. LYTLE

1984 *The Nations within: The Past and Future of American Indian Sovereignty*, Nueva York, Pantheon Books.

DEPARTMENT OF THE INTERIOR, BUREAU OF INDIAN AFFAIRS

2002 *Federally Recognized Indian Tribes*, Federal Register vol. 67, no. 134, julio, en <http://www.artnatam.com/tribes.html>, consultado el 10 de agosto de 2007.

FOY, NICOLE

1998 "Kickapoo Seek Pact on Gaming", *San Antonio Express-News*, 8 de agosto.

GENERAL ACCOUNTING OFFICE (GAO)

1997 *A Profile of the Indian Gaming Industry*, Washington, D.C., General Accounting Office.

GETCHES, DAVID H., CHARLES F. WILKINSON y ROBERT A. WILLIAMS JR.

1998 *Cases on Materials on Federal Indian Law*, 4ª ed., St. Paul, Min., West Group.

HUMPHREY, CAROLINA

2004 "Sovereignty", en David Nugent y Joan Vincent, eds., *A Companion to the Anthropology of Politics*, Londres, Blackwell, Cornwall.

LADUKE, WINONA

1999 *All our Relations: Native Struggles for Land and Life*, Cambridge, Mass., South End Press.

LÓPEZ Y RIVAS, GILBERTO

2005 "Autonomía y heteronomía", 26 de agosto, en <http://www.ask.com/bar?q=autonom%C3%ADa+y+L%C3%B3pez+y+Rivas&page=1>, consultado el 25 de noviembre de 2009.

2009a "México: nuevamente, en torno a la autonomía", 19 de septiembre, en <http://www.ask.com/bar?Q=Gilberto+L%C3%B3pez+y+Rivas%2C>, consultado el 27 de noviembre de 2009.

2009b "*Lucha y resistencia de la tribu kikapú*", *El Tlacuache*, suplemento cultural de *La Jornada Morelos*, 22 de noviembre.

MAGER HOIS, ELISABETH ALBINE

2008a *Lucha y resistencia de la tribu kikapú*, 2ª ed., México, FES Acatlán, UNAM.

2008b "Relaciones de poder en la Kickapoo Traditional Tribe of Texas: el caso del casino Lucky Eagle", tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

MARIENSTRAS, ÉLISE

1982 *La resistencia india en los Estados Unidos, del siglo XVI al siglo XX*, trad. Uxoa Doyhamboure y Óscar Barahona, México, Siglo XXI.

MASON, W. DALE

2000 *Indian Gaming: Tribal Sovereignty and American Politics*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press.

MORALES, FERNANDO

- 2006 "Los indios seminoles compran Hard Rock", 7 de diciembre, en http://www.informativos.telecinco.es/seminoles/hard-rock/compra/dn_37375.htm, consultado el 29 de octubre de 2007.

NATIONAL INDIAN GAMING COMISIÓN (NIGC)

- 1988 "Indian Gaming Regulatory Act: Public Law 100-497", título 25, cap. 29, sec. 2702, (3), (4), promulgada por el gobierno federal de Estados Unidos (octubre), en <http://www.ywiiusdinvoohii.net/news/IGRA.htm>, consultada el 6 de julio de 2006.
- 2007 "Gaming Tribe Report", en www.NIGC.GOV, consultado el 11 de agosto de 2007.

NEVIS, ALLAN y HENRY STEELE

- 1994 *Breve historia de los Estados Unidos*, México, FCE.

NYE JR., JOSEPH S.

- 2002 *The Paradox of American Power: Why the World's Only Superpower Can't Go it Alone*, Nueva York, Oxford University Press.

PEVAR, STEPHEN L.

- 2002 *The Rights of Indians and Tribes*, 3ª ed., Carbonale y Edwardsville, Southern Illinois University Press.

PITCHLYNN, GARY

- 2006 Entrevista con este abogado y especialista en derecho indígena, Universidad de Norman, Oklahoma, 10 de julio.

PRUCHA, FRANCIS PAUL

- 1997 *American Indian Treaties: The History of a Political Anomaly*, Berkeley, Calif., University of California Press.
- 2000 *Documents of United States Indian Policy*, 3ª ed., Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press.

SANDOVAL DE ESCURDIA, JUAN MARTÍN y MARÍA PAZ RICHARD MUÑOZ

- 2004 *Casinos: efectos sociales negativos y ludopatía*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, DPS- ISS 05 04.

SMITH, DEAN HOWARD

2000 *Modern Tribe Development: Paths to Self-Sufficiency and Cultural Integrity in Indian Country*, Walnut Creek, Calif., Altamira Press.

WEBER, MAX

1985 [1922] *Wirtschaft und Gesellschaft*, 5ª ed., Tubinga, Johannes Winckelmann.

Wikipedia

2007 "Native American Gambling Enterprises", 8 de octubre, en http://en.wikipedia.org/wiki/Native_American_gambling_enterprises, consultado el 29 de octubre de 2007.

WILKINS, DAVID E.

2002 *American Indian Politics and the American Political System*, Boston Way, Lanham, Md., Rowman & Littlefield.

WILKINSON, CHARLES

2005 *Blood Struggle: The Rise of Modern Indian Nations*, Nueva York, W.W. Norton.

Climate Change Strategies of Ontario: A Trans-bioeconomic Regional Approach

MARCELA LÓPEZ-VALLEJO OLVERA*

ABSTRACT

Provincial governments in Canada are fundamental actors in redefining climate change strategies for reducing greenhouse gases (GHG) regionally in North America. The government of Ontario has shown the capacity for adapting and creating government machinery to build relations with other provinces and U.S. states. Its aim has been to articulate local interests to respond to global environmental pressures that demand short-term solutions. The main instruments used to contain GHGs for Ontario have been voluntary market mechanisms like cap and trade, the regional integration of energy and transport sectors, and enforcing the law within the province. This article presents Ontario's climate strategies and suggests that they can be analyzed using the concept of trans-bioeconomic regions.

Key words: cap and trade, climate change, greenhouse gases, energy, Kyoto Protocol, trans-bioeconomic region

* Professor and researcher at the Autonomous University of Puebla and doctoral candidate at the University of the Americas in Puebla. Project sponsored by the Canadian Embassy in Mexico, Faculty Research Program (2008-2009).

INTRODUCTION

Provincial governments in Canada can become fundamental actors in redefining North American climate change strategies for reducing greenhouse gases (GHG). Looking back at the history and achievements of Canadian climate policies, results favor some provincial trends in terms of performance, enforcing the law, and scope, leaving the federal government –whether Liberal or Conservative– behind.

While climate change has been one of the environmental issues under discussion since the 1970s, the earlier focus was on issues like acid rain, toxic waste, and the ozone layer. The Montreal Protocol on Substances that Deplete the Ozone Layer, drafted in 1987, dealt with the “hot topic” of the time and “signaled that environmental issues were increasingly moving from the local and national to the global level” (Paehlke, 2008: 58).

Climate change was placed on the national agenda one year later. In 1988, the Changing Atmosphere: Implications for Global Security international conference took place in Toronto, just after the Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) was established by the World Meteorological Organization and the United Nations Environment Program (Bramley, 2000: 1-2). This conference was a precedent for establishing the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) in December 1992, in which Canada and 160 other countries participated. After several UNFCCC meetings, at the end of the 1997 meeting in Japan, a protocol to operate the framework was drafted, the Kyoto Protocol (KP). It was signed by Canada’s Liberal government April 29, 1998, with a commitment to reduce GHG 6 percent, taking 1990 as a baseline year; this goal had to be met by the period 2008-2012 (Environment Canada, 2008).

However, the road to negotiation and ratification of the protocol was difficult for the country. Before signing it, “Canada was focused exclusively on the U.S. position. Canadian negotiators were directed by the two federal ministers leading the delegation to stay 1 percent behind the U.S. Canada was cognizant of the need to remain economically competitive with its largest trading partner” (Harrison, 2007: 103). By that time, the U.S. had set a goal of 3 percent GHG reduction. In this sense, the Canadian government established a national climate-change process to consult with its constituency and other stakeholders, including the provincial and territorial governments. This process set the Canadian government position at a 2 percent reduction (Climate Change Resource Center, 2008; Harrison, 2007: 106).

Nonetheless, the U.S. government suddenly raised the goal to a 7 percent GHG reduction due to internal social and political pressures –especially Al Gore’s environmental campaign and nomination as Democratic Party presidential candidate.

The Canadian government then raised its own commitment to 6 percent, changing its position at the last minute before signing the protocol. The response of some provinces was between ambiguous and negative (Stillborn, 2002: 5; Smith, 1998: 10-11). Some disagreed strongly and argued that it was not what consensus or previous programs had established. Alberta, for example, disagreed with the percentage, others in the way it was done, like Saskatchewan and Manitoba, and others, like Quebec, adopted Kyoto but fought for decision-making autonomy. It was Ontario and British Columbia who welcomed the federal commitments and started fighting for environmental leadership (Smith, 1998: 12).

However, a change in the context made countries that had already signed the KP –or were about to– lose their balance. Elections took place in the U.S. giving the presidency to the Republican Party led by George W. Bush. In spring 2001, President George W. Bush announced that the U.S. would not ratify the KP. By then, the Canadian federal government was already locked into the agreement because it had been one of its promoters, along with Japan, the European Union and, ironically, the U.S. Canada was stuck with a very high commitment and with criticism inside the country. The Canadian federal government ratified the Kyoto Protocol in December 2002 hoping that the international inertia of the Johannesburg 2002 Conference on Environment and Development would convince provinces to implement the KP.¹ However, ratification had no support in eight out of ten provinces, among the business community, and especially from Ontario; only Quebec and Manitoba were in favor (Harrison, 2007: 107). Canada's main economic partner had left the agreement, leaving Canadians with low rates of competitiveness –especially for local economies integrated regionally with the U.S and that used fossil fuels to produce energy. The only way out for the Canadian federal government was to fight for exceptions and privileges at the following meetings of the KP process.

The general reaction of the provinces was that most ignored the KP. Taking its own path, the government of Ontario has been developing strategies and creating governing machinery to build relations with other provinces and some U.S. states for responding to climate change. The main instruments Ontario has used to contain GHGs have been voluntary market mechanisms like cap and trade, the integration of energy and transport sectors on a regional basis, and enforcement of the law within the province.

The objective of this article is to present Ontario's climate-change strategies and to suggest that they can be analyzed using the concept of trans-bioeconomic regions. In the first part, I will draft a brief note about the jurisdiction and compe-

¹ In Canada, some international agreements can be ratified directly by the prime minister.

tence over natural resources and the issue of climate change in Canada. The second part will deal with Ontario's political and legislative strategies on climate change. In the third part, I will develop the concept of trans-bioeconomic regions and analyze some of Ontario's most important actions using this approach. In this section, I will also present the main instruments used by the province to contain GHGs, that is, voluntary market mechanisms such as cap and trade, the regional integration of sectors, and enforcement of the law within the province. I will conclude presenting the practical and theoretical limits of this new form of conceiving and constructing a region, as well as the challenges and opportunities Ontario's policy paths present within the current regional context.

JURISDICTION AND COMPETENCE OVER NATURAL RESOURCES IN CANADA

Canada intensely debated the jurisdiction over natural resources since the nineteenth century. Protection of the environment was not specified as a power of the legislature in the Constitution Act of 1867 (Juillet, 2005: 106-7), so legislative jurisdiction must be found in the existing division of powers. The British North American Act –the Canadian Constitution of 1867– specified in Section 109 that provincial governments had jurisdiction over their lands and natural resources. Sections 92(5) and 92(13) confirmed the exclusivity of the rights the provinces had over land sales and resources –except fishery resources, which were under the exclusive jurisdiction of the federal government (Howlett, 2000: 114). The most crucial claim to legislative jurisdiction over environmental management at the federal level fell under the federal parliament's power to make laws regarding all matters not assigned exclusively to the provinces. In addition, Parliament has legislative jurisdiction in the areas relevant to environmental policy, such as maritime and inland fishery resources, navigation, and shipping or taxation (MacKay, 2004: 2).

Tracing back the origins of environmental policy in Canada, its foundations date to federal-provincial disputes over the management and control of Canada's land and resources in the early years of Confederation (Howlett, 2000: 531). Yet, as Luc Juillet claims (2005), due to the lack of a clear reference in the Constitution Act of 1867, nowadays both levels of government –federal and provincial– have to justify the legitimacy of their intervention into environmental issues by referring to specific powers over other related fields. Provinces have claimed their right to jurisdiction over taxation, agriculture, and administration of natural resources, and this right is the key for environmental policy design: “Canadian provinces own pub-

licly-held resources within their borders. With some 90 percent of Canada's land mass still in public hands, the provinces thus control the natural resources most relevant to climate policy: oil, gas, and coal on the one hand, and forest sinks and hydroelectric potential on the other" (Harrison, 2007: 97).

The federal government for its part would claim its jurisdiction over fishery resources, navigation, criminal law, federal land, fiscal issues, international treaties, and matters of "peace, order, and good government" (MacKay, 2004: 3). For example, provinces can levy taxes on natural resources during the extraction process; the rest of the taxes have to be divided by both levels of government—leading necessarily to negotiation. But most important is the provinces' right to implement or not any international treaty; this is one of the main reasons why provincial cooperation is indeed necessary for developing environmental treaties in Canada. However, the federal government has used its "declaratory power" (Section 92[10c]) to gain complete control of some resources at strategic moments such as during World War II.

Thus, the environmental legislative sphere overlaps many areas of exclusive federal and provincial constitutional jurisdictions. Both levels of government also overlap and concur in certain jurisdictional and competency areas. The ambiguous nature of legislative jurisdiction in Canada has caused the federal government and the provinces to enter into several hundred federal-provincial agreements on the environment, informal arrangements, and court cases (MacKay, 2004). As Kathryn Harrison states, "In Canada, the courts have granted presumptive regulatory authority under the 'property and civil rights' clause to the provinces, which thus exercise greater autonomy in Canadian environmental policy" (2007: 97). In the end, this ambiguity about jurisdiction and competence regarding environmental affairs benefits the provincial design of environmental local policies, and poses them as an exceptional voice for influencing the national ones.

ONTARIO'S CLIMATE ACTION PLANS

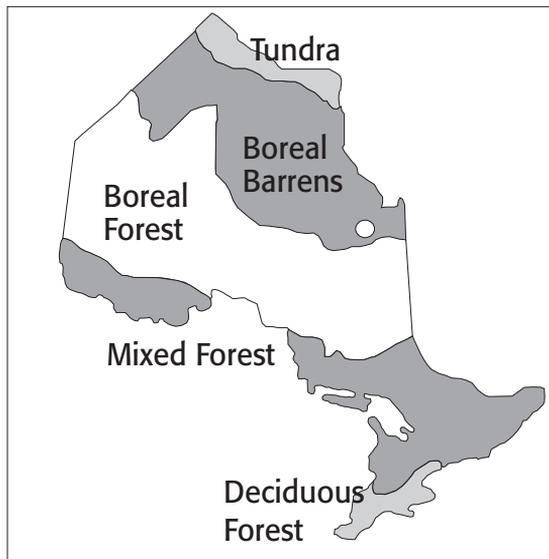
Several Canadian provinces drafted climate action plans during the first years of this new century; British Columbia, Quebec, Ontario, Alberta, and Saskatchewan are the most important since they are also the biggest polluters (see table 1). Each of them was based on a "common but differentiated" approach where each province established specific commitments in specific time frames based on its kind of economic activity. For all provinces, the main source of emissions was energy consumption, which accounted for 80.9 percent of GHG emissions in 2008; and, in the

province of Ontario, automakers, manufacturing, and energy production sectors are still the most polluting (Environment Canada, 2008: 37-43; 532-533).

Impacts and Responses

Ontario, like all regions in Canada –and probably the world– is vulnerable to climate change. The impacts are being felt already in the ecological regions of the province (map 1). In the last decade, the province had experienced extreme weather, flooding, water shortages, lower water levels in the Great Lakes, forest fires, reduced agricultural production, damages to infrastructure and property, and outbreaks of water-borne diseases (Chiotti and Lavender, 2008: 229). These situations affect citizens' health, infrastructure, productivity, and resources, and particularly lead to scarcity of fishery resources and the loss of polar biodiversity.

Map 1
ONTARIO'S REGIONS BY TYPE OF VEGETATION



Source: Carolinian Canada http://www.carolinian.org/SpeciesHabitats_Forests.htm.

In response to these impacts and local needs, since 2005 the Ontario government has taken actions such as reducing coal-plant emissions by one-third, protecting 1.8 million acres through the Golden Horseshoe Greenbelt Plan, and trying

to save energy by using alternative fuels (Ministry of Municipal Affairs and Housing, 2009; Office of the Premier NR, 2007a). Also in 2005, the government of Ontario participated in the first Shared Air Summit. This conference brought together government, corporations, scientists, and non-governmental leaders from Canada and the United States to discuss strategies to reduce trans-boundary air pollution, smog, and climate change. As a consequence of its participation, Ontario established new standards for 40 air pollutants and tougher regulations and limits for the largest industrial sources of smog emissions (Office of the Premier, NR, 2007a). Since then, the Ontario government has been very active in moving climate policies toward a more comprehensive approach. During 2005 and 2006, it established several programs to save electricity in social housing services, new and more efficient domestic appliance distribution, credits for own-energy providers or alternative energy suppliers and customers, as well as 690 wind turbines, and support for the hybrid car industry and consumers (Office of the Premier, NR, 2007a). In fact, by 2006, Ontario became the national leader in the construction of wind facilities for producing energy (Environment Canada, 2008: 533). As a result of its participation the following year in the 2006 Second Shared Air Summit, Ontario signed one agreement with Quebec and another with the northeastern U.S. states to reduce trans-boundary air pollution.

In this context, the provincial government drafted the Energy Conservation Responsibility Act in March 2006, with the purpose of requiring “ministries, agencies, and broader public sector organizations...to prepare energy conservation plans on a regular basis, and report on energy consumption, proposed conservation measures, and progress,” (Ministry of Energy and Infrastructure, 2006), as well as installing smart meters (meters that can record and report electricity consumption information automatically) in residences and small businesses in a first stage due to be completed in 2010. This was combined with a pricing system for energy conservation and saving. That same year, Ontario’s minister of energy and infrastructure amended the Energy Efficiency Act of 1992 to include new, higher standards in energy-using products (Ministry of Energy and Infrastructure, 2006). With these two laws, Ontario’s government was dealing with small-scale electricity consumption; but the limits to industrial polluters, dealt with in the Shared Air Summit, were not enough to cut GHG emissions as expected. The Ontario government needed to deal with big polluters, such as the energy production industries.

The first move to cut big polluters’ emissions was to deal with the coal industry. From 2003 to 2006, the Ontario government had been cutting emissions allowed from coal plants by almost a third, and implementing regulations requiring that coal not be used to generate electricity in certain areas of the province –in Nanticoke, Atikokan,

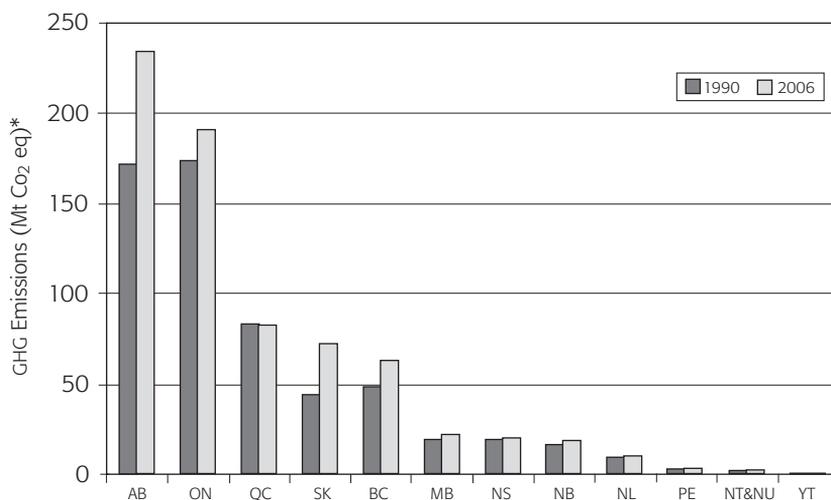
Lambton and Thunder Bay— after December 31, 2014 (Ministry of Environment, 2009a: 40). However, almost the same amount of electrical energy is still being produced using coal in the country. The explanation is simple: “Ontario outsources energy based on coal generation elsewhere (importing coal-based energy from the U.S.)” (Burda and Peters, 2008: 10), simply transferring GHG coal-emissions to its neighbor.

So, these energy policies were failing to reduce GHG emissions. Since 1990, Ontario had constantly been the second most polluting province after Alberta with almost 200 megatons (Mt) accumulated by 2006 (table 1) and had increased its GHG emissions since 1990 by almost 10 percent. It was not until 2007 that the government of Ontario launched its Go Green: Ontario’s Action Plan on Climate Change with the goal of dealing with the province’s GHG emissions and energy demands, specifically electricity. The main sources of electricity in the province have been coal, hydro, natural gas, but nuclear power is the most important (Environment Canada, 2008: 491-496). The plan included a strategy to lower GHG emissions by 1) efficient transportation, 2) de-carbonization of the economy, 3) development of green power and alternative fuels, 4) restoration of forests, 5) green agriculture, 6) sustainable cities and towns, 7) greening industry, and 8) creating green jobs (Government of Ontario, 2007). These priorities set by Liberal Premier Dalton McGuinty attempted to establish an integrated plan for reducing GHG 6 percent below 1990 levels by 2014 (61Mt), 15 percent by 2020 (99Mt), and 80 percent by 2050 (Government of Ontario, 2007): these are almost the same as the goals established by the Canadian federal government in the Kyoto Protocol.

To achieve its 2014 targets, the government [of Ontario] will finish the job of closing down Ontario’s coal plants and carry out its existing policies, which would account for more than 50 percent of all targets. About 15 percent will come from transit investments and working on initiatives with the federal government and other partners, including strong, national fuel-efficiency and auto emissions standards. Some 15 percent will result from other policies, including home audits and incentives for municipalities to reduce their greenhouse gas emissions. (Office of the Premier, NR, 2007b)

Ontario’s Go Green Plan was now integrating big polluting sectors such as energy production, automakers, transportation, and manufacturing, and focusing on fuel efficiency with the former coal industry adjustment. To effect this energy reconversion and GHG emissions reduction, linkages and negotiations with business groups took place. In 2005, the auto industry, through the Canadian Vehicle Manufacturers’ Association and the Association of International Automobile Manu-

Table 1
GHG EMISSIONS COMPARED BY PROVINCE IN MT



Source: NIR-2006, 2008.

Note: CO₂ eq means that all other greenhouse gases are included in this measurement.

facturers of Canada, signed a Memorandum of Understanding for taking actions to voluntarily reduce new vehicles' GHG emissions in Canada so that by 2010, annual emissions reductions would reach 5.3Mt (Natural Resources Canada, 2005). The plan's vehicle emissions standards dovetailed with an energy bill passed that same year in which both vehicle and gasoline producers needed to adapt their products for reaching a low-carbon fuel standard that would require a 10-percent reduction in carbon emissions from transportation fuels by 2020, as well as reaching the target of a 5-percent annual average ethanol content in gasoline (Ministry of Environment, 2008: 40). In this same direction, the government developed a transportation program called Move Ontario 2020, which included 902 kilometers of rail and light transit for the Greater Toronto and Hamilton Area, as well as expanding the subway lines (Ministry of Environment, 2008).

Yet, the Go Green Plan left one of the main sources of energy in Ontario out of the debate: nuclear energy. In 2009, the Ontario Power Authority (OPA) needed to either rebuild or close the Pickering B and the Bruce B nuclear stations, both scheduled to come offline in 2013 (Burda and Peters, 2008: 7-8). The OPA had announced that they would probably choose to refurbish them to continue nuclear electricity generation. Civil society organizations like the Pembina Institute had been putting

pressure on the McGuinty government to reverse the decision and reduce GHG emissions by replacing both nuclear facilities with other green options such as hydro (including electricity imported from U.S.), solar, and biomass (Burda and Peters, 2008: 2-10), start programs for co-generation (Pembina Institute, 2007a: 13), and continue leading the nation in wind facilities.

However, through the Go Green Plan and the OPA, McGuinty's government modeled a scenario of 13-percent GHG reduction if both nuclear facilities were renewed soon with more efficient technology (Government of Ontario, 2007). Ontario's government had tried to follow its constituency's advice and began a reconversion to renewables, through the Renewable Energy Standard Offer Program drafted in 2008. This program meant spending money on subsidies for energy-efficient homes that use solar panels, and for agriculture and agri-food biogas systems that convert organic waste into methane to produce energy. It has also given incentives to the creation of green jobs, attracting green investment, and developing research for clean technologies and infrastructure, especially in the area of bio-fuels (Ministry of Environment, 2008: 27-30).

One of the last actions of the Ontario government, taken by Minister of Environment John Gerretsen, dealt with creating carbon sinks. In July 2008, it was announced that Ontario would be protecting at least 225 000 km² of the Far North Boreal region to create a globally significant carbon sink. In addition, in the province's South region, the government launched a plan to plant 50 million trees by 2020 (Ministry of Environment, 2008). This approach can be interpreted in different ways that could turn out to be complementary. First, it is possible that if the GHG-emissions target is not reached as promised, and the incentives and voluntary mechanisms cannot achieve a change in the province's type of consumption-production activities, at least some of the CO₂ could be captured by these sinks. On the other hand, Ontario's creation of sinks is also a strategy in several regional agreements in North America to treat GHG emissions, through mechanisms like cap and trade systems in local carbon markets.

TRANS-BIOECONOMIC REGIONS AND CAP AND TRADE MARKETS

The province of Ontario has participated in some of the newly developed regional institutions for GHG reduction in North America. These regional schemes represent a parallel route to the regionalism expressed in the North American Trade Agreement (NAFTA). Like NAFTA, these regional pacts are formal in the sense that they express binding commitments within a region. However, they are informal because they are made up of sub-national governments, generally linked territorially. They

are also informal in the sense that they are social constructs (Boas, Marchand and Shaw, 2005) that incorporate different social sectors and specific policy objectives beyond national frontiers. As a consequence, what defines these regions is the integration and coherence of their transnational economic activities (Clarkson, 2008; Morales, 2008; Ramos, 2002) and their energy and environmental policies. In this sense, these regions look like dynamic agreements intended to integrate four factors into policy design and outcomes.

The first factor deals with the integration and convergence of economic activities with environmental policies and strategies (Rowlands, 2008; Bernstein et al., 2008), especially for climate change. The starting point of the region's coherence and integration can vary, but in general it is the energy sector that leads the interconnectedness of economic integration, development, and climate change. The second factor is expressed in the leading actors of this local energy integration. Sub-national governments in North America have become the cornerstones of this kind of integration. These governments have created transnational "supra sub-national" institutions that generally create binding commitments among the parties to them. They run parallel –complimentary or contrary– to national policies or global instruments, challenging the nation-state jurisdiction and United Nations strategies for dealing with climate change.

The third factor refers to the incorporation of external environmental impacts of other parties –"externalities"– into regional policy schemes to absorb their costs and make policy adjustments. In this sense, these regions integrate sectoral policies with climate-change goals transnationally, resulting in the sharing of externality costs. The last factor deals with the preservation of the territory's natural vocation for conservancy and development (Toledo and Moguel, 1992), especially for energy production and use.

At this point, I will propose the concept of trans-bioeconomic regions to designate these kinds of formal-informal regions composed and led by sub-national governments in North America. Trans-bioeconomic regions take into account the differentiated responsibility for addressing the problem of climate change and energy production/consumption. Although there can be regions within countries that share these characteristics, it is my aim in this research to deal only with the ones with transnational linkages. In North America, there are some initiatives that are trans-bioeconomic regions. The Regional Greenhouse Gas Initiative, the Mid-western Greenhouse Gas Reduction Accord, the Western Climate Initiative, as well as different green conservation and economic corridors all include the participation of different U.S. states, some Canadian provinces (Knigge and Bausch, 2006), and even some of the northern Mexican cities and states.

These North American trans-bioeconomic regions have used several mechanisms and instruments, either developed within their own institutions or borrowed from global climate-change governance agreements. Their main goal is to achieve energy efficiency by integrating some policy sectors and adjusting their GHG-reduction commitments to their economic capabilities. For example, some regions use common standards for developing green pricing systems, GHG inventories, climate action plans, public energy funds, green taxes, or green portfolios where a mix of types of energy are established over time (Knigge and Bausch, 2006). Some of them, like taxes and portfolios, can become obligatory, but in general these instruments are voluntary. However, one of the most popular is the cap and trade system. Cap and trade is a voluntary, market-oriented mechanism for giving incentives to business for managing or reducing GHG emissions. In this mechanism,

governments place a cap, or limit, on the total amount of emissions allowable, and then require firms to account for their emissions by obtaining emission “allowances” for every tonne of carbon dioxide they emit. Firms can obtain the allowances when the allowances are first allocated and later by buying and/or trading allowances with other firms. (Ministry of Environment, 2009a: 23)

The limits for capturing GHG emissions –which are the basis for the allowances– are controlled by governments, so gradually allowances would become more scarce and expensive, paying for technological reconversion. In the short term, pricing carbon and capping industry and electricity would provide incentives for reducing emissions and lowering costs, for example gaining efficiency or developing conservation instruments. In the long term, it would help encourage the development and adoption of transformative technology to meet deep reductions required by Ontario’s longer-term targets (Ministry of Environment, 2009b). These “carbon markets” are already in operation and connected to each other: the European Union Climate Exchange (European Climate Exchange, 2009) and another in Chicago already exist (Chicago Climate Exchange, 2009). In North America, there are several carbon-market projects to develop climate exchange institutions: the newly inaugurated Montreal Climate Exchange (Bourse de Montréal, 2009), others in California and New York, and yet another in the northeast region, which includes some Canadian provinces (Chicago Climate Exchange, 2009).

Some of the trans-bioeconomic regions in North America use this mechanism for climate change cooperation. Cap and trade allows participants –in these cases, sub-national governments, industries, and society– to adjust the type of instruments used. One example is the fact that the province of Ontario has considered using a

variation of the cap and trade model, where it would include offset credits along with allowances. An offset credit is a credit created by non-capped emitters. Whereas capped emitters are legally mandated to reduce their emissions by specific amounts, non-capped emitters are companies or other GHG-emission sources that take voluntary action. Examples of voluntary actions are carbon sequestration activities, tree planting, managing farmlands and forested areas, forest conservation, conservation of wildlife habitat and protection of watersheds. These would have to reduce emissions or sequester carbon in advance of, or along with, the development of emissions trading programs (Pearson, 2008: 11-12).

The province of Ontario has participated in several of these regional initiatives based on different elements. The first is Ontario's economic and social integration, "not with some amorphous mass called the United States of America, but, rather, with particular American regions and states" (Van Nijnatten and Boychuk, 2006: 487), such as Michigan, Ohio, Pennsylvania, Minnesota, New York, or Vermont. Productive relations have an important role in the definition of the transnational regional schemes in which Ontario participates. In order to integrate sectors such as industry, energy, transport, and agri-food (Ministry of Environment, 2008: 25) into the U.S. cross-border markets, the province had to incorporate environmental standards negotiated within regional schemes by some of the neighboring U.S. states. Second, this integration also means "vulnerability towards neighbors' activities" (Clarkson, 2008: 134), such as pollution, environmental depletion, and GHG emissions. This fact allows locating these problems and responses regionally and territorially, especially in the area of the Great Lakes, one of the most polluted in North America according to data from the Commission of Environmental Cooperation for North America (2008a). The third factor to consider is the kind of conservation policy that exists in these areas and the geo-ecological vocation for developing economic activities. In this sense, the Great Lakes area has both a pollution cluster and weak environmental protection (Commission of Environmental Cooperation for North America, 2008b) of the local ecosystems mainly composed of forests (Commission of Environment Cooperation for North America, 2008c), one of the main agents for capturing CO₂ and lowering GHG emissions.

Based on these factors, Ontario has been incorporating them into its own GHG reduction strategies and vice versa. We can track the province's participation in the trans-bioeconomic regional design at different territorial levels: in cooperation with trans-boundary neighbors or with a wider scope, interacting with other sub-national initiatives in the North American region.

TRANS-BIOECONOMIC REGIONS AND CROSS-BORDER RELATIONS

The Greenbelt Plan, originally launched in 2005, was intended to expand its scope by 2008 to add protected countryside areas, especially headwaters, recharge areas, and associated wetlands (Ministry of Municipal Affairs and Housing, 2009). The plan and its expansion were based on the concept of a trans-bioeconomic region, which integrated the natural heritage in the southeast of the province with the area's economic development, and with the lake shared by the province and other neighboring provinces and states. In this area, conservation was needed to recover the forest areas now transformed into growing grasslands. In addition, it contributed to have a cleaner flow of water into Lake Ontario, shared with New York, which became a source for GHG capture and contributed to stop deforestation (map 1 and map 2).

Map 2
LOCATION OF THE GREENBELT AREA IN ONTARIO



Source: Wikicommons
http://en.wikipedia.org/wiki/File:Map_of_Ontario_GOLDEN_HORSESHOE.svg.

At the same time, this initiative recognized that economic activities and population are concentrated in this area (Pembina Institute, 2007b: 3-16) and needed to take into account the eco-systemic vocation for conservation. The initiative links the Oak Ridges Moraine region and the Niagara Escarpment –both with conservation plans– with the water system and a planned agricultural area to form the countryside of the belt. It also identifies major valley corridors of rivers flowing from the Oak Ridges Moraine and the Niagara Escarpment to provide natural linkage areas from the Greenbelt to Lake Ontario, as well as identifying two specialty crop areas: the Niagara Peninsula tender fruit and grape area and the Holland Marsh (Pembina Institute, 2007b: 3-16).

In an umbrella approach in which legislation and planning must follow environmental standards derived directly from the provincial government or regional institutions, municipalities were required to make their official growth plans conform to the Greenbelt Growth Plan by June, 2009. In addition, municipalities needed to take into account other provinces' protection trends for their economic growth goals (especially territorial expansion for demographic reasons). For example, there are interprovincial programs with the province of Quebec, such as the Source Protection Plans under the Clean Water Act (2006), or the expansion of the subway line through the Metrolinx's Regional Transportation Plan (Ministry of Municipal Affairs and Housing, 2009).

As neighbors, Ontario and Quebec have also been developing cooperation mechanisms to cope with climate change and to deepen the economic integration with neighboring U.S. states. In June 2008, Ontario signed a Memorandum of Understanding with Quebec to collaborate on a regional cap and trade system for GHGs (Ministry of Environment, 2008: 33). The strategy has gone further to integrate some sectors like transportation and electricity through regional mechanisms, such as the Regional Greenhouse Gas Initiative (RGGI) established in 2003. This initiative is a cooperative effort by 10 northeastern and mid-Atlantic U.S. states jointly with some Canadian provinces (Ontario, Quebec, Newfoundland, and the Atlantic Provinces) to design a regional cap and trade system, setting the target of reducing GHG to 1990 levels by 2010 and reducing them 10 percent by 2020 (New England Governors/ Eastern Canadian Premiers, 2001), especially by electricity power plants in the region. In the future, RGGI may also be extended to include other sources of GHG emissions besides CO₂ (Pearson, 2008: 10). In this sense, the Greenbelt Plan would serve as a carbon sink for this region.

Ontario also joined as an observer the mid-western Greenhouse Gas Reduction Accord signed on November 16, 2007, which currently includes seven mid-western members (Illinois, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Wisconsin, and Manitoba)

and three more observers (Indiana, Ohio, and South Dakota) (Mid-Western Governors Association, 2007). This accord was designed to cut GHG emissions and promote energy conservation through 1) a cap and trade system, 2) establishing GHG reduction targets and timeframes, 3) setting low-carbon fuel standards, and 4) designing regional incentives and funding mechanisms (Pearson, 2008: 10).

These different mechanisms try to link together some of the main elements of the trans-bioeconomic region. Because of the members' proximity and economic integration, these initiatives have developed mechanisms that presuppose deepening integration in sectors such as electricity and transportation. They are looking forward to harmonizing environmental standards and the creation of a green development and business area. These regions tend to use mechanisms like cap and trade systems or trans-sector policies. Although this region is the most appropriate for this kind of green integration and could profit greatly from it, it is still the heart of polluting, industrial North America. A change toward energy reconversion in businesses and industry here could create a precedent for green reconversion in other parts of North America.

RELATIONS AMONG DIFFERENT TRANS-BIOECONOMIC REGIONS IN NORTH AMERICA

In July 2008, Ontario joined the Western Climate Initiative (wci) with the goal of giving its industries the opportunity to participate in a broad carbon market that helps them deliver real reductions at a lower cost (Western Climate Initiative, 2007; Pearson, 2008: 10). Together with Quebec, British Columbia, Manitoba, and five other U.S. Pacific Coast states, Ontario is helping develop this initiative, which has the goal of reducing GHG emissions 15 percent by 2020 by establishing carbon trading systems no later than 2012. The mechanism is directed at integrating several sectors at a time into the carbon market. Ontario's plan is to start with electricity and industrial sectors, followed by manufacture and natural gas, and finally residential and commercial natural gas, fuel oil, and transportation fuels by 2015 (Ministry of Environment, 2009b: 7-11; Western Climate Initiative, 2009). The wci does not include the participation of Ontario's U.S. neighboring states, thus affecting the integration of policies that are indeed sketched in other initiatives. However, Ontario's participation in this initiative has enhanced cooperation mechanisms with RGGI (where U.S. states do participate) and served as a link to western Canadian provinces with similar policy goals.

At a macro-regional level, in 2008, Ontario joined The Climate Registry to help develop GHG standards for reporting and measuring GHG emissions in all cap and

trade mechanisms in North America. This registry intends to work with other North American provinces and states to develop and manage a common GHG-emissions reporting system that measures, tracks, verifies, and publicly reports emissions across borders and industries (The Climate Registry, 2009; Pearson, 2008: 10). This registry is made up of all Canadian provinces, the Yukon and North West Territories, 40 U.S. states, and Mexico's six border states. The Climate Registry is based on the Kyoto Protocol's registry-report system. In this case, the trans-bioeconomic region expands its scope and harmonizes measurement systems to almost all of North America (The Climate Registry, 2009). In this sense, the trans-bioeconomic region is knowledge-oriented and geographically located.

As a summary of this section, we can note that different regional efforts have linked provinces and states in different kinds of initiatives. Their formal-informal integration, besides being regional, has intended to focus on sectors. This approach has resulted in the drafting of comprehensive policies for climate change within different levels of authority that take into account the impact and capabilities of the local economies.

CONCLUSIONS: OPPORTUNITIES, CHALLENGES, AND LIMITS

Given the legal ambiguities in jurisdiction or competencies and the slow negotiations that the Canadian federal government carried out for climate policy (Howlett, 2000: 533), it is understandable that provinces were forced to create alternative institutional mechanisms locally to deal with the impacts of climate change. This article has presented these new routes and strategies that the province of Ontario has followed regarding to GHG-emission reductions in the North American context. The integration of policies into new forms of conceiving the region is what seems to be happening among Canadian provinces, U.S. states, and even some Mexican ones. The driving force for this integration has been climate change, but only if related to local governments' energy-efficiency goals. The main instruments for Canadian provinces have been voluntary market mechanisms, avoiding, in this sense, the establishment of compulsory commitments and specific obligatory targets. For example, Ontario has been avoiding instruments like carbon taxes or portfolios, in contrast with some of the U.S. states. Nonetheless, Ontario, Canada's second most polluting province, has been taking action to cope with climate change and to keep up with economic growth. The province's strongest initiatives are those drafted with neighboring provinces.

Ontario's government climate strategy dovetails with several initiatives that follow all elements of the concept of trans-bioeconomic region. However, trans-

bioeconomic regions have challenges and limits. The first is that the amount of GHG reduction that each will contribute has no major effect on a global scale. However, these initiatives “could contribute importantly to moving forward the overall politics of greenhouse gas regulation” (Engel, 2006: 56). The second is depending on cap and trade mechanisms for achieving goals. This instrument presents challenges in the context of North America’s initiatives on climate change. It is possible that emissions regulations may be duplicated where there is participation in more than one market or where the federal government implements a new cap and trade system on a continental basis. The Climate Registry would be the priority as the leader of the cap and trade information system to avoid this situation. In addition, these regional mechanisms will need to avoid overlapping and find a way to coexist within national and international frameworks.

Until December 2008, Canada’s prime minister and the U.S. president had not talked about integration mechanisms for dealing with climate change. In January 2009, the issue was put on the North American agenda thanks to a bilateral proposal to launch a North American cap and trade system. This proposal was drafted during a visit of President Obama to Prime Minister Stephen Harper. Prime Minister Harper pointed out the need to create a continental cap and trade system that would include, at first, the three NAFTA countries (Economist.com, 2009). For President Obama, this idea would be an important mechanism for technological conversion and lower external dependency on fossil fuels. This position was supported by the U.S. economic recovery bill signed on February 19, 2009, which stipulated that Obama’s government would grant over US\$76.53 billion for renewable energy, energy efficiency, and development of green technology. The Canadian government also put money into the issue, but only Can\$1.60 billion (Weiss and Bramley, 2009: 1-2). Canada’s prime minister has been forced to follow the green trends of his southern neighbor to try to match up the two countries’ environmental rules and standards to keep economic relations going. This has made the government of Alberta unhappy: besides having to deal with fluctuating oil prices, it has been forced to create a climate action plan and support Canadian courts in punishing high contaminating oil companies (Economist.com, 2009). Once again the Canadian federal government has to deal with two fronts: the green provinces and Alberta.

Another challenge for the regional “supra-subnational” institutions in North America, where Ontario participates, is being able to adapt to a changing context. In June, 2009, the American Clean Energy and Security Act (Waxman-Markey Initiative) was passed in the U.S. House of Representatives. This national bill sets the target of generating 25 percent of electricity using wind, solar and geothermal energy, and biomass by 2050. It also includes a proposal for a cap and trade North

American market and mechanisms for carbon capture and sequestration (Pew Center, 2009). Although some U.S. states, like California, have declared that if this bill becomes law they will enforce it, others have said that the targets are too high (Gardner and Henderson, 2009). This would pose a serious issue for trans-bioeconomic regions in that they would have to adapt their already functioning schemes to the new policy and probably reconfigure the region's frontier. Nonetheless, this bill is still in the U.S. Senate and is expected to be discussed just after the December 2009 Copenhagen meeting of the Kyoto Protocol process.

Although Ontario has been preparing for these challenges through enforcing the law, industry incentives, and regional market mechanisms, Environmental Commissioner for Ontario Gord Miller pointed out that the stability and small growth of the province's GHG emissions reported in 2008 "might be attributable to a decline in economic activity, rather than the success of government initiatives. It will be important for the government to clarify the extent to which these reductions are permanent or only transitory" (Miller, 2008). Perhaps the new Green Energy Act, drafted by the Ontario government February 23, 2009, can reinforce the efforts the province has been developing (Ministry of Energy and Infrastructure, 2009). This bill was the result of pressure from the Ontario Sustainable Energy Association, together with other leading trade associations, environmental groups, First Nations, developers, manufacturers, farmers, and landowners (Ontario Sustainable Energy Association, 2009). Mark Lutes, the David Suzuki Foundation's climate change and energy policy analyst, notes that "with this initiative, Ontario is on track to become a leader in the global shift to clean energy and in preventing dangerous climate change" (Lutes, 2009). He added that this strategy would engender the right conditions for attracting investment for manufacturing and research in green energy and create about 50 000 new jobs during the next three years. This could allow Ontario's industry to continue supplying goods and services to the North American partners (Lutes, 2009).

When the U.S. and Canadian economies completely recover from the financial crisis, when demand for Ontarian products starts flowing again, and when today's uncertain oil prices stabilize, we will know for sure if Ontario was on the right path.

BIBLIOGRAPHY

BERNSTEIN, S., J. BRUNEE, D. DUFF and A. GREEN

2008 *A Globally Integrated Climate Policy for Canada*, Toronto, University of Toronto Press.

BOAS, M., M. MARCHAND and T. SHAW

2005 *The Political Economy of Regions and Regionalism*, U.K., Palgrave MacMillan.

BOURSE DE MONTRÉAL

2009 www.m-x.ca/accueil_fr.php?changeLang=yes&, accessed January 28, 2009.

BRAMLEY, M.

2000 "A Climate Change Resource Book for Journalists," in *Canada's Climate Change Action Fund*, Ottawa, Pembina Institute/Government of Canada, available at <http://www.pembina.org/pub/25>, accessed 4 May, 2008.

BURDA, CH. and R. PETERS

2007 *The Basics on Base Load: Meeting Ontario's Base Load Electricity Demand with Renewable Power Sources*, Ontario, Pembina Institute.

2008 *Plugging Ontario into a Green Future. A Renewable Is Doable Action Plan*, Ontario, Pembina Institute.

CAROLINIAN CANADA

2009 "Ontario's Regions by Type of Vegetation" (map 1), www.carolinian.org/SpeciesHabitats_Forest.htm, accessed 28 January, 2010.

CLARKSON, S.

2008 *Does North America Exist? Governing the Continent after NAFTA and 9/11*, Toronto, University of Toronto Press.

CLIMATE CHANGE RESOURCE CENTER (CCRC)

2008 *Climate Change, Canadian Policy Context*, available at www.greenlearning.ca/climate/policy/canadian-policy/2, accessed May 12, 2008.

COMMISSION OF ENVIRONMENTAL COOPERATION FOR NORTH AMERICA

2008a *Industrial Polluters in North America*, available at www.cec.org, accessed September 17, 2008.

2008b *Protected Areas in North America*, available at www.cec.org, accessed September 17, 2008.

2008c *Eco-Regions in North America*, available at www.cec.org, accessed September 17, 2008.

CHICAGO CLIMATE EXCHANGE (CCX)

2009 www.chicagoclimatex.com/, accessed January 28, 2009.

CHIOTTI, Q. and B. LAVENDER

2008 "Ontario," in D.S. Lemmen, F.J. Warren, J. Lacroix and E. Bush, eds., *From Impacts to Adaptation: Canada in a Changing Climate 2007*, Ottawa, Government of Canada.

ECONOMIST.COM

2009 *Canada's Economy: Stephen Harper looks to Washington, not Alberta*, available at http://www.economist.com/daily/columns/greenview/display-story.cfm?story_id=13167651&fsrc=nwl, accessed February 23, 2009.

ENGEL, K.

2006 "Mitigating Global Climate Change in the United States: A Regional Approach," *N.Y.U. Environmental Law Journal* no. 14, pp. 54-85b.

ENVIRONMENT CANADA (EC)

2008 *National Inventory Report 1990-2006. Greenhouse Gas Sources and Sinks in Canada*, available at http://www.ec.gc.ca/pdb/ghg/inventory_report/2004_report/ann6_e.cfm+nir+2008+environment+canada&hl=es&ct=clnk&cd=3&gl=mx, accessed February 2, 2009.

2009 *Information on Greenhouse Gases and Sinks in Canada*, available at http://www.ec.gc.ca/pdb/ghg/about/kyoto_e.cfm, accessed February 16, 2009.

EUROPEAN CLIMATE EXCHANGE (ECX)

2009 www.europeanclimateexchange.com, accessed January 28, 2009.

GARDNER, T. and P. HENDERSON

2009 "Green States Line Up behind U.S. Climate Bill," available at <http://www.reuters.com/article/environmentNews/idUSTRE55P6KR20090627>, accessed October 2, 2009.

GOVERNMENT OF CANADA (GC)

- 2001 "Canada's Third National Report on Climate Change,"
<http://unfccc.int/resource/docs/natc/pam/canmapn3.pdf>,
accessed May 8, 2008.

GOVERNMENT OF ONTARIO (GO)

- 2007 *Go Green: Ontario's Action Plan on Climate Change*, available at <http://www.ene.gov.on.ca/publications/6445e.pdf>, accessed February 2, 2009.

HARRISON, K.

- 2007 "The Road Not Taken: Climate Change Policy in Canada and the United States," *Global Environmental Politics* vol. 7, no. 4, pp. 92-117.

HOWLETT, M.

- 2000 "Federalism and Public Policy", in B.James and A.Gagnon, eds., *Canadian Politics*, Ontario, Broadview Press.

JUILLET, L.

- 2005 "La política ambiental canadiense," in A. Hristoulas et al., eds., *Canadá: política y gobierno en el siglo XXI*, Mexico City, ITAM/Porrúa/Cámara de Diputados, LIX Legislatura.

KNIGGE, MARKUS and C. BAUSCH

- 2006 "Climate Change Policies at the U.S. Subnational Level –Evidence and Implications," Institute for International and European Environmental Policy, www.ecologic.de, accessed February 2, 2008.

LUTES, M.

- 2009 "David Suzuki Foundation applauds Ontario's new Green Energy Act," Ontario, David Suzuki Foundation, <http://www.davidsuzuki.org/latestnews/dsfnews02230901.asp>, accessed February 26, 2009.

MACKEY, W.

- 2004 "Canadian Federalism and the Environment: The Literature," *Georgetown International Environmental Law Review*, Fall, http://www.findarticles.com/p/articles/mi_qa3970/is_200410/ai_n9461233, accessed February 2, 2006.

MID-WESTERN GOVERNORS ASSOCIATION (MGA)

- 2007 *Mid-western Green House Gas Accord*, <http://www.midwesternaccord.org/midwesterngreenhousegasreductionaccord.pdf>, accessed February 24, 2009.

MILLER, G.

- 2008 *Progress in a Climate of Change: Measuring the success of the government's climate change commitments. Special Report to the Legislature of Ontario* (Ontario: Environmental Commissioner of Ontario), <http://www.eco.on.ca/eng/index.php/pubs/eco-publications/progress-in-a-climate-of-change/2008-ghg-report-media.php>, accessed January 26, 2009.

MINISTRY OF ENERGY AND INFRASTRUCTURE, GOVERNMENT OF ONTARIO (MEI-GO)

- 2006 *Energy Conservation Responsibility Act*, <http://www.mei.gov.on.ca/english/energy/conservation/?page=conservation-legislation>, accessed February 3, 2009.
- 2009 *Ontario Bill 150 Green Energy and Green Economy Act*, <http://www.greenenergyact.ca/Page.asp?PageID=1224&SiteNodeID=202>, accessed February 26, 2009.

MINISTRY OF ENVIRONMENT, GOVERNMENT OF ONTARIO (ME-GO)

- 2008 *Ontario's Climate Change Action Plan Annual Report 2007-2008: Creating Our Sustainable Future*, <http://www.ene.gov.on.ca/publications/6869e01.pdf>, accessed February 23, 2009.
- 2009a *Climate Change: What is Cap and trade?* <http://www.ene.gov.on.ca/en/air/climatechange/capAndTrade.php>, accessed February 25, 2009.
- 2009b *Ontario's Climate Action Plan: Cap and Trade and Industry Transition to Low Carbon Economy*, http://www.ene.gov.on.ca/documents/ct-3_actionPlan.pdf, accessed February 24, 2009.

MINISTRY OF MUNICIPAL AFFAIRS AND HOUSING, GOVERNMENT OF ONTARIO (MAH-GO)

- 2004 *Toward a Golden Horseshoe Greenbelt: A Framework for Consultation*, <http://www.mah.gov.on.ca/Page1399.aspx>, accessed February 18, 2009.
- 2009 *Greenbelt Protection*, <http://www.mah.gov.on.ca/Page187.aspx>, accessed February 18, 2009.

MORALES, I.

- 2008 *Post-NAFTA North America. Reshaping the Economic and Political Governance of a Changing Region*, New York, Palgrave/McMillan.

NATURAL RESOURCES CANADA (NRC)

- 2005 *Memorandum of Understanding: Automakers Agreement to Reduce GHG*, <http://www.oe.nrcan.gc.ca/transportation/ghg-memorandum/index.cfm>, accessed February 17, 2009.
- 2008 *Impacts and Adaptation. Weathering the Changes: Climate Change in Ontario*, http://adaptation.nrcan.gc.ca/posters/on/index_e.php, accessed February 2, 2009.

NEW ENGLAND GOVERNORS/EASTERN CANADIAN PREMIERS (NEG/ECP)

- 2001 *Regional Greenhouse Gas Initiative*, <http://www.negc.org>, accessed December 12, 2008.

NIJNATTEN, D. VAN, and G. BOYCHUK

- 2006 "Comparative State and Provincial Public Policy," in Ch. Dunn, *Provinces: Canadian Provincial Politics*, Toronto, Broadview Press.

OFFICE OF THE PREMIER, NEWS RELEASE (OP-NR-A)

- 2007a "The McGuinty Government's Environmental Accomplishments and Commitments," <http://www.premier.gov.on.ca/news/Product.asp?ProductID=1398>, accessed February 2, 2009.
- 2007b "McGuinty Government Sets Ambitious, Realistic Greenhouse Gas Targets: New Targets Promote Innovation by Building on Initiatives to Date," <http://www.premier.gov.on.ca/news/Product.asp?ProductID=1397>, accessed February 2, 2009.

ONTARIO SUSTAINABLE ENERGY ASSOCIATION (OSEA)

- 2009 *Green Energy, the Main Act in Road Show*, <http://www.ontario-sea.org/Page.asp?PageID=1209&ContentID=1297>, accessed February 26, 2009.

PAEHLKE, R.

- 2008 *Some Like It Cold. The Politics of Climate Change in Canada*, Ontario, Between the Lines.

PEARSON, H.

- 2008 Discussion Paper, *A Greenhouse Gas Cap-and-Trade System for Ontario*, Ontario, Ministry of Environment.

PEMBINA INSTITUTE (PI)

2007a *Sustainable Energy Solutions. Annual Report*, www.pembina.org/pubs, accessed February 16, 2009.

2007b *Ontario Community and Sustainability Report*, <http://pubs.pembina.org/reports/ocsr-07-report.pdf>, accessed January 12, 2009.

PEW CENTER (PC)

2009 *Myths about the Waxman-Markey Clean Energy Bill*, <http://www.pewclimate.org/acesa/eight-myths/June2009>, accessed September 3, 2009.

RAMOS, J.

2002 "Gobiernos locales y la cooperación transfronteriza entre México-Estados Unidos," *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* no. 9, pp. 107-140, <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/138/13802504.pdf>, accessed November 23, 2008.

ROWLANDS, I.

2008" *Integrating Climate Policy and Energy Policy*", in Bernstein, S. et al., *A Globally Integrated Climate Policy for Canada*, Toronto, University of Toronto Press.

SANDERSON, S.

2002 "The Future of Conservation," *Foreign Affairs* vol. 81, no. 5, pp. 162-173.

SMITH, H.

1998 *Canadian Federalism and Environmental Policy Making: the Case of Climate Change*, Working Paper no. 5, Ontario, Institute for Intergovernmental Relations and Queen's University Press.

STEVENSON, G.

1989 *Federalism in Canada*, Toronto, McClelland & Stewart.

STILLBORN, J.

2002 *The Kyoto Protocol: Intergovernmental Issues*, Ottawa, Parliamentary Research Branch, Political and Social Affairs Division, Library of Parliament.

THE CLIMATE REGISTRY (TCR)

2009 *The Climate Registry*, available at <http://www.theclimateregistry.org/> accessed February 20, 2009.

TOLEDO, V. and P. MOGUEL

1992 "Ecología, geografía y producción rural: el problema de la concepción de la naturaleza," *Revista Relaciones*, vol. 13, no. 50, pp. 7-22, www.colmich.edu.mx/relaciones/indices/articulos/articuloDetalle.asp?id=436, accessed October 15, 2008.

WEISS, T. and M. BRAMLEY

2009 *Obama to Invest over Six Times More Per Capita in Renewable Energy and Energy Efficiency than Canada*, Ontario, Pembina Institute.

WESTERN CLIMATE INITIATIVE (WCI)

2007 *Overview: The Western Climate Initiative's Cap and Trade Program Design Recommendations*, <http://www.westernclimateinitiative.org/ewebeditpro/items/O104F19872.PDF>, accessed February 16, 2009.

2008 *Design Recommendations for the wci Regional Cap and Trade Program*, available at www.westernclimateinitiative.org, accessed February 25, 2009.

2009 *Western Climate Initiative Work Plan 2009-10*, <http://www.westernclimateinitiative.org/ewebeditpro/items/O104F21097.pdf>, accessed February 27, 2009.

WHITTINGHAM, E.

2008 *The U.S. Climate Action Partnership: A Novel, Pragmatic Alliance for Promoting Legislative Action on Climate Change*, Ontario, Pembina Institute.

WIKICOMMONS

2009 "Locations of the Greenbelt Area in Ontario" (map 2), http://en.wikipedia.org/wiki/File:Map_of_Ontario_GOLDEN_HORSESHOW.sug, accessed January 28, 2010.



CONTRIBUCIÓN ESPECIAL / SPECIAL CONTRIBUTION

*El artículo "América" en la Enciclopedia
de Diderot y D'Alembert (segunda parte)*
Ignacio Díaz de la Serna

vaut à la culture ; & la construction de leurs cabanes est un titre contre lequel on ne peut citer Gronius, Lauterbach, Titius & tous les publicistes de l'Europe, sans se rendre ridicule. Il est certain que dans les endroits où il y avoit déjà quelque espèce de culture, la possession étoit encore plus indubitablement fondée ; de sorte qu'on ne conçoit pas comment il a pu tomber dans l'esprit du pape Alexandre VI, de donner, par une bulle de l'an 1493, tout le continent & toutes les îles de l'Amérique au roi d'Espagne ; & cependant il ne croyoit point donner des pays incultes & inhabités, puisqu'il spécifie, dans sa donation, les villes & les châteaux, *civitates & castra in perpetuum, tenore presentium, donamus*. On dira bien que cet acte n'étoit que ridicule ; oui, c'est précisément parce qu'il étoit ridicule qu'il falloit s'abstenir de le faire, pour ne pas donner lieu à des personnes timorées de croire que les souverains pontifes ont contribué, autant qu'il a été en eux, à toutes les déprédations & à tous les massacres que les Espagnols ont commis en Amérique, où ils citoient cette bulle d'Alexandre VI, toutes les fois qu'ils poignardoient un cacique, & qu'ils envahissoient une province. La cour de Rome auroit dû révoquer solennellement cet acte de donation, qui moins après la mort d'Alexandre VI, mais malheureusement nous ne trouvons pas qu'elle ait jamais pensé à faire cette démarche en faveur de la religion.

Ce qu'il y eut encore de remarquable, c'est que quelques théologiens soutinrent, dans le seizième siècle, que les Américains n'étoient point des hommes ; ce ne fut pas tant le défaut de la barbe & la nudité des sauvages, qui leur firent adopter ce sentiment, que les relations qu'ils recevoient touchant les anthropophages ou les cannibales. On voit tout cela assez clairement dans une lettre qui nous est restée de Lullus : les Indiens occidentaux, dit-il, n'ont de l'animal raisonnable que le masque ; ils s'ayent à peine parler, & ne connoissent ni l'honneur, ni la pudeur, ni la probité ; il n'y a point de bête féroce aussi féroce qu'eux ; ils s'entre-tuèrent, déchirent leurs ennemis en lambeaux, et suçent le sang & ont toujours des ennemis ; car la guerre est parmi eux éternelle, & leur vengeance ne connoît

point de borne. Les Espagnols, qui les fréquentent, ajoute-t-il, deviennent insensiblement aussi pervers, aussi méchans, aussi atroces qu'eux ; soit que cela arrive par la force de l'exemple, soit que cela arrive par la force du climat : *Ad eo corrumpuntur illic mores, sive id accidat exemplo incolarum, sive cœli naturâ*. Mais il n'y a nulle apparence que le climat influé en tout ceci ; puisque nous avons déjà observé que dans les pays les plus chauds, comme sous l'équateur, & dans les pays les plus froids, comme au delà du cinquantième degré, on a également vu des barbares manger leurs prisonniers, & célébrer par d'horribles chansons la mémoire de leurs ancêtres, qui se trouverent comme eux à des repas semblables. Il faut que Lullus & les théologiens, dont il est ici question, aient absolument ignoré que l'anthropophagie a aussi été très-commune parmi les anciens sauvages de notre continent ; parce que, quand les sciences n'éclaircissent point l'homme, quand les loix n'arrêtent ni la main, ni son cœur, il tombe par-tout dans les mêmes excès. Mais nous répéterons encore en finissant cet article, qu'il sera à jamais étonnant qu'on n'eût encore aucune idée des sciences dans tout un hémisphère de notre globe en 1492 ; de sorte que l'esprit humain y étoit retardé de plus de trois mille ans. Aujourd'hui même il n'y a point dans tout le nouveau monde une peuplade Américaine qui soit libre, & qui pense à se faire instruire dans les lettres ; car il ne faut point parler des Indiens des millions ; puisque tout démontre qu'on en a fait plutôt des esclaves fanatiques, que des hommes. (D. P.)

Recherches géographiques & critiques sur la position des lieux septentrionaux de l'AMÉRIQUE.

Je commencerai par poser quelques axiomes ou maximes, qui me serviront de guides dans ces recherches.

1°. On ne peut fixer la position d'un pays que sur le rapport de personnes qui, l'ayant vu, en ont donné une relation circonstanciée.

2°. Les relations sont plus ou moins authentiques, selon les personnes & les circonstances. Les anciens n'ont donné sur les régions éloignées, que des connoissances

El artículo "América" en la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert (segunda parte)

IGNACIO DÍAZ DE LA SERNA*

De nuevo a Juan Araujo, feliz poseedor de la Enciclopedia, porque en ocasiones es necesario repetir las cosas dos veces para que se entiendan mejor.

Indicaba en el número anterior de esta revista que el artículo "América" en la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert, en la edición de 1778, la tercera, es bastante extenso. Por ese motivo aparece ahora esta segunda parte, que lleva el subtítulo de "Indagaciones geográficas y críticas sobre la posición de los sitios septentrionales de América". Abarca de la página 364 a la 378 del primer tomo, y la firma E.

Van las siguientes líneas a modo de breve introducción.

Que dicha parte comience con una suerte de cuerpo axiomático obedece principalmente al afán racionalista, característico de esa época, por desbrozar lo verdadero de lo incierto y lo confuso. Esos axiomas se ajustan a un procedimiento metodológico que Descartes había ya inaugurado en el siglo XVII. Se trata del método analítico, cuyo carácter pragmático es evidente en este caso, pues va ayudando al autor a tomar un conjunto de decisiones sobre la veracidad o poca confiabilidad de tal relación o de tal testimonio acerca de las diferentes expediciones al vasto territorio de América del Norte.

En efecto, a medida que avanza en la lectura del texto que viene a continuación, el lector es conducido con parsimonia por los entresijos de un gran volumen de información proporcionada por diversas relaciones de viaje. Todas ellas intentan establecer las dimensiones geográficas de América del Norte con miras a trazar nuevas rutas comerciales. En el camino, durante varias décadas de exploración, franceses e ingleses irán topándose con múltiples tribus autóctonas, y, a partir de

* Investigador del CISAN, UNAM. idiazser@gmail.com.

esa experiencia colonizadora, los europeos proseguirán elaborando, cimentada en coordenadas culturales ya modernas, su reflexión acerca de la *alteridad*, reflexión que había surgido previamente con el descubrimiento del continente americano y su conquista inicial por parte de españoles y portugueses.

Ante la proliferación de obras sobre las distintas expediciones que se habían internado en aquel territorio gigantesco, el autor acomete la ardua tarea de deslindar qué datos, qué recuentos, qué conclusiones resultan confiables y cuáles no. Sus indagaciones tienen el propósito de identificar la información veraz en medio de semejante marasmo de libros y testimonios. Aunque no la hace explícita, la meta última que persigue es algo que desde hacía bastante tiempo tenía ocupados y preocupados a muchos: fijar con exactitud las dimensiones reales de lo que hoy es la amplia zona de la frontera entre Canadá y Estados Unidos.

¿Para qué? Recordemos que desde el reinado de Isabel I de Inglaterra, los europeos se habían interesado sobremanera en hallar un paso marítimo que les permitiera navegar, a través de la región más septentrional del continente, desde el Atlántico hasta el Pacífico sin verse obligados a bajar hasta el estrecho de Magallanes. Ese interés dio lugar, por ejemplo, a las patentes reales que la reina otorgó, en primer término, a sir Humphrey Gilbert y, posteriormente, a sir Walter Raleigh, autorizándolos a explorar América y fundar colonias allí.

Entre tantos libros sobre dicho tema, hay uno que destaca por su importancia y por la celebridad que obtuvo poco después de salir publicado. El autor de estas "Indagaciones" lo menciona en más de una ocasión. A ratos lo rebate, a ratos concuerda con él. Es el relato que La Hontan escribió de sus andanzas en América septentrional.

Al igual que en el número anterior, además de la versión al español de esta segunda parte del artículo "América", incluyo algunas ilustraciones procedentes de los *Viajes* de La Hontan.¹ El lector llegará a sus propias conclusiones. Adelanto que no sólo tienen, me parece, un valor iconográfico indudable. Debido a su rareza, el valor etnográfico que poseen es también enorme, pues nos ayudan a comprender con qué tipo de figuración en torno al "salvaje", al radicalmente Otro, el europeo del siglo XVIII solía poblar su imaginario.

¹ La edición que he utilizado es la segunda, de 1705: Louis-Armand de Lom d'Arce de La Hontan, *Voyages du Baron de La Hontan dans l'Amérique Septentrionale, Qui Contiennent une Relation des différens Peuples qui y habitent ; la nature de leur Gouvernement ; leur Commerce ; leurs Coûtumes ; leurs Religions, & leur manière de faire la Guerre : L'intérêt des François & des Anglois dans le Commerce qu'ils font avec ces Nations ; l'avantage que l'Anglyerre peut ryirer de ce Païs, étant en Guerre avec la France. Le tout enrichi de Cartes & des Figures*, 2ª ed., Ámsterdam, François L'Honoré, 1705. La versión en español es propia.



*Indagaciones geográficas y críticas sobre la posición
de los sitios septentrionales de América*

Comenzaré exponiendo algunos axiomas o máximas que me servirán de guía en estas indagaciones.

1°. Sólo se puede establecer la posición de un país apoyándose en el informe de las personas que, habiéndolo visto, han ofrecido una relación pormenorizada.

2°. Las relaciones son más o menos auténticas, según las personas y las circunstancias. Los antiguos ofrecieron sobre las regiones apartadas sólo conocimientos vagos, conforme a los cuales se levantaron mapas tan fieles como fue posible, en espera de testimonios más precisos y más pormenorizados.

3°. En cuanto a las personas, hay una gran diferencia en el grado de credibilidad que merecen. Eso es lo que hay que examinar con atención y sopesar cuidadosamente. A menudo se ofrece una relación anónima. En ocasiones se presenta con el nombre de una persona cuya existencia no ha sido comprobada, o bien se le atribuye a ella sin razón suficiente; otras veces es la relación de un viajero considerada más o menos como verídica. Hay algunas que tienen como garantía toda una escuadra de navíos, o aun varias; otras, en fin, han sido publicadas una vez que ha finalizado el viaje emprendido por orden de un soberano o de una compañía, a quienes informan los que tomaron parte en el descubrimiento. De esas relaciones, algunas se imprimieron y se dieron a conocer en la época en que los descubrimientos se llevaron a cabo; otras sólo aparecieron mucho tiempo después de esa época. Unas han sido contradichas por otras, y algunas otras han sido recibidas como un hecho probado en la época en que se pudo haber demostrado su falsedad si hubiera tenido lugar la menor sospecha. Todas estas circunstancias deben examinarse con detenimiento, y en general, no hay que dar fe a las que pecan contra la verosimilitud, a menos que las apoyen otras marcas características de autenticidad.

4°. Si poseen el carácter de autenticidad, aunque daten de doscientos años, de cien o únicamente de diez años, esas relaciones deben tenerse siempre por irrefutables, aun cuando desde ese momento no tuviéramos otras acerca del país y de su situación, ya que la verdad permanece constantemente idéntica a sí misma, por más antigua que sea. Pero si nuevas relaciones, ofrecidas por viajeros dignos de fe que hubieran estado en el sitio, contradicen y corrigen las anteriores, resulta manifiesto que los testigos más recientes merecerán mayor crédito.

5°. Si relaciones con igual autenticidad se contradicen, hay que comparar los grados de autenticidad, las circunstancias, la probabilidad, aun la posibilidad de

todo, y tomar una decisión al respecto, sin que, en esos casos, se considere el sistema adoptado como indubitable, sino solamente como probable, en espera de nuevas luces más seguras.

6°. Si los más antiguos y los más recientes descubrimientos concuerdan entre sí en todo o en parte, no hay que dudar siquiera un momento en preferirlos a todo lo contrario que los hombres, aun los más entendidos, hubieran escrito.

7°. Si un viajero ofrece una relación de la que se tiene duda porque es el primero en hablar de ello, y que, empero, fue la primera en ser publicada sin que la hayan objetado, o que una parte suya fue luego confirmada, poco a poco, por relaciones más modernas, pienso que debe recibirse por entero como tal, hasta que el testimonio de otros viajeros igualmente verídicos constate la falsedad de los otros hechos que aún no han sido plenamente confirmados.

8°. Cuando no existe en absoluto una relación sobre un país, está permitido recurrir a conjeturas, relacionando y combinando las relaciones sobre países vecinos, su situación, y todas las circunstancias que pueden contribuir a formar un sistema razonable, en espera de que hechos seguros puedan instruirnos mejor.

9°. No se debe concluir que una primera relación está llena de fábulas, porque los nombres que los antiguos viajeros pusieron a ciertos países y a ciertos pueblos difieren de los que después se les dieron. No me refiero solamente a los nombres que los Europeos² han impuesto a los países, cabos, bahías, ríos, etc. Sabemos que cada nación se ha tomado la libertad de poner los nombres que ha querido, y que los Españoles disfrutaron variar dichos nombres por mero capricho. Por ejemplo, si uno se toma la molestia de consultar los mapas de las costas de California, hallará casi por doquier una variedad en la denominación de lugares idénticos. Sucede lo mismo con los ríos que están al fondo de ese golfo, de sus costas, y de los lugares situados en el interior del país. Todo ha cambiado (excepto la realidad) en relación con los nombres, como si se tratara de países por completo diferentes; me refiero aun a nombres que los pueblos vecinos les dan. Sabemos que todos esos nombres son significativos, y que hay una infinidad de diversas lenguas y de dialectos entre las naciones americanas. Por consiguiente, si diez naciones distintas indican el nombre de sus vecinos, es posible que haya diez nombres diferentes. Lo que recibe el nombre de Teguajo, Apaches, Mocui, Xumanes, etc. en Nuevo México, los Misouris, los Panis, los Padoucas, los Cristianos, los Sioux, los Assinipoels, etc., los llaman de manera completamente distinta, sin que por ello se trate de otras naciones o de otros países.

² En el presente artículo se ha respetado el uso de las mayúsculas en los gentilicios, tal como se presenta en el original en francés. [N. del Ed.]

10°. Todas las cartas geográficas deben fundarse en relaciones auténticas iguales, sin lo cual, nada prueban. Cada cual puede dibujar una según sus ideas. Se pueden copiar falsas que no están fundadas en relación alguna. Con frecuencia se siguen éstas en algún punto, y se les contradice el resto. No es suficiente; se debe rechazar todo lo que no ha sido probado, o que es inferior en su grado de autenticidad.

Después de estas máximas críticas en materia de geografía, buscaremos los descubrimientos menos dudosos de la parte septentrional de *América*, desde México, o mejor, desde los treinta grados hasta el polo. Sustituiremos lo que puedan tener de incierto por relaciones fundadas, no en cuentos objetados por otros, sino en relaciones de los salvajes que no estén en contradicción.

No obstante, enviaremos al artículo CALIFORNIA³ lo que concierne a esa península y todo lo que se encuentra al oeste suyo hasta el frente con Asia, incluidos todos los antiguos descubrimientos de esas regiones.

Groenlandia no merece, hasta hoy, que nos detengamos en ella. Su conquista no suscitó guerras; lo que tenga de notable encontrará por sí mismo su lugar en el transcurso de nuestras indagaciones.

Todos conocen los descubrimientos de Davis, de Bassin, de Thomas Smith, de Lancaster, de Button y, sobre todo, de Hudson, así como todos los viajes que se han hecho desde esa época en la bahía que lleva ese nombre. Ellis ofrece una relación de éstos, y ya tendremos la ocasión de hablar de ella en otra parte.

Desde el fuerte Nelson, antes Bourbon, se comenzó a conocer el interior del país. M. Jérémie, hombre activo e inteligente, supo aprovechar la larga estancia que hizo ahí en calidad de gobernador para recabar informes exactos que transmitió al público. Se apegó a las relaciones de los salvajes, quienes, a decir verdad, carecen de teoría, pero poseen conocimientos prácticos; han visto y oído, lo que vale mucho más.

Lo que M. Jérémie nos enseña, por boca de los salvajes, sobre las naciones que viven en el extremo norte, corresponde a los Costillas-Plana de Perro que llegan del norte, un poco del noroeste, desde una distancia de trescientas o cuatrocientas leguas, siempre por tierra, y que desconocen, por donde viven, el mar y los ríos.

La existencia del lago de los Assinipoels, hoy Michinipi o Gran Agua, me parece comprobada, como puede verse en el artículo ASSINIPOELS.

Dicen los salvajes que hay pigmeos y espíritus que viven en las partes más occidentales y septentrionales de América. Los que hablan de eso son los que viven al noroeste de la bahía de Hudson y los aliados de los Sioux. Varios autores refie-

³ El artículo CALIFORNIE se encuentra en: *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts & des Métiers*, preparada por una Société des Gens de Lettres y dirigida por M. Diderot. La parte matemática estuvo a cargo de M. D'Alembert, tercera edición, Ginebra, Jean-Léonard Pelly, Impresor de la República, Neufchâtel, Société Typographique, 1778, vol. 5, pp. 847-858.

ren que se ha visto a hombres de muy pequeña estatura conducir a prisioneros de esas regiones, quienes no estaban sorprendidos por las naves, los distintos muebles y utensilios de los Europeos, ya que los habían visto en una nación vecina de su país. Es necesario hacer notar que esa gente venía de una región muy parecida a la que los habitantes de la bahía de Hudson dicen que está alejada de ellos varios meses de camino. Si los que conducían a esos prisioneros son, como todo parece indicarlo, los salvajes llamados Costillas-Plana de Perro, quienes, según M. Jérémie, llegan en ocasiones desde cuatrocientas leguas hacia el noroeste, podemos entonces ubicarlos entre los sesenta y cinco y los setenta grados de latitud. No hay por qué sorprenderse entonces de que en la misma latitud, hacia el oeste, un poco al este sudoeste, haya naciones de estatura pequeña como los Samoyedos, los Lapones, etc. Ésos son los pigmeos. Los escritores de la Antigüedad estaban convencidos de que, en dirección al polo, había naciones enteras de ellos.

Si los pretendidos Patagones de ocho pies son llamados *gigantes*, bien puede llamarse *pigmeos* a esos pequeños hombres del norte, de cuatro pies. Myritius los denomina *Pygmaeos bicubitales*.

En cuanto a los espíritus, no hay que tomar esa expresión al pie de la letra. Se sabe, por la relación del P. Hennepin y de varios autores, que los salvajes dan ese nombre, con mucha sensatez, a los Europeos, porque en todo manifiestan mayor inteligencia que los salvajes, quienes tan sólo desearon indicar con esa palabra a una nación civilizada e ingeniosa que cultiva las artes, lo que concuerda a las mil maravillas con la relación de los que hablan acerca de los hombres barbudos, igualmente alejados, como de una nación civilizada.

Más lejos, hacia el oeste, en esa latitud, no se sabe otra cosa de aquellos territorios, ni siquiera por los salvajes, más que su extensión es inmensa. Que unos hablen de cien días, de tres, de cuatro o cinco meses de camino; otros, de mil leguas, lo que equivale casi a la misma distancia; que digan que esos territorios están bastante poblados por numerosas naciones siempre en guerra entre sí, es lo que ha vuelto inútiles todos los esfuerzos de M. Jérémie para procurarse un conocimiento más exacto del asunto. Sin embargo, no ha sido por negligencia suya; y tan pronto como esos salvajes, los únicos que pueden saber algo y que no les interesa embauca a los Europeos, nos proporcionen una idea aproximada que no se contraponga a otras relaciones, con las que aún no contamos, el sentido común aconseja que la adoptemos hasta que podamos contrastarla con otras relaciones auténticas.

Si descendemos hacia el sur, hacia la latitud del lago superior Hurón, del Michigan, del Ontario, del Erie, hacia la parte superior del Misisipi y donde viven los Sioux del este, o Issats, hallaremos un territorio de gran extensión, hasta la longitud aproximada de doscientos cincuenta grados que, supongo, es la del Michinipi,

donde las montañas impiden que ese lago sea conocido. Esa parte, en general, se ha corroborado tan bien que puede considerarse como precisa. Los descubrimientos de M. Jérémie desde la bahía de Hudson, los de los oficiales Franceses, referidos por M. de Buache, admitidos por los Ingleses y que pueden conciliarse con la descripción, aunque burda, del salvaje Ouagach, coinciden para aceptarlos como tales.

Por el contrario, hacia el oeste, tenemos algo más que vagas relaciones. La principal particularidad es la que relata el padre Hennepin sobre los aliados de los Issats, quienes habían recorrido más de quinientas leguas en cuatro lunas. Eso nos muestra ya una extensión considerable del país, cuya existencia queda fuera de duda. Añadamos lo que esos mismos salvajes le cuentan; a saber, que las naciones que viven más al oeste poseen un territorio de praderas y campiñas inmensas, dividido por ríos que vienen del norte, los cuales no han pasado por ningún gran lago, etc.; que los Assinipoels viven a seis o siete jornadas de ellas, o de los Issats, etc. Todo esto no concuerda con los *varios meses* o *las mil leguas* que hay que hacer en dirección al oeste más o menos, así como que un río corre hacia el oeste, etc. Después de esto, ya no deberíamos dudar que América se extiende mucho más allá de lo que señalan los mapas nuevos. Supongamos a los Sioux en los doscientos ochenta grados de longitud lo que prueba el Tecamionen, desde el cual se pueden recorrer mil leguas por agua (lo que incluye, siguiendo el razonamiento bien justificado de M. de Buache, el transporte de las embarcaciones a través de las montañas hacia el Michinipi, donde, del otro lado, a juzgar por las apariencias, ese río del oeste debe nacer) ¿cuántos grados son? Hay que valerse de conjeturas para calcular. Ese lago se encuentra más allá de los sesenta grados de latitud, hasta los sesenta y ocho o sesenta y nueve; el principal sitio no navegable sólo puede localizarse en los cincuenta y nueve o los sesenta. Dicho río debe morir aparentemente en el mar del estrecho de Anián. Llamaré así de ahora en adelante al estrecho que separa Asia de América, pues no disponemos aún de un nombre nuevo. Hasta hoy, no conocemos otros ríos más que el que se encuentra frente a los Tschirith, en los sesenta y cinco grados. Si sacamos la media, eso dará a lo sumo sesenta paralelos, de donde diez leguas por grado harán cien grados; nos hallaremos entonces alrededor de los ciento ochenta grados, conforme a mi sistema.

Si se nos antoja suponer que ese río llegue hasta el mar del norte, tal circunstancia sería aún más favorable a mi sistema, ya que dicho río, al localizarse generalmente, al igual que el que discurre en el norte de Asia, en los sesenta grados, estaría más cerca que el estrecho, o lo que es lo mismo, éste estaría más lejos. Más aún: hablan de un largo viaje hasta un lago, donde hombres barbudos llegan a buscar oro. ¿Qué territorios se encuentran más allá? ¿De dónde provienen esos hombres barbudos? Sin importar cómo respondamos, nos veremos obligados a admitir

que esa parte de América no puede tener la poca extensión que está representada en los nuevos mapas; y el resto de nuestras relaciones cuadran exactamente con lo que acabamos de decir.

Sigamos bajando poco a poco. La catarata San Antonio está casi en el mismo grado; están las colonias inglesas, al este del Misisipi, y no es necesario que hablemos de sus vecinos, los salvajes. Todo esto se encuentra fuera de duda. No sucede lo mismo con las naciones al oeste, y que el barón de La Hontan nos dio a conocer.

Llegó con sus compañeros del lago Michigan, desde la bahía de los Apestosos. Luego de un corto viaje por tierra se topó con los Onatouaks, aliados de los Eokoros. Desde ahí viajó río abajo por el Onisconsine, hasta entonces desconocido; río arriba por el Misisipi durante ocho días, y el 23 de octubre de 1688 alcanzó el río Largo o Muerto. Logró llegar a la tierra de los Eokoros, después a la de los Essanapés y, por último, a la de los Gnacsitares, donde halló algunos Moozemleks, quienes le hablaron de los Tahuglanks y de su país con bastante detalle. Señala que, desde los Eokoros, cada nación se mostró más amable, más civilizada, y los Moozemleks, que, empero, no lo son tanto como los Tahuglanks, le parecieron a primera vista Europeos. El río Largo corre siempre por el grado cuarenta y seis hasta el lago de los Gnacsitares; entre ellos y los Moozemleks hay una cadena de montañas, de la cual, por el otro lado, más al noroeste, nace un río que corre hacia el oeste y desemboca en el lago de los Tahuglanks, que tiene trescientas leguas de circunferencia y treinta de ancho. Navíos de doscientos pies de largo bogan en ese lago. Hacia el final del río, hay ciudades, países, pueblos. Una nación completamente civilizada, numerosa como las hojas de los árboles, así lo expresan esos pueblos. Otras naciones, también numerosas, viven al oeste suyo. No obstante, vemos que los pueblos frente a los Tzchsitchkz son tan sólo un poco menos bárbaros que éstos, y únicamente lo dicen para dar a conocer que tienen, a cierta distancia, vecinos que lo son todavía menos, entre ellos y los Tahuglanks, todo esto en distintos grados y lejanos entre sí, desde el sesenta y cinco al cuarenta y cinco, siempre hacia el sudoeste.

Veamos ahora a dónde nos conducen las distancias que proporciona La Hontan. A M. D. L. G. D. C. le parece que La Hontan tardó cincuenta y siete días para remontar el río Largo, hasta la tierra de los Gnacsitares, y treinta y cinco días para volver a bajarlo. Compensando una cifra con otra, obtendremos cuarenta y seis días que, a diez leguas por día, hacen cuatrocientas sesenta leguas. Conservemos sólo la distancia, ofrecida por el mapa, que es de cuatrocientas leguas hasta la frontera de los Gnacsitares con los Moozemleks; de ahí al lago de los Tahuglanks, hay ciento cincuenta leguas. Ese lago de trescientas leguas de circunferencia y treinta de ancho debería dar cien leguas de largo; sólo contamos ochenta, y tenemos ya seiscientas

treinta leguas. Dijimos que a la altura del grado cuarenta y seis sólo deberíamos contar alrededor de catorce leguas por grado. Si contamos las veinte completas, obtendremos treinta y un grados y medio, los cuales, si se les restan doscientos ochenta y seis que es la mayor longitud que aparece en los mapas, quedarán doscientos cincuenta y cuatro grados y medio.

Destaquemos aun otros hechos importantes. Los Tahuglanks hacen la guerra a otros pueblos, que no ceden en poder ni en fuerzas; y aunque su número se compare con las hojas de los árboles, encuentran, sin embargo, pueblos más al oeste que no son menos numerosos. Así, pues, el continente debe extenderse mucho más lejos. También debemos señalar que La Hontan no dice que el río esté comunicado con el mar desde ese gran lago, pero hemos de creer que pasa por él y discurre siempre hacia el oeste; entonces correspondería bastante con la latitud que M. Muller ubica en los cuarenta y cinco grados, pero en los doscientos cuarenta y seis o doscientos cuarenta y siete de longitud, y es preciso salir del lago Oninipigon entre el grado cuarenta y siete y medio y el cincuenta de latitud. Es menos probable que ese lago sea el de los Tahuglanks que el que está al este y el que está al oeste de la cadena de montañas, sin tomar en cuenta que en el primero está el fuerte Maurepas, y que los Franceses deben conocer sus alrededores. Puede ser que se haya querido conciliar esas contradicciones, ya que hay una gran variación entre las longitudes y las latitudes debido a que el mapa trazado por Ouagach ofrece toda la libertad para que ella suceda. No obstante, esa conciliación es imposible si el lago de los Tahuglanks está alrededor de los cuarenta y cinco grados de latitud y al sur del río Misisipi, y que, por el contrario, todos esos lagos se encuentran al norte de aquél. En cuanto a la longitud, no se puede esperar la menor conciliación en el momento en que el último de esos lagos, el Oninipigon, debe hallarse en los doscientos setenta y cinco grados, mientras que el de los Tahuglanks sólo podría estar en los doscientos cuarenta y cinco o doscientos cincuenta, resultando una distancia mayor de la aceptable.

¿Qué ocurriría si se redujeran esas seiscientos treinta leguas en grados de catorce leguas, tal como deben medir indiscutiblemente en esa latitud? Serían cuarenta y cinco grados; el extremo occidental del lago de los Tahuglanks llegaría a los doscientos cuarenta y un grados de longitud, hacia la desembocadura del Fuca, y las naciones más apartadas estarían en pleno mar, que se supone debe estar al oeste suyo y al sudoeste. Pero si nos atenemos a los mapas antiguos, ese extremo occidental del lago de los Tahuglanks se hallará en dirección del reino de Tolm, o en el país de Téguajo, tan avanzado hacia el este en los mapas nuevos. Los doce grados de distancia entre Nuevo México y los Gnacsitares concuerdan al igual que las ochenta leguas que hay entre éstos y los vecinos salvajes de los Españoles, indicados por los Moozemleks.

Sé que varios han sido cautelosos contra la veracidad de La Hontan. El padre Charlevoix no tiene de él un juicio favorable. Sin embargo, dice en la lista de autores que ha puesto al final de su *Historia de la Nueva Francia* que era un hombre honorable, soldado, y luego oficial; agrega que en su relación lo verdadero se mezcla con lo falso, que el viaje por el río Largo es pura ficción, tan fabulosa como la isla de Barataria:⁴ "...pero que, sin embargo, en Francia y en otros lugares, la mayoría ha considerado sus memorias como el fruto de los viajes de un caballero que escribía mal, aunque con bastante soltura, y que no tenía religión, pero que contaba con bastante sinceridad lo que había visto".

Creo que esa mayoría razonaba bien, y M. D. L. G. D. C. todavía mejor, de una manera que me ha cautivado, pues en él se observa el mejor sentido común posible. Refiere que después de haber atravesado el lago Michigan y la bahía de los Apestosos, al cabo de un corto trayecto por tierra, La Hontan bajó por el río Onisconsine al Misisipi, y que hasta entonces esa ruta era desconocida; que remontó el Misisipi en ocho días hasta el río Largo, el cual viene del oeste y desemboca en la ribera occidental que ubica en el grado cuarenta y cinco de latitud.

Ingresó en el río Largo el 23 de octubre de 1688, y lo remontó hasta el 19 de diciembre, y tardó cerca de treinta y cinco días en viajar río abajo hasta el Misisipi. Proporciona un mapa de la parte del río que recorrió, diciendo que él mismo lo trazó, y otro mapa, cuyo original fue trazado en una piel por los salvajes, donde se ve un río que corre al oeste, no lejos de la fuente del río Largo. Entra en detalle sobre los pueblos que viven en la desembocadura de ese segundo río, asegurando que obtuvo tal información de salvajes, los Tahuglanks, situados en los alrededores del gran lago donde muere ese río del oeste, etc.

Todas las partes de su relación parecen sinceras, tienen coherencia entre sí, y resulta muy difícil persuadirse que únicamente son fruto de la imaginación del autor. Cuando salió publicada, nadie la puso en duda; sólo cuando se hizo poco caso a esos descubrimientos se comenzó a dudar de ella, se rechazó y se la trató como si fuera una quimera sin proporcionar prueba alguna.

M. Delisle, en su mapa de Canadá, había colocado el río Largo y lo había suprimido del mapa del Misisipi sin decir el motivo. El padre Charlevoix considera el descubrimiento del barón de La Hontan tan fabuloso como la isla de Barataria, pero no da pruebas. Sin embargo, habría que darlas antes de decidirse a tratar con tanto desprecio la relación de un viajero tan célebre, gentilhombre, oficial, quien no esperaría recibir recompensa por suposiciones tan burdas, las cuales lo habrían deshonrado.

⁴ Es la única isla en el mundo rodeada de tierra. Se encuentra en el corazón de La Mancha. Sancho Panza, el escudero de don Quijote, la gobernó sabiamente durante siete días.

Lo acompañaron varios Franceses que todavía vivían cuando se publicó su relación, y quienes lo habrían desmentido. No lo hicieron. Aquéllos que se tomaron el trabajo de desprestigiarlo, no pudieron aludir a prueba alguna. Por haber tenido la desdicha de disgustar al ministro, su desgracia habría podido influir en su obra, al igual que sus sentimientos demasiado liberales y tan poco devotos.

El padre Hennepin ubica un río a siete u ocho leguas al sur de la catarata San Antonio, que viene del oeste; el único que puede ser es el río Largo. Debe ser considerable, pues lo cita, dado que no hace mención de otros cinco o seis, los cuales M.M. Delisle, Ballin y Danville ubican del mismo lado. Uno de esos ríos, llamado por los geógrafos río Escondido, está casi a la misma latitud que la desembocadura del río Largo establecida por La Hontan.

Benavides habla de los Apaches-Vaqueros al este de Nuevo México. Desde ahí cuenta ciento doce leguas, en dirección al este, hasta Xumanes, Japios, Xabataos; al este de estos últimos, sitúa a los Aixais y a la provincia de Quivira, cuyos habitantes nombra Aixaraos, quienes se asemejan mucho a los Eokoros de La Hontan, y la distancia también corresponde.

Durante el descubrimiento de Nuevo México por Antonio de Espejo, los salvajes le dieron a entender que, a quince jornadas de camino, había un gran lago rodeado de aldeas, cuyos habitantes usaban vestimenta, tenían víveres abundantes, vivían en grandes casas, etc.

Los Españoles de la provincia de Cíbola y los habitantes de Zagato, a veinte leguas de Cíbola, confirman la misma cosa.

Todo esto concuerda con el lago y con la nación de los Tahuglanks. Los Españoles ubican al norte, allende las montañas de Nuevo México, un gran país, Teguajo, de donde pretenden que salió el primer Moctezuma cuando emprendió la conquista de México.

Está seguro que el Missouri tiene su origen en esa larga cadena de montañas que separan a Nuevo México de la Luisiana, y que los ríos que tienen ahí su origen, cada uno corre del lado en que ellas surgen de la tierra, hacia el oeste o hacia el este.

La ruta por el país de los Sioux se encuentra alrededor de tres grados más al norte que la de La Hontan. Las indicaciones que obtuvo de un río hacia el oeste, concuerdan bastante con las del salvaje Ouagach, que siguió M. Danville. La diferencia es de dos o tres grados de latitud, pero pudo equivocarse con facilidad, ya que sólo la copió de la piel donde los salvajes la dibujaron.

Estos hechos, y los razonamientos del defensor del barón de La Hontan, deberían sin duda ser suficientes para no colocar su relación en el rango de las fábulas. No obstante, procuremos transmitir mejor su coherencia mediante algunas reflexiones.

Tan sólo hay dos objeciones que hacer en contra de su autenticidad. Una, que

las circunstancias de la relación no han sido confirmadas por otros; la segunda, que era un libertino, un hombre sin religión a quien no se le puede dar crédito. Pero, pregunto, ¿esas son razones capaces de causar la menor impresión en un hombre imparcial y libre de acusación? Sé que ésa es la suerte de todos los antiguos descubrimientos, y la razón por la cual se rechazan las antiguas relaciones españolas. ¡Qué cosa más ridícula! Éstas, por ejemplo, fueron consideradas indubitables por todo el mundo. Se tenía la convicción de que varios cientos de personas, de todas las condiciones, habían sido testigos oculares. Por consiguiente, los hechos eran verídicos. Sin embargo, como desde hace ciento cincuenta años, o más, nadie ha querido viajar a esos mismos países, entonces sucede que lo que antes era verdadero, ahora ya no lo es. Pasa lo mismo con las islas Salomón, con diversas tierras australes, etc. En el caso que nos ocupa, ocurre igual, porque como desde La Hontan y sus compañeros nadie ha querido aventurarse tan lejos, resulta que todo lo que él dice es inventado; y lo que hay de más sorprendente es que los descubrimientos de De Fonte y de Fuca, que sólo se apoyan en posibilidades imposibles, son aceptados con avidez.

Más aún: el autor dedica el mapa de Canadá y esa obra al rey de Dinamarca durante la época en que todos los que lo habían acompañado todavía estaban vivos. ¡Qué atrevimiento! Qué desvergüenza pretender coaccionar a un gran rey, de quien esperaba quizás su fortuna en recompensa de sus afanes y de sus descubrimientos.

¿A quién se le puede ocurrir eso? Por otro lado, observamos que, gracias al extracto de *El Mercurio* que ofrecimos, la ruta seguida por La Hontan para llegar al Misisipi era desconocida antes de él, que hoy ya no lo es, que se encuentra tal como la describió, y que no pudo saber de ella por otros, ya que era desconocida. Si hemos hallado conformes a la verdad los detalles que pudimos reconocer después, ¿acaso no es injusto rechazar lo que no hemos visto sólo porque no lo hayamos visto? ¿No sería preciso creer entonces, de todos los hechos, de todas las relaciones, solamente lo que uno ha visto?

Es seguro que se ha descubierto un río en la misma latitud donde él sitúa la desembocadura del río Largo. Sé que ha parecido conveniente darle otros nombres: el de *Saint Pierre* o el de *río Escondido*. Otras cien personas podrían darle otros tantos nombres. No obstante, si por ese motivo se pretende reconocer igual número de ríos, ¿no estaremos multiplicando las cosas? Y, ¿no introduciremos una enorme confusión en la geografía, donde ya hay bastante?

La Hontan presenta una cadena de montañas que desciende de norte a sur, que marca los límites entre los Moozemleks y los Gnacsitares, que tiene seis leguas de largo, es difícil de cruzar, y da largos rodeos.

M. Buache, gracias a su ciencia física, proporciona la misma cadena, a decir verdad, mucho más al este, apegándose a su sistema, sobre el mar del oeste y abarcando

la escasa anchura de California. Pero, al fin y al cabo, es la misma cadena. La Hontan no era hombre de estudio ni físico. ¿Cómo imaginar entonces que existía esa cadena si los Moozemleks en realidad no le habían informado de ella?

La observación de D. L. G. D. C. es importante acerca de la concordancia de esta relación con la de los Españoles de todas las épocas. Nada, en mi opinión, prueba tanto a favor de la autenticidad de una relación que su conformidad con los descubrimientos de la época inicial.

No ignoro que La Hontan no es siempre exacto con las latitudes; esto merece un poco de atención.

M. Le Page da una distancia de trescientas leguas del Missouri a la catarata San Antonio, que sólo está de ocho a diez leguas arriba del río Largo y, sin embargo, un poco más allá de los cuarenta y cinco grados; de tal manera, son únicamente cinco grados por las trescientas leguas, lo que es un error manifiesto, al menos que no se cuenten tantas para remontar ese río rápido.

M. Bellin, en su mapa de la parte occidental de Canadá, sitúa al Onisconsine en un poco más de los cuarenta y tres grados, y el río Saint Pierre en los cuarenta y cinco. Podemos contar alrededor de treinta y seis a treinta y ocho leguas, y La Hontan dice que empleó ocho días para hacer ese viaje, cosa que es muy posible al remontar un río tan grande y tan rápido.

M. Danville, en el primero de sus cinco mapas, que juntos representan toda América, ubica al río Saint Pierre en un poco más de los cuarenta y cuatro grados, y el Onisconsine en los cuarenta y tres. Éste debe nacer, según todos los mapas, del lago de los Tintons, del cual hablaremos a continuación.

Sin detenernos más tiempo en este tema, concluyamos que ese descubrimiento de La Hontan, al no haber sido jamás contradicho por otras relaciones y que, por el contrario, lo poco que se ha descubierto después ha coincidido bastante con él, debemos considerarlo auténtico, tanto tiempo como acontecimientos seguros, que atestigüen lo contrario, no lo desmientan.

Llegamos a la segunda objeción, sobre la cual nada tengo que decir, salvo que si debemos dar crédito acerca de hechos y viajes sólo a las personas de buenas costumbres y a los buenos cristianos, habría que rechazar muchos y adoptar errores a menudo, ya que a veces gente muy honesta, por credulidad o por falta de carácter, refieren hechos erróneos.

Siempre se ha hecho la distinción entre los hechos históricos y los hechos de la religión. Aquí hemos de actuar de la misma manera. Nadie creará que el Adario del barón de La Hontan fue un hombre de carne y hueso. Es evidente que se trata de él mismo, pero la relación del viaje no resulta menos auténtica al no tener la misma naturaleza que sus diálogos.

Aun debo subrayar que las relaciones que M. Buache acepta por entero, hablan del lago Du Brochy en la cadena de montañas, indicada tanto por él como por La Hontan. Dicho lago forma parte de los descubrimientos más recientes de los oficiales Franceses y de otros. Según algunos, se encuentra alrededor del grado cuarenta y ocho. El mapa inglés de Jefferi, de 1761, lo sitúa más allá del grado cuarenta y cinco, hacia el oeste. Todos ubican de ese lado el famoso río del oeste; supongo que es el que nace en la susodicha cadena al noroeste de los Gnacsitares y al noreste del lago de los Tahuglanks, en el cual muere. Dudo que se pueda ofrecer algo tan conforme. Por lo menos, aquéllos que lo representan saliendo del lago Oninipigon no pensaron que dicha cadena les cortaría el paso. Aun M. Buache, quien pretende apoyarse en el mapa trazado por Ouagach y conciliarlo con el de los oficiales Franceses, hace desembocar los ríos Poscoyac, Las Ciervas, el Agua Tumultuosa, el Saint Charles o el Assinibouls, en todos los lados de los lagos Bourbon, El Hierro, Las Ciervas, que forman juntos el de Oninipigon, y éste se reúne con el lago Las Ciervas, sin que ningún río nazca de él y corra hacia el oeste. Arriba de todos esos lagos sitúa los fuertes Bourbon, Delfín, La Reina, Saint Charles y Maurepas; si acaso existen, los Franceses tuvieron que saber de ellos. También ubica el lago Du Brochy en esas montañas, un poco más allá de los cuarenta y cinco grados. Esboza el trayecto de un río del oeste, pero que conduce, a dos pasos de esa parte, por decirlo así, al mar del oeste. La Hontan asegura, siguiendo el informe de los Moozemleks, que numerosos ríos que forman el río Largo nacen también en esas montañas, y que la geografía de todo esto contribuye a garantizar su veracidad. Es preciso hacer notar que en los trazos de Ouagach, el río del oeste se representa como grande, saliendo de inmediato del Oninipigon, precisamente donde M. Buache traza el río Poscoyac, como muriendo ahí. ¿De qué manera conciliar esto? Avancemos cinco grados más al sur y examinemos ese espacio entre el grado cuarenta y cinco y el cuarenta, el cual nos presentará cosas importantes. No hablo de lo que se observa al este del Misisipi. Hallaremos ahí, aun hasta el grado veinticinco, países que sólo son desconocidos para los ignorantes, tales como los autores de una gaceta de 1770, quienes aseguraban que las colonias inglesas, establecidas en ese espacio, deseaban apoderarse de todo el país, en los mismos paralelos hacia el oeste hasta el mar del sur, conforme la concesión que les había otorgado el rey Carlos, etc., a través de un río que, desde los Montes Apalaches, conducía ahí, sin preocuparse por los numerosos pueblos ni por la gran cantidad de ríos, ni siquiera por el Misisipi, que obstaculizan ese camino.

En dirección al oeste, a orillas del Moingona, del Missouri y de otros ríos, se encuentran solamente hasta el este y al norte de Nuevo México, los Misouris, los Cansez, los Panis Blancos, los Acansez, los Aionez y, sobre todo, los Padoucas, que llegan hasta muy lejos. Aun M. Buache así lo asegura y ofrece los detalles. Este geó-

grafo y varios otros refieren con unanimidad que los salvajes aseguran que el Misouri tiene, desde su nacimiento, ochocientas leguas de trayecto, y que al remontarlo, desde su punto medio, durante siete u ocho días hacia el norte, se halla otro río que tiene las mismas leguas de trayecto en dirección al oeste. Esto nos quedará aclarado cuando pasemos a la relación, ofrecida por M. Le Page du Praz en su historia de la Luisiana, del viaje del salvaje Yason, Moncacht-Apé, a la cual nos referiremos.

De tal modo, para dar una idea del ancho de la parte septentrional de América, calculemos un poco su ruta.

Su punto de partida debe tomarse al norte de la confluencia del Misouri con el Misisipi. M. Le Page, en su mapa, el cual debemos preferir a cualquier otro cuando se trata de esas regiones, ubica ese punto en los doscientos ochenta y cuatro grados y quince minutos de longitud y cuarenta de latitud. No hay que olvidar prevenir al autor que él desapruueba, en distintos lugares de su obra, la manera en que los otros mapas representan el curso de ese río.

En efecto, lo dibujan viniendo del noroeste, y algunos le atribuyen infinitas sinuosidades. Para M. Le Page, no comienza a descender sino en los doscientos ochenta y dos grados, del noroeste al sur; todo el resto de su curso es recto, del oeste al este, al igual que el del río Cansez, que se une a él. ¿Quién podía saber más que él, que recorrió el país en la época en que los Franceses tenían en el Misouri el fuerte Orleans, que se informó con los naturales del país, cuya relación era conforme a un mapa español, dibujado con esmero para servir de guía a un destacamento que había sido enviado, y cuando los Españoles debían estar mejor informados que todos los demás?

El curso del Misouri está marcado, en dicho mapa, generalmente entre el grado cuarenta y uno y el cuarenta dos de latitud.⁵ Pasó por el territorio de los Cansez, que está entre el grado cuarenta y el cuarenta y uno, quienes le aconsejaron marchar una luna y entonces ir en línea recta al norte, y luego de algunos días de marcha, encontraría otro río, el cual corre del levante al poniente. Caminó entonces durante una luna, siempre remontando el Misouri; vio montañas y tuvo miedo de cruzarlas por temor a herirse los pies.⁶ Posteriormente, se topó con cazadores que le hicieron remontar el Misouri todavía por espacio de nueve días y caminar después cinco días en línea recta hacia el norte, al final de los cuales halló un río de aguas claras y serenas que los naturales llamaban *río Bonito*.

Detengámonos aquí para iniciar nuestro cálculo. Dos grandes aldeas de los Cansez están marcadas en el mapa de M. Le Page; una en los doscientos ochenta grados, y la otra en los doscientos ochenta y dos. Acordemos a la última el punto de partida.

⁵ Le Page du Praz, *Relación de la Luisiana*, tomo III, p. 89 y ss. (N. del autor.)

⁶ Debido a esto, parece ser que avanzó más allá de la mitad del trayecto del Misouri antes de cruzar el río Bonito. (N. del autor.)

Moncacht-Apé caminó durante una luna, o sea, treinta días. El autor hace un cálculo bastante moderado, diciendo que nuestro Anacarsis⁷ Americano le había asegurado que él caminaba más rápido de lo que camina comúnmente un piel roja, por lo que concluyó que éste sólo hacía alrededor de seis leguas por día si cargaba al menos doscientas libras; Moncacht-Apé, que no cargaba más de cien, a veces no más de sesenta, debía hacer a menudo hasta nueve o diez leguas. Tiene razón, pues el padre Charlevoix asegura que los Aoinez, en los cuarenta y tres grados y treinta minutos, hacen de veinticinco a treinta leguas por día⁸ si no llevan a sus familias consigo. Se conforma, empero, con siete leguas por día, que son, por lo tanto, doscientas diez leguas desde los Cansez, quienes se encuentran, dije, en los doscientos ochenta y dos grados. Esas doscientas diez leguas, a catorce leguas y media por grado, dan catorce grados y medio hasta el sitio donde se topó con los cazadores que se encuentran entonces en los doscientos sesenta y siete grados y medio. Se ve claro que la cuenta resulta demasiado corta.

Los salvajes dicen unánimemente que el curso del Misouri es de ochocientas leguas, y que a la mitad, o sea, a las cuatrocientas leguas, se viaja hacia el norte para encontrar el río del oeste. Ahí, Moncacht-Apé sólo avanzó hacia el oeste durante nueve días antes de dar vuelta hacia el norte. No contamos más que tres grados y medio, lo que nos conducirá solamente al grado doscientos sesenta y cuatro, y tan sólo dará, desde la conjunción del Misouri y el Misisipi, veinte grados quince minutos; y a catorce leguas y media por grado, alrededor de sólo doscientas noventa y tres leguas, en lugar de cuatrocientas. Así, como se verá, se concede demasiado.⁹

No cuento el corto camino que hizo Moncacht-Apé por el río Bonito para llegar a la nación de los Loutres. De ahí, bajó durante dieciocho días el mismo río con los Loutres, y llegó a otra nación. Dice que ese río es muy grande y rápido. Podríamos

⁷ Diógenes Laercio cuenta que Anacarsis llegó a Atenas cuando gobernaba el arconte Éucrates. Escita de origen, apreció mucho las costumbres griegas, al grado de que quiso cambiar las costumbres de su nación cuando regresó a Escitia. La referencia del autor es, sin duda, irónica, pues Anacarsis comulgaba muy poco con la vida atlética. Se sorprendió al ver que los Griegos elaboraban leyes contra la violencia al tiempo que recompensaban a sus atletas por darse unos buenos puñetazos. También decía que el aceite enloquecía porque, después de frotárselo, los atletas se comportaban unos con otros como verdaderos energúmenos. Véase Diogène Laërce, *Vie, Doctrine & sentences des philosophes illustres*, tomo I, trad. de Robert Genaille, París, Garnier-Flammarion, 1965, pp. 87-89.

⁸ Esto no parecerá exagerado si estamos dispuestos a considerar que los soldados Romanos, cargando un peso de sesenta libras, hacían de seis a siete leguas en cinco horas, ellos, que no estaban acostumbrados, como los salvajes, desde jóvenes, aun desde niños, a vivir únicamente de la caza y recorrer cientos de leguas para encontrarla en abundancia. (N. del autor.)

⁹ No obstante, confieso que, por igual, no debe insistirse siempre en las medidas de los itinerarios de los salvajes. Quiero creer que, desde la desembocadura del Misisipi hasta el sitio por donde se atraviesa el río Bonito, puede haber, incluidas las desviaciones, cuatrocientas leguas, pero que hay menos desde ahí hasta donde nace, cosa que los salvajes deben conocer mejor. Lo mismo digo del Misisipi, y puede que haya ochocientas leguas desde el mar hasta la catarata Saint Antoine, pero mucho menos desde ahí hasta donde nace, lo que los Sioux quizás nunca reconocieron por ellos mismos. De igual modo, para conceder más de lo que se puede pedir, estipulo el pasaje de Moncacht-Apé solamente en el grado ciento setenta. (N. del autor.)

entonces suponer veinte leguas al día, por lo menos; contentémonos con quince, lo que dará doscientas setenta leguas, o alrededor de veinte grados. Nos hallaremos entonces en el grado doscientos cincuenta.

Llegó en muy poco tiempo a una nación, y en seguida bajó por el río sin detenerse más de un día con cada nación, pero no dice cuánto tardó en hacer ese trayecto. La última de las naciones donde se detuvo se encuentra tan sólo a una jornada de una gran extensión de agua o de un mar. Podemos añadir holgadamente veinte grados y aún más por este último viaje. Entonces encontraremos a nuestro viajero en el grado doscientos treinta. Se reunió con hombres que vivían más adelante, en esa costa, hacia el poniente, y continuaron sobre la costa entre el poniente y el norte. Tras llegar a la nación de sus camaradas, halló que los días eran mucho más largos que en su patria, y las noches muy cortas. Los ancianos lo disuadieron de pasar del otro lado, diciendo que la costa todavía se extendía mucho entre el frío y el poniente, que después giraba repentinamente hacia el levante, etc.

Si agregamos, pues, este nuevo viaje y las costas que aún se extienden mucho, se verá que eso se aproxima a los doscientos grados de longitud, o a los ciento noventa, que es donde situó el comienzo de América, de acuerdo con los antiguos mapas españoles. M. Le Page du Praz hace otro cálculo, el cual conduce esa distancia más lejos que yo. No podríamos quejarnos, empero, de que exagera en su cálculo.

Él parte conforme a este principio: Moncacht-Apé estuvo ausente cinco años. Dice que durante ese tiempo caminó, reduciendo el total a jornadas por tierra, treinta y seis lunas, de las cuales, dice el autor, habría que descontar la mitad por el regreso. A sólo siete leguas por día, eso hace tres mil setecientos ochenta leguas. Resta aún la mitad a causa de las desviaciones; eso está muy bien, me parece; quedan mil ochocientos noventa leguas. Aun cuando contáramos las veinte leguas por grado, harían noventa y cuatro y medio, y entonces habría estado en el grado ciento noventa y cuatro. Sin importar la manera en cómo contemos, se advertirá que el continente no puede extenderse menos de lo que yo señalo.

Las circunstancias deberían poner fuera de duda la veracidad de esta relación; hélas aquí.

M. Le Page du Praz, en su historia de la Luisiana, al referirse la relación del viaje Moncacht-Apé, dice: "...que un hombre, Yason de nación, que visitó, le había asegurado que, de joven, había conocido a un hombre muy viejo que había visto esa tierra antes de que la gran agua se la hubiese devorado, la cual llegaba hasta muy lejos, y que en la época en que la gran agua estaba baja, en el agua aparecían rocas en el lugar en que había estado esa tierra".

Si alguien pusiera en duda esa relación, no podría certificarla. Sin embargo, dos reflexiones me hacen no considerarla una invención de M. Le Page.

1°. M. Dumont, quien ha proporcionado otra relación de la Luisiana, en la cual, o al menos su editor, tiene a menudo una opinión distinta de la de M. Le Page, muy lejos de contradecir ese viaje de Moncacht-Apé, ofrece un extracto de él en su obra. Ahora bien, dicen que M. Dumont permaneció veintidós años en ese país; habría comprendido a M. Le Page si éste sólo hubiera contado una fábula.

2°. En segundo lugar, hago notar que si hubiera sido fabricada por un Europeo, es preciso confesar que se superó a sí misma. No se podría imitar mejor la simplicidad del relato del piel roja; una narración tan conforme a su espíritu y circunstancias tan bien adaptadas a la narración –circunstancias poco convenientes para el relato de un Europeo y que convienen a la perfección a uno de esos hombres sensatos que llamamos *salvajes*. En fin, todo parece convencer a un lector distraído que el propio Moncacht-Apé es su autor, y que M. Le Page sólo la transmitió al público.

3°. M. Le Page asegura que ese salvaje era conocido entre dichas naciones con el nombre de *Moncacht-Apé*, que significa *un hombre que ahoga la pena*, o la fatiga, porque era infatigable en sus viajes, aun en los que duraban varios años. Los Franceses tenían un puesto con los Natchez, y ese hombre vivía a tan sólo cuarenta leguas de ahí. Por consiguiente, si ese relato fuera inventando, habría sido imposible que nadie hubiera descubierto su falsedad. No es que yo lo acepte completamente; lo hago por no tener las longitudes y las latitudes. Asimismo, sólo es por conjetura que he determinado su ruta sobre mi mapa. Véanse los mapas geográficos, suplemento núm. 1.

En el artículo CALIFORNIA se verán nuestras ideas acerca de los territorios situados al oeste, norte y noroeste suyo. La relación de Moncacht-Apé tan sólo debe servir para probar con mayor amplitud mi aserción sobre la inmensa anchura de América septentrional, así como la del padre Charlevoix habla de dos mujeres de Canadá halladas en Tartaria, quienes aseguraban que habían sido conducidas hasta ahí, de nación en nación, por tierra, salvo por algunos pequeños trayectos por mar.

Pueden verse en mis *Memorias y observaciones geográficas y críticas sobre la situación de los territorios septentrionales de Asia y de América*, impresas en Lausanne en 1765, in-4°, hechos esenciales que apoyan lo que establezco aquí. La naturaleza de esta obra no me permite extenderme más. Agreguemos algunas ideas particulares sobre ese gran número de naciones poco o nada conocido.

Se apreciará con facilidad, por lo que ya he dicho de paso al respecto, que soy de la opinión de que el vasto continente de América septentrional está habitado por innumerables pueblos, entre los cuales hay varios muy civilizados. Algunos aseguran que, en el gran lago de los Mistassins, al norte del río San Lorenzo y al este en el extremo de la bahía de Hudson, lago que se encuentra en todos los mapas, exceptuando en los más recientes –digo que en los alrededores de ese lago y en los territorios circundantes también se encuentran pueblos más civilizados que sus vecinos.

El barón de La Hontan dice que encontró a los Eokoros en la parte oriental del Misisipi, y aliados de los Outagamis, en el lado opuesto, menos salvajes que todos los demás que había visto; que los Essanapés lo eran aún menos; que los Gnacsitares los sobrepasaban en cortesía; que los Moozemleks consideraban a éstos como bárbaros, y que éstos parecen ser superados por los Tahuglanks. La experiencia de todos los siglos y de todos los lugares prueba que siempre ocurre lo mismo. La barbarie aumenta y disminuye entre los pueblos de distancia en distancia. Notamos que los Esquimales, los Caribes, etc., quienes están lo más alejado hacia el este, son los más bárbaros. Así, hemos de estimar que desde los Tahuglanks hacia el borde del mar existen muchas naciones que más o menos lo son. La relación de Moncacht-Apé lo demuestra, y si se desea rechazar su testimonio y el de La Hontan, se aceptará, empero, la relación que han proporcionado los cabezas rapadas y los hombres barbudos, al igual que la de aquéllos que vendían, ya en época de Espejo, a los habitantes del norte de Nuevo México, mercancías desconocidas para los salvajes. Y M. De Mourgmont, cuya relación, ofrecida por M. Le Page, no se puede poner en duda, también encontró las naciones más afables, más educadas, más ingeniosas, a medida que avanzó hacia el oeste. El padre Charlevoix, que recorrió todo Canadá y obtuvo informes exactos de lo que no vio, se sorprendió mucho al enterarse de la manera tan civilizada en que vivían algunas naciones, y que, al no poder conciliarla con la idea que se tiene de los que llamamos *salvajes*, estaba persuadido de que en el norte de Nuevo México había colonias de Españoles o de otros Europeos desconocidas para nosotros. Todo esto da no poca credibilidad a la relación de La Hontan, de la que, sin embargo, era poco partidario.

Sabemos, además, que los Chichimecas, salvajes de los más bárbaros, eran los habitantes originarios de México; fueron perseguidos por los Navatlacas, provenientes de Nuevo México, quienes eran menos bárbaros. Siete naciones los constituían, y llegaron aparentemente del sitio, al norte de Nuevo México, donde los mapas antiguos ubican un lago y que ellos denominan *septem civitatum patria*, y donde los mapas posteriores situaron más o menos a los Moqui. Seis naciones llegaron una tras otra, la primera alrededor del año 800 de la era cristiana; trescientos veinte años después de la salida de las seis naciones, llegaron los Mexicanos. Todos permanecieron largos años en camino, y venían, según algunos, del noroeste de Nuevo México. Al ser los Mexicanos aún más civilizados que las seis naciones, debían provenir, pues, de un pueblo que lo era por igual. Todo parece indicar que la enorme fecundidad ha expulsado a menudo enjambres de pueblos, como ha sucedido en otros lugares. Sabemos que eso ocurrió, entre otros, en los pueblos septentrionales de Asia y de Europa, antes y después de la era cristiana. O bien fueron empujados por naciones más poderosas que los obligaron a buscar una nueva residencia. Quizás intervinieron ambas causas.

Que no se diga que América está habitada por bárbaros, y que, en consecuencia, los pueblos civilizados vinieron de otras partes. ¿No tenemos todos las mismas raíces? La razón, el carácter ¿no es lo que todos los hombres comparten, quien más quien menos? Tan sólo se trata de cultivarlos, como el cultivo de la tierra. Vemos aun, gracias a las historias antiguas, que las tierras más fértiles se vuelven estériles por no cultivarlas, y que un buen cultivo hace fértil al suelo más ingrato. Los Chinos, que son tan ingeniosos y tan laboriosos, no constituyen una comunidad distinta: realizaron varios inventos, como el de la pólvora, el de la imprenta, etc., antes de que los Europeos los conocieran. Los Peruanos, antes de la llegada de los Incas, eran tan brutos como los trogloditas. No obstante, se veían en sus países edificios antiguos que valían tanto como los que despertaban la admiración en la Antigüedad, sin que se pudiera descubrir a sus autores. De tal suerte, estaremos convencidos de que pueblos enteros, mediante revoluciones desconocidas, cayeron en la barbarie, que pueblos civilizados ya antes lo eran, y que otros salieron de ella y conservaron sus costumbres y avanzaron en las artes. ¿Por qué los Americanos habrían de ser los únicos privados de esas ventajas de la naturaleza?

A M. De Guignes le gustaría insinuar que los Mexicanos son de origen chino, al igual que los últimos Peruanos. Que me permita no compartir su opinión. Es verdad que estos últimos se parecen mucho a los Chinos, pero ¿cómo puede creerse, siquiera por un momento, que hayan hecho el inmenso trayecto por mar desde China hasta Perú? Más aun, es claro que el mar del sur permaneció largo tiempo desconocido para los Incas, quienes habían venido desde el interior del continente y habían alcanzado la costa tan sólo después del año 1200. M. De Guignes nada encuentra del viaje de los Chinos después del siglo V. ¿De dónde habrían llegado entonces? Confiesa que fueron de tierra en tierra, de China a Japón, de ahí a Jesso, luego a Kamtschatka, y por fin a América, y por doquier tardaron de cuatro a seis veces más tiempo de lo que habrían tardado marineros Europeos. ¿Cómo atravesaron entonces ese mar? Habría sido más plausible si hubieran llegado a China desde Perú; habrían tomado un descanso en las islas, ya que los vientos alisios los hubieran favorecido. Pero que llegaran a Perú desde China, cuando los Europeos sólo se aventuraban, temblando, a hacer el trayecto de las Filipinas a las Marianas, y de ahí a Acapulco, y tardaban de seis a siete meses, ¿quién podría pensar, por un momento, que los Chinos hubieran hecho ese viaje, no solamente a México, sino haber atravesado la línea del ecuador para buscar a Perú, del que no tenían la menor idea? *Credat Judæus Apella.*

Si se afirmara que siguieron la costa de México y de todos los países más abajo hasta Perú, preguntaría yo: ¿por qué no se encuentra alguna huella suya? ¿Por qué habrían preferido un país desconocido a las regiones fértiles donde abordaron?

Por lo que toca a los Mexicanos, la misma razón no tuvo lugar, pero existe otra de igual peso. Si alguna vez hubo pueblos distintos en todo, la figura, la vestimenta, las costumbres, la religión, etc., son los Chinos y los Mexicanos. Que se observe tan sólo –no diré su lengua, dado que la desconozco por completo, tanto como mis lectores– las palabras, la reunión rara de las letras, tantas terminaciones en *huítl*, la gran cantidad de *l*, de doble *ll*, de *z*, etc., de las cuales no se encuentran vestigios en ninguna otra lengua. Todo esto prueba que son muy antiguas en América.

Si los Mexicanos lo son, la nación civilizada de la que provenían debía serlo también. Ésta pudo cambiar, al estar separada cerca de mil años de las otras. Hubiera podido desarrollar otras costumbres, otra lengua, realizar nuevos inventos diferentes de los de los Mexicanos, olvidar algunos, etc. La historia ofrece ejemplos de ello. Podrían haberse mezclado, al menos algunos, fuese con vecinos, fuese con pueblos que los hubieran subyugado. Por lo tanto, creo que los hombres barbudos, de quienes se habla en diversas regiones, son al parecer antiguos habitantes civilizados de América, y que los otros, los cabezas rapadas y los de Moncacht-Apé, son extranjeros de origen o mezclados con naturales del país.

¿Qué extranjeros? En este punto comparto la opinión de M. De Guignes, con alguna reserva. No veo que los autores Chinos digan precisamente que Fonsang esté alejado de Tahan dos mil leguas por mar. Los Chinos atracaron de seguro en América, pero no puede saberse si, desde ahí, se trasladaron a otra parte del continente, o si, por lo menos, sus descendientes se adentraron en el país y formaron un establecimiento independiente. Tal vez fue durante la época en que se establecieron cuando expulsaron a los ancestros de los Mexicanos, y una parte de éstos se vio forzada a abandonar su antigua patria para buscar un nuevo sitio donde vivir. También es posible que los Chinos hayan llegado más lejos, y que entonces, los que echaron, salvajes y otros, se retiraron a las costas que los Chinos habían abandonado, lo que permitiría explicar con la mayor naturalidad por qué cesó la comunicación entre los Chinos de China y los de América. Los navíos que llegaron después, al ya no encontrar a sus compatriotas, sino en su lugar, a extranjeros salvajes que actuaban como enemigos suyos, habrán creído que todos los Chinos habían sido masacrados, y sin duda no habrán regresado. Los de América, separados de sus antiguos conciudadanos y de toda nación civilizada, habrán conservado algo de sus antiguos usos y costumbres; habrán adoptado o cambiado otras. A fin de cuentas, en el espacio de mil años, se habrán vuelto muy diferentes de los habitantes de China, al menos en varios aspectos. No es improbable, según M. De Guignes, que si viajaron constantemente a lo largo de Japón, varios de esa nación partieron con ellos, que algunos juncos de éstos hayan alcanzado la orilla de los Chinos Americanos, hayan sido bien recibidos e incorporados a la nación. De ahí la mezcla de rasgos de unos y otros.

En fin, confieso que todo lo que digo de las naciones civilizadas que viven en las partes septentrionales y occidentales de América sólo se apoya en conjeturas, pero que no me parecen descabelladas. Encuentro en los viajeros tal cantidad de acontecimientos, tal cantidad de circunstancias, que ya no podré pensar en ellos sólo con el tiempo cuando se dejen de descubrir en ese continente naciones tan numerosas y civilizadas que constituyen reinos poderosos.

Los Franceses, si hubieran conservado la Luisiana, me parece, habrían tenido mayor capacidad para descubrirlos desde ese país que desde Canadá, tal como lo hicieron. Aprendieron a conocer a los Misuritas, los Cansez, los Padoucas, naciones que, en mi opinión, no se encuentran alejadas de las primeras naciones civilizadas, puesto que los Padoucas empleaban ya caballos cubiertos con pieles para ir a cazar, como los Tahuglanks.

Si avanzáramos, por tanto, hacía el río que llaman Saint-Pierre, y que creo que es el río Largo de La Hontan, siguiendo entonces la misma ruta, o si desde los Padoucas siguiéramos y pasáramos el Misuri, como hizo Moncacht-Apé, pronto tendríamos noticias de ellos. Considero el lago de los Tintons como uno de los lagos formados por el río Largo que están representados en el mapa de La Hontan, pues no concibo por qué le dieron el nombre de lago de los *Tintons*, añadiendo *Tintons errantes*. Si son más errantes que los otros salvajes, haciendo recorridos de varios cientos de leguas, no veo por qué se le da a un lago el nombre de una nación que jamás establece ahí su residencia.

Aún puede consultarse la *Historia General de los Viajes*, que refiere sobre una relación sacada, dicese, de *El Mercurio galante* de 1711,¹⁰ por M. Du Fresnoi, y ésta a su vez sacada de un manuscrito encontrado en Canadá sobre el descubrimiento realizado por diez personas que remontaron el Misisipi. De él entraron en otro río cuyo curso era hacia el sudoeste, y así, de río en río, llegaron hasta el territorio de los Escanibas, gobernados por un rey, Aganzán, que pretendía descender de Moctezuma, rey poderoso, manteniendo un ejército de cien mil hombres en tiempos de paz, pueblo que negociaba con otros pueblos, yendo en caravanas, las cuales permanecían seis meses de viaje. Acerca de esto puede leerse con amplio detalle en la gaceta de Londres del 30 de octubre de 1767.

En ella se lee que tres Franceses, salidos de Montreal el año anterior para llevar a cabo descubrimientos, después de mil doscientas leguas de marcha, encontraron un río en el que creyeron advertir movimientos de la marea.

¹⁰ Fue un periódico fundado por Donneau de Visé. Inicialmente aparecía una vez por semana; después se convirtió en una publicación mensual. Tenía el propósito de informar al público sobre una gran diversidad de temas. También incluía poemas e historias. El primer número salió a la luz en 1672.

Según los axiomas enunciados al comienzo de este artículo, considero semejantes relaciones de algunos aventureros como fábulas propias de los antiguos que, sin ser verdaderas, están fundadas, sin embargo, en la verdad, aunque aparezca ahí bastante desfigurada; al menos nos veremos obligados a confesar que sus autores creyeron indiscutiblemente que al oeste de Canadá existía un territorio inmenso con pueblos más o menos civilizados, y que ésa era la opinión general. (E).

BIBLIOGRAFÍA

Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts y des Métiers

1778 preparada por una Société des Gens de Lettres y dirigida por M. Diderot. La parte matemática estuvo a cargo de M. D'Alembert, vols. 2 y 5, 3ª ed., Ginebra, Jean-Léonard Pelly, Impresor de la República/Société Typographique.

LAËRCE, DIOGÈNE

1965 *Vie, Doctrine y sentences des philosophes illustres*, 2 vols., trad. de Robert Genaille, París, Garnier-Flammarion.

LOM-D'ARCE DE LA HONTAN, LOUIS-ARMAND DE

1705 *Voyages du Baron de La Hontan dans l'Amérique Septentrionale, qui Contiennent une Relation des différens Peuples qui y habitent ; la nature de leur Gouvernement ; leur Commerce ; leurs Coûtumes ; leurs Religions, & leur manière de faire la Guerre : L'intérêt des François & des Anglois dans le Commerce qu'ils font avec ces Nations ; l'avantage que l'Anglyerre peut ryirer de ce Païs, étant en Guerre avec la France. Le tout enrichi de Cartes & des Figures*, 2 vols., 2ª ed., Ámsterdam, François L'Honoré.

VOYAGES

Louis ^{Amiral de la Mer Ind. Arce, baron} DU BARON
DE LA HONTAN ¹⁷⁶⁶⁻
DANS ^{1715?}

L'AMERIQUE SEPTENTRIONALE,

Qui contiennent une Relation des différens Peuples
qui y habitent; la nature de leur Gouvernement; leur
Commerce, leurs Coûtumes, leur Religion, &
leur manière de faire la Guerre:

L'Intérêt des François & des Anglois dans le Com-
merce qu'ils font avec ces Nations; l'avantage que
l'Angleterre peut retirer de ce Pais, étant
en Guerre avec la France.

Le tout enrichi de Cartes & de Figures.

TOME PREMIER.

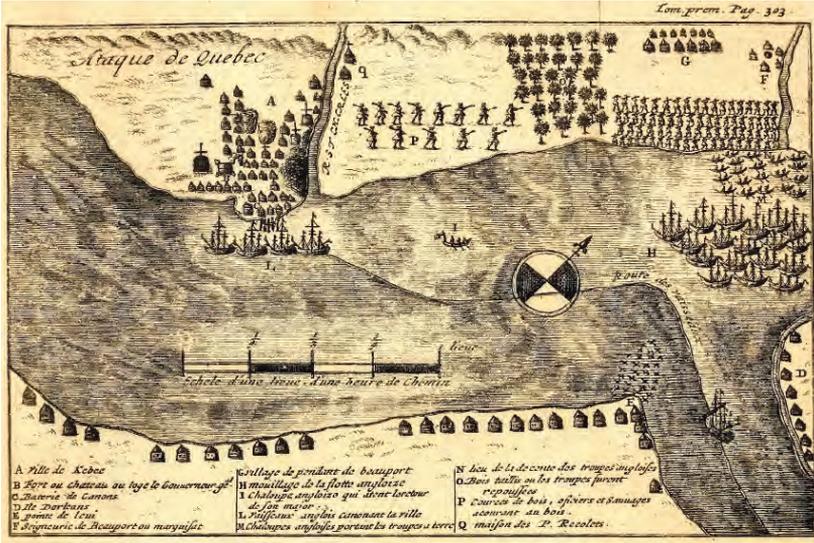
Seconde Edition, revue, corrigée, & augmentée.



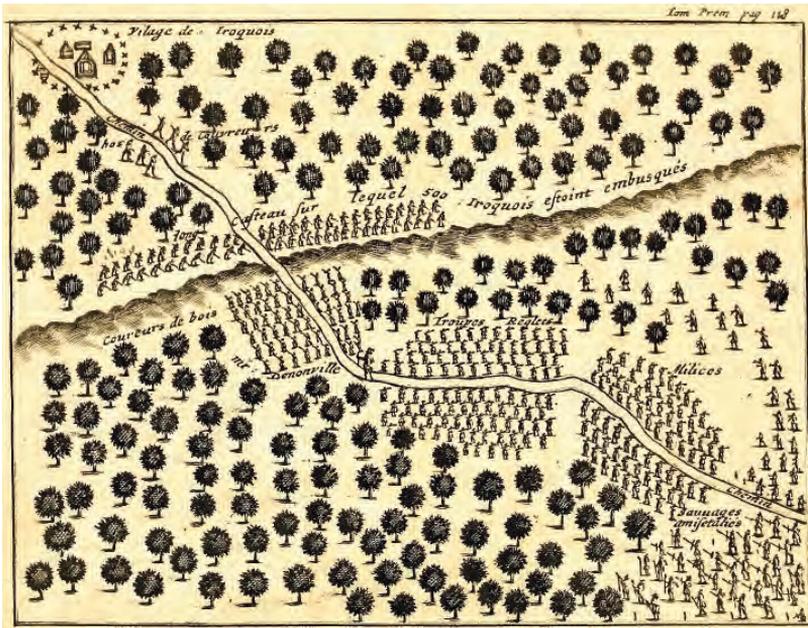
A AMSTERDAM,
Chez FRANÇOIS L'HONORE', vis-à-vis de la Bourse.
MDCCV.

J. Charlotte L. [Signature]

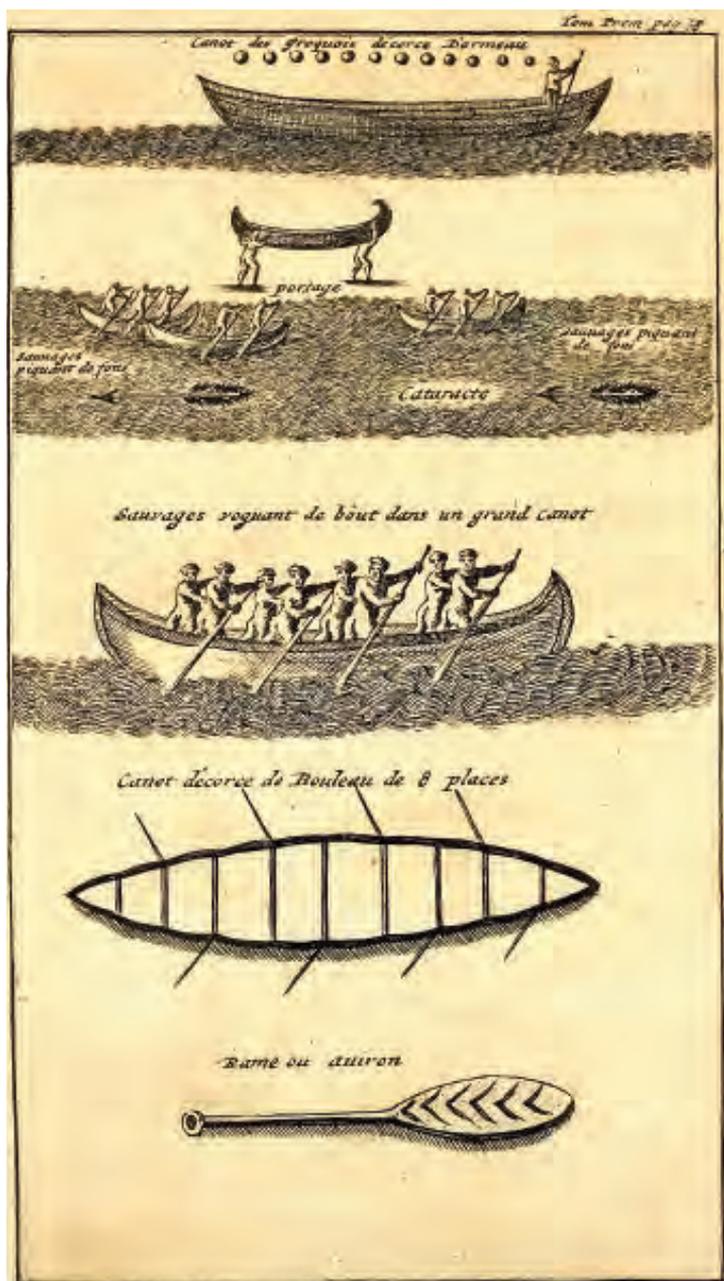
Portadilla del tomo I de los *Viajes* de La Hontan, edición de 1705.



Ataque de Quebec (tomo I).



Tácticas de guerra (tomo I).



Transporte en canoa (tomo I).

MEMOIRES

DE

L'AMERIQUE

SEPTENTRIONALE,

OU LA SUITE

DES VOYAGES DE Mr. LE
BARON DE LA HONTAN:

Qui contiennent la Description d'une grande étendue
de Pais de ce Continent, l'intérêt des *François* & des
Anglois, leurs Commerces, leurs Navigations,
les Mœurs & les Coutumes des Sauvages, &c.

Avec un petit DICTIONNAIRE de la Langue du Pais.
Le tout enrichi de Cartes & de Figures.

TOME SECOND.

*Seconde Edition, augmentée des CONVERSATIONS de
l'Auteur avec un Sauvage distingué.*



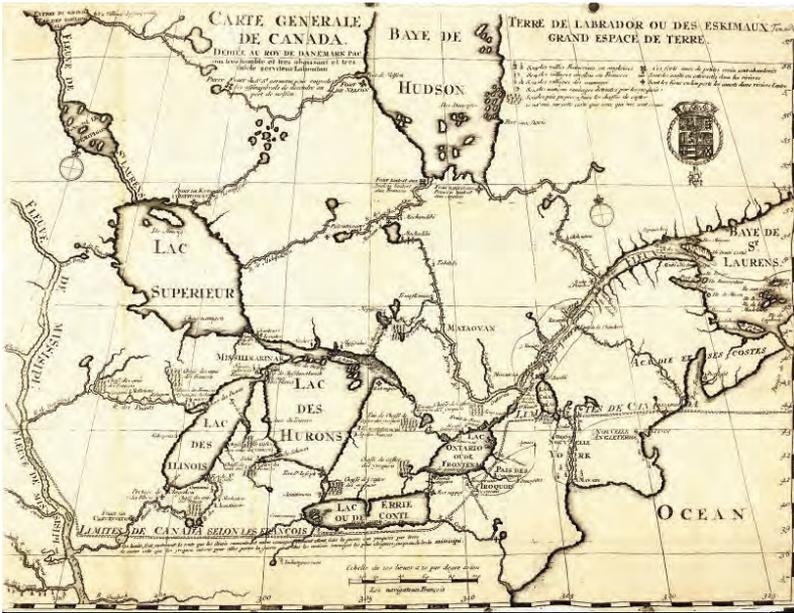
A AMSTERDAM,

Chez FRANÇOIS L'HONORE' & COMPAGNIE.

M DCC V.

J. Charlotte S. [Signature]

Portadilla del tomo II de los *Viajes* de La Hontan.



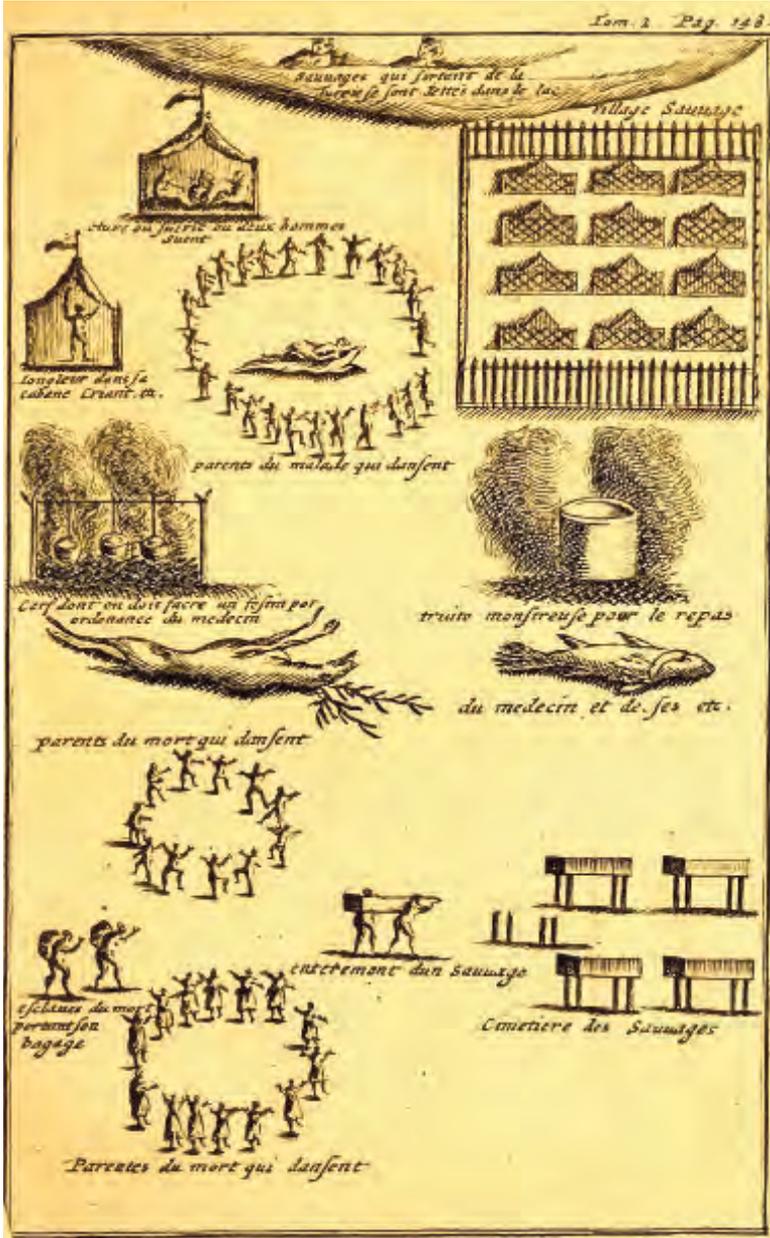
Región de los Grandes Lagos (tomo II).



Actividades de los salvajes (tomo II).



Momentos de cerimonia nupcial (tomo II).



Momentos de cerimonia funeraria (tomo II).

H.

HAir, j'abhorre, *Chinguerima.*
 Hache grande, *Agackouet.*
 Hache petite, *Agackouetons.*
 Haut, en haut, *Spimink.*
 Herbe, *Myask.*
 Hiver, *Pipoun.*
 Hier, *Pitchilago.*
 Homme, *Alisnape.*
 Honorer, *Mackaouala.*
 Hiverner, je passe l'hiver, *Pipounichi.*
 Hurons, peuples, *Nadouek.*

I.

IRoquois, au pluriel, *Matchinadoaek.*
 Jamais, *Kaonicka.*
 Jaune, *Onzao.*
 Jésuite, robe noire, *Mackate ockola.*
 Jetter, je jette, j'abandonne, terme de ré-
 pudier sa femme, *Ouebinan.*
 Jeune, *Onskinekissi.*
 Ici, *Achonda* ou *achomanda.*
 Joli, propre, *Safega.*
 Jour, un jour, *Okonogat.*
 Jouer, *Packigoné.*
 Incontinent, *Onibatch.*
 Isle, *Minis.*
 Isle, péninsule, *Minissin.*
 Ivre, fou, ivrogne, *Onskonebi.*
 Imposteur, *Malatissi.*

Página del diccionario de la lengua de los salvajes (tomo II).¹

¹ Al final del tomo II de los *Viajes* de La Hontan aparece este pequeño diccionario de vocablos organizados en orden alfabético.



REFLEXIONES / REFLECTIONS

ENTREVISTAS / INTERVIEWS

The International System: Hinge Moments and Structural Long-Term Trends. A Canadian Perspective
Interview with Robert W. Cox

by Daniel Drache and José Luis Valdés-Ugalde

NOTAS CRÍTICAS / CRITICAL NOTES

Retos y oportunidades para el transporte transfronterizo México-Estados Unidos

Ernesto Carmona

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS / BIBLIOGRAPHICAL NOTES

Diplomacia digital y su vigencia en las relaciones internacionales

José de Jesús López Almejo

CRONOLOGÍA / CHRONOLOGY

Cronología de América del Norte (enero-junio de 2009)

Argentino F. Mendoza Chan y Socorro García González

The International System: Hinge Moments and Structural Long-Term Trends. A Canadian Perspective

Interview with Robert W. Cox¹

BY DANIEL DRACHE AND
JOSÉ LUIS VALDÉS-UGALDE*



RC: How did you become a historical materialist? You began life in Montreal in an Anglo-Canadian family. When you look back over the years, how did you come to this very large, rich, and diverse theoretical viewpoint?

RC: When I was at McGill University studying history, I was not only studying history in the sense of certain times and places –medieval, modern, European, or Canadian, and so forth– but I also began to think about what the nature of history is. In that regard, one of the things I read was a book called *The Idea of History*, a collection of lectures and papers by R.G. Collingwood put together and published after Collingwood died. It is a rather coherent collection and it showed me a way of thinking about the nature of history as a form of knowledge. And that stuck with me pretty well through my life. I keep going back to it.

¹ Robert Cox co-founded International Political Economy along with the late Susan Strange in the late 1980s and has been one of the most influential critical political economists of the last 40 years. He has made many important contributions to the field, including his original and innovative reintroduction to the thought and importance of Antonio Gramsci's pivotal concept of hegemony. Hegemony has not only entered into the vocabulary of social science as an important signifier of power dynamics, but also into popular parlance and the media. Cox had a very distinguished career at the International Labour Organization (ILO) as research director in its early years, at Columbia University in the Department of Political Science, and in the York University Department of Political Science, from which he retired in 1992. He is one of Canada's research giants, equal in stature to Marshall McLuhan, Harold Innis, C.B. Macpherson and Northrup Frye.

* Daniel Drache is associate director of the Robarts Centre for Canadian Studies and professor of political science at York University, Toronto. drache@yorku.ca. José Luis Valdés-Ugalde is researcher of the UNAM Center for Research on North America (CISAN-UNAM). He is also a visiting professor at the Division of International Studies of the Center for Research and Teaching of Economics (CIDE). jlvaldes@servidor.unam.mx

Agradecemos la colaboración de Juan Carlos Tarriba Enciso y Alfredo Álvarez Padilla, quienes transcribieron esta entrevista.

Vico conceived history as a cyclical process and the organic way societies evolve from birth to maturity and decline with the possibility of rebirth. It was a very different concept from the Enlightenment view of progress.

Collingwood began with the study of Giambattista Vico who lived in the eighteenth century in Naples. He was a counterpoint to the Enlightenment. René Descartes, the great father of modern science, theorized the method of modern science based on the separation of the observer from the observed. Vico was more aware of the unity of observer and observed, of how the individual was creating the world through his thought and actions.

Later, when I began to study Marxism, I was constantly comparing the Marxist theory of history with Vico's. Karl Marx thought in terms of a progressive history, history leading toward an ideal end, an end that was going to result in a communist society. Vico was concerned with history as a cyclical process and the organic way societies evolve from birth to maturity and decline with the possibility of rebirth and a new cycle beginning. It was a very different concept of history from the Enlightenment view of progress toward some ultimate goal.

As an innate pessimist, I found Vico's conception more compatible with what I understood about the world. So, when I came to reflect upon Marxism, I thought that Antonio Gramsci approached it from perhaps a more subjective—a more Vician—point of view. This was the point of view of ideas, motivations, and the creation of the collective will to change, something that Gramsci derived from Georges Sorel. Sorel is another person I keep returning to who influenced my thinking, especially his idea of the social myth and the way an idea is inserted into the collective consciousness and becomes a powerful force for change.



So, it is a big leap from Collingwood the liberal to Gramsci the materialist. How did it happen?

RC: Collingwood was in the idealist tradition in England derived from Georg Wilhelm Friedrich Hegel, but he didn't accept all the implications of Hegel. Collingwood was thinking of history as something that you could approach from the inside. In other words, he emphasized the motivations and thoughts of the people who made history rather than just looking at it from the outside, observing events, classifying them and so forth. For him history was the inside story. He tried to give it life by putting the inside "outside" so to speak.

I think Gramsci was more in tune with that approach, within the sphere of Marxism. Marxism is a broad category of thinking. Marx for example

in *The Eighteenth Brumaire of Louis Napoleon* looked at the great tableau from an historical point of view, but if you look at *Capital*, it is a much more analytical, “outside” view of the changes to the structure of production. I became much more sympathetic to the Gramscian point of view because it sees history from both the inside and the outside.



This inside/outside distinction sounds correct, but it sounds abstract in a certain way, because perhaps the more conventional view of Marxism is system, structure and actor, in which the proletariat fulfills its historical mission.

RC: I call myself a historical materialist in the sense in which Gramsci understood that term. The other more deterministic kind of Marxism, Gramsci called historical economism. He made the distinction between historical economism and historical materialism: historical materialism embodied the need to arouse subjectivity as part of the process of transforming the objective world whereas historical economism did not; it just relied upon the objective economic process.

Now, the other thing I always feel is that any theory has to be understood in its historical context. There are no theories about humanity that are absolute truths. There are relative truths, truth within a certain framework. The person who best described the way in which frameworks change and succeed one another was Fernand Braudel, the eminent French historian, who came back from a prison camp after World War II. Braudel co-founded the Annales School of French history. He wrote about historical structures as something that arise out of certain historical crises and may exist for a long time. Historical structures include the shape of the economy, the nature of political systems, and the cultures of people. All of these structures have a certain duration in time, but are gradually transformed, or even possibly suddenly transformed, into another structure.

I think of Marxism in that sense: as a theory in which the proletariat became the force for change. Particularly if you take England as the case with which he was most familiar and the country in which he lived. It was the time when the proletariat was being created, the rural peasantry was forced off the land into the cities, and industry was becoming dominant. Capital was transformative in making the changes that would revolutionize English society, and all of these conditions would lead Marx to define his theory.

I call myself a historical materialist in the sense in which Gramsci understood that. Historical materialism embodied the need to arouse subjectivity as part of the process of transforming the objective world, whereas historical economism did not.

You have to consider the implications of structural change that followed on such a vast scale. In England and Europe the working class eventually achieved a certain position with respect to the State; States changed themselves and became more democratic. When you look at the rest of the world as people became more conscious of their place in global society, Marxist theory was beginning to penetrate more widely as an explanation of what was happening. Industrialization was beginning in poor countries and a proletariat was created there. But when you look at proletariats in poor countries, they were rather privileged in relation to the great mass of people still living in rural areas. The power relationship was different from that in the Industrial Revolution in England. And furthermore, in the more industrialized countries, the proletariat became a well organized, well established force; but other influential forces also began to appear such as feminism and environmentalism. People in these movements became actively concerned with change in other ways. On balance, Marxist theory, while still having certain validity, has to be integrated into the larger framework of the newly emerging historical structures.

What I like to say is, let theories arise out of your understanding of the world rather than shoehorn the world into a framework predetermined by theory.



Graduate students are still reading Cox. What is Cox's message to theorists in international political economy when you look at how the world has changed since you began your theoretical work?

RC: The message is to be keenly aware of what is going on in the world today without trying to fit that into some pre-existing theory. What I like to say is, let theories arise out of your understanding of the world rather than shoehorn the world into a framework predetermined by theory. So, I would not like to prescribe any kind of theoretical message in the sense of preferring one theory over any other. I published an article in *Millennium*, in 1981,² making the case that you need to look at three main areas: the material conditions of existence, the prevailing ideas, and the existing institutions to see how they interrelate. That kind of framework, I suppose, has a pretty broad and general application. The important message is to look at those three areas in concrete terms and not to presume that there is any determinism between them. Study how that interrelationship is working out, and when you see the nature of the structure that emerges

² Robert Cox, "Social Forces, States and World Order: Beyond International Relations Theory," *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 10, no. 2, 1981.

then you look for the points where conflict is imminent or latent, see how that conflict could arise and could provoke a certain pattern of change.

Now, for example, we are leaving behind a world defined by Pax Americana in which the United States was in the dominant role, and entering a world where this country's role will be less determining. It is important to examine how the United States can adjust to a more plural world without this creating a great international crisis, conflict, or war. In addition, it is important to see what sort of power structure emerges and how it could emerge in a relatively peaceful way rather than through a conflict in which nuclear weapons would be totally destructive.



When you talk about new historical structures at the global level, how badly bruised is the Washington Consensus as the framing document for global public policy? In the crisis, is global capitalism regrouping to take command again?

RC: Yes, I think the Washington Consensus is a matter of history now. It was based on consensus around a certain economic doctrine called neoliberalism, which was considered to be of universal applicability. Anyone joining in that consensus would join it according to the basic rules laid down: free trade, free movement of capital, and deregulation. It seems to me, especially after the financial crisis of the last year, one has to be skeptical about accepting the rules of a system that could break down in the way it did. Those who accepted the rules could not see it breaking down the way it happened.

Now there is an incentive for global South economic groupings to challenge U.S. hegemony. China is moving in the direction of broadening its role as the economic center of Asia; Europe is already creating its own economic entity. The experience of the 2009 financial crisis will help embolden countries to assert their new found influence. The big question is the relation between the United States and China; the United States is so indebted to China, its primary creditor. There is incentive for the two countries to find a way of working together, but I think, from the Chinese point of view, that would probably not mean working together in the sense of going back to the Washington Consensus. China and the South want to create a new arrangement; maybe they'll call it a Beijing Consensus, whereby regional groupings can live together, trade, and have more diplomatic relations that are not destructive.

It is important to examine how the United States can adjust to a more plural world without this creating a great international crisis, conflict, or war.



Do you think that black September delivered a knockout blow to global neoliberalism?

RC: It is likely only the beginning of the end. We need to think in terms of the future, and not of the future as just a continuity of the present. The unwinding of global capitalism is complex and quite indeterminate.

This is a transitional situation where both the United States and other powers are learning to create new modalities of coexistence, rather than a world order led by one superpower. I think the United States will have a big problem adjusting to this new plural world. For instance, President Barack Obama began his administration with a vision of change, change both within the United States and of the U.S. role in the world, but he has failed to make good his words. One year later, he is confronted with many difficulties impeding that change: the Senate on the question of health-care and on foreign relations with respect to Israel's opposition to the Palestinian desire for a homeland in which the Palestinian state could coexist with Israel in a peaceful way. These impediments are the result of very powerful interests within the United States, and so the process of change is going to be difficult with domestic politics so polarized. Change will also be hard for the U.S. relationship to the world as a whole; one of the major problems is how other powers can relate to the United States in a more consensual relationship rather than one of leadership and "followership."

This is a transitional situation where both the United States and other powers are learning to create new modalities of coexistence, rather than a world order led by one superpower.



Do you think Obama has been taken prisoner by the system? How do you explain this transformation from a renewal candidate, in the best tradition of American liberalism, to a rather disappointing politician?

RC: At first, Obama seemed promising. He aroused a lot of support, particularly from young people in the United States who backed his candidacy. They were overjoyed in seeing him as an antiwar candidate. People had great hopes about all the things he would be able to do. Once in power, Obama found out that as the President of the United States he is not as powerful a person as one might have imagined. The system imposes limits and very powerful constraints. Americans see that he is not accomplishing the things that he set out to accomplish and disillusionment sets in. Another factor is that he inherited many policies from the Bush admin-

istration and the previous Clinton administration. You look at the different areas, and particularly in foreign policy, there has not been much change. What has happened is probably more acceptable to some of the people who were already Bush people and disappointing to those people who looked for significant change.

I am not sure how that will play out. There is no other candidate or opposition party that could muster support against Obama in favor of somebody else; but the Republican right has certainly mustered a lot of strength to oppose his policies. It seems now very doubtful that his watered down bill on health care will pass.



Despite a Democratic majority, how does the current congressional paralysis affect U.S. foreign policy? It seems to be creating an opening for other countries to become members of the global leader's elite club.

RC: What we see is that Washington, the dominant global military power, cannot do what it used to, but it can still make an awful lot of trouble and do a lot of damage. Remember that the Russians could not control and were finally pushed out of Afghanistan, and they were powerful militarily also. The Americans want to be in Afghanistan, too, and the United States remains the world's unrivalled military power, but it cannot create the new world order it is so desperately attempting to impose. It cannot achieve the political goals that the United States is supposed to have. In a sense, the rest of the world is playing the role of Gandhi, saying that "non-violence is probably our best weapon." Regime change and violence is what will undermine the U.S. position and deny it the support of the rest of the world. I think that the United States is beginning to recognize that they are going to have to adjust to a different position in the world, a position that would be one of collegiality with other powers, rather than one of military might.

The system imposes limits and very powerful constraints. Americans see that Obama is not accomplishing the things that he set out to accomplish and disillusionment sets in.



So, is this the new structure, that of soft power?

RC: Joe Nye introduced the idea of soft power, and what he meant was that the United States was attractive because many people would like to live like Americans. A lot of the ideas that come from America –and even

the styles and the movies that come from America— create a favorable impression. The problem is that while soft power may rest on the idea that people desire to be like Americans, it is being overwhelmed by reactions to U.S.-led wars and use of military power. So American soft power is no longer the force that it once was; some people have grabbed on to that term and use it very broadly in a way that doesn't really have a very specific meaning.



Should we still think about terms like hegemony, or is there a need to take account of new non-state forms of power?

Hegemonic thinking is not about one military superpower; it is about the way people think about the structure of the world and the way in which things are done in a certain manner as being normal.

RC: Let's talk about hegemony briefly. In international relations theory, hegemony used to mean the political and economic dominance of one power over others—the others would be deferential toward the hegemonic power. In the Gramscian sense, hegemony is much more a matter of the "inside" rather than the "outside" that I spoke of earlier. The distinction is between the way people think and how they understand the nature and order of the world. They understand a world in which there is U.S. leadership and there is a Washington Consensus, and think that's what's natural, that's what's normal. Hegemonic thinking is not about one military superpower and the exercise of power; it is about the way people think about the structure of the world and the way in which things are done in a certain manner as being normal. What "shatters" this vision of world order they have in their own minds is when it is disrupted by things like the financial crisis, the excessive use of U.S. military power, the killing of civilians in the Afghan war: this shatters their mental vision, their normal way of seeing things. What people then perceive are different centers of power and forces that undermine the received notion of a hegemonic world.

We are going through that phase now. The natural form of the world, one defined by American leadership, is no longer one that people around the world see as natural, as common sense. There's a different idea of what the world order could be or might be; in that sense the old concept of hegemony has disappeared before our eyes.



If hegemony disappears, does that mean we enter into a period of political and economic instability? What is the new normality? No consensus? Constant negotiations? Constant toing and froing?

RC: Yes, and instability brings with it many problems. It would mean that there is a continual process of negotiation between major powers. It could also underline an understanding that violence brought on by a major war would be disaster for the system as a whole. Therefore, it has to be avoided by constant adjustment and negotiation. You will never arrive at a new world order that can be expressed in formula-like terms the way the Washington Consensus was.



This is really a new era? Is that what you are saying?

RC: We don't quite know what it will be like, but we have to be alert and prepared to contemplate the adjustments that will be needed. One of them, obviously, is the environmental issue. The Copenhagen meeting demonstrated that the world is not yet ready to deal with that effectively. At the same time, it demonstrated that there is no solution that can be imposed by a hegemonic power or powers without real negotiations leading to a substantive agreement to cut CO₂ emissions and share the costs. A non-hegemonic world order places responsibility on all countries to work something out that they can agree upon, because they know that not agreeing to a core set of obligations would lead to a disaster.



The failure of Copenhagen is now being laid at the foot of the Obama presidency because basically it was his moment to show leadership and he failed. Is this part of the unfolding tragedy of Obama, an iconic figure now fallen from grace?

RC: It certainly is a big blow in that respect. The roots of the disappointment go deeper and are a product of U.S. domestic politics. The battle over health care will be the real test. Whether Obama will be able to deal with the powerful interests that prevent the reform of the U.S. health system is really a scandal when you compare it to the rest of the world. Why a country as rich, with such experience and so much high technology as the U.S. is not able to create a system that guarantees health care for its population bewilders the rest of the world.

The Copenhagen meeting demonstrated that the world is not yet ready to deal with the environmental issue effectively, and that there is no solution that can be imposed by a hegemonic power or powers.



The United States has a rival and a competitor in the euro zone.

Where do you position the European Union in the new configuration globally? What kind of leader is it?

RC: The EU has, without using the term, adopted the Gandhian approach. They minimize their military role and their role in trying to change the rest of the world. The EU is probably formed in such a way that its internal structure conforms to the possibilities of a world of coexistence among many centers of power. But the fact that they are in this sort of Gandhian mode means that, in its military and economic form, the EU is not yet influencing other areas of the world. Modern Europe is in a way more self-contained and distant in its relationships with the rest of the world. Still, their model is attractive. For example, China is probably more interested in developing strong economic relationships with the EU now, as well as creating its own economic center in the Asian region. By contrast, the United States is more and more being perceived as a threatening force, both militarily and economically, in Asia and other parts of the world; whereas Europe is perceived as far less threatening.

The EU has adopted the Gandhian approach, minimizing their military role and their role in trying to change the rest of the world. Modern Europe is more self-contained and distant in its relationships.



So, what you're saying is that Europe, as a non-military power, has got extra leverage?

RC: It has soft power that people will admire and want to emulate. Europe promises a world in which you have continuous negotiations about the environment and all the issues that affect the world as a whole. Europe is a model of power that can work well in this situation. The problem is now to see whether both the United States and China can conform to that type of relationship. This would be very difficult for the United States particularly because they would have to withdraw their military presence in many parts of the world. They would have to stop using Taiwan as sort of threat against China. They would have to pull out of Georgia and the Caucasus as a strategic threat against Russia and China. They would have to withdraw as the protector of the right wing in Israel and promote the idea of a peaceful relationship between Israel and the other countries in the Middle East. All of this poses trouble for the United States since the whole of their military and foreign policy establishment has been built up around the idea that they must be present in those areas of the world. The biggest problem to this potential world order is the reordering of U.S. goals and objectives.



So far, we have looked at Obama, at soft power, and the new historical structures at the global level. Let's turn our attention to North America. Has NAFTA outlived its usefulness to Washington, as the Obama administration struggles with both internal gridlock and mounting external challenges?

RC: This is an area that I haven't studied very closely. The problem with North America is that NAFTA has created a framework for integration, but as soon as anything happens that is inconvenient for the United States, they feel they are not bound by this framework agreement, and they operate on their own by going around it. Ultimately, these institutions are a façade for powerful sets of interests. Probably, we are working toward the emergence of a new alternative pattern of relationships in the Americas. It seems to me that there is already some evidence of that.

Latin America is being driven by a change in its social structure, in Bolivia and Venezuela, for example. The social power structure in those countries is beginning to change, and the old pattern of just accepting U.S. dominance no longer prevails. Other alliances are beginning to emerge. This means there will be a whole restructuring of relationships in the Americas. This is another thing that the United States is going to have to gradually come to terms with. The coup in Honduras shows that they are not ready to do any fundamental re-thinking. I had a sense while it was happening that Obama was in favor of the elected president returning, finishing his term and then having elections. But the State Department, with [Hillary] Clinton in charge, bowed to the right wing forces on Capital Hill and supported the coup in Honduras. And for Obama it was a defeat.

NAFTA has created a framework for integration, but as soon as anything inconvenient for the U. S. happens, they feel they are not bound by the agreement, and operate on their own.



Obama's presidency has had a lot of reversals, defeats, and disappointments so far. What grade would you give Obama after a little more than a year in office?

RC: I think he has been defeated on just about everything. I think it comes back to the word "hope," which was his word in the election. The problem with hope is that you cannot go on proclaiming it without it turning into despair. I think he has lost a lot of the support he had, which means that his power with the popular forces in the United States has diminished considerably. This diminishes his possibility of taking on the entrenched

The social power structure in Latin American countries is beginning to change, and the old pattern of just accepting U.S. dominance no longer prevails.

forces in the United States. This has repercussions within the United States, at the level of the Americas, and at the global level.



Let's go back a bit to what you said about the United States having shifted its view toward NAFTA and the idea of North America. Can we go into detail about why this might have happened?

RC: I haven't really studied it in terms of getting to grips with the issues within those countries, other than appreciating that many of the Latin American countries now have a different kind of relationship with the United States than they had during the era of Roosevelt and even of Kennedy.

Is this basically because Mexico, faced with the drug war in the North and an epidemic of transborder trafficking in guns, no longer has the bright future that *The Economist* once predicted for it and is now very close to being a failed State?

RC: It seems that Mexico is very fragile. Criminal organizations are in some places more powerful than the State and have penetrated into the State. It is hard for me to say why that has happened and how its happening is related to what has evolved in terms of the relationship with the United States. That is bound to have had an effect, but whether that in fact has been detrimental to the development of Mexico or has been something that has contributed solely to the internal situation in Mexico, I couldn't say.



Canada, Mexico, and the United States are going their separate ways; they have different agendas they are struggling with. Is that really at the core of what troubles North America? Mexico struggles with narcoterrorism; the United States faces economic decline; and Canada suffers the curse of too many resources and the culture of complacency.

RC: Canada under its present leadership is so closely tied to the United States. It would seem to me, that Canada's opportunities lie in increasing relationships with Asia and Europe, while diminishing, where possible, dependency upon the United States. This comes from a view of the state

of economic decline in the U. S. and of the potential damage that can come from being closely tied to that financial structure. Still, Canada did better through this last crisis insofar as its banking system was not as affected by the financial meltdown as the Americans were. Surely, that is a warning sign that being protected from too close involvement with the U.S. economy was a good thing. Canadians are missing opportunities. The future of Canada lies outside of North America in many ways.



When you take stock of the many changes happening in North America and Europe, where do you position yourself with respect to your view of democracy? Are we moving toward a more democratic order of things? Are we staying in place, or moving backward?

RC: Democracy is a word that means a lot of different things to different people. I'm a bit wary of abusing it, just like I'm a bit wary of using the word "progress" in the sense in which it is often understood. Democracy can be a failing institution; that is, the people can be the cause of failure when they do not see the future other than as a continuation of their own present state of affairs and the improvement of their own present situation. They do not see the need for a change and therefore are unlikely to support measures necessary for change.

We saw this in Canada with the Liberal Party's "green shift" that seemed like a new line of political action and a new era of political policy. When Stephen Harper defeated Stéphane Dion in the election, the green shift became an embarrassment to the Liberal Party because it failed to attract electoral support. It was deemed to have been a failure. Harper was more concerned about the cost of making the changes to the oil sands and the energy industries than to take practical steps to reduce the destructive effects of pollution. All this business about cap and trade as a solution is a soft option for the interests that pollute. What they are saying is, "Well, we'll just pay a little more for the opportunity of polluting," rather than saying, "We will change this business once and for all," which would be more costly for them in the immediate future. The government calculates that people really do not care about the environment. That is in conflict with the concept of democracy and with reality.

In Asia, democracy is not so much about the individual; it is about the community and the community of nations. By "democratic," Asians

Democracy can be a failing institution, and the people can be the cause when they do not see the future other than as a continuation of their own present state of affairs and the improvement of their own present situation.

Canada's opportunities lie in increasing relationships with Asia and Europe, while diminishing, where possible, dependency upon the United States.

usually mean including everybody; not everybody in the sense of self-centered individuals, but in the sense of all communities. This concept of democracy is in conflict with the American concept, which is based so much on the individual. So I'm very skeptical about the use of that term in a generalized sense since it can mean very different things. You have to understand its meaning in different national and cultural situations and consider what is most beneficial for the people involved, not just as individuals, but as communities.



When you look across the globe, what do you see as the main threats to the spread of democracy and democratic practice, as it takes these different forms?

RC: There are certain tests that are applicable. One test is in the area of human rights: to what extent are people being subjected to violence and force by a political power? I think it is generally unhelpful when human rights activists are more concerned with individual rights than with collective rights. I think the human rights issue goes beyond individual rights, and is more important when it confronts the suppression of certain communities and a certain sets of ideas rather than more specifically individual kinds of rights. Not that individual rights are unimportant, but there is a difference of level between property rights and outlawing of torture.



Where do we fit China into a view of the spread of democratic theory and practice?

RC: This is a difficult case with many negatives, but I take a hopefully positive position. The Chinese Communist Party is a different kind of organization than what exists in other places. The word "communist" in this case is a historical residue covering something that has evolved into a rather unique Chinese party/State. The Chinese were able to avoid the sort of collapse that happened when the Soviet system broke down, because of the strength of the Chinese party. Particularly after Mao, the party leadership has been able to recruit and train and socialize a set of leaders who have a sense of the interest of China as a whole. They also realize that there is an extraordinary amount of conflict within China, and the elite leadership has used the party in such a way that messages from the base can come up to the leadership. So, the leadership is able to respond

to those issues in China, and in that way maintain control of the population, which is always fragile and which is ever uppermost in the mind of the leadership. I wouldn't use the term "democracy," but here is a system in which the interests and concerns of the base of the society in its completely heterogeneous and varied form can be made known through the agency of the party to the leadership. So, in a way, it is a kind of system that allows for the people to voice their concerns, so these concerns can be uppermost in the minds of the leadership; and the leadership has to take that into account when they are dealing with other countries, other powers.

Clearly there are areas –like Tibet– where this has not worked, and where there is kind of collective resistance to the leadership. There is a huge problem to resolve here. It shows that there are limitations in that system, but there is a system that exists although it doesn't have a name, which is contrasted with democracy. Democracy also has many varied forms. So it is not accurate to think of democracy as one ideal type, and say, well China is not of that type.

The Chinese were able to avoid the sort of collapse that happened when the Soviet system broke down, because of the strength of the Chinese party.



But China has a problem: there are 400 million people online and an even greater number of mobile phone users, which are mini computers. The old model was that the party could control the flow, the socialization of the flow of information. China is in the middle of the same kind of information revolution in which people redefine themselves *vis-à-vis* the market, the State, and each other.

RC: Certainly, that is happening in China. Again the question is to what extent and through what mechanisms can the leadership be attentive to this access-to-information challenge and deal with it, hopefully intelligently, before there is a collapse of order within China? I think this is what the Chinese leadership are thinking about all the time; the messages are coming from below. So, it is a kind of bottom-up system, and not just the sort of top-down system where the leadership decides and then applies their decision by force, because they cannot do that any longer. They know that.



So when you look at the United States and at the G2 with China, two great rivals, two great competitors, what kind of report card would you give the current Chinese leadership and Obama?

The Chinese leadership have been very pragmatic in their approach to the U. S.; they are offering the possibility of a cooperative relationship, provided they are recognized and accepted for what they are.

RC: To compare the two, the Chinese come out on top. The significance of Obama is that he has reversed the totally anti-Chinese views of the previous administration. Initially, he has approached China with a view to cooperation rather than conflict. That was a big change. The Chinese leadership have been very pragmatic in their approach to the United States; they have been non-ideological in the sense that they are not offering some solution to the world's problems. Instead, what they are offering is the possibility of a cooperative relationship, provided they are recognized and accepted for what they are, and are not considered to be a country that will have regime change forced upon it. Recognize China, respect it and deal with it. I think that is the position of China. On a personal level, Obama is coming to that view, but there are still a lot of forces within the United States that will not find that acceptable, forces that are building anti-Chinese sentiment in America.

Retos y oportunidades para el transporte transfronterizo México-Estados Unidos

ERNESTO CARMONA*

INTRODUCCIÓN

El tema del transporte entre México y Estados Unidos se encuentra en medio de un conflicto desde 1982, cuando Estados Unidos cerró su frontera al autotransporte mexicano. La resolución se postergó hasta la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cuando se establecieron plazos y mecanismos para una reapertura gradual, que no se ha cumplido a quince años de la firma del tratado.

En 2007, hubo visos de solución cuando por iniciativa del presidente George W. Bush se creó el Proyecto Demostrativo de Autotransporte Fronterizo, que consistía en ensayar una libre circulación, restringida a cien empresas por país y sometida a un riguroso escrutinio. Los transportistas mexicanos resultaron ser eficientes y seguros, a pesar de ser acusados por la principal organización de transportistas de Estados Unidos, los Teamsters, de lo contrario. Esta última se opone sistemáticamente a la integración del sector transporte, con argumentos poco probados.

Aparentemente como pago por su contribución a la campaña presidencial de 2008 y los compromisos asumidos por Obama ante las organizaciones laborales, a inicios de 2009, el renovado Senado estadounidense, controlado ahora por los demócratas, revocó los fondos de dicho programa, cancelando de facto los avances en el cumplimiento del TLCAN en materia de transporte.

Estos acontecimientos se pueden explicar en el contexto de una de las peores crisis económicas vividas por Estados Unidos hasta el momen-

* Maestría en Estudios México-Estados Unidos de la FES-Acatlán, en proceso de titulación. Actualmente es asistente de investigación en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte. <cargo0206@yahoo.com.mx>.

to, ante la que se pretende reaccionar con programas como la reconversión energética y un abierto proteccionismo.

Al margen de la situación que vive el autotransporte, el resto de los modos de transporte de carga, como el ferroviario, se han visto enmarcados por un procedimiento distinto de promover la integración, mediante organizaciones denominadas Corredores de Transporte, que promueven la coordinación a nivel interestatal o intermunicipal a través de la región. Estas organizaciones promueven incluso acciones en los ámbitos de medio ambiente e intercambio de conocimiento a lo largo de su zona de influencia.

En ese contexto, el presente artículo plantea que existen nuevos retos que el contexto impone a la integración del sector transporte, pero también oportunidades que surgen al margen de los gobiernos federales.

IMPORTANCIA DEL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL COMERCIO BILATERAL

Canadá y Estados Unidos mantienen una relación más armónica en cuanto a transporte terrestre, desde 1988 con la firma de su Tratado de Libre Comercio, a diferencia de la situación con México.

La importancia del transporte terrestre en el caso de México y Estados Unidos se debe a que el comercio entre esas dos naciones se realiza principalmente por esa vía. Cabe recordar que entre Estados Unidos y sus socios del TLCAN el comercio ha crecido casi ininterrumpidamente desde la firma de dicho acuerdo, excepto durante los años 2001-2002, según los datos mostrados en el cuadro 1. Allí mismo podemos apreciar que entre 1994 y 2007, el valor del intercambio comercial se ha casi triplicado con México y duplicado con Canadá.

Canadá y Estados Unidos mantienen una relación más armónica en cuanto a transporte terrestre, ya que desde 1988 con la firma del Tratado de Libre Comercio estas dos naciones acordaron libre circulación (Mendoza Cota, 2003), y si bien esta relación tiene sus propios retos, dista mucho de parecerse a la situación con México.

La mayor proporción de los flujos del comercio bilateral se realiza vía autotransporte, como se muestra en la gráfica 1, seguido muy de lejos por el ferrocarril. Sumados, representan más de tres cuartas partes del intercambio comercial.

Además de los flujos bilaterales, existen factores internacionales que en teoría serían incentivos suficientes para promover una mayor cooperación con miras a la integración del sector transporte, como ejemplo tenemos la competencia de regiones como el Este de Asia y Europa, o también el

Cuadro 1
COMERCIO EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS
CON SUS SOCIOS DEL TLCAN
(miles de millones de dólares estadounidenses)

	MÉXICO	CANADÁ
1990	58.0	174.3
1995	108.0	271.1
1996	129.7	289.1
1997	157.2	318.1
1998	173.7	328.9
1999	196.7	362.2
2000	247.6	405.6
2001	232.9	380.6
2002	232.2	371.3
2003	235.5	393.6
2004	266.6	445.0
2005	290.4	499.2
2006	332.4	533.6
2007	347.3	561.5

Fuente: Estadística del Transporte en América del Norte, en <http://nats.sct.gob.mx/nats/sys/int.jsp?i=2>.

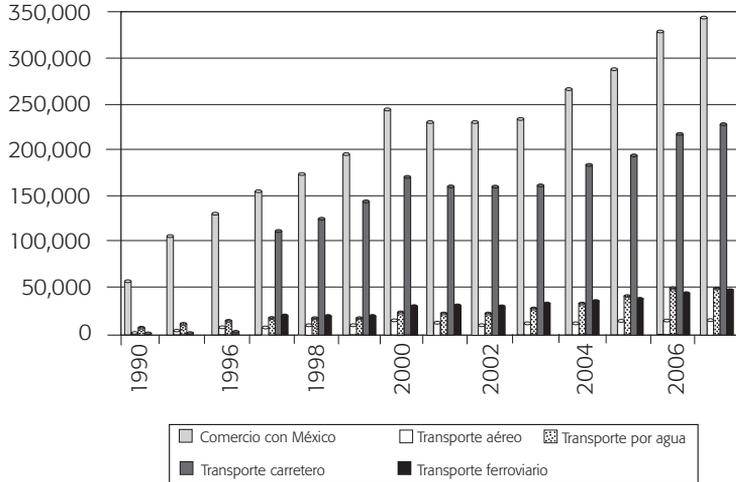
terreno ganado por otros modos de transporte en el tráfico internacional de la región, como el aéreo o marítimo, por los altos costos del transporte terrestre. La gráfica 1 muestra cómo al crecimiento del intercambio comercial corresponde el crecimiento del autotransporte, modalidad que prácticamente no ha perdido terreno frente a otras en la región.

Actualmente, el autotransporte se realiza de la siguiente manera, los camiones llegan a la frontera, desenganchan la plataforma o el remolque, según sea el caso. Luego un camión con permiso para cruzar la frontera, llamado *transfer*, engancha la caja o remolque cruza la frontera y vuelve a desenganchar. Del otro lado de la frontera un camión espera, engancha el remolque y se interna en territorio estadounidense. Este exceso de maniobras implica mayor tiempo y costo.¹ Como alternativa, algunas empresas de autotransportistas han optado por crear alianzas o filiales en el país vecino.

El exceso de maniobras implica mayor tiempo y costo. Como alternativa, algunas empresas de autotransportistas han optado por crear alianzas o filiales en el país vecino.

¹ El uso de tres camiones y tres conductores distintos aumenta el costo en cuando menos 80 dólares. Véase Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009.

Gráfica 1
INTERCAMBIO COMERCIAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS
POR MODO DE TRANSPORTE
1990-2007 (mdd)



Fuente: Estadística del Transporte en América del Norte, en <http://nats.sct.gov.mx/nats/sys/index.jsp?i=2>.

México enfrenta serios problemas en el ámbito del transporte por su deficiente infraestructura de caminos, poca integración de los modos de transporte, exceso de trámites y corrupción en las instituciones supervisoras.

México enfrenta serios problemas en el ámbito del transporte por su deficiente infraestructura de caminos, poca integración de los modos de transporte, exceso de trámites, corrupción en las instituciones supervisoras del comercio y transporte, entre otros (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2009). Dichas dificultades no se resolverán con la integración del sector o con la cooperación, pero podrían ayudar en algunos sentidos.

ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DEMOSTRATIVO

Hasta antes de 1982, los autotransportistas mexicanos tenían acceso a tramitar un permiso de circulación por Estados Unidos con autorización de la extinta Comisión Interestatal de Comercio (ICC, por sus siglas en inglés) (Mendoza Cota, 2003). En ese mismo año, el Congreso expidió la Ley de Reforma de la Regulación de Transporte, que imponía una moratoria de dos años para otorgar nuevos permisos debido a que México y Canadá

no permitían la entrada de camiones estadounidenses a su territorio. Más adelante, el problema se negoció con Canadá con la firma del TLCCEU, con México se trasladó hasta las negociaciones del TLCAN (Mendoza Cota, 2003).

En los capítulos XI de Inversión y XII de Comercio Transfronterizo de Servicios, del TLCAN, ambas partes acordaron colocar el autotransporte en los anexos de *Reservas*, aunque también se diseñó un proceso paulatino de integración transfronteriza del autotransporte, que alcanzaría la apertura total en el año 2000 (Rico Galeana, 2001).

En 1995, el Congreso de Estados Unidos expidió la Ley de Terminación de la ICC y transfirió al Ejecutivo la facultad de eliminar y modificar la moratoria (Mendoza Cota, 2003). Para asegurar la duración indefinida de la moratoria para México, el 15 de diciembre de ese mismo año² los Teamsters³ pidieron una suspensión de la Regla de la ICC en la Corte de Apelaciones de Estados Unidos, afirmando que la seguridad se ponía en riesgo al permitir la entrada de autotransportistas mexicanos. Ese mismo mes el secretario de Transporte de ese país declaró que postergarían la apertura por motivos de seguridad vial. El asunto terminó con la resolución de la Corte de Apelaciones en contra de los Teamsters, al tiempo que aprobaba la moratoria hasta definir procedimiento para la apertura (Mendoza Moreno y Rico Galeana, 2005).

Debido a la violación de lo pactado en el TLCAN, el 22 de septiembre de 1998 México solicitó la instalación de un panel arbitral para resolver el asunto; el procedimiento comenzó en febrero de 2000. La resolución final fue que el motivo esgrimido por Estados Unidos, es decir, el incumplimiento, no era válido (Rico Galeana, 2001).

Una vez más, para retardar lo más posible la apertura, el Departamento de Transporte de Estados Unidos (USDOT, por sus siglas en inglés) argumentó la necesidad de hacer estudios de impacto ambiental, lo cual provocaría la apertura; sin embargo, la Suprema Corte de Justicia determinó el 7 de junio de 2004, otra vez, que no se requerían dichos estudios (Mendoza Moreno y Rico Galeana, 2005).

Se ha dicho también que los camiones mexicanos exceden los pesos y dimensiones permitidos por sus socios, lo cual crea daños en el asfalto y riesgos viales, y se considera una medida desleal de competencia. Sin embargo, el argumento pierde validez al quedar demostrado que entre

Debido a la violación de lo pactado en el TLCAN, el 22 de septiembre de 1998 México solicitó la instalación de un panel arbitral para resolver el asunto del transporte.

² Ya con una administración democrata, la de Bill Clinton.

³ Principal asociación de transportistas en Estados Unidos que tiene afiliados también en Canadá, normalmente ligados al Partido Demócrata.

Canadá y Estados Unidos existe la misma diferencia de pesos y dimensiones sin que esto detenga la circulación transfronteriza (Rowat, 2001).

Diversos esfuerzos se han realizado para sortear las condiciones adversas a la integración. Por ejemplo, el 12 de junio de 1998, representantes de los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México firmaron en Montreal, Canadá, el Plan Inicial a Cinco Años para Incrementar la Cooperación en el Campo de las Tecnologías de Transporte en Norteamérica.⁴ Éste fue preparado por el Grupo de Trabajo núm. 4 sobre Ciencia y Tecnología para el Subcomité de Normas de Transporte Terrestre del TLCAN (SNTT), el cual a su vez se desprende del Grupo Trilateral de Asesoría de Transporte (GTAT) (IMT-USDOT-MTC, 1998).

Otro mecanismo de cooperación, el Comité de Trabajo Conjunto (Joint Work Committee), creado a partir de la firma de un “Memorándum de Entendimiento” entre el USDOT y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) el 29 de abril de 1994 (SCT-USDOT, 1994). Este organismo produce estudios y propuestas para solucionar los asuntos del transporte transfronterizo, como el tiempo de tránsito, las revisiones o la congestión, entre otros (Joint Work Committee, 2008).

De los modelos de cooperación, el Proyecto Demostrativo o Programa Piloto de Autotransporte Transfronterizo se acercó más a cumplir lo pactado en el TLCAN. Originalmente limitado a cien empresas de cada país por un periodo de un año a partir de 2007, se prorrogó un año más y fue suspendido abruptamente en mayo de 2009 (Torres, 2009). Hay que destacar que este programa se creó durante la administración del republicano George W. Bush, quien quizá se animó por los pocos vínculos con los sindicatos.

Como sustento de la idea anterior, vimos que en 2009, el Senado (ahora controlado por los demócratas) suspendió los fondos que le daban vida a este programa, a pesar de los récords positivos para las empresas mexicanas en cuanto a seguridad y efectividad.

El fuerte vínculo entre Obama y los Teamsters, que se gestó durante la campaña electoral y se ha visto reforzado con el paso del tiempo, es uno de los principales retos para el transporte terrestre en general y en particular para el autotransporte. Esta agrupación mantiene en su plan de acción frenar por todos los medios posibles el paso de autotransportistas mexicanos, a quienes califican de inseguros, sucios y peligrosos (International Brotherhood of Teamsters, 2008). Los Teamsters tienen entre sus

⁴ De aquí en adelante “Plan de Cinco Años”.

De los modelos de cooperación, el Proyecto Demostrativo o Programa Piloto de Autotransporte Transfronterizo se acercó más a cumplir lo pactado en el TLCAN.

agremiados trabajadores de otros medios de transporte como el ferrocarril (International Brotherhood of Teamsters, 2008), de ahí la importancia estratégica de esa organización.

La contraparte mexicana, la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) tampoco es muy proclive a la apertura, pues de esa forma evita la competencia directa con empresarios estadounidenses (Mendoza Moreno y Rico Galeana, 2005).

No hay que minimizar algunos avances como los mecanismos enfocados en agilizar el paso de autotransporte de forma segura, por ejemplo, la Red Segura Electrónica para la Rápida Inspección de Pasajeros (Sentri, por sus siglas en inglés), Sistema de Aforo Vehicular (Siave), Iniciativa de Viajes en el Hemisferio Occidental, Comercio Libre y Seguro (Fast, por sus siglas en inglés), Alianza de Comercio contra el Terrorismo (C-TPAT por sus siglas en inglés) (Mendoza Moreno y Rico Galeana, 2005), las cuales han permitido disminuir tiempos de espera y de tránsito en el cruce de la frontera, sin embargo, no resuelven el problema mayor como el uso de *transfers*.

La Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) tampoco es muy proclive a la apertura, pues de esa forma evita la competencia directa con empresarios estadounidenses.

RETOS ACTUALES

Como se puede observar, existen varios esfuerzos que buscan promover la integración del autotransporte, sin conseguirlo. Pero no sólo los protectionistas se han hecho presentes, existen presiones para la apertura, por ejemplo, la reciente noticia de que los afiliados a Canacar que demandarán al gobierno de Estados Unidos, así como las recomendaciones de la American Chamber of Mexico. (Aguilar y Hernández, 2009).

Ante este escenario, la Casa Blanca ha mostrado la intención de proponer una nueva iniciativa para el Transporte Transfronterizo, que como tal debe ser revisada y aprobada en el Congreso, donde seguramente enfrentará duras adecuaciones, sobre todo para adaptarse a la propuesta de Reconversión Energética que ha formulado el presidente Obama como medida para enfrentar la crisis.

Estados Unidos cuenta con medio millón de vehículos híbridos, que combinan combustibles. México no tiene uno solo. La diferencia tecnológica puede ser una barrera a la libre circulación.

NUEVAS TENDENCIAS ENERGÉTICAS

Estados Unidos se encuentra discutiendo el fomento del uso de energías renovables mediante el Acta de Recuperación, que puede ser aprobada en un futuro próximo, en la que se plantea la reconversión energética con la finalidad de disminuir la dependencia del petróleo, así como la disminución de emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

Estados Unidos cuenta ya con medio millón de vehículos híbridos, es decir, que combinan combustibles fósiles con biocombustibles, mientras que México no cuenta con uno solo de esos vehículos para el autotransporte de carga federal. La diferencia tecnológica puede imponerse como una barrera a la libre circulación.

Cabe subrayar que el gobierno de México se ha mantenido fiel al Proyecto Demostrativo, sin embargo, no atiende este tipo de diferencias tecnológicas con estímulos para el sector privado o una política de reconversión energética similar a la estadounidense.

OPORTUNIDADES: LOS CORREDORES DE TRANSPORTE

Durante estos años que se ha incumplido el TLCAN en materia de transporte, los grupos interesados en la libre circulación han fomentado mecanismos para proponer una integración de quienes estén interesados. Ha sido así como surgen los corredores de transporte conducidos por organizaciones que impulsan estrategias de coordinación y eficiencia entre los actores involucrados en la prestación y uso del servicio.

Dichas organizaciones agrupan actores como empresas usuarias del transporte, institutos de investigación, universidades, prestadores del servicio de transporte, empresas logísticas, y lo más interesante es que se suman los gobiernos estatales y municipales (Villa y Rothe, 2007).

Como consecuencia se muestran signos de integración del transporte al aparato productivo regional.⁵ En este sentido, los territorios que, vía sus gobiernos locales, se incorporan a dichas organizaciones obtienen como beneficio la atracción de inversión, pues asumen una agenda de logística que ofrece certeza y oportunidad a los inversionistas. En México tienen

⁵ Integración logística, modal y multinacional, como señala Omar Rico. Véase Rico Galeana, 2001.

participación dos corredores trinacionales, el Canamex y Nasco (véase <<http://www.nascocorridor.com/mexicocommittee.asp>>). Ambos tienen participación de territorios de Canadá, Estados Unidos y México, y sostienen reuniones anuales en las que discuten los problemas actuales y fortalecen sus redes de cooperación.

Los corredores han venido llenando el vacío dejado por los mecanismos formales de cooperación gubernamental, con algunos resultados. Ambos corredores, en su participación en México se han limitado a promover el uso del ferrocarril. Quizá sea coincidencia que este modo de transporte haya ganado terreno en los últimos años, no obstante la infraestructura ferroviaria mexicana es insuficiente para sustituir al autotransporte, al cual posiblemente no incluyen debido a su negativa al libre tránsito.

Los corredores de transporte han ido llenando el vacío dejado por los mecanismos formales de cooperación gubernamental, con algunos resultados.

EL CASO NASCO

La Coalición del Súper Corredor de América del Norte (Nasco, por sus siglas en inglés) ha tenido importantes logros. En 2006, firmó un Memorandum de Entendimiento con el Congreso de la Unión de México mediante el cual se comprometían a compartir información y apoyar en el diseño de legislación en materia de logística y transporte.

De igual forma, Nasco es miembro del Consejo Interinstitucional que asesora a la SCT en el Estudio Estratégico Nacional de Corredores, donde se proponía una serie de inversiones en infraestructura y diseño de corredores a través de México (Nasco, <<http://www.nascocorridor.com/mexicocommittee.asp>>). También es miembro del Consejo Asesor de la Secretaría de Economía de México en específico del departamento de Estudios Logísticos Nacionales (Nasco, <<http://www.nascocorridor.com/mexicocommittee.asp>>). De esta forma, las visiones que se forman al interior de la organización se traducen en medidas concretas para la mejora del transporte en México, lo que parece cooperación efectiva.

Nasco abarca desde los puertos mexicanos de Lázaro Cárdenas, Michoacán y Manzanillo, Colima, hasta Winnipeg en Canadá, atravesando la parte central de Estados Unidos (Nasco, <<http://www.nascocorridor.com/mexicocommittee.asp>>). Al interior de este último, conecta la región de Texas con el importante centro automotriz de Chicago y llega hasta la parte central de México, donde se encuentran importantes centros de producción automotriz como San Luis Potosí.

Un ejemplo de cómo se favorecen las localidades al pertenecer a esas organizaciones, lo encontramos en Zacatecas, que se incorporó apenas en 2008, durante la reunión que se celebró en Guanajuato. A los pocos meses recibió, durante 2009, fuertes inversiones de empresas aeronáuticas, las cuales declararon que su preferencia por tal estado se debía a la mejor conexión logística y de infraestructura de transporte (Lucerna, 2009).

Los corredores son una buena opción para los actores que se quieren enterar de las alternativas que existen en cuanto a transporte, sin embargo, la falta de infraestructura ferroviaria en México los limita demasiado, por lo que es urgente una fuerte inversión en infraestructura de transporte que permita aligerar la concentración en una sola modalidad y de paso genere un contrapeso a los grupos de presión interesados en mantener la situación como hasta ahora.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, DAVID y JAIME HERNÁNDEZ

2009 "Transportistas demandarán a EU", *El Universal*, 8 de agosto, en <http://www.eluniversal.com.mx/primer/33425.html>.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR
TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT (GTZ)

2006 *Potenciales y viabilidad del uso de bioetanol y biodiesel en el transporte en México*, México, Banco Interamericano de Desarrollo-GTZ-Secretaría de Energía.

CONAE

Subcomisión para el Ahorro de Energía en el Transporte, en http://www.conae.gob.mx/wb/CONAE/Subcomision_ae_transporte, consultado el 14 de mayo de 2009.

DARIS, STACY, SUSAN DIEGEL y ROBERT BOUNDRY

2008 *Transportation Energy Data Book*, 27ª. ed., Washington, D.C., U.S. Department of Energy-Oak Ridge.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

2009 *Proyecto demostrativo de autotransporte transfronterizo: Una evalua-*

ción de la importancia de su reanudación en el contexto del TLCAN, Monterrey, Secretaría Técnica de Enlace, Planeación y Proyectos Estratégicos, Secretaría de Desarrollo Económico, en <http://sg.nl.gob.mx/DataNL/files%5CDNL00000446.pdf>.

HARRISON, ROB

1999 “Harmonizing Truck Transportation”, en R.M.A. Loyns, Ronald D. Knuston, Karl Meilke y Antonio Yunez-Yaundé, eds., *Policy Harmonization and Adjustement in the North American Agricultural and Food Industry*, Winnipeg, Canadá, A&M Texas University-University of Guelph-El Colegio de México, pp. 142-159.

HERNÁNDEZ, JAIME

2009 “Obama impulsa vehículos verdes”, *El Universal*, 20 de mayo, en <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/61707.html>.

IFC CONSULTING

2001 *Efectos ambientales y estrategias de mitigación en los corredores de comercio y transporte de América del Norte*, Washington, D. C., IFC Consulting.

INTERNATIONAL BROTHERHOOD OF TEAMSTERS

2008 *Legislative Priorities 2008*, en <http://www.teamster.org/content/2008-legislative-priorities>, consultado el 25 de febrero de 2009.

INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE (IMT)-U.S. DEPARTMENT

OF TRANSPORTATION (USDOT)-CANADA DEPARTMENT OF TRANSPORT (MTC)

1998 “Plan a cinco años para incrementar la cooperación en el campo de las tecnologías de Transporte en Norteamérica”, 12 de junio, en <http://www.imt.mx/espanol/tlcan/#pub>, consultado el 8 de abril de 2009.

JOINT WORK COMMITTEE

2008 “U.S./Mexico Border Transportation Planning, Draft U.S./Mexico Joint Work Committee Strategic Plan”, en <http://www.borderplanning.fhwa.dot.gov/workplans.asp>, mayo, consultado el 11 de mayo de 2009.

LOMBERA, MANUEL

- 2009 "Esperan que Obama traiga plan transfronterizo bajo la manga", *El Universal*, 8 de agosto, en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/170469.html>.

LUCERNA, PURI

- 2009 "Zacatecas quiere su parque aeroespacial: anuncia Triumph inversión de 208 mdd", *Transporte 21*, marzo, en http://www.t21.com.mx/news/news_display.php?story_id=10279&search_term=zacatecas.

LLORENTE, ALFREDO

- 2009 "Entrevista al presidente de la Asociación Mexicana de Gerentes de Distribuidores de Automotores", *Hoy por Hoy*, tercera emisión, Distrito Federal, W Radio, 15 de julio.

MARTNER PEYRELOGUE, CARLOS

- 2002 "Redes multimodales y articulación territorial del puerto de Guaymas", *Región y Sociedad*, vol. XIV, no. 22, pp. 3-42.

MENDOZA COTA, JORGE EDUARDO

- 2003 "Obstáculos al comercio en el TLCAN: el caso del transporte de carga", *Revista de Comercio Exterior*, vol. 53, no. 12, diciembre.

MENDOZA MORENO, LAURA Y ÓSCAR RICO GALEANA

- 2005 *Problemas en la integración del autotransporte de carga entre México y Estados Unidos*, Sanfandila, Querétaro, Instituto Mexicano del Transporte.

RAMÍREZ, DIDIER

- 2009 "Busca legitimar Barack Obama nuevo proyecto demostrativo de autotransporte", *Revista T21*, mayo, en http://www.t21.com.mx/news/news_display.php?story_id=10534.

RICO, ALFONSO, ALBERTO MENDOZA y EMILIO MAYORAL

- 2001 "Aplicaciones potenciales de los sistemas inteligentes de transporte al transporte de carga por carretera en México", *Boletín Notas*, no. 57, marzo.

RICO GALEANA, ÓSCAR

- 2001 *La integración del autotransporte de carga en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Sanfandila, Querétaro, Instituto Mexicano del Transporte.

ROWAT, W. A.

- 2001 "Presentación de la Asociación Canadiense del Transporte Ferroviario ante el Subcomité de Normas sobre Transporte Terrestre del Grupo Trilateral de Asesoría del Transporte del TLCAN", Ottawa, SNTT-GTAT.

SCT-USDOT

- 1994 "Joint Work Committee", *Memorandum of Understanding Between the Department of Transportation of the United States and the Secretariat of Communications and Transportation of the United Mexican States in the Planning Process for Transport on Each Side of the Border*, 29 de abril, en http://www.fhwa.dot.gov/memorandum_of_understanding_01, consultado el 12 de marzo de 2009.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)

- 2007a "Estadística Básica de Autotransporte Federal de Carga 2007", México, Dirección General de Autotransporte Federal, en http://dgaf.sct.gob.mx/fileadmin/EST_BASICA/EST_BASICA_2007/, consultado el 4 de mayo de 2009.
- 2007b "Proyecto Demostrativo", *Carga General Internacional, Procedimiento para el Registro*, <http://dgaf.sct.gob.mx/index.php?id=511>, consultado el 13 de marzo de 2009.
- 2008 www.sct.gob.mx, junio, consultado el 23 de junio de 2008.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- 2008 "Agenda de competitividad logística 2008-2012", en <http://www.elogistica.economia.gob.mx/file/LOGISTICA0812.pdf>, consultado el 10 de abril de 2009.

TORRES, ENRIQUE

- 2009 *Noticias del día, Revista Electrónica T21*, 19 de abril, en http://www.t21.com.mx/news/news_display.php?story_id=10422, consultado en abril de 2009.

U.S. BUREAU OF TRANSPORT STATISTICS (BTS)

2008 *U.S.-China Trade Growth and America's Transportation System*, Special Report, Bureau of Transport Statistics, Washington, USDOT, abril.

USDOT-FEDERAL HIGHWAY ADMINISTRATION

2009 "Joint Work Committee", *U.S./Mexico Border Transportation Planning*, en <http://www.borderplanning.fhwa.dot.gov/mexico.asp>, consultado el 28 de marzo de 2009.

VILLA, JUAN CARLOS y CHRISTOPHER ROTHE

2007 *North American Transportation Corridor Network*, Austin, Texas, Southwest Region University Transportation Center.

VILLA, JUAN CARLOS, DAN MIDDLETON, JEFFERY E. WARNER,

JOLANDA PROZZI y JORGE PROZZI

2007 *Integration and Consolidation of Border Freight Transportation Data for Planning Applications and Characterization of NAFTA Truck Loads for Aiding in Transportation Infraestructura Management*, Report of Research 0-5339-1, Austin, Texas Transportation Institute-Texas A&M University.

Diplomacia digital y su vigencia en las relaciones internacionales

JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ ALMEJO*

Es común leer en libros especializados en ciencias de la comunicación, medios impresos de todas las tendencias y, en general, en los enfoques provenientes de las ciencias sociales, que la internet vino a democratizar el poder y el acceso a la información de manera paulatina, a través de las diversas oportunidades que abrió para que todo ser humano que tuviera frente a sí una computadora con capacidad de conexión a la red pudiera vender, comprar, leer, ser leído, aprender, enseñar, capacitarse o invertir su tiempo de ocio; es decir, que pudiera hacerlo sin tener que desfalcarse económicamente para anunciar al público sus actividades.

Si llevamos esto mismo al nivel de los actores de las relaciones internacionales, es decir, a las colectividades humanas (sean Estados, corporativos multinacionales, empresas transnacionales, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, religiones u otras) con capacidad para institucionalizar sus procesos de acción y difundirlos más allá de las fronteras de las naciones en las que operan, tengan o no una nacionalidad definida, se puede señalar que el proceso de todos los sectores, factores y niveles de hacer públicas sus actividades representan costos muy bajos, en comparación con lo que tendrían que invertir si se promovieran en radio, televisión y prensa escrita únicamente; sobre todo, por el alcance mundial que por medio de la red pueden lograr en tiempo real.

En el presente trabajo se reseñan, analizan y comparan los libros *Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional* de Ismael Moreno Pino, publicado en el año 2001, y *Diplomacia en la era digital, la ayuda alimentaria como maniobra neoliberal* de Camelia Tigau, de reciente publicación en 2009.

* Profesor-investigador de tiempo completo de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), jesuslopez@gmail.com.

El primer autor es diplomático de carrera, con una larga trayectoria dedicada al servicio exterior mexicano; es, de hecho, decano.¹ Por su parte, Camelia Tigau es una joven académica procedente de Rumania, radicada en México desde hace varios años.

Por la breve alusión al perfil de ambos, se puede entender, entonces, la manera y el enfoque con el que cada uno de ellos aborda un aspecto distinto de un mismo tema: la diplomacia. Mientras que Ismael Moreno Pino la estudia desde una vertiente histórica, jurídica y legalista, basada en la experiencia personal de su práctica laboral, Camelia lo hace desde el ámbito que domina mejor, que es de la academia y, dentro de ella, como una internacionalista que combina el conocimiento de las ciencias de la comunicación con el de las relaciones internacionales. De ahí que se interese más en el aspecto de la era digital en el que la actual diplomacia se desenvuelve.

El objetivo principal de esta reseña es incentivar a los internacionalistas de todos los niveles y ámbitos de acción –y también a quienes no lo son de formación, a los que practiquen la abogacía a nivel internacional, el servicio exterior mexicano y a todos quienes desde dentro o fuera de la academia se interesen en las relaciones internacionales– a leer ambas obras, con sentido lógico, de urgencia, analítico y crítico, en aras de fomentar el interés en el conocimiento de este tema y en la práctica profesional de la “diplomacia” que tantos debates ha suscitado en lo tocante a sus enfoques y alcances, desde el inicio mismo del estudio de las relaciones internacionales allá por 1919 en la Universidad de Aberystwith, de Gales, e inclusive desde siglos antes de su surgimiento como disciplina científica.

La presente reseña es un esfuerzo por retomar, repensar y replantear la importancia de la diplomacia en los estudios internacionales de la época contemporánea porque, si bien es cierto que de la diplomacia tradicional que, en términos generales se conoce, quedan pocos elementos, éstos que siguen vivos son precisamente los que mantienen el alma, la esencia, vamos, el espíritu con el que fue creada: generar un ambiente cordial de comunicación entre los actores del sistema internacional y homogeneizar sus códigos de conducta para hacer asequible la cooperación por medio de la negociación entre ellos.

La presente
reseña es un
esfuerzo por
retomar,
repensar
y replantear la
importancia de la
diplomacia en
los estudios
internacionales
contemporáneos.

¹ De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, decano es la persona con más antigüedad y experiencia en una comunidad. Por otro lado, el concepto también define a quien preside una corporación o facultad universitaria, aunque no sea el de mayor antigüedad. En el caso del Dr. Moreno Pino, el significado que nos interesa es el de la primera acepción.

En este sentido, se vuelve necesario entender este tema en todas sus facetas. Sabemos que empezó siendo definido como la herramienta principal de los Estados para interrelacionarse con otros Estados u organismos internacionales y para apoyar la construcción de la agenda mundial. Por su trascendencia en las relaciones internacionales, debe recordarse que, históricamente, la diplomacia en su vertiente clásica ha sido entendida como un proceso clave de comunicación y negociación entre las organizaciones políticas humanas y como un importante instrumento de la política exterior de las instituciones estatales, que también últimamente han desarrollado los actores globales (White, Little y Smith, 2005: 85).

Por su parte, autores tales como los anteriores señalan que la diplomacia existía incluso mucho antes del Estado como se lo conoce en su forma actual y que no se subordina a una política exterior, sino más bien, contribuye a su coordinación y efectividad (White, Little y Smith, 2005: 85). En este sentido, la diplomacia en su vertiente clásica es entendida como un proceso de comunicación entre actores internacionales que buscan resolver los conflictos y desacuerdos para evitar la guerra mediante la negociación.

En el contexto actual, sin embargo, también se refiere a la promoción de una mayor competitividad comercial y un crecimiento económico dirigido a la promoción de la cooperación internacional. Este proceso ha sido institucionalizado, refinado y profesionalizado a través de los siglos (White, Little y Smith, 2005: 88). De ahí precisamente la importancia, trascendencia y pertinencia de la obra de Camelia Tigau, por la manera en la que aporta su propia definición contemporánea de diplomacia y en la que muestra las numerosas interacciones de los actores, tanto tradicionales como los nuevos, que la utilizan como canal de comunicación, negociación y entendimiento para el logro de la cooperación en un contexto en el cual pueden valerse ya de esas poderosísimas herramientas conocidas como las tecnologías de la información.

Por su parte, como ya se dijo anteriormente, Ismael Moreno Pino escribió *Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, en donde destaca los aspectos esenciales de los procesos y mecanismos, así como los códigos de comportamiento y el marco legal que conforman en su conjunto la práctica de la diplomacia, pero únicamente en su aspecto clásico (Moreno Pino, 2001: 19-48).

Los primeros cuestionamientos que Moreno Pino intenta responder a lo largo de su obra son los siguientes, ¿qué es la diplomacia?, ¿para qué

En el contexto actual, diplomacia se refiere a la promoción de una mayor competitividad comercial y un crecimiento económico dirigido a la promoción de la cooperación internacional.

A pesar de que su libro es relativamente reciente, Tígau no deja de lado el marco originario de la diplomacia en su versión clásica.

sirve?, ¿cuál es su marco referencial que le da un margen de maniobra y que regula el comportamiento de los actores que la practican? En ese sentido, señala que la diplomacia es la ciencia que estudia la manera en la que los Estados se relacionan, sus fondos y formas de comportamiento, sus privilegios e inmunidades, y sus acuerdos de reciprocidad para definir los canales de interacción que hagan viable la negociación internacional. Con la finalidad de que la diplomacia sea funcional, debe contar con un marco jurídico específico, situado en el derecho diplomático, el cual tiene como objetivo regular la negociación internacional; pero, al ser una rama del derecho internacional público, se centraría precisamente en la actividad de los Estados y los organismos internacionales a escala mundial (Moreno Pino, 2001: 69-70).

A pesar de que su libro es relativamente reciente y pertenece por antonomasia a las obras posmodernas publicadas ya en el presente siglo XXI, no deja de lado el marco originario de la diplomacia en su versión clásica, como son las convenciones de La Habana de 1928, relativas a los funcionarios diplomáticos; la de Viena de 1961, que entró en vigor hasta 1965, y que regula las relaciones diplomáticas; así como la de Nueva York de 1969, que se enfoca en la definición del marco de acción de las misiones especiales. De todas ellas, los aspectos que resalta con extrema precaución son los privilegios y las inmunidades de las misiones diplomáticas, así como aquéllos de los que goza su personal (Moreno Pino, 2001: 139-150).

Otro tema que Moreno Pino no deja de lado es el del asilo diplomático que, aun cuando pareciera haberse vuelto una práctica obsoleta del siglo pasado, crisis políticas contemporáneas como las de Timor Oriental, Kosovo o el actual golpe de Estado en Honduras, lo vuelven contemporáneo y, por ende, necesario de abordarse y comprenderse en toda su extensión (Moreno Pino, 2001: 281).

El autor señala que, tanto para que los privilegios y las inmunidades, así como para que el asilo diplomático se mantengan vigentes, antes tienen que negociarse y acordarse por quienes desean practicarlos y apearse a ellos, y eso sólo es posible en un marco de negociación entre los actores que sustentan el mayor nivel de legitimidad, como son los Estados y los organismos internacionales.

Sin embargo, para que todo esto sea posible, Moreno Pino sugiere que, cuando se analice el tema de la diplomacia, se subraye también la importancia de los tratados internacionales, puesto que éstos tienden a ser considerados como legislación internacional y no como contratos sin

importancia, en la medida en que cuentan con un gran número de Estados participantes suscritos (Moreno Pino, 2001: 107). Es decir, en la medida en que la multilateralidad sea concurrida, las resoluciones que emanen de ella tenderán a ser más sólidas y duraderas. Desde este punto de vista, la diplomacia es al derecho internacional lo que el derecho procesal es al civil (Moreno Pino, 2001: 15)

Como alguien que ha practicado la diplomacia a lo largo de su vida, Moreno Pino tiene el acierto de abordarla incluso al nivel de los jefes de Estado, de gobierno y los ministros de relaciones exteriores, pues aunque es un concepto que se vuelve abstracto, finalmente es ejercida por personas de carne y hueso que representan a sus respectivas naciones. En este punto, el autor analiza las ventajas y desventajas de este tipo de diplomacia, y a partir de su experiencia profesional, sugiere cuándo es más apropiado que se lleve a cabo en algún sentido o en otro (Moreno Pino, 2001: 172-173).

Para que las negociaciones entre los participantes, hacedores y practicantes de la diplomacia (ya sean diplomáticos profesionales o aficionados que la desempeñan por la circunstancia política de sus respectivas naciones) fluyan con armonía y eficacia, Moreno Pino destaca la importancia de la existencia de los privilegios y las inmunidades de las que deben gozar los participantes, pues en ello reside la rapidez, funcionalidad y eficiencia que puedan tener. En este marco, el autor diferencia acertadamente lo que es un privilegio de una inmunidad, empezando por la jurisdicción de una misión diplomática y por la reciprocidad de las partes (es decir, recibo lo que doy y hago a los suyos lo que ellos hacen con los míos) (Moreno Pino, 2001: 225-252).

Con el objetivo de que los encargados de este arduo trabajo lo realicen con el sentido de urgencia y rapidez que se requiere, así como con la cordialidad y la confianza necesarias que las labores de Estado les demandan, se han establecido las exenciones fiscales, aduaneras y de seguridad social, así como la inviolabilidad de la valija diplomática y la inmunidad de que gozan (Moreno Pino, 2001: 312-341). La idea es que tengan toda la confianza del mundo para realizar sus funciones de representatividad de la mejor manera posible y puedan negociar en los mejores términos, de manera abierta y fluida.

En esta misma línea de apertura y fluidez, se hace pues necesario conocer los canales de comunicación de los cuerpos diplomáticos. Consciente de ello, Moreno Pino aborda de manera cuidadosa, paso a paso y

Como alguien que ha practicado la diplomacia a lo largo de su vida, Moreno Pino tiene el acierto de abordarla incluso al nivel de los jefes de Estado, de gobierno, personas de carne y hueso que representan a sus respectivas naciones.

etapa por etapa, la definición y, luego, la evolución de la comunicación del cuerpo diplomático, empezando por reconocer la necesidad de su naturaleza, las representaciones diplomáticas conjuntas, las relaciones que entre sí mantienen los integrantes del cuerpo diplomático, las comunicaciones en cuanto a su importancia en el tiempo, el idioma de la diplomacia, los códigos de comunicación, las diversas formas y formatos de las comunicaciones escritas en el tráfico diplomático (que persisten en la actualidad, aunque renovadas y readaptadas a la actual fluidez de la información impulsada por las nuevas tecnologías)² y, finalmente, hace un esbozo del vocabulario técnico de la diplomacia, necesario más que nunca para entender qué es lo que se deja atrás y qué es lo que se recupera en el actual contexto de las relaciones internacionales (Moreno Pino, 2001: 415-432).

Por ello, este cuerpo de comunicaciones de la diplomacia se vuelve imprescindible para que los diplomáticos difundan sus actividades, limitaciones y logros, es decir, para que impulsen las comunicaciones diplomáticas. Sin embargo, cabe señalar que Moreno Pino enfatiza la importancia de evitar publicar el contenido de una comunicación diplomática antes de que ésta llegue a su destinatario, dependiendo también en gran medida de la manera en la que se la clasifique —restringida, o bien, sólo para conocimiento del ministro, o como información de seguridad nacional o documento público (Moreno Pino, 2001: 443).

Finalmente, *Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, de Ismael Moreno Pino, es una obra que todo internacionalista, o aspirante a convertirse en miembro del servicio exterior o quien busque trabajar cuestiones referidas desde la academia debiera leer, por la riqueza textual, precisión y claridad de su contenido, sin por ello dejar de ser técnica, especializada y conducente al objeto de estudio: la diplomacia en su estilo clásico, histórico y jurista.

Por otro lado, en el ámbito de la diplomacia en la época contemporánea nos encontramos con *Diplomacia en la era digital. La ayuda alimentaria como maniobra neoliberal*, de Camelia Tigau, a la cual no calificaría de antagónica de la de Ismael Moreno Pino, sino más bien como poseedora de información complementaria que ayuda en la redefinición del concepto de diplomacia, readaptado a la circunstancia actual, la cual se caracteriza por la velocidad y los nuevos ritmos de trabajo que imprimen día con día las tecnologías de la información en todos los sectores.

² Comentario complementario que me he permitido añadir.

Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional, de Ismael Moreno Pino, es una obra que todo internacionalista debiera leer, por la riqueza textual, precisión y claridad de su contenido.

Si, desde una visión teórica realista, Moreno Pino hace un estupendo y detallado trabajo acerca de la definición de este importante concepto en el mundo de hoy, en su vertiente clásica (a pesar de que los detractores de la diplomacia subrayen que su función es obsoleta en el siglo XXI), Camelia Tigau realiza una importante aportación desde una visión sistémica de las relaciones internacionales, puesto que además de redefinir el concepto realiza una serie de importantes combinaciones de canales de comunicación de los nuevos actores que la practican abiertamente.

A lo largo del primer capítulo de su obra, Tigau (2009: 34-37) señala que lejos de disminuir la influencia de la diplomacia estatal como consecuencia de la revolución científico-tecnológica y de las comunicaciones, éstas reconstruyen el perfil del diplomático ampliando sus tareas, es decir, obligándolo a renovarse o morir. Debido a ello, la diplomacia está hoy más vigente que nunca. Y como práctica profesional, clave en la manera en la que los actores del sistema internacional se relacionan entre sí, sigue desempeñando un papel central en la política internacional, en los términos que Tigau sostiene: “De la diplomacia elitista se pasó a la de masas; aumentó el acceso de actores no oficiales y el sentido de compartir la cultura de la comunicación a nivel mundial” (Tigau, 2009: 36). En ese mismo tenor, la diplomacia actúa como una variable vinculante de los demás subsistemas del sistema internacional (Tigau, 2009: 50).

Siguiendo esta lógica, tenemos la explicación de por qué la diplomacia no es obsoleta ni, mucho menos, inservible. Como lo señala Tigau, los diplomáticos tienen la tarea de renovarse o desaparecer, de ahí la importancia de que se preparen también en temas como la economía, la ecología, la cultura, la ciencia y las finanzas (Tigau, 2009: 51) y, agregaría, el manejo de las nuevas tecnologías de la información.

Párrafos antes señalé que esta obra no era antagonista a la de Ismael Moreno Pino, sino complementaria. El sustento de esta afirmación la encuentro en la idea de Tigau, al señalar que, a diferencia de la diplomacia tradicional que se basaba en cuestiones ligadas al territorio, la geografía y los mapas, así como en la defensa de conceptos como soberanía o seguridad del Estado, la diplomacia de la era digital se realiza en un mundo desterritorializado y supraterritorial, impulsado en gran medida por las tecnologías de la información (Tigau, 2009: 59).

Reconociendo entonces dos aspectos, como el hecho de que el Estado y los organismos internacionales han dejado de ser los únicos que practican la diplomacia y que ello obedece a la renovación tecnológica de los

Tigau señala que la diplomacia de la era digital se realiza en un mundo desterritorializado y supraterritorial, impulsado en gran medida por las tecnologías de la información.

últimos años, que vino a revolucionar las comunicaciones y el procesamiento de datos en tiempo real, la consecuencia inmediata es el surgimiento y consolidación de nuevos actores, como practicantes de la diplomacia. En ese orden de ideas, Tigau sostiene como hipótesis central de su trabajo que la diplomacia se puede mejorar mediante el aumento de la cantidad y calidad de las conexiones entre sus actores (Tigau, 2009: 63).

Esto hace que los profesionales de la diplomacia tradicional, principalmente los representantes oficiales de los Estados, al dejar de ser los únicos en el sistema internacional que la desempeñan, entren en un entramado estructural en el que tienen que competir por dar y recibir información, por protagonismo, por llamar la atención, para que sus gestiones sean más exitosas, para dar a conocer sus proyectos, para mantenerse comunicados con el mundo a bajo costo: como he dicho antes, renovarse o morir. Para ello, Tigau sugiere que es necesario renovar un modelo de comunicación de la diplomacia pública, que esté acompañado de una estrategia de negociación diplomática.

Es importante destacar el modelo de comunicación en la diplomacia pública propuesto por la autora, porque a través de aquél Camelia Tigau identifica las jerarquías y sus niveles. En el primer nivel ubica al productor de las imágenes (clave en el proceso de las relaciones); los Estados y las organizaciones internacionales son los principales productores de la misma. En el segundo nivel identifica al vehículo, es decir, al canal de la comunicación, que se compone de medios, arte, educación y ciencia. En un tercer nivel ubica a los receptores de la imagen que en todo caso serían el blanco intermedio de la comunicación, terreno en el que se encuentran la sociedad civil y los líderes de opinión. Finalmente, en el cuarto nivel de este modelo se sitúa, de acuerdo con Tigau, el blanco final, compuesto por el proceso de formación de una política de Estado, los partidos políticos y, nuevamente, las organizaciones internacionales (Tigau, 2009: 75-88).

Como complemento del modelo de la comunicación en la diplomacia pública, Tigau propone desde un enfoque sistémico la existencia de una estrategia integral de negociación diplomática que pasa también por cuatro etapas. En la primera de ellas se realiza un análisis conjetural compuesto por una necesaria sección de antecedentes, registro de actores, grupos de intereses y culturas representadas en subculturas nacionales y profesionales. En una segunda etapa se ubica la elaboración de la agenda, con lo cual se reconoce la necesidad de negociar, definir los temas, la presencia de un formato, un lugar, el uso del tiempo y la estructura de las delega-

Sostiene como hipótesis central de su trabajo que la diplomacia se puede mejorar mediante el aumento de la cantidad y calidad de las conexiones entre sus actores.

ciones participantes. En una tercera etapa, Tigau sugiere la aplicación de las técnicas y tácticas necesarias para preparar la negociación, a fin de llegar a la cuarta etapa, en la cual se evalúan los resultados que permiten llegar tanto a acuerdos formales como informales, pero no por ello menos significativos (Tigau, 2009: 89-110).

La importancia de esta estrategia de negociación diplomática se encuentra en su objetivo de hacer de la negociación el elemento principal de la diplomacia en la era digital y terminar con los regateos que sólo contribuyen a la formalidad, aunque no necesariamente busquen una solución de fondo (Tigau, 2009: 110).

La importancia también de las tecnologías de la información radica en que, como causas generadoras de la revolución de las comunicaciones y la distribución de influencias por este medio, tanto a nivel horizontal como vertical fomentan la multilateralidad y fortalecen el objetivo de que el poder concebido como fuerza desaparezca. Pero, ¿cómo?, a través de la negociación diplomática real de todos los actores con capacidad de hacerlo, como es la propuesta central de esta obra (Tigau, 2009: 59).

Finalmente, el estudio de caso presentado en torno a la disfrazada ayuda alimentaria como maniobra neoliberal de los grupos de poder más influyentes del mundo, por medio de sus gobiernos en Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, por mencionar a los más fuertes, más que desarrollar a través de esta maniobra políticas filantrópicas desinteresadas, intentan consolidar y perpetuar los intereses de mercado, para que el proceso de concentrar la riqueza en pocas manos siga creando dependencia de los países y las comunidades más pobres del planeta y manteniéndolos en el subdesarrollo (Tigau, 2009: 113-119).

Incluso en este caso la autora intenta demostrar cómo la diplomacia en la era digital muestra los pesos y contrapesos (al atestiguar la participación multilateral de los nuevos actores del sistema), al contrario de la diplomacia clásica; así, al ir en contra de la linealidad de los estados de organización del sistema internacional genera tendencias encontradas que la benefician en el proceso de su autorganización, que pretende hacerse de manera permanente: una especie de democratización desde abajo que genere los pesos y contrapesos a través del uso de las nuevas tecnologías de la información a las que cada vez más actores tienen acceso y, por lo tanto, la oportunidad de leer y ser leídos (Tigau, 2009: 144-146).

La importancia de las tecnologías de la información radica en que fomentan la multilateralidad y fortalecen el objetivo de que el poder concebido como fuerza desaparezca.

BIBLIOGRAFÍA

MORENO PINO, ISMAEL

- 2001 *Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE.

TIGAU, CAMELIA

- 2009 *Diplomacia en la era digital. La ayuda alimentaria como maniobra neoliberal*, México, Cenzontle / Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

WHITE BRIAN, RICHARD LITTLE y MICHAEL SMITH, eds.

- 2005 *Issues in World Politics*, Nueva York, Macmillan.

Cronología de América del Norte (enero-junio de 2009)

ARGENTINO F. MENDOZA CHAN*
SOCORRO GARCÍA GONZÁLEZ*

SISTEMAS POLÍTICOS

ESTADOS UNIDOS

Nueva presidencia

Enero

- 21 En su discurso inaugural, Barack Obama resalta las condiciones adversas en que toma posesión, como la crisis económica, la violencia internacional y el temor de una eventual merma en el estilo de vida estadounidense. Sin embargo, pone énfasis en la esperanza, en la renovación de su espíritu de resistencia, en la libertad y la igualdad, y reafirma la grandeza de Estados Unidos como nación. Con la esperanza de que desaparezcan los viejos odios, subraya que la herencia multiétnica es una ventaja, y que ese país debe ayudar a iniciar una nueva era de paz. Finalmente pide a sus connacionales afrontar los retos con esperanza y virtud, para entregar “el don de la libertad” a las futuras generaciones.
- 22 En su primer día como presidente, Obama decreta la congelación de los pagos al personal de alto rango de la Casa Blanca.
- 30 Obama firma su primera ley, la Ley de Pagos Justos Lilly Ledbetter. Ello significa una victoria de los defensores de los derechos laborales y de la mujer al revocarse una decisión de la Suprema Corte de Justicia de 2007 que dificultaba las demandas por discriminación salarial. Dicha ley enmienda la de los Derechos Civiles de 1964, al poner en la legislación el antiguo estándar

* Técnicos académicos del Área de Apoyo a la Investigación del CISAN, UNAM. argentino@servidor.unam.mx y gargo@servidor.unam.mx. Se agradece la colaboración de Quetzalin M. Becerril Garduño, pasante de la carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

de la Comisión de Igualdad de Oportunidades de Empleo y acabar con prácticas discriminatorias como determinar la remuneración con base en el género, la raza, el país de origen, la religión, la edad y las discapacidades.

Nombramientos

Mayo

- 26 Obama nombra a la juez federal Sonia Sotomayor para encabezar la Suprema Corte de Justicia, con lo que se convierte en la primera latina en ocupar el puesto.

POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA DEL NORTE

ASPAN

Enero

- 7 La Secretaría de Gobernación de México informa que en el marco del Acuerdo sobre Cooperación en caso de Desastres Naturales y de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), el gobierno de Estados Unidos donará a México 108 mil equipos de protección personal con un valor aproximado de 805 mil dólares. Los equipos constan de botas, máscaras, lentes, guantes y bolsas para desperdicios.

Integración

Febrero

- 10 El Centro Norteamericano de Estudios Transfronterizos (NACTS), de la Universidad Estatal de Arizona, publica su estudio anual "North America Next: A Memo to President Obama on Building Sustainable Security and Competitiveness" como parte del programa del Club Nacional de Prensa "Morning Newsmaker" en Washington, D.C., integrado por una junta de consejeros trinacional. El objetivo de la iniciativa es facultar a los consejeros y a grupos del sector público y privado a promover la cooperación, la seguridad, la sustentabilidad y competitividad en América del Norte.
- 12 El reporte del Woodrow Wilson Center "The United States and Mexico: Toward a Strategic Partnership" sugiere que la realidad de la integración económica y demográfica de Estados Unidos y México tal como la han vivido

en los últimos años vuelve urgente repensar la relación tomando en cuenta lo vinculados que están estos países. El reporte se concentra en cuatro áreas: cooperación en seguridad, integración económica, inmigración y manejo de fronteras.

SEGURIDAD NACIONAL

ESTADOS UNIDOS

Febrero

27 Barack Obama da a conocer un documento en que se describe el nuevo esquema organizativo de la seguridad nacional de su gobierno. La Procuraduría General, las secretarías de Energía y Seguridad Interna, así como el embajador ante las Naciones Unidas se unirán al Consejo de Seguridad Nacional (NSC). Como resultado, el personal del Consejo de Seguridad Interna (HSC) se integrará con el del NSC, a fin de unificar la toma de decisiones en materia de seguridad dentro de la Casa Blanca. Las 240 personas que integran ambos consejos estarán a cargo de James L. Jones, consejero de seguridad nacional. La Casa Blanca tendrá nuevas oficinas para atender cuestiones de ciberseguridad, terrorismo que involucre armas de destrucción masiva y “resistencia” (una oficina enfocada a preparar la respuesta a ataques internos ejecutados con armas de destrucción masiva, así como a enfrentar pandemias y catástrofes naturales).

Marzo

24 De acuerdo con el diario *The Guardian*, el gobierno de Estados Unidos cuenta con un “ejército” de más de 100 mil “ciberespías” para vigilar la frontera con México. Se trata de voluntarios inscritos en programas promovidos por condados de Texas en internet. La iniciativa forma parte de una estrategia del gobierno estadounidense para combatir la inmigración ilegal y el tráfico de drogas en la frontera mexicana.

Abril

23 Un informe del Comité de Servicios Armados del Senado revela que la tortura infligida contra personas sospechosas de terrorismo por parte de militares de Estados Unidos en la base naval de Guantánamo, la cárcel de Abu Ghraib, Irak y en cuarteles de Afganistán fue una práctica sistemática, resul-

tado de abusos cometidos por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en 2002. El documento establece que tanto militares como personal de la agencia de espionaje recibieron entrenamiento para llevar a cabo interrogatorios coercitivos hasta ocho meses antes de que fueran autorizados por la Procuraduría General, entonces bajo las órdenes de John Ascroft, sustituido en 2005 por Alberto González.

- 24 El Comité de Inteligencia del Senado de Estados Unidos reveló que Condoleezza Rice, durante su gestión como asesora de Seguridad Nacional del presidente George W. Bush, autorizó verbalmente a la CIA torturar a Abu Zubide, presunto dirigente de Al-Qaeda, mediante la técnica conocida como *waterboarding*.¹

Mayo

- 7 El Departamento de Seguridad Interna (DHS) desmantela un sistema de alerta de nueva generación diseñado contra ataques biológicos, colocado en los trenes de Nueva York, debido a que presentaba fallas técnicas.
- 20 Los demócratas en el Senado niegan al presidente Obama los fondos necesarios para cerrar la cárcel de la base naval en Guantánamo.
- 27 Barack Obama propone la creación del Centro Nacional de Desclasificación para facilitar el acceso a la información secreta, siempre que sea necesario.
- 29 Corea del Sur y Estados Unidos elevan el nivel de alerta militar en relación con la península coreana, luego de que Corea del Norte advirtiera que la tregua que puso fin a su guerra había expirado y que estaba lista para atacar.
- 30 Estados Unidos y Rusia abren en Siberia la mayor planta para destruir armas químicas. La construcción tuvo un costo de 1 billón de dólares.
- 31 Leon Panetta, director de la CIA, anuncia la puesta en operaciones de un programa para duplicar el número de analistas altamente preparados en el conocimiento de los idiomas más importantes en la lucha contra del terrorismo.

Junio

- 6 El Instituto para la Investigación sobre la Paz Internacional (SIPRI), de Estocolmo, publica su informe 2009, según el cual Estados Unidos sigue a la cabeza a nivel mundial en la lista de los países con mayores gastos militares, al haber

¹ El "waterboarding" es considerado por Estados Unidos una de las técnicas *mejoradas* de interrogatorio. Esta práctica consiste en hacer sentir al detenido que se está ahogando. Su utilización por el ejército estadounidense viola la Ley estadounidense sobre el trato a los detenidos de 2005, que prohíbe los tratos crueles, inhumanos o degradantes contra cualquier detenido bajo custodia. [N. del ed. Con información tomada de <http://www.es.amnesty.org>.]

erogado 607 mil millones de dólares (42 por ciento del gasto mundial). Por su parte, China sube al segundo puesto y las naciones sudamericanas incrementaron 10 por ciento sus gastos por este concepto. El monto mundial alcanzó los 1464 billones de dólares en 2009, lo cual equivale a 217 dólares per cápita.

México

Enero

- 6 También según cifras del instituto sueco SIPRI, en los últimos veinte años México incrementó 2.2 por ciento su gasto militar en precios nominales y duplicó el número de efectivos. Al iniciar la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se destinaron 1934 millones de pesos a ese rubro, mientras que en 2009 el presidente Felipe Calderón invirtió en las fuerzas armadas 43 152 millones de pesos.
- 14 De acuerdo con un informe reciente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la delincuencia ha robado a las corporaciones militares del país casi siete mil armas de fuego durante los últimos ocho años, lo que representa un promedio de 824 por año. El despojo se lleva a cabo en asaltos, por dejarlas abandonadas en lugares públicos o bien durante enfrentamientos en los que los criminales superan en número a los policías.
- 23 En los primeros veinticinco meses del gobierno de Felipe Calderón, la Sedena ha incautado 22 mil 227 armas de fuego, más de 2.5 millones de municiones y 1500 granadas, arsenal que ya se encuentra a disposición del Ministerio Público Federal. Lo anterior se declara en un informe presentado por la Secretaría de Gobernación al gobierno de Chihuahua y a la Asamblea Legislativa Federal como respuesta a la petición de reforzar los retenes en aduanas, puertos y aeropuertos, para controlar el tráfico de armamento.

Abril

- 23 Felipe Calderón envía al Senado una iniciativa para reformar la Ley de Seguridad Nacional a fin de establecer una especie de "Estado de excepción". La iniciativa plantea la creación de la figura denominada "Declaración de existencia de una afectación a la seguridad interior", con la que se justifica la participación de las fuerzas armadas y otras instancias involucradas en el combate al crimen. Esta declaración tendrá efecto en caso de una sublevación en un estado, cuando se registren agresiones contra las autoridades que integran el Consejo Nacional de Seguridad o al realizarse actos que presuntamente pongan en peligro el orden y la paz sociales.

Junio

- 1° La Presidencia de la República publica en el *Diario Oficial de la Federación* la nueva ley de la Policía Federal, la cual dejará de ser preventiva, pues tendrá facultades para investigar delitos e intervenir llamadas telefónicas en pesquisas relacionadas con el crimen organizado.

SEGURIDAD BINACIONAL

Enero

- 16 Un informe elaborado por el Comando de las Fuerzas de Estados Unidos, centrado en ofrecer una visión de los problemas estratégicos que tendrían lugar durante los próximos veinticinco años, en la sección dedicada a “Estados débiles o fallidos” (la mayoría de los cuales, según este informe, se ubican en África y Asia) se afirma que debe tomarse en cuenta el fenómeno del “colapso rápido”, que se produce sorpresivamente, y señala el caso de Yugoslavia como ejemplo. Dos Estados merecen especial atención, pues corren el riesgo de sufrir este destino: Pakistán y México. Aun cuando de los dos países el nuestro presenta el menor riesgo, se señala que los políticos y la infraestructura judicial están presionados por el crimen organizado, lo que impactará la estabilidad nacional. Según este documento, el caos resultante demandaría una respuesta estadounidense con el argumento de que la situación tiene serias implicaciones para la seguridad de la Unión Americana.

Febrero

- 13 Dennis C. Blair, el nuevo director de Inteligencia Nacional del gobierno de Barack Obama, presenta una evaluación ante el Congreso, en la cual ofrece un panorama global según apreciaciones de las agencias de inteligencia de su país. Esta evaluación incluye aspectos de las condiciones en América Latina. Se señala que el poder de los cárteles de la droga mexicanos menguan la capacidad de las autoridades federales mexicanas de gobernar partes del territorio nacional e impiden la consolidación de instituciones democráticas. Indica que una creciente ola de crímenes violentos golpea a varias naciones del hemisferio, por lo que, según el documento, hay necesidad de enfrentar la corrupción y, en algunos casos, la debilidad de instituciones de gobierno.

Marzo

- 25 La secretaria de Estado Hillary Clinton visita México, donde asegura que el gobierno de Estados Unidos quiere acabar con la venta de armas de asalto que compran los cárteles mexicanos de la droga. En respuesta al reclamo del gobierno de Felipe Calderón de que Estados Unidos debe asumir mayor compromiso y cooperar más en la lucha antidrogas, Clinton ofrece 80 millones de dólares para financiar la compra de helicópteros Black Hawk para la policía mexicana. Agregó que México no es un Estado fallido ni tampoco una amenaza para Estados Unidos, pero hay que ayudar al gobierno mexicano a combatir a los cárteles.

Abril

- 31 El Senado recibe la petición del gobierno federal para que se autorice a un contingente de la Armada de México, integrado por 343 elementos, participar en las maniobras militares coordinadas por Estados Unidos denominadas UNITAS Gold 2009, que se llevarán a cabo en la costa de Florida. En la operación participan fuerzas de Estados Unidos, Canadá y una decena de países latinoamericanos. Las labores del Comando concluyen el 5 de mayo y se anuncia que en 2010 una fase se realizará en el Atlántico, en Argentina, y otra más en el Pacífico, en Colombia.

SEGURIDAD FRONTERIZA

ESTADOS UNIDOS-MÉXICO

Enero

- 7 A través de los llamados “Migracorridos”, la patrulla fronteriza difunde en territorio mexicano información sobre los peligros de cruzar hacia Estados Unidos sin documentos migratorios.
- 12 De acuerdo con un análisis de la Oficina de la Contraloría General de la Casa Blanca (GAO), pese a los millones de dólares invertidos en desarticular los cárteles mexicanos y colombianos de la droga, los programas antinarcóticos de Estados Unidos aplicados en México y Latinoamérica desde 2000 no han tenido los resultados esperados y están lejos de cumplir las metas fijadas por Washington. En el documento se advierte que sólo un tercio de los objetivos trazados para México y otros países de la región se ha cumplido cabalmente en la última década, mientras que del resto algunos han tenido resultados cuestionables.

Febrero

- 12 El Migration Policy Institute señala que la misión del Departamento de Seguridad Interna (DHS) se ha limitado a verificar la seguridad de la frontera sur, centrándose en el cruce de trabajadores indocumentados, en lugar de prevenir el ingreso de criminales, en especial los de alto riesgo.
- 17 Nita Lowey, presidenta del Subcomité de Operaciones Exteriores del Comité de Asignaciones Presupuestarias de la Cámara de Representantes, afirma que al fortalecer la seguridad de México y su habilidad para combatir el crimen, también se beneficiará la seguridad nacional de Estados Unidos. Lowey encabezó una visita de dicho organismo a México para observar el desempeño de los programas y las agencias financiadas por su país, a fin de asegurar que avancen conforme a las metas previstas.
- 24 El general retirado José Riojas, vicepresidente para Iniciativas Estratégicas y director ejecutivo del Centro Nacional para la Seguridad Fronteriza e Inmigración de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP), opina que a pesar de que la seguridad interna se enfoca en aspectos de ciencia y tecnología, sugiere atacar los problemas desde la raíz, aun cuando esto implique actuar fuera de sus fronteras.

Marzo

- 17 Los comités del Congreso estadounidense se reúnen con expertos para discutir acerca de la violencia en la frontera sur promovida por cárteles mexicanos. El procurador general de Arizona, Terry Goddard, comparece ante el Comité Judicial del Senado para hablar sobre la amenaza que representan el tráfico de drogas a Estados Unidos y el de armas hacia México. Los legisladores y expertos señalan que los esfuerzos de ambos países son mermados por el incremento de la violencia generada por los cárteles, responsables de más de 6000 muertes en la frontera sur estadounidense en el último año.
- 23 La Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos (ATF) del gobierno de Estados Unidos aumentará el número de agentes en sus consulados de Ciudad Juárez y Tijuana. El objetivo es rastrear y decomisar armas que provengan de la Unión Americana, tanto en la frontera como dentro de México.
- 24 Janet Napolitano, secretaria del Departamento de Seguridad Interna (DHS), anuncia una nueva iniciativa para la frontera sur en coordinación con el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca y los departamentos de Defensa, Justicia y Estado. La iniciativa establece el despliegue de más de 360 agentes adicionales en la frontera con México. El costo de la operación asciende a 184 millones de dólares. El personal de los grupos de trabajo aumentará de 96

a 190 agentes, con un costo de 5.7 millones de dólares; los agentes de inteligencia se triplicarán en número, lo que costará 3.3 millones, y los agentes de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) dentro de México se incrementarán 50 por ciento (de 24 a 36 agentes), con un costo de 650 000 dólares. La agencia cuadruplicará el número de oficiales de enlace fronterizo para mejorar el intercambio de información con México, lo que le costará al gobierno estadounidense 25 millones.

- 30** El congresista Silvestre Reyes presenta la iniciativa “Poniendo nuestros recursos hacia la seguridad” (PORTS). Plantea destinar 5 000 millones de dólares durante cinco años, a partir de 2010, a la modernización de la infraestructura de los puertos de entrada a Estados Unidos; proveer fondos adicionales para contratar a cinco mil agentes más de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) a fin de mejorar las inspecciones y reducir los embotellamientos; integrar 350 elementos más al personal de apoyo y 1200 especialistas en agricultura de la CBP; y autorizar la asignación de un presupuesto de \$5 billones de dólares, durante cinco años, para la Administración General de Servicios (GSA).

Abril

- 1°** El Senado de Estados Unidos aprueba por unanimidad una enmienda al proyecto de presupuesto de ese país para el año fiscal 2010 promovida por el senador independiente Joseph Lieberman, mediante la cual se destinarán 550 millones de dólares adicionales para reforzar la frontera sur y enfrentar de esa forma la violencia de los cárteles de la droga mexicanos.
- 2** Felipe Calderón moviliza cerca de 45 000 elementos a lo largo de la frontera con Estados Unidos, mientras que militares retirados toman a su cargo las fuerzas policiales locales y los militares sustituyen a las autoridades civiles.
- 4** Felipe Calderón se reúne en Los Pinos con la secretaria de Seguridad Interna estadounidense, Janet Napolitano, y el procurador de Estados Unidos, Eric Holder, para desahogar la agenda fronteriza que incluye los temas de seguridad y migración. El mandatario propone a los encargados de seguridad del gobierno de Estados Unidos construir y modernizar seis cruces fronterizos para mejorar la infraestructura entre ambos países. Los gobiernos de ambas naciones anuncian la creación del grupo de alto nivel sobre migración con el objeto de atender el fenómeno según el actual marco jurídico de ambos países.

Mayo

- 8** En 2010, Barack Obama destinará 27 mil millones de dólares a reforzar la seguridad fronteriza, ayudar a México en el combate a los cárteles de la droga

- y para servicios migratorios. Este año la cifra presupuestada se incrementó 8 por ciento.
- 14 Donald Reay, director ejecutivo de la Coalición de Comisarios (*sheriffs*), anuncia que el Congreso de su país destinará 110 millones de dólares a la coalición para contratar más personal y adquirir tecnología moderna, como la que utilizan las fuerzas armadas para redoblar la vigilancia en la frontera con México.
 - 15 *The New York Times* informa que adolescentes estadounidenses de ambos sexos reciben entrenamiento en técnicas de combate para enfrentar terroristas, narcotraficantes y pistoleros en las escuelas, pero también en contra de inmigrantes indocumentados. El programa “Exploradores”, afiliado a los Boy Scouts de América, empezó hace sesenta años.
 - 17 Durante la Conferencia en Seguridad Fronteriza en Phoenix, Arizona, R. Scott Zikmanis, subdirector de operaciones de la Agencia Nacional Aeroespacial, señala que las fotografías de la frontera con México tomadas desde el espacio pueden ser utilizadas como herramienta para combatir operaciones del narcotráfico.
 - 29 El Senado de Texas aprueba un presupuesto para 2008-2009 de 182 billones de dólares, en el que el gasto destinado a la seguridad fronteriza es menor del solicitado por el gobernador Rick Perry. Ese monto se emplearía en perseguir bandas criminales, en tecnología, aviación y en la manutención de 1 000 tropas.

Junio

- 1° El gobierno de Estados Unidos refuerza su seguridad en la frontera con Canadá, al pedir documentación a todo el que cruce —un pasaporte o una licencia de manejo especial—, en el marco de la medida antiterrorista conocida como “Iniciativa de Viaje del Hemisferio Occidental”.
- 8 Janet Napolitano, secretaria de Seguridad Interna; Eric Holder, procurador general, y Gil Kerlikowske, zar antidrogas de Estados Unidos, dan a conocer la Estrategia Nacional contra el Narcotráfico en la Frontera Sur 2009, en Albuquerque. Entre las prioridades están la detección de túneles fronterizos y el incremento de elementos de vigilancia en la zona.

ESTADOS UNIDOS-CANADÁ

Abril

- 1° El Departamento de Seguridad Interna (DHS) anuncia que invertirá 30 millones de dólares en la compra de cámaras remotas que se colocarán en dieciséis

puntos cerca de Detroit y Buffalo, a lo largo del muro virtual que construye en la frontera con Canadá.

Abril

- 1° Legisladores estadounidenses presentan una iniciativa de ley para asignar 550 millones de dólares más, a fin de incrementar los agentes federales y la tecnología en la frontera con México con el objetivo de frenar la violencia derivada del narcotráfico. Se destinarían 260 millones a contratar y entrenar a 1600 nuevos oficiales de frontera y aduana, y a 400 equipos caninos; 180 millones para investigar el tráfico de armas de fuego y lavado de dinero, y 20 millones a mejorar las comunicaciones en su terreno.

COMERCIO

ESTADOS UNIDOS

Mayo

- 14 La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) señala que los acuerdos laborales firmados a la par de los tratados de libre comercio de todo el continente americano no han significado mejoras para los trabajadores de la región. Exhorta a la administración de Obama a renegociar dichos tratados para aumentar el rigor de los castigos a las violaciones en materia laboral y agilizar los trámites para la presentación de quejas y la resolución de conflictos.

ECONOMÍA

ESTADOS UNIDOS

Enero

- 8 La Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO) presenta el documento "Presupuesto y perspectivas de la economía: los años fiscales de 2009 a 2019", en el cual se estima que en 2009 Estados Unidos sufriría el déficit fiscal más severo desde la segunda guerra mundial: 1.2 billones.

Mayo

- 7 Barack Obama rechaza ofrecer un plan de rescate a la prensa estadouniden-

se, sector que sufre una grave crisis provocada por el descenso de los ingresos derivados de la publicidad y por una baja en la circulación de sus principales diarios.

Junio

- 1° La compañía General Motors se declara en bancarrota, poniendo fin a una era de independencia de cien años. La deuda de la General Motors Corp., que afecta a más de 100 mil acreedores, incluidos tenedores de bonos, sindicatos y proveedores, asciende a 172 mil 800 millones de dólares. Para evitar su desaparición, el gobierno adquiere 60 por ciento de la compañía, a un precio de 30 billones de dólares, lo que se suma a los 20 billones que Washington había inyectado a la firma.

MÉXICO

Abril

- 7 Agustín Carstens, secretario de Hacienda y Crédito Público, confirma la recesión en México, pues según el Informe de Finanzas Públicas el PIB cayó 7 por ciento de enero a marzo de 2009.

ESTADOS UNIDOS-MÉXICO

Marzo

- 17 El gobierno mexicano anuncia que impondría aranceles a noventa productos industriales y agrícolas de Estados Unidos, como respuesta a la cancelación de un programa piloto que permitía que los camiones mexicanos transportaran carga a través de Estados Unidos.

Empleo

Febrero

- 13 De acuerdo con un sondeo del Pew Hispanic Center, en Estados Unidos, los inmigrantes latinos perdieron sus empleos a un ritmo más rápido que el resto de la fuerza laboral, tras una fuerte contracción en la industria de la construcción. Este estudio, basado en cifras del Censo de Estados Unidos, mostró que el desempleo entre los hispanos nacidos en el exterior alcanzó 8 por ciento en el último trimestre de 2008, un alza desde el 5.01 por ciento del mismo periodo del año anterior.

MIGRACIÓN

ESTADOS UNIDOS

Redadas

Enero

- 23** La Records Access Clearinghouse (TRAC), organización dedicada a analizar documentos públicos, indica que durante la administración de Bush la persecución a inmigrantes fue tan importante que entre 2006 y 2008 ocho de cada diez acusaciones federales fueron sobre cuestiones migratorias, un aumento de 700 por ciento en relación con 2001, según datos del Departamento de Justicia.

Marzo

- 29** De acuerdo con el informe "A la cárcel sin justicia: detención por motivos de migración en Estados Unidos", de Amnistía Internacional (AI),² mantener migrantes detenidos durante redadas cuesta 1425 pesos diarios. Entre los cautivos se encuentran indocumentados, pero también residentes legales, solicitantes de asilo y supervivientes de torturas o fugitivos de tratantes de personas.

LEYES MIGRATORIAS

Febrero

- 19** La milicia desarrolla un programa piloto que permitirá a inmigrantes indocumentados capacitados, que hayan vivido en Estados Unidos durante dos años, unirse a la armada y tener la ciudadanía por un periodo de seis meses. Este programa permitiría el reclutamiento de aproximadamente 14 000 voluntarios por año.
- 26** De acuerdo con una iniciativa aprobada por una comisión de la Cámara de Representantes local, apoyada por ambos partidos mayoritarios, las personas que contraten indocumentados serán sancionadas, durante cinco años, con la cancelación de todos los negocios que mantengan con las agencias públicas de Kentucky. Bob Damron, demócrata de la localidad de Nicholasville, es uno de los copatrocinadores de la iniciativa presentada por la Comisión de Trabajo e Industria de la Cámara de Representantes.

² Puede consultarse en <http://amnistia.org.mx/contenido/2009/03/28/informe-a-la-carcel-sin-justicia-%e2%80%93-detencion-por-motivos-de-inmigracion-en-estados-unidos/> [N. del ed.]

CONTROL MIGRATORIO

Marzo

- 1° La Oficina de Estadísticas Migratorias del Departamento de Seguridad Interna (DHS) anuncia que la población inmigrante disminuyó entre 2007 y 2008. Según sus conteos, en enero de 2008 había 11.6 millones inmigrantes, es decir, 200 000 menos que el año anterior.

Mayo

- 3 La Suprema Corte de Estados Unidos decide por unanimidad que los inmigrantes indocumentados que utilicen documentos de identificación falsos para trabajar no podrán ser acusados de robo de identidad, a menos que se compruebe que eran conscientes de ello.
- 19 David J. Venturella, director ejecutivo de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE), anuncia que la administración de Obama ha decidido extender los controles migratorios a todas las cárceles locales del país, con el fin de deportar a todos los inmigrantes indocumentados con antecedentes criminales.

Junio

- 9 Janet Napolitano, secretaria del Departamento de Seguridad Interna, anuncia que una suspensión temporal de dos años permitirá que inmigrantes viudos y sus hijos permanezcan en el país hasta que su situación legal se resuelva. Las leyes suspendidas son la S. 815 y la H.R. 1870.

DERECHOS HUMANOS

Marzo

- 25 El informe "A la cárcel sin justicia: detención por motivos de inmigración en Estados Unidos", realizado por Amnistía Internacional, asegura que decenas de miles de inmigrantes tienen que esperar demasiado tiempo en centros de detención de Estados Unidos sin que se realice una audiencia para decidir sobre su caso. Entre los detenidos hay inmigrantes indocumentados, pero también residentes legales, ciudadanos estadounidenses, solicitantes de asilo y sobrevivientes de redes de tráfico humano y tortura. Destaca que el número de inmigrantes ingresados diariamente en estos centros de detención se ha triplicado de 10,000, en 1996, a más de 30,000 en 2008.

DEPORTACIONES

Enero

- 9 Michael Mukasey, secretario del Departamento de Justicia de Estados Unidos, decidió que los migrantes que enfrentan deportación no tienen derecho a un abogado de oficio y si contratan uno privado deben pagarlo ellos mismos. Igualmente, decidió que los migrantes tampoco tienen garantizado el derecho de reapertura de sus casos en caso de que se sospeche que sus abogados no han ejercido una defensa apropiada.

Abril

- 19 Un informe del DHS revela que el gobierno de Estados Unidos deportó a más de 2 millones de personas entre 1998 y 2007. Del total, 108 mil 434 son padres de niños nacidos en Estados Unidos, acusados de distintas violaciones a la ley migratoria.

MÉXICO

Marzo

- 17 La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el Instituto Nacional de Migración (INM), la Policía Federal Preventiva (PFP) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no lograron, al menos en 2007, preservar la soberanía y seguridad de las fronteras mexicanas. En la auditoría 2007 se afirma que ni estas dependencias ni la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) garantizaron que se cumplieran las metas en materia migratoria. El reporte indica que sólo uno de cada cuatro indocumentados que ingresan a México es detenido por las autoridades.

ESTADOS UNIDOS-MÉXICO

Mayo

- 29 El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) muestra que, por primera vez en varias décadas, disminuyó el número de mexicanos que emigran hacia Estados Unidos. En el primer trimestre de 2009, 137 497 personas abandonaron México, mientras que en el mismo periodo de 2008 la cifra fue de 159 024 mexicanos.

Junio

- 1° La Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informa que más de 11 mil mexicanos menores de edad se arriesgaron a cruzar solos la frontera para conseguir un trabajo en Estados Unidos y que la mayoría sólo tenía la secundaria terminada.
- 3 La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) revela que en el primer trimestre de 2009 la cifra de mexicanos que emigraron al exterior disminuyó 13.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2008, mientras que la de personas que ingresaron a nuestro país aumentó 14.8 por ciento. Sin embargo, subraya el instituto, la tendencia a una desaceleración en la salida de mexicanos se mantiene.

REMESAS

Enero

- 28 Las remesas que desde Estados Unidos envían los mexicanos a sus familias se redujeron durante 2008, hasta que en diciembre de ese año disminuyeron 9.82 por ciento con respecto al mismo periodo en 2007. Esto representa la caída más severa desde 1995, cuando el Banco de México comenzó a contabilizar los envíos de dinero de mexicanos radicados en el extranjero.

Marzo

- 16 Cifras del Banco de México destacan que en 2007 entraron al país 26 mil 76 millones de dólares por concepto de remesas, mientras que en 2008 las transacciones se redujeron a 25 mil 145 millones de dólares, es decir, 3.6 por ciento menos.

Junio

- 9 Adolfo Albo, economista en jefe para México de BBVA, al presentar el estudio "Situación de la migración en México" dijo que las actividades que realizan los migrantes mexicanos en Estados Unidos generan hasta 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de México. Además señala que los migrantes mexicanos contribuyen con 3.7 por ciento del PIB de Estados Unidos.

MÉXICO-CANADÁ

Abril

- 20 Guillermo E. Rishchynski, embajador de Canadá en México, durante el Foro

sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano anuncia que su gobierno abrirá su mercado a trabajadores mexicanos en sectores como el turismo y la construcción a través de un programa piloto de trabajadores temporales.

CANADÁ

Junio

- 9 Richard Faden, ministro segundo de Ciudadanía e Inmigración Canadiense, señala que en breve el programa de uso de información biométrica será puesto en marcha por su gobierno, comenzando con países considerados “de alto riesgo”, entre 2011 y 2013. Se enfocará en naciones cuyos ciudadanos requieren visa para viajar, trabajar o estudiar en Canadá, como México.

POLÍTICA EXTERIOR

CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Abril

- 20 La Quinta Cumbre de las Américas, que culmina sus trabajos en Trinidad y Tobago, marca el debut de Barack Obama, al lograr acortar distancias con Cuba y reducir las tensiones con otros países con gobiernos de izquierda de la región, quienes por su parte destacaron el inicio de una nueva era en las relaciones de América Latina con Washington.

MÉXICO

Enero

- 21 El Parlamento Europeo aprueba elevar el carácter de las relaciones entre México y la Unión Europea (UE) al grado de “Asociación Estratégica” e intensificar las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre ambas potencias, al tiempo que se promueve la presencia de México en foros y cumbres internacionales.

DIPLOMACIA

ESTADOS UNIDOS-MÉXICO

Enero

- 12 Barack Obama y Felipe Calderón se reúnen por primera vez. Obama señala que espera “elevar la categoría” del TLCAN, a pesar de las controversias relacionadas con ese tema suscitadas durante su campaña electoral.
- 13 Felipe Calderón sugiere diseñar medidas que fortalezcan el andamiaje constituido en torno al TLCAN. Barack Obama propone a Calderón actualizar ese instrumento para fortalecer las medidas laborales y ambientales en aras de que reflejen los valores compartidos por ambos países.
- 14 Felipe Calderón ofrece una conferencia de prensa durante su viaje de regreso, en la que expresa que coincide con Barack Obama en “revisar” el TLCAN en lo tocante a los temas laborales y ambientales, aunque aclara que no hablaron de promover su “reapertura” ni “renegociación”. Señala las dificultades de impulsar la reforma migratoria integral debido a la crisis económica internacional, pero ofrece su respaldo para abordar el tema, considerando que se requiere una labor de convencimiento en distintos sectores.

Marzo

- 15 El Departamento de Estado alerta a los ciudadanos estadounidenses sobre los peligros de viajar a México debido a la escalada de violencia causada por el narcotráfico.
- 27 Hillary Clinton, secretaria de Estado, de visita en nuestro país anuncia que México y Estados Unidos han acordado tareas que intensificarán la lucha contra el narcotráfico. La lista incluye tiempos límite para la liberación de recursos por parte de Estados Unidos y la reforma de las instituciones judiciales por parte de México.

Abril

- 20 El gobierno mexicano aprueba a Carlos Pascual como el nuevo embajador de Estados Unidos. Pascual se desempeñó antes como embajador en Ucrania y director de personal del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Junio

- 6 Concluye la XLVIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, tras la cual ambos países anuncian el comienzo de pláticas con el propósito de

avanzar en una reforma migratoria, pues congresistas estadounidenses confirmaron que el 17 de junio de 2009 volverían a proponer la discusión sobre migración con el presidente Obama. Los congresistas estadounidenses reconocieron que es necesario un mayor control de los equipos de asalto para proteger su propio territorio; por ello, adelantaron que la siguiente semana ratificarían la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA), que se suspendió durante el gobierno de George W. Bush.

- 10 El gobierno mexicano entrega al ex embajador estadounidense, Antonio Garza, la máxima condecoración al servicio exterior, la Orden del Águila Azteca, en reconocimiento a su búsqueda por estrechar los vínculos entre ambos países.

ESTADOS UNIDOS

Abril

- 16 El diario mexicano *El Universal* publica un artículo escrito por Barack Obama, previo a la Cumbre de las Américas, en el cual define lo que considera las futuras oportunidades continentales comunes, además de convocar a una alianza hemisférica en los terrenos económico, de seguridad, energético y ambiental.

Mayo

- 19 Rusia y Estados Unidos firman un acuerdo para reducir sus reservas de armas nucleares, con lo cual se reemplazaría el Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START I) de 1991, que expiraría en diciembre de 2009. Las negociaciones serán dirigidas por Rose Gottemoeller, asistente de la secretaria de Estado de Estados Unidos, y Anatoly Antonov, jefe del Departamento de Control de Seguridad y Armas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia.

Junio

- 4 Hillary Clinton publica en el diario *El Universal* el artículo "Nuevos caminos hacia la prosperidad en las Américas", a propósito de las elecciones en El Salvador. Advierte que, con el fin de aprovechar todo el potencial de los pueblos de la región, se debe "construir sobre los logros en las urnas electorales" y asegurar que la democracia y los mercados libres cumplan con su promesa, trayendo consigo mayores oportunidades y beneficios materiales para la gente de todos los niveles sociales.

MÉXICO

Mayo

- 7 El gobierno de México pide oficialmente a su par de Ecuador que deje sin efecto medidas preventivas impuestas para evitar el contagio ante la propagación de una nueva cepa de la influenza humana. Entre ellas están la suspensión de vuelos *charter* desde y hacia territorio mexicano, así como la restricción al libre tránsito de pasajeros y la prohibición de importación de cerdo y sus derivados.
- 7 El gobierno de Haití se niega a recibir ayuda humanitaria de México. En respuesta, Felipe Calderón, presidente de México, declara que Haití es el país más pobre de América, donde la gente muere no por el virus, sino de inanición.

Junio

- 11 El gobierno de México y la Comisión Europea firman dos convenios de colaboración para afianzar el intercambio en materia educativa y cultural.

CRIMEN ORGANIZADO Y NARCOTRÁFICO

MÉXICO

Enero

- 27 Víctor Suárez y Gustavo Sánchez, integrantes del Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas, denuncian que el crimen organizado ha penetrado en el campo mexicano, no sólo para convencer a los campesinos de sembrar marihuana o amapola, sino que ahora los narcotraficantes piden cuotas de protección a los ejidatarios de Michoacán.

Febrero

- 11 La Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia hace público su informe "Droga y democracia en América Latina: hacia un cambio de paradigma". Sus 17 miembros piden pasar de la represión y la justicia penal hacia un enfoque de salud pública, y fundan sus propuestas en las siguientes tesis: el consumo de drogas debe tratarse como un tema de seguridad pública; el consumo puede reducirse mediante la información y la prevención; es imperativo combatir el crimen organizado y evaluar, a la luz de la salud

- pública y de la medicina avanzada, la posibilidad de despenalizar la posesión de marihuana para consumo personal.
- 19 La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la ONU señala en su estudio de 2008 que la creciente violencia en México por parte del crimen organizado y los cárteles de la droga se ha convertido en un grave problema para el gobierno.
- 27 Eduardo Medina Mora, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), asegura que la Operación Limpieza, implantada en el segundo semestre de 2008 para acabar con la infiltración del narcotráfico en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia federales, prácticamente concluyó, y arroja como resultado la detención de 25 altos funcionarios y agentes. El procurador revela que la estrategia permitió detectar que esos funcionarios y agentes del área de seguridad recibían dinero de los cárteles de Sinaloa y del Golfo.
- 28 *The New York Times* informa que la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF) estima que 90 por ciento de las armas aseguradas en México proviene de distribuidores y traficantes ubicados en la frontera estadounidense, principalmente de Texas. El diario señala que tan sólo en dicha frontera hay más de 6600 distribuidores de armas autorizados, muchos de ellos operando desde sus casas, lo que dificulta la labor de la policía.

Mayo

- 11 El documento "Secuestro: actualización del marco jurídico", elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), de la Cámara de Diputados, informa que al menos veintisiete secuestros de "alto impacto" y 874 más de otra índole ocurren cada mes en el Distrito Federal, donde operan veintisiete bandas de plagiarios, con capacidad para perpetrar hasta nueve raptos por semana, por los que cobran rescates de hasta 80 mil pesos por víctima.
- 28 Al dar a conocer su informe sobre México, correspondiente a 2008, Amnistía Internacional (AI) establece que en el país aumentó la violencia vinculada con el crimen organizado, a pesar del despliegue de 45 mil militares y de miles de policías, al tiempo que se incrementaron los "homicidios ilegítimos" y torturas, esta vez por parte del propio personal castrense.
- 31 Un diagnóstico de la Secretaría de Seguridad Federal revela que el consumo de drogas en México asciende a 500 toneladas anuales, lo que agudiza la disputa entre las organizaciones delictivas por este mercado cuyas ganancias superan los 450 millones de dólares, además de que les permite tener capa-

ciudad para “reclutar” a funcionarios de diversos niveles y ámbitos del gobierno a fin de tejer sus redes de protección.

Junio

- 5 La cancillería entrega a la comitiva mexicana que viaja a la LXVIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos un reporte actualizado de la relación con ese país, en el que se confirma que el tráfico de armas sigue en aumento, pues en este sexenio la cifra de armas decomisadas ya asciende a 35 mil 943, de las cuales 5056 corresponden a 2009. El documento informa que a lo largo de la frontera México-Estados Unidos hay 12 mil establecimientos de venta de armas.
- 4 La Auditoría Superior de la Federación denuncia que los gobiernos estatales dejaron de ejercer 2863 millones (43 por ciento) de los 6653 millones de pesos autorizados en 2007 al Fondo de Seguridad Pública.
- 6 Eric Holder, ministro de Justicia de Estados Unidos, y Janet Napolitano, ministra de Seguridad Nacional, en compañía del nuevo zar antidrogas de Estados Unidos, Gil Kerlikowske, anuncian la Estrategia Nacional Antinarcóticos para la Frontera del Suroeste. El objetivo es fortalecer la labor de inteligencia *in situ*, impedir el tráfico de drogas e “instrumentos de violencia” en todos los puntos de entrada y dismantelar las organizaciones de narcotraficantes. Anuncian que para llevar a cabo estas acciones el presidente Obama solicitó un presupuesto de 15 mil 100 millones de dólares para el año fiscal 2010.

ESTADOS UNIDOS-MÉXICO

Enero

- 6 Según la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas (National Drug Threat Assessment) 2009, elaborada por el Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas (NDIC) del Departamento de Justicia, en 2008 los cárteles mexicanos distribuyen droga en 230 ciudades de Estados Unidos. El departamento registró la presencia de dichas agrupaciones criminales en ciudades como Portland, Oakland, San Francisco, Los Ángeles, Las Vegas, Phoenix, Dallas, Salt Lake City, Denver, Miami, Atlanta, Atlantic City, Filadelfia, Pittsburgh, Nueva York, Detroit, Indianápolis y hasta en sitios de Alaska y Hawaii, entre muchas más.
- 7 Según el diagnóstico “La política mexicana contra la delincuencia organizada”, elaborado por el Gabinete de Seguridad Nacional de México, la ofensiva contra el crimen organizado emprendida en los dos primeros años de la

actual administración supera ampliamente los resultados obtenidos en el mismo periodo del sexenio de Vicente Fox. De acuerdo con sus conclusiones, los decomisos de cocaína aumentaron 51.7 por ciento en el periodo que va del 1° de diciembre de 2006 al 15 de diciembre de 2008. En ese lapso se incautaron 69.8 toneladas, en comparación con las 46 aseguradas en el gobierno de Fox del 1° de diciembre de 2000 al 11 de diciembre de 2002.

Marzo

- 5 Carlos Rico Ferrat, subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, informa que en México operan 62 agentes de la DEA en colaboración con más de 200 funcionarios mexicanos encubiertos certificados por Washington. El subsecretario explicó que durante el gobierno de Calderón no ha aumentado el número de agentes en México.
- 5 En entrevista para la Agencia France Press (AFP), Felipe Calderón asegura que el tráfico de drogas también responde a los niveles de corrupción en Estados Unidos, y pide al gobierno de esa nación un mayor control en la venta de armas, pues de ellas se abastecen los cárteles mexicanos. Destacó la Operación Limpieza, con la cual se logró la identificación y detención de altos funcionarios y jefes policiacos federales, pero cuestionó la falta de colaboración para llevar a juicio a autoridades estadounidenses involucradas.
- 30 Barack Obama, en entrevista concedida al programa "Face the Nation", de la cadena CBS, compara la "valiente y audaz" campaña del presidente Felipe Calderón contra los cárteles de la droga con la guerra que, en su momento, libró Elliot Ness en Estados Unidos contra la mafia liderada por Al Capone.

Mayo

- 7 Obama envía el presupuesto de 2010 al Congreso. Se plantea duplicar los recursos para combatir el tráfico de dinero y armas de Estados Unidos a México. Los recursos ascienden a 46.8 millones de dólares, sin embargo, en total se pretende destinar 27 mil millones de dólares a reforzar la seguridad fronteriza, ayudar a México en el combate a los cárteles de la droga, así como a mejorar los servicios migratorios.

INICIATIVA MÉRIDA

Enero

- 8 Antonio Garza, embajador de Estados Unidos en México, informa de la liberación de la segunda entrega de recursos de la Iniciativa Mérida, la cual

asciende a 99 millones de dólares. Señala que los fondos serán canalizados a través de la Agencia de Cooperación en Defensa y Seguridad, y que se buscará que ambos países cuenten con una alianza más profunda con vistas a fortalecer la Iniciativa Mérida.

Febrero

- 26** En concordancia con la Ley General de Gastos de 2009 y en el marco de la Iniciativa Mérida, la Cámara de Representantes aprueba un presupuesto por 300 millones de dólares para México, lo que representa una reducción (33 por ciento) de la propuesta original: 450 millones de dólares.

Junio

- 6** Al inaugurarse la XLVIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, el Congreso de Estados Unidos confirma a México que liberará 500 millones de dólares como parte de la Iniciativa Mérida, destinados a la compra de armamento y equipo para seguridad nacional. Ed Pastor, presidente de la comitiva estadounidense, anuncia la designación de un coordinador de alto nivel que supervisaría los diferentes aspectos de la Iniciativa Mérida, cuya labor será redactar un protocolo de evaluación que permita observar la eficacia de la lucha contra el narcotráfico.
- 10** La Cámara de Representantes aprueba la Iniciativa Mérida, la cual proporciona recursos para crear 1500 nuevos cargos en el Servicio Exterior de Estados Unidos en los próximos años, además de establecer disposiciones para la contratación y capacitación de personal con vistas a mejorar el desempeño del cuerpo diplomático.
- 11** El Senado y la Cámara de Representantes de Estados Unidos acuerdan otorgar a México 420 millones de dólares para apoyar la lucha contra el narcotráfico. El objetivo es reponer los fondos “recortados” en los dos primeros años de la Iniciativa Mérida.

LATINOS

Enero

- 7** En un reporte, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Utilización de Mercenarios revela que alrededor de 3000 latinos contratados por compañías privadas estadounidenses luchan en Irak. De ellos, cerca de 1200 son peruanos y otros 500, colombianos. Entre las firmas contratistas están Triple Canopy,

Gun Supply SAC, MVM Inc., Defion Internacional y 3D Global Solutions. También señala que los países latinoamericanos han proporcionado a empresas privadas más de 60 por ciento de la seguridad ciudadana.

Mayo

- 28** El Pew Hispanic Center publica un estudio según el cual la mayoría de los niños hispanos en Estados Unidos (16 millones) nació en aquel país como resultado de la oleada de migrantes que llegó en la década de los ochenta. Esto demuestra que los infantes hispanos son el grupo de más rápido crecimiento en ese país, pues representan la quinta parte de la población infantil.

SOCIEDAD

ESTADOS UNIDOS

Febrero

- 27** Un informe de la organización Southern Poverty Center revela que los grupos racistas han aumentado 54 por ciento desde 2000 en todo Estados Unidos, en parte, se dice, debido al descontento por la presencia de un afroestadunidense en la Casa Blanca. El estudio identifica 926 grupos de odio en 2008, mientras que en 2007 había 888 y en 2000, 602.

Traducciones de resúmenes/ Translations of Abstracts

E. RAJCHENBERG AND CATHERINE HÉAU-LAMBERT

Wilderness vs. Desert? Representations of Mexico's North

From the early nineteenth century on, Americans and Mexicans made journeys through northern Mexico more and more frequently. With different aims, the travelers wrote reports, diaries, travel logs and other documents, giving us a glimpse of how they perceived that immense expanse, largely unknown territory. This article aims to relay the cultural baggage the travelers of both nationalities brought with them from their places of origin and then compare the documents they wrote about a single territory that they saw through different eyes.

Key words: Mexico's North, nineteenth century, territorial representations, U.S. expansionism, Puritanism, border

ELISABETH A. MAGER HOIS

U.S. Tribal Casinos: A Key to Self-Determination?

This article questions whether the economic progress achieved by opening casinos really guarantees political and cultural independence for U.S. indigenous tribes, and whether through them they achieve self-determination. Its analysis of U.S. federal government policy and power issues between the tribes and federal and state governments concludes that U.S. tribes progress economically through casino revenues, but only achieve conditioned self-determination, given greater federal control and supervision by the National Indian Gaming Commission. For their part, states stip-

ulate that the casinos can only offer certain kinds of games, thus limiting their freedom. Tribes' integration and assimilation into U.S. society through the casinos put their self-determination in danger, above all through ideological manipulation.

Key words: casinos, U.S. tribes, self-determination, control, federal government, integration

BALTAZAR ARISPE Y ACEVEDO, JR.

Los desafíos geográficos y democráticos de la institucionalización regional del Valle Bajo del Río Grande de Texas

El propósito del presente documento es analizar la institucionalización de una región de Estados Unidos: el Valle Bajo del Río Grande de Texas. Para ello aplicaré teorías sobre institucionalización regional, geografía y demografía de Paasi, Harvey, Gilbert y otros teóricos. En esta investigación indagaré cómo la historia, la geografía y la demografía enfrentan desde hoy y hacia el futuro la institucionalización regional de ese sitio. Para responder este interrogante y explicar el fenómeno se tomarán en cuenta estudios de caso sobre la institucionalización y el desarrollo regional en Canadá y en regiones de influencia conjunta para Estados Unidos y México.

Palabras clave: institucionalización, geografía, demografía, Texas, México

MARCELA LÓPEZ-VALLEJO OLVERA

***Estrategias de cambio climático en Ontario:
Una aproximación regional trans-bioeconómica***

Los gobiernos provinciales de Canadá son actores fundamentales en la redefinición de las estrategias de cambio climático para reducir los gases de efecto invernadero en la región de Norteamérica. El gobierno de Ontario ha mostrado su capacidad para adaptarse y crear un aparato gubernamental eficaz con miras a construir relaciones con otras provincias y con los estados de Estados Unidos. Su objetivo ha sido

articular los intereses locales para responder a las presiones ambientales globales que demandan soluciones de corto plazo. Los principales elementos utilizados para frenar la emisión de gases invernadero en Ontario han sido mecanismos voluntarios de mercado como los bonos de captación de carbono, la integración regional de los sectores energético y del transporte, y las medidas para fortalecer el cumplimiento de la ley al interior de la provincia. Este artículo presenta las estrategias sobre cambio climático de Ontario y sugiere que éstas pueden analizarse utilizando el concepto de regiones trans-bioeconómicas.

Palabras clave: bonos de captación de carbono, cambio climático, gases de efecto invernadero, energía, protocolo de Kyoto, región trans-bioeconómica

LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE ORIGINALES

Norteamérica es una revista semestral cuyo objetivo es publicar artículos académicos multi e interdisciplinarios sobre la región de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), que:

- consideren a la región como objeto de análisis en sí mismo: su evolución, sus procesos particulares y su dinámica interna;
- analicen la realidad de cada una de las tres naciones, vinculándolas temáticamente con el resto de la región;
- realicen estudios comparativos sobre las naciones que conforman América del Norte;
- aborden la región y su inserción en el contexto internacional; y
- profundicen en los procesos mundiales y su impacto en la región.

SECCIONES

Norteamérica consta de tres secciones: “Ensayos”, “Análisis de actualidad” y “Reflexiones”. Las colaboraciones se reciben y publican en su idioma original, español, inglés o francés, y para cada sección los trabajos deben contemplar las siguientes características:

ENSAYOS Y ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

- Se presentarán artículos resultado de investigaciones académicas de excelencia. No se aceptarán en estas dos secciones artículos de coyuntura o de opinión.
- Incluirán un aparato crítico relevante y actualizado.
- Tendrán entre 4 y 6 palabras clave y un resumen de no más de 100 palabras.
- La extensión será de 20 a 40 cuartillas.

Todos los artículos de estas secciones serán sujetos a un proceso de arbitraje de modalidad tipo doble ciego.

REFLEXIONES

Notas críticas

Constituirán reflexiones académicas sobre un tema polémico y de coyuntura. La extensión será de 10 a 15 cuartillas.

Apuntes bibliográficos

- Serán ensayos en los que se reseñen, comparen y analicen a profundidad de dos a cinco libros de reciente publicación sobre un mismo tema.
- La extensión será de 10 a 15 cuartillas.

Contribucion especial

- Sección abierta a diversos tipos de colaboraciones: ensayos libres, entrevistas, obra gráfica, obra literaria, etc.
- Esta sección aparecerá sólo cuando el comité editorial lo juzgue conveniente.
- La extensión será de 10 a 20 cuartillas.

PARA SU PUBLICACIÓN

- Ser originales, inéditos y no haber sido postulados simultáneamente a otra revista.
- La extensión en cuartillas dependerá de la sección.
- Por cuartilla se entiende una página tamaño carta impresa por una sola cara en ***Times New Roman de 12 pts.***, a doble espacio, con un promedio de 1,680 caracteres.
- Los cuadros y gráficas se entregarán también en archivos electrónicos de los programas Word y Excel de Microsoft, respectivamente, y contarán para el cálculo de la extensión final.
- El sistema de notación para el aparato crítico y la bibliografía que se utilizará será el conocido como sistema de referencias entre paréntesis (autor, fecha). Ejemplo: (Diamond, 1995: 49-59).

• *Ejemplo de fichas bibliográficas:*

Hoberg, George

2002 "Introduction: Economic, Cultural and Political Dimensions of North American Integration", en George Hoberg, ed., *Capacity for Choice: Canada in a New North America*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 3-13.

Diamond, Larry, Seymour Menton y Juan J. Linz, coords.

1995 *Politics in Developing Countries. Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

Eckstein, Susan

2001 "Community as Gift-Giving: Collectivistic Roots of Volunteerism", *American Sociological Review*, vol. 66, no. 6, December, pp. 829-851.

Delgado Wise, Raúl

2003 "Integración y migración internacional en el contexto actual de las relaciones México-Estados Unidos", octubre, disponible en <http://meme.phpwebhosting.com/~migración/primer_coloquio/2_3.pdf>, consultado el 22 de enero de 2004.

Se pueden consultar versiones más extensas de los lineamientos y las normas de presentación de originales en <www.cisan.unam.mx> o solicitarlas a <namerica@servidor.unam.mx>.

Las colaboraciones se enviarán a
Norteamérica, Revista Académica
Centro de Investigaciones sobre América del Norte
Torre II de Humanidades, piso 10, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510
Correo electrónico: <namerica@servidor.unam.mx>
Teléfono: (011 5255) 5623-0305, ext. 42180, Fax: (011 5255) 5550-0379

GUIDELINES FOR PRESENTING MANUSCRIPTS

Norteamérica is a biannual journal whose objective is to publish multi- and interdisciplinary academic articles about the North American region (Mexico, the United States, and Canada) that:

- take the region as such as their object of analysis: its evolution, its specific processes, and its internal dynamic;
- analyze each of the three nations, linking them thematically with the rest of the region;
- make comparative studies of the region's nations;
- deal with the region and its insertion into the international context; and
- look more deeply at world processes and their impact in the region.

SECTIONS

Norteamérica has three sections: "Essays", "Contemporary Issues," and "Reflections." Contributions will be received in Spanish, English, or French and published in their original language, and for each section, the articles must have the following characteristics:

ESSAYS AND CONTEMPORARY ISSUES

- Only articles based on scholarly research will be considered. These two sections will not publish articles on current events or opinion pieces.
- The articles must include relevant, up-to-date source citations.
- Articles must be accompanied by 4 to 6 key words and an abstract of no more than 100 words.

Length: 20 to 40 pages.

All articles in these sections will be subject to a double-blind peer review.

REFLECTIONS

Critical Notes

- Academic reflections about a polemical, current issue.

Length: 10 to 15 pages.

Bibliographical Notes

- Essays that review, compare, and profoundly analyze from 2 to 5 recently published books on the same theme.

Length: 10 to 15 pages.

Special Contribution

- Section open to different kinds of contributions: free essays, interviews, graphic art, literature, etc.
- This section will be published only when the Editorial Board considers it appropriate.

Length: 10 to 20 pages.

FOR PUBLICATION

All manuscripts must comply with the following norms:

- All articles must be previously unpublished and not be simultaneously submitted to another journal.
- Article length will depend on the section.
- A page is understood as a double-spaced text printed on one side of letter-sized (8.5 x 11 inch) paper in **12-point Times New Roman typeset**, with an average of 1,680 spaces.
- Tables and graphs will be turned in in Microsoft Word and Excel, respectively, and will count toward the final total length.
- Source citation will be done using the author-date citations and references list style. Example: (Diamond, 1995: 49-59).

- *Examples of the reference list:*

Hoberg, George

2002 "Introduction: Economic, Cultural and Political Dimensions of North American Integration," in George Hoberg, ed., *Capacity for Choice: Canada in a New North America*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 3-13.

Diamond, Larry, Seymour Menton, and Juan J. Linz, comps.

1995 *Politics in Developing Countries: Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

Eckstein, Susan

2001 "Community as Gift-Giving: Colectivistic Roots of Volunteerism," *American Sociological Review* vol. 66, no. 6, December, pp. 829-851.

Delgado Wise, Raúl

2003 "Integración y migración internacional en el contexto actual de las relaciones México-Estados Unidos," October, http://meme.phpwebhosting.com/~migración/primer_coloquio/2_3.pdf, accessed January 22, 2004.

A longer explanation of the guidelines and norms for presenting manuscripts can be consulted at www.cisan.unam.mx, or requested at namerica@servidor.unam.mx.

Please send manuscripts to:

Norteamérica, Revista Académica

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Torre II de Humanidades, piso 10, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

e-mail: namerica@servidor.unam.mx

Phone: (011 5255) 5623-0305, Ext. 42180, Fax: (011 5255) 5550-0379



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

MISIÓN

Producir investigación multi e interdisciplinaria que contribuya al conocimiento sobre Estados Unidos y Canadá, y su relación con México. Mediante diversos enfoques se fomenta el estudio riguroso de la región para comprender mejor los distintos aspectos de su compleja realidad, buscando promover el análisis objetivo y plural mediante una amplia labor de difusión y extensión universitaria, así como de docencia e intercambio académico entre investigadores de México, Estados Unidos y Canadá y el resto del mundo. Además, el CISAN se ha comprometido con la formación permanente de un acervo hemerobibliográfico especializado, que cuenta actualmente con más de once mil títulos.

ANTECEDENTES

El CISAN está orgulloso de ser una unidad de investigación inter y multidisciplinaria de la UNAM, una de las más grandes universidades públicas del mundo, con más de 300 mil estudiantes, que en 2010 celebró el centenario de su fundación.

Creado a finales de 1988, el Programa Universitario de Investigación sobre Estados Unidos de América fue el antecedente directo del Centro de Investigaciones sobre los Estados Unidos de América (CISEUA). Más adelante, y a consecuencia del lugar primordial que la UNAM ha conferido a la investigación científica en esta área; a la preeminencia de Estados Unidos a nivel mundial; y a su importancia para nuestro país debido a la proximidad geográfica, la Universidad reconoció la necesidad de ampliar el campo de estudios del CISEUA. Se convirtió en una necesidad impostergable profundizar en nuestros conocimientos acerca de las dinámicas de la integración, tanto en la escala regional como en la global y, en consecuencia, iniciar con el estudio sistemático de Canadá. Fue entonces cuando nuestro Centro adquirió su actual denominación: Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

ORGANIZACIÓN

El CISAN organiza sus proyectos clasificándolos en seis grandes líneas de investigación institucionales con el propósito de articular nuestro trabajo académico en un ambiente más dinámico en el cual la libertad de investigación y docencia sean los pilares de la creatividad intelectual:

Seguridad y gobernabilidad • Migración y fronteras • Procesos económicos, integración y desarrollo • Identidad y procesos culturales • Estructuras, procesos y actores sociales • Ideas e instituciones políticas

En los años recientes hemos estimulado la multi y la interdisciplina, además de impulsar proyectos colectivos interinstitucionales.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Las actividades de docencia y tutoría académica son fundamentales para nuestras metas, ya que entendemos los retos en la formación de profesionales altamente calificados no sólo como la construcción de habilidades para competir globalmente, sino también como el impulso a un compromiso con el desarrollo de un México más justo.

Como parte de la UNAM, uno de los valores principales del CISAN es el acceso a la educación y al conocimiento. Debido a su carácter de centro multi e interdisciplinario, nuestros investigadores dictan cátedras y desempeñan diversas actividades de tutoría académica en distintas facultades y escuelas de nuestra universidad.

También contribuimos a la formación de profesionales expertos en la región de América del Norte mediante diplomados varios como el denominado “Estados Unidos, México

y Canadá: una dimensión internacional y regional 2010” que aborda temas de Estados Unidos y Canadá en formato presencial y a distancia, y que se organiza anualmente.

COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

El CISAN mantiene una importante cantidad de acuerdos de cooperación académica con un número también significativo de instituciones de educación superior dedicadas a áreas del conocimiento estrechamente vinculadas con la nuestra. Estos acuerdos se reflejan en el intercambio de profesores e investigadores visitantes; la organización de seminarios conjuntos, y la publicación de coediciones, entre otros esfuerzos, tanto en los niveles local, regional y nacional, como en el internacional.

El CISAN cuenta con facilidades para la realización de estancias de investigación, sabáticas y posdoctorales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte organiza simposios, coloquios, congresos, seminarios y conferencias nacionales e internacionales, a los cuales invita a reconocidos especialistas. Estas actividades académicas están abiertas a cualquier persona interesada en los temas de estudio de la región norteamericana.

PUBLICACIONES

Nuestro Centro cuenta con un amplio catálogo de libros que abordan los diferentes temas regionales que estudiamos, incluyendo tanto trabajos individuales como obras colectivas. Todas los libros que se publican se someten a un proceso de dictaminación académica y a la aprobación de nuestro Comité Editorial.

Asimismo, cada seis meses publicamos la revista académica *Norteamérica*, un foro abierto para el debate y el intercambio de ideas desde una perspectiva multidisciplinaria. Se trata de una revista arbitrada que incluye artículos teóricos y metodológicos.

Cada cuatro meses, el CISAN también publica la revista *Voices of Mexico*, un importante medio de difusión para la UNAM en su conjunto, debido a que es una de las pocas revistas en inglés de nuestra Universidad. Incluye contribuciones acerca de la política, la economía, el arte y la cultura, así como sobre las sociedades de los países de América del Norte, y se dirige a un público amplio interesado en los acontecimientos regionales.

BIBLIOTECA

La biblioteca “Rosa Cusminsky Mogilner” del CISAN es un centro de documentación líder en su campo de especialización. Sus acervos cubren áreas como la economía, la política, la sociedad y los estudios culturales, e incluyen boletines y catálogos especializados sobre América del Norte. También ofrece bases de datos, búsquedas en línea, alertas por correo electrónico, así como otros servicios para atender las necesidades de sus usuarios, tanto internos como externos.

Visite la página: www.cisan.unam.mx/biblioteca_cisan/index_php.

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

<<http://www.cisan.unam.mx>>

<cisan@servidor.unam.mx>

VOICES *of Mexico*



Descubra México en un recorrido por lo más sobresaliente de sus manifestaciones artísticas y culturales. La revista *Voices of Mexico*, editada totalmente en inglés, incluye ensayos, crónicas, reportajes y entrevistas sobre economía, política, ecología y relaciones internacionales.

Informes y suscripciones:

Tels. 5623 0246, exts. 42301 y 42229

Suscripción anual

México: \$140 pesos
EE. UU.: U.S. \$30 dls.
Canadá: Can \$40 dls.

voicesmx@servidor.unam.mx



COMEXI

CONSEJO MEXICANO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Somos la primera y única asociación civil sin fines de lucro e independiente del gobierno, dedicada al análisis de los asuntos internacionales.

OBJETIVOS

Estimular el análisis y la discusión sobre las relaciones internacionales de México en el marco de la globalización.

Contribuir a la toma de decisiones generando información y tendiendo puentes de comunicación entre los diferentes actores de México y el extranjero. En la búsqueda de este fin, tenemos afiliación con Asociaciones similares en el hemisferio americano, Europa y Asia. Además, forman parte del Consejo 19 misiones diplomáticas extranjeras. El COMEXI contribuye a la formación de futuros líderes, a través del Programa de Jóvenes.

MEMBRESÍA

Forman parte del Consejo 20 Asociados Corporativos y más de 400 asociados, de los sectores político, empresarial, académico, diplomático y de medios de comunicación de México y del extranjero.

Si tiene interés en formar parte del COMEXI, lo invitamos a visitar la sección "Proceso de Ingreso" de nuestro portal:

www.consejomexicano.org

Sierra Mojada 620, Desp. 502. Lomas de Chapultepec. México, D.F. 11000
Tel. (5255) 52 02 37 76

El mundo, desde América Latina, ¡también en internet!

FOREIGN AFFAIRS LATINOAMÉRICA





[Quiénes somos](#)

[Suscripciones](#)

[Promoción](#)

[Conferencias](#)

[Publicidad](#)

[España](#)

[Directorio](#)

[Comentarios](#)

[El número más reciente](#)

[Números anteriores](#)

[Búsqueda](#)

[Normas de publicación](#)

[Reproducción de artículos](#)

Dónde comprar FAL

Artículo de portada Artículos recientes Más información

PORTADA

Foreign Affairs Latinoamérica



Latinoamérica en el Bicentenario



Los presidentes Abdey Benise, Alberto Fujimori, Evo Morales y Barack Obama en un momento de la cumbre de la Unión de Países de habla hispana de Trujillo y Pisco (Perú) el 14 de junio de 2010.



PORTADA

- Repensar el interés nacional
- Foreign Affairs Latinoamérica

NÚMERO MÁS RECIENTE

¡Suscríbese por Internet! y reciba grandes descuentos.

Suscríbese en línea:
www.fal.itam.mx

Artículo ganador del
Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales, 5ª edición

Contextos socioculturales de los feminicidios en México:
nuevas subjetividades femeninas
NELSON ARTEAGA BOTELLO y JIMENA VALDÉS FIGUEROA

A
R
T
Í
C
U
L
O
S

Factores de empoderamiento y protección
de las mujeres contra la violencia
IRENE CASIQUE

Las comunidades religiosas protestantes y su tránsito
hacia lo político-electoral en Colombia, 1990-2007
JAVIER DUQUE DAZA

Alianzas electorales y contingentes legislativos
en los estados mexicanos (1988-2006)
DIEGO REYNOSO

Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?
BARBARA SCHRÖTER

Boaventura de Sousa Santos, *Epistemología del sur*
JAIME ORTEGA REYNA

Herbert Frey
La sabiduría de Nietzsche. Hacia un nuevo arte de vivir
MÓNICA SALCIDO MACÍAS

Francisco Valdés Ugalde, coord.
Izquierda, sociedad y democracia en América Latina
CITLALI VILAFRANCO ROBLES

R
E
S
E
Ñ
A
S

REVISTA MEXICANA DE
POLITICA **87**
EXTERIOR OCTUBRE
2009

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

América del Norte

Maria Isabel Studer
Coordinadora

- Jerry Haar, Leslie Hulser
y Raúl Montalvo: **Fuerzas y factores que configuran la
integración económica de América del Norte**
- Stephen Clarkson: **¿Existe América del Norte?**
- Laura Macdonald
y Jeffrey Ayres: **Siempre la misma canción: el papel de la sociedad
civil en el proceso de la Alianza para la Seguridad
y la Prosperidad de América del Norte**
- Giovanni Peri: **Estados Unidos apuesta a la inmigración:
por qué casi todos salen ganando**
- Joseph M. Dukert: **Interdependencia energética en América del Norte:
el Nuevo Mundo se enfrenta a un mundo nuevo**
- Sydney Weintraub
y Francisco E. González: **Política energética y cambio climático:
América del Norte en el contexto del
Hemisferio Occidental**
- Raúl Benítez Manaut: **La Iniciativa Mérida: nuevo paradigma
en la relación de seguridad México-Estados
Unidos-Centroamérica**
- Jean-François Prud'homme: **El gobierno de Barack Obama
y América Latina**

Entrevista a Andrés Rozental

**INSTITUTO MATÍAS ROMERO
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

Precio del ejemplar \$70.00. Suscripción por un año, 3 números, \$150.00
(en el extranjero USD \$25.00). Forme su colección. Números atrasados \$50.00 (USD \$8.00).

Instituto Matías Romero

Ricardo Flores Magón núm. 2, 1er. piso, Ala "A", Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México DF, CP 06300.
Informes: Tels.: 36 86 50 47 y 36 86 51 00 extensiones 2785 y 4720, fax: 36 86 51 00 extensión 4467.

SRE

POLÍTICA

y gobierno

ARTÍCULOS

SEBASTIAN M. SAIEGH ■

¿Jugadores activos o apéndice del ejecutivo?
Una evaluación del papel de los legisladores
latinoamericanos en la toma de decisiones

JIM GRANATO, MELODY LO ■
Y SUNNY M.C. WONG

Las implicaciones empíricas de los modelos teóricos
(IEMT): Un marco de referencia para la unificación
metodológica

MAURICIO RIVERA ■

Estudios sobre represión estatal en regímenes
democráticos: Teorías, métodos, hallazgos y desafíos

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

FRANCISCO A. EISSA-BARROSO ■

Mirando hacia Filadelfia desde Anáhuac:
La Constitución estadounidense en el Congreso
Constituyente mexicano de 1823-1824

GUILLERMO BOSCAÑ ■

La modelización formal en la ciencia política:
Usos, posibilidades y limitaciones

RESEÑAS

Andreas Schedler, Carlos Ernesto Ichuta, Marisela Connelly, Ileana Cid





CISAN

p u b l i c a c i o n e s

Franklin y Jefferson: entre dos revoluciones.
Inicios de la política internacional estadounidense
Ignacio Díaz de la Serna

Hasta comienzos del siglo XIX, Estados Unidos debió urdir una astuta política de equilibrio entre sus intereses y los de Francia y Gran Bretaña, su antigua metrópoli. Este libro analiza las condiciones en que se desarrolló dicha política a partir de los logros diplomáticos de sus dos principales artífices, Franklin y Jefferson.

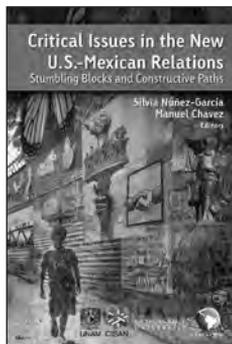


Diplomacia en la era digital.
La ayuda alimentaria como maniobra neoliberal
Camelia Tigau

La autora diseña una teoría transdisciplinaria de la diplomacia, con base en modelos dinámicos. La diplomacia en la era digital consiste en redes de comunicación y cooperación entre una gran variedad de actores internacionales, ya sea oficiales o no oficiales, que forman once tipos principales de la diplomacia. El libro analiza también los conflictos en el Programa Mundial de Alimentos de la ONU, caso trascendente para la pobreza y el subdesarrollo.

Critical Issues in the New U.S.-Mexico Relations
Stumbling Blocks and Constructive Paths
Silvia Núñez-García, Manuel Chávez editores

Con un enfoque multidisciplinario, esta obra tiene un espectro de análisis novedoso, pues no sólo aborda asuntos como la migración y el impacto económico de las maquiladoras, sino también algunos más recientes, entre ellos la seguridad nacional, los ajustes que la situación internacional impone a la política exterior de ambos países y el papel de los medios de comunicación masiva, entre otros.



Los contornos del mundo
globalización, subjetividad y cultura
Nattie Golubov y Rodrigo Parrini editores

Traders y narcisos, intersexuados y nuyoricans, muertos y "vivientes", migrantes, consumidores, fronteras que se mueven, empresarios de la propia vida, zapatistas y cibernautas globalifóbicos son los actores de este libro, cuyo propósito es responder a una pregunta sustancial: ¿cuáles son las relaciones entre el proceso de globalización, la subjetividad y la cultura? Los artículos aquí reunidos analizan las formas en que un proceso histórico, percibido como desordenado, interfiere con el modo concreto de experimentar el mundo. El resultado es complejo, contradictorio y sorprendente.

Para mayor información
Centro de Investigaciones sobre América del Norte, CISAN,
Universidad Nacional Autónoma de México, Torre de Humanidades II, pisos 7, 9 y 10
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.
Tels. 5623-0015; fax: 5623-0014;
e-mail: voicesmx@servidor.unam.mx



CISAN

p u b l i c a c i o n e s

Speaking desde las heridas
Cibertestimonios
Transfronterizos / Transborder
September 11, 2001-March 11, 2007
Claire Joysmith, editora

Después del atentado del 11 de septiembre de 2001 vinieron la conmoción, la desolación y, más tarde, la reflexión. Este volumen recoge el resultado de esta última de manera crítica, creativa, perspicaz y profunda. La obra contiene reflexiones y retrospectivas destiladas en un lapso de cinco a seis años, utilizando un género discursivo tan dúctil e imprevisible como el testimonio.



La americanización de la modernidad
Bolívar Echeverría, compilador

Los textos reunidos en este volumen centran su interés en torno a una preocupación generalizada: un "malestar" que, más allá de reflejar una crisis en los niveles económico, social y político de la vida civilizada, parece ser la experiencia del carácter no sustentable del modo de vivir humano que prevalece. El tipo de civilización que da lugar a ese "malestar" es el de la "modernidad capitalista", que se ha reducido a una "americanización".

La migración y los latinos en Estados Unidos.
Visiones y conexiones
Elaine Levine, editora

La obra aporta respuestas a interrogantes sobre un tema del que sabemos muy poco: qué ocurre con los migrantes una vez que cruzan la frontera, cómo es su vida, cómo es su trabajo, cuáles son sus problemas, qué obstáculos enfrentan, cuáles son sus opciones y cuáles sus planes para el futuro. Una visión múltiple, que aborda las vicisitudes del trayecto y las condiciones de su estancia allá, así como las del posible retorno.



La seguridad nacional en México y la relación con Estados Unidos
Leonardo Curzio

El paradigma clásico de la seguridad nacional debe ser reinterpretado a la luz de las transformaciones que ha vivido el país y del nuevo contexto internacional. Los grandes cambios mundiales de los últimos años, en especial el final de la guerra fría y el 11 de septiembre de 2001, modificaron el paisaje de la política internacional y anularon buena parte de los planteamientos estratégicos clásicos. México es hoy parte de la ecuación de seguridad de América del Norte, razón por la cual debe revisar a fondo sus conceptos y doctrinas en la materia.



CUADERNOS DE AMÉRICA DEL NORTE



LA COLECCIÓN "CUADERNOS DE AMÉRICA DEL NORTE" ES UNA SERIE DE DIVULGACIÓN ACADÉMICA DIRIGIDA A PÚBLICOS ATENTOS A LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS SOCIALES, POLÍTICAS, ECONÓMICAS, DEMOGRÁFICAS, ETC., Y POR SUPUESTO, A LECTORES DE LOS ÁMBITOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES, INTERESADOS POR TODO LO QUE ATañE A LA REGIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE. LA SERIE PRESENTA LO MISMO ANÁLISIS DE COYUNTURA BIEN INFORMADOS Y DOCUMENTADOS QUE TEXTOS TEÓRICOS Y DE REFLEXIÓN ESPECIALIZADA PRODUCTO DE UNA INVESTIGACIÓN RIGUROSA. CON ESTE ESFUERZO EDITORIAL EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE DE LA UNAM BUSCA AMPLIAR EN FORMA SIGNIFICATIVA EL AlcANCE DE LA DIFUSIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE SUS INVESTIGACIONES. DE INTENCIÓN DIDÁCTICA Y CRÍTICA, EL CISAN PRETENDE POTENCIAR EL INTERÉS EN NUESTRO PAÍS POR EL ESTUDIO Y EL DEBATE EN TORNO A LOS FENÓMENOS CONTEMPORÁNEOS DE LA REGIÓN NORTEAMERICANA Y, DESDE LUEGO, RESPECTO DE SUS MÚLTIPLES Y VARIADAS RELACIONES CON LAS DEMÁS REGIONES DE UN MUNDO CADA DÍA MÁS GLOBALIZADO.

De venta en la Torre II de Humanidades, pisos 7, 9 y 10.
Ciudad Universitaria, México, D. F.
Tel. 5623 0246, exts. 42301 y 42299
www.cisan.unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
American University
NORTEAMÉRICA, revista académica

SUSCRIPCIONES / SUBSCRIPTIONS

Mexico: 1 año Mex \$200, 2 años Mex \$320 Estados Unidos: 1 año U.S. \$26
Canada: 1 año U.S. \$34 América Latina: 1 año U.S. \$34, 2 años U.S.\$60
Otros países: 1 año U.S. \$48, 2 años U.S.\$80

Envíe cheque a nombre de UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO /
Please make check out to UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
No recibimos giros postales / We don't take money orders

Nombre (Name) _____
Calle y número (Address) _____
Colonia (Section) _____
Estado (State) _____
C.P. (Zip Code) _____ Ciudad (City) _____
Tel. _____ Fax _____
e-mail _____
Suscripción a partir del número _____
Starting with issue number _____
¿Cómo se enteró de la revista? _____
How did you find out about *Norteamérica*?

Centro de Investigaciones sobre América del Norte
(Center for Research on North America) (CISAN)

Torre II de Humanidades, pisos 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, México, D.F., c.p. 04510.
e-mail: namerica@servidor.unam.mx
Phone: (011 5255) 5623-0305, ext. 42180 Fax: (011 5255) 5550-0379

Aproveche

En la compra de una suscripción bianual, usted recibirá uno de los siguientes títulos

o bien, una suscripción de un año a la revista *Voices of Mexico*



Franklin y Jefferson: entre dos revoluciones.
Inicios de la política internacional estadounidense



Diplomacia en la era digital.
La ayuda alimenticia como maniobra neoliberal



Critical Issues in the New U.S.-Mexican Relations



Speaking desde las heridas
Cibertestimonios
Transfronterizas/Transborder
September 11, 2001-March 11, 1007



Voices of Mexico

Seleccione con una la opción de su preferencia



Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, año 4, núm. 2, primera reimpresión, se imprimió en la ciudad de México durante el mes de enero de 2011. En su composición se usaron tipos Palatino y Formata light y medium de 15, 11, 9 y 7 puntos. Se tiraron 100 ejemplares más sobrantes para reposición, en papel Cultural de 90 gramos y Couché de 135 gramos. La impresión estuvo a cargo de Publidisa Mexicana, S. A. de C. V., Calz. Chabacano no. 69, planta alta, Col. Asturias, C. P. 06850, Del. Cuauhtémoc, México, D. F.

